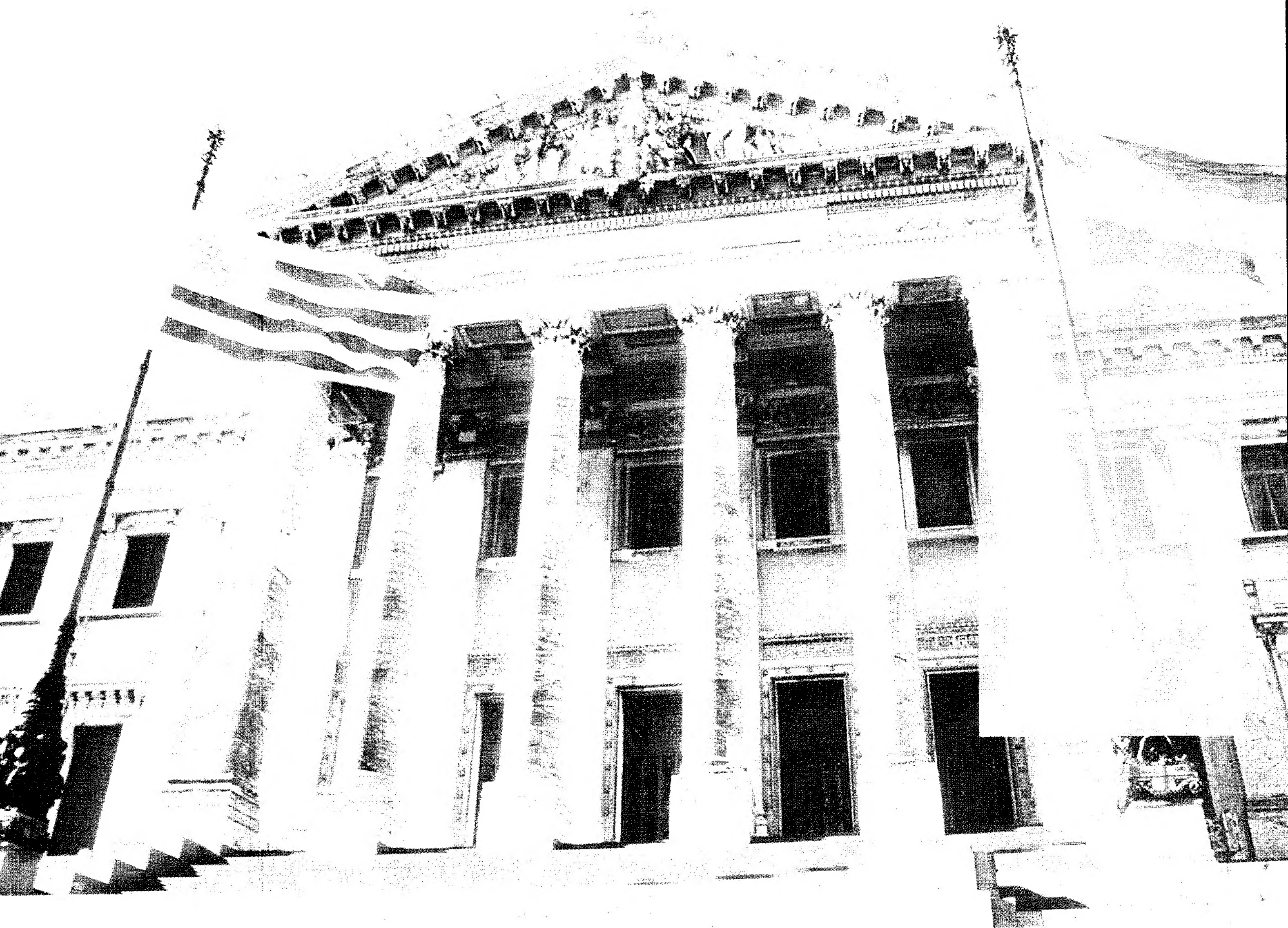
Año XCI - Montevideo, miércoles 11 de junio de 1997 - N° 24.802

# DIARIO OFICIAL



# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.802 - Montevideo, miércoles 11 de junio de 1997

## DOCUMENTOS

Tomo 367

## PODER EJECUTIVO



***Sigue al dorso***

## AVISOS





**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial de fecha 4 de junio de 1997, se publicó una Resolución de la Intendencia Municipal de Colonia, por la cual se aprueba el Reglamento para la autorización de servicio de transporte colectivo departamental de pasajeros, padeciéndose los siguientes errores imputables al taller impresor.

En la página 470-A - en el artículo 3.6 tercera línea donde dice:
«...ómnibus «urbanos» y optativa...»
Debe decir: «...ómnibus «urbanos o suburbanos y optativa...»
En la misma página, 7a. línea
donde dice: «...apropiadas...»
Debe decir: «...aprobadas...»
En la página 473-A -en el artículo 12.4.literal g)
Donde dice «...se le dará la baja...»
Debe decir: «... se le dará de baja...»

Quedan hechas las salvedades.

## PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

**Resolución 476/997.- Concédese licencia ordinaria al Secretario de la Presidencia de la República Dr. Elías Bluth y cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría al Prosecretario Dr. Alberto Scavarelli.**
**(1.301)**

Presidencia de la República

Montevideo, 30 de mayo de 1997

Visto: la solicitud de licencia ordinaria formulada por el Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Elías Bluth, del 2 al 17 de junio de 1997;

Considerando: I) que no existen objeciones en acceder a lo solicitado;

II) que en virtud de lo expuesto se estima conveniente cometer interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República desde el 2 de junio de 1997 y mientras dure la ausencia de su titular al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Scavarelli;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Concédese licencia ordinaria al Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Elías Bluth por el período comprendido entre el 2 y el 17 de junio de 1997.

**2º.-** Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría de la Presidencia de la República, desde el 2 de junio de 1997 y mientras dure la ausencia de su titular, al Sr. Prosecretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Scavarelli.

**3º.-** Notifíquese, comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

---o---

2

**Resolución 478/997.- Desígnase Ministro interino de TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.**
**(1.303)**

Presidencia de la República

Montevideo, 2 de junio de 1997

Visto: que la señora Ministra de Trabajo y Seguridad Social, Dra. Ana Lía Piñeyrúa, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

Resultando: que la señora Ministra estará ausente del país a partir del día 7 de junio de 1997.

Considerando: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social, a partir del día 7 de junio de 1997 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Cr. Mario Curbelo.

2º.- Comuníquese, etc. **SANGUINETTI.**

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

**3**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BUGGY" Acta 270.832.**
**(1.257)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Monthelado S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de setiembre de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "BUGGY";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "BUZZY", no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de setiembre de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "BUGGY", Acta Nº 270.832, formulada por Monthelado S.A., de Argentina, para la clase Int. 30.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**4**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "SACK" Acta 257.521.**
**(1.258)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Farquim S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de febrero de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "SACK", por ser confundible con su marca prerregistrada "SAXE";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 8 de enero de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas en pugna existen claras diferencias gráficas y fonéticas que permiten su coexistencia;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de febrero de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "SACK", solicitada en Acta Nº 257.521, por Molino Asunceno Alberto Heilbrunn S.A., de Paraguay, para la clase Int. 3 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**5**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "FLOXAN". Acta 259.339.**
**(1.259)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 14 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por BYK Liprandi S.A.C.I. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 16 de agosto de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "FLOXAN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto, a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las expresiones preregistradas de las opositoras no se perciben claras diferencias gráficas y fonéticas suficientes que permitan su coexistencia;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de agosto de 1995, por la cual se desestima el registro de la marca "FLOXAN", Acta No. 259.339, solicitada por BYK Liprandi S.A.C.I., de Argentina, para la clase Int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la recurrente y a sus opositoras. Ing. **PEDRO ANTMANN.**

---o---

6

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "DAYTRON" (etiqueta) Acta 251.342.**
**(1.260)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Daewoo International (Panamá) S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de marzo de 1995, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "DAYTRON" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 7 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la preregistrada "DAYTON" no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93, del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de marzo de 1995, por la cual se desestima el registro de la marca "DAYTRON" (etiqueta), Acta No. 251.342, solicitada por Daewoo International (Panamá) S.A. de Panamá, para las clases Ints. 7, 9 y 11.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

7

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GALAXIA" Acta 270.866.**
**(1.262)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Trick Ltda. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 27 de junio de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "GALAXIA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que se debe mantener la denegatoria porque ya se encontraba registrada la marca "GALAXIA" para igual clase;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 27 de junio de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "GALAXIA", Acta No. 270.866, formulada por Trick Ltda., de Uruguay, para la clase Int. 13 s/d, excluye "dinamita y yesca".

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

8

**Resolución.- Confírmase resolución por la se desestima la solicitud de registro de la marca "TARAZ" Acta 266.665.**
**(1.263)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Smithkline Beecham Corporation contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 17 de enero de 1996, por la cual se desestimó la solicitud de registro de la marca "TARAZ";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 18 de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y las preregistradas "ATARAX" Y "TALASA" no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 17 de enero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "TARAZ", formulada por Smithkline Beecham Corporation, de Estados Unidos, Acta No. 266.665, para proteger la clase int. 5 s/d.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

9

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se concede el registro de la marca "PUNTA BALLENA" Acta 258.568.**
**(1.264)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Durulte S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 12 de enero de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "PUNTA BALLENA", por ser confundible con su preregistrada "PORTEZUELO";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 21 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna poseen suficientes diferencias gráficas y fonéticas, concediéndose la marca solicitada en los términos del art. 27 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.**- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 12 de enero de 1996, por la cual se concede el registro de la marca "PUNTA BALLENA", en los términos del Art. 27 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940, Acta No. 258.568, a favor de Antonio Zanoni Fossemale, de Uruguay, para la clase Int. 33.

**2º.**- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**10**

**Resolución.- Mantiénese la resolución por la cual se concede el registro de la marca "COP-1" Acta 258.621. (1.265)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma Química Ariston Uruguay S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 14 de setiembre de 1995, por la cual se concedió el registro de la marca "COP-1", por ser confundible con su prerregistrada "6-COPIN";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 14 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna presentan las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantenerlo;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.**- Mantiénese la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 14 de setiembre de 1995, por la cual se concede el registro de la marca "COP-1", solicitada por Teva Pharmaceutical Industries Ltd., de Israel, Acta No. 258.621, para la clase Int. 5 s/d.

**2º.**- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**11**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SEQUITA" Acta 259.127. (1.266)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Unilever N.V. contra la resolución del 27 de febrero de 1996, por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca "SEQUITA";

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 20 de marzo de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca solicitada violenta los nums. 4 y 6 del art. 2o. de la Ley 9956, al tratarse de un término indicativo de atributos de los artículos que pretende distinguir;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede por lo tanto confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.**- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de febrero de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "SEQUITA", Acta No. 259.127, formulada por Unilever N.V., de Países Bajos, para la clase Int. 29 s/d.

**2º.**- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

---o---

**12**

**Resolución.- Confírmase resolución por la cual se desestima el registro de la marca "TANOR" (etiqueta) Acta 269.414. (1.267)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 23 de mayo de 1997

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Stoppani Sud S.R.L. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 25 de julio de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "TANOR" (etiqueta);

Resultando: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 1o. de abril de 1997, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada y la prerregistrada "ATANOR" no existen las claras diferencias que requiere el art. 33 del Decreto de fecha 29 de noviembre de 1940;

Considerando: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

**RESUELVE:**

**1º.-** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 25 de julio de 1996, por la cual se desestima el registro de la marca "TANOR" (etiqueta), Acta No. 269.414, solicitado por Stoppani Sud S.R.L., de Italia, para distinguir los artículos de la clase Int. 1 s/d.

**2º.-** Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Dr. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA.

# INTENDENCIAS MUNICIPALES
# INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

**13**

**Resolución.- Declárase de Interés Departamental la creación del CENTRO DE CAPACITACION DE CONDUCTORES.**
**(1.281*R)**

Rivera, 29 de abril de 1997

RESOLUCIÓN 1394/97

**1º.-** APRUÉBASE la creación del CENTRO DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES, propuesto por la Dirección General de Tránsito y Transporte.

**2º.-** Modifícase el Art. 13 del Reglamento de Licencia de Conductores de acuerdo a la siguiente redacción: Art. 13: Los exámenes teóricos se harán en base a los siguientes temas: Ordenanza General de Tránsito, señalización, normas de seguridad, distancia de frenado y visibilidad diurna y nocturna, además el aspirante deberá obligatoriamente asistir al curso dictado por el Centro Municipal de Capacitación de Conductores y luego rendir los exámenes teórico y práctico; así mismo deberán hacerlo todos aquellos conductores que cometan infracciones que sean consideradas graves o los que sean reincidentes en infracciones leves de acuerdo a lo que determine la Dirección General de Tránsito".

**3º.-** DECLÁRASE de INTERÉS DEPARTAMENTAL la creación de dicho centro. Dr. ASDRUBAL VÁZQUEZ, Intendente Municipal - CARLOS MIGORENA, Secretario General.

# SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**14**

**Acordada 7.331.- Encárganse de administrar justicia desde el 1º de julio de 1997 hasta el 15 de julio de 1997, los Magistrados que se determinan.**
**(1.296*R)**

Montevideo, a treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los señores Ministros doctores don Milton H. Cairoli Martínez -Presidente-, don Jorge Angel Marabotto Lugaro, don Luis Alberto Torello Giordano, don Raúl Alonso De Marco, y don Juan M. Mariño Chiarlone, con asistencia de su Secretario Letrado doctor Ricardo C. Pérez Manrique.

**DIJO:**

Que debiendo entrar en receso los Tribunales, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley Orgánica de la Judicatura y Organización de los Tribunales, en la redacción dada por el artículo 380 de la Ley Nº 16.320, desde el día primero de julio de 1997 hasta el día quince del mes de julio de 1997, se encarga de administrar justicia durante dicho período, en las condiciones establecidas en el artículo 67 de la citada ley, a los Magistrados que seguidamente se mencionan y en la siguiente forma:

1) En calidad de Ministro Superior de Feria, al señor Ministro, doctor Luis Alberto TORELLO GIORDANO, quien actuará con la señora Prosecretario Letrado, doctora Aída GULLA CERRUTTI.

2) En el despacho de los Tribunales de Apelaciones, a los señores Ministros del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 1º Turno, doctores Roberto José PARGA LISTA, Daniel Ibérico GUTIERREZ PROTO, y Milton Valentín CAFASSO CABRERA, los que actuarán con la Secretaría correspondiente.

3) En los Juzgados Letrados:

I) de Primera Instancia en lo Civil, de lo Contencioso Administrativo y de Aduana: a la doctora María Cristina CRESPO HARO Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, la que actuará con su Oficina Actuaria, o subrogantes.

II) de Familia: a la doctora María Isabel RUIZ MENDEZ, Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 2º Turno, la que actuará con la Oficina Actuaria de 2º y 9º Turnos o subrogantes.

III) del Trabajo: al doctor Julio Alfredo POSADA XAVIER, Juez Suplente, el que actuará con la Oficina Actuaria de 5º y 8º Turnos o subrogantes.

IV) de Menores: doctora Beatríz Dora VENTURINI CAMEJO, Juez Suplente, y a la doctora Miriam Eva MENDEZ LOPEZ, Juez Suplente, del 8 al 15 de julio, las que actuarán con la Oficina Actuaria de 1º Turno o subrogantes.

V) en lo Penal: los magistrados que correspondan según los turnos vigentes.

4) En los Juzgados de Paz Departamentales de la Capital de 1º al 19º Turno y en los Juzgados de Faltas de 1º a 3º Turno, a la doctora Soraya María GOUGEON AREVALO, Juez Suplente; y de 20º a 38º Turno, al doctor Juan José GÜELMO BRAGA, Juez Suplente; quienes actuarán con la Oficina Actuaria de 1º y 20º Turnos respectivamente o subrogantes.

5) En los Juzgados Letrados de Primera Instancia del Interior:

En aquellos departamentos o zonas en los cuales existe un único Juzgado de Paz Departamental, se encargarán de administrar justicia en todas las materias, los respectivos señores Jueces de Paz Departamentales.

En los que funciona más de un Juzgado de Paz Departamental, se encargarán de la materia Penal, Menores y Aduanera, (exceptúandose ésta última materia en los Juzgados correspondientes al Departamento de Canelones) los titulares del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno; y de las demás materias, los titulares de los Juzgados de Paz Departamentales de 1er. Turno.

En los departamentos o zonas donde exista un único Juzgado Letrado de Primera Instancia, se actuará con la Oficina Actuaria de éste y en los demás casos con la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno o subrogantes, salvo en los casos siguientes: en Las Piedras, Pando, Cerro Largo, Maldonado, Paysandú, Rivera, Rocha, Salto, San José, Florida, Durazno y Tacuarembó, los jueces de Paz departamentales encargados actuarán con las Oficinas Actuarias que por turno correspondan, en materia Penal Menores y Aduanera y de 3er. Turno en las demás materias.

6) Desígnase como Alguaciles de Feria en Montevideo:

I) Para los Tribunales de Apelaciones y Juzgados Letrados de Primera Instancia en lo Civil, de lo Contencioso Administrativo y de Aduana, a la señora Gloria Selva GAMALLO FONTENLA y el señor Dagoberto PEREIRA TABAREZ, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares respectivamente.

II) Para los Juzgados de Familia, a la señora Susana DIAZ LOPEZ y al señor Rubens RICO BENGOA, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares, respectivamente.

III) Para los Juzgados del Trabajo y Menores, a las señoras Susana Verónica FUENTES RODRIGUEZ y Alba Marina MURO HERRERA, quienes actuarán en los expedientes de fichas pares e impares respectivamente.

IV) Para los Juzgados de Paz Departamentales de la Capital de 1ro. a 19º Turno, a la señora Mirtha SOTELO VILLALBA y para los Juzgados de 20º a 38º Turno a la señora Alba Venus COSTA PEREIRA.

7) Para el caso de impedimento de los señores Alguaciles, se establece el siguiente régimen de subrogación:
- Los indicados en los numerales I, II, III y IV se subrogarán entre sí dentro de su misma categoría.
En caso de estar impedidos todos los designados en una misma categoría, serán subrogados por los de la categoría inmediata posterior.
- En caso de estar impedidos todos los de la categoría IV, serán sustituídas por los de las categorías inmediatas superiores en orden inverso.

8) En atención a que los señores Jueces de Paz del Interior ejercen también funciones de Oficiales del Registro de Estado Civil, continuarán en el desempeño de las mismas durante el feriado.

9) Las Defensorías de Oficio en lo Criminal se regirán por los turnos vigentes.

10) El horario de trabajo para todas las Oficinas y dependencias del Poder Judicial, durante la Feria Judicial Menor, será el dispuesto por la circular Nº 29/91 de la Dirección General de los Servicios Administrativos y el horario de atención al público será de 14 a 16 horas, los días hábiles.
Que se comunique, circule y publique.
Y firma la Suprema Corte de Justicia, de que certifico. Dr. MILTON H. CAIROLI MARTINEZ, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JORGE A. MARABOTTO LUGARO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. LUIS TORELLO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RAUL ALONSO DE MARCO, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. JUAN MARIÑO CHIARLONE, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

# SECRETARÍAS DE ESTADO

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

15

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.**
**(1.275)**

Mayo 20 de 1997

RENOVACIONES
Denegada Parcial 01/04/1997 267.642: Black Out.

---o---

16

**Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 233.206 - MANGO-MODERN BASIC.**
**(1.276)**

Mayo 27 de 1997

PRIMARIAS
Concedida 14/02/1997 233.206: Mango-Modern Basic
Concedida 14/03/1997 267.963, 281.889: Mor
Concedida 18/03/1997 267.870: Toalet
Concedida 11/04/1997 270.324: Barcel Chip's
Concedida 06/05/1997 283.721: Laxanorm
Denegada 14/02/1997 233.203: For Anytime Mango Conmotioni
Denegada 14/03/1997 266.998: Equital
Denegada 17/03/1997 269.922
Denegada 01/04/1997 265.246: Rodao Binno, 270.973: Multicanal
Denegada 03/04/1997 243.470: Targa
Denegada 07/04/1997 272.728: Grip Shift
Denegada 22/04/1997 257.563: Cracettes Petybon
Denegada 24/04/1997 245.629: Rumba

# GUIA DE LEYES

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

## (PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.545 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

OSCAR REY GARCIA; OSCAR JORGE REY NEBRIL e ISABEL NEBRIL GARCIA, (Ficha S/264/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24370 May 29- v Jun 11*

JOSE SOUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24400 May 29- v Jun 11*

LUIS ALBERTO GARAY ARREGUI, (Fa. S/287/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24424 May 30- v Jun 12*

ADELIO ANTONIO MARTINO LORENZI, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24428 May 30- v Jun 12*

HIGINIO RODRIGUEZ, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24432 May 30- v Jun 12*

EDANTE HILARIO MORENO MILANO, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24873 Jun 03- v Jun 16*

ANSELMO DANIEL PRESA RODRIGUEZ y MARIA ESTHER ACOSTA PRESA, (Ficha: S/268/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25394 Jun 09- v Jun 20*

GUILLERMO LUIS GILARDI PIUMA, (Ficha S/274/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25628 Jun 10- v Jun 24*

### SEGUNDO TURNO

JOSEFA OLIVERA GORGOROSO, (Ficha: S/229/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24296 May 29- v Jun 11*

RAUL ALBERTO DORADO CONDE, (Ficha S/575/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24408 May 29- v Jun 11*

RAUL FIGUEROA HERMIDA, (Ficha: S/214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24542 May 30- v Jun 12*

IRMA MARTA CORDANO POZZOLI, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24805 Jun 03- v Jun 16*

ALBA IRIS BORGES DELLAVO, (Ficha: S/267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24927 Jun 04- v Jun 17*

OSCAR HUMBERTO VOLPE SCARDINI, (Ficha: S/35/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25089 Jun 04- v Jun 17*

CONSTANCIO MARIA ISLAS SALAVERRI O ISLAS SALABERRI O ISLAS SALABERRY O ISLAS SALAVERRY, (Ficha S/292/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25164 Jun 05- v Jun 18*

EMMA HELENA GIRKE BURZEFF de DI PAULO, (Ficha S/310/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25255 Jun 06- v Jun 19*

GUALBERTO VILLARREAL PEREZ, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25297 Jun 06- v Jun 19*

JUAN AMALIO PALADINO JAUNSOLO, (Ficha S/559/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25357 Jun 06- v Jun 19*

ERNESTO TOMAS HALLER WIRTH, (Ficha S/294/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25671 Jun 10- v Jun 24*

### TERCER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO MOREIRA COL-

MAN, (F 404/96).
Montevideo, 28 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24374 May 29- v Jun 11*

MARGARITA JOSEFINA RUSSI ZARRANDICOECHEA, (F. 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24421 May 30- v Jun 12*

LUIS ARTURO SANCHEZ, (Ficha 564/96).
EDICTOS AUXILIADOS DE POBREZA.
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72288 Jun 03- v Jun 16*

## CUARTO TURNO

LEODORO WALTER TERRA PEREIRA, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24369 May 29- v Jun 11*

TEODORO OLIVERA PATRONI, (Ficha A/276/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24501 May 30- v Jun 12*

BAROZZI LAMARQUE, RUBER JUAN, (Ficha A/191/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25051 Jun 04- v Jun 17*

VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARIA ANGELICA, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25254 Jun 06- v Jun 19*

FARIÑA QUINTAVANI, JORGE ALBOR, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25322 Jun 06- v Jun 19*

DE LOS SANTOS SANCHEZ DE MARTINEZ ESTEFANIA EUFRONIA, (Ficha A 289/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25544 Jun 09- v Jun 20*

## QUINTO TURNO

MARGARITA FERBER AROCENA, (Ficha 271/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24293 May 29- v Jun 11*

BLANCA AURORA FRAGA RODRIGUEZ, (F. 241/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24406 May 29- v Jun 11*

CESAR JEREMIAS MILANS BELLINI, (F. 494/96).
Montevideo, 4 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24480 May 30- v Jun 12*

AIDA MONTALDO BOCCHIARDO, (Ficha 188/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24514 May 30- v Jun 12*

PURA JULIANA GOMEZ BARRIO, (Ficha 247/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24535 May 30- v Jun 12*

ULTIMO CURIEL BRASCON, (Ficha 185/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24932 Jun 04- v Jun 17*

TERESITA IVONNE GARCIA GARCIA, (Ficha 256/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24938 Jun 04- v Jun 17*

MANUEL ANSELMO BERRIEL, (Ficha 326/96).
Montevideo, 14 de agosto de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25111 Jun 05- v Jun 18*

JOSE PASTOR ORTIZ, (Ficha 199/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25153 Jun 05- v Jun 18*

PAPGÜEN ZAROUGUIAN CHAKARIAN, (Ficha 229/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25227 Jun 05- v Jun 18*

JULIO CESAR GIRIBONI DE DIEGO, (F. 274/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25230 Jun 05- v Jun 18*

LUIS VARELA DOLDAN, (Ficha 258/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25496 Jun 09- v Jun 20*

## SEXTO TURNO

PROSPERO EUDOXIO SASTRE PINTADO, (Ficha 272/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24292 May 29- v Jun 11*

MARIA AURORA GALUSSO BOTTARO, (Ficha 300/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24500 May 30- v Jun 12*

ALICIA TERESA AMENEDO DE TORRES, (Ficha 263/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24886 Jun 03- v Jun 16*

APARICIO ALVARO VIDAL URRUTIA, (Ficha 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24929 Jun 04- v Jun 17*

OSCAR GINES BARRETO RODRIGUEZ Y TERESITA O TERESA CURCIO GIURNI, (Ficha 54/96).
Montevideo, 21 de marzo de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25055 Jun 04- v Jun 17*

JUAN PEDRO RICHERI SATRUSTEGUI, (Ficha 303/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25236 Jun 05- v Jun 18*

GILBERTO o GILBERTO ENRIQUE IGLESIAS D'ANGELO, (Ficha 305/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25306 Jun 06- v Jun 19*

LINA ALBA TICOZZI CARMINATI ó CARMINATTI, (Ficha 498/96).
Montevideo, 23 de octubre de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25420 Jun 09- v Jun 20*

LUIS SALVADOR GAITAN, (Ficha 480/95).
Montevideo, 15 de diciembre de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25426 Jun 09- v Jun 20*

SARA ALBA MOUTA BELLO, (Ficha 257/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25670 Jun 10- v Jun 24*

## SEPTIMO TURNO

LEONARDO JULIO ó JULIO LEONARDO DIBELLO BARRIOS, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 816,00 10/pub 22936 May 29- v Jun 11*

MILTON PERCOVICH SARDEÑA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24366 May 29- v Jun 11*

OLGA SECCHIARI VOLONTE, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24407 May 29- v Jun 11*

ROBERTO SERRON PEREIRA, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 22 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24481 May 30- v Jun 12*

JORGE EDUARDO ABIEGA LARROQUE, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24507 May 30- v Jun 12*

VARTUHI KEUCHKERIAN JACHERIAN, (Ficha S/178/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24536 May 30- v Jun 12*

ROMEO BUTTEMBENDER MUÑIZ, (Ficha S/269/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24540 May 30- v Jun 12*

SANTIAGO FELIPE PATRON TORRES, (Ficha S/226/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24568 May 30- v Jun 12*

OTILIA FERNANDEZ RECAREY, (Ficha S/304/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24622 Jun 02- v Jun 13*

GENTIL QUEIROZ DA SILVA, (Ficha S/308/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24680 Jun 02- v Jun 13*

RICARDO MADERA DA CUNHA, (Ficha S/229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24738 Jun 02- v Jun 13*

LEILA JULIETA CASTRO VANNELLI, (Ficha 385/95).
Montevideo, 5 de marzo de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24803 Jun 03- v Jun 16*

BLANCA ROSA POZZI, (Ficha S/149/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25093 Jun 04- v Jun 17*

ANTONIA ESTHER ROLDAN OXLEY, (Ficha S/258/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25259 Jun 06- v Jun 19*

RODOLFO COBELO VIGO, (Ficha S/232/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25552 Jun 09- v Jun 20*

CAROLINA BORELLI CERVIÑO DE FINKEBIN y MARIO LUIS FINKEBIN ROSELLO, (Ficha S/20/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25553 Jun 09- v Jun 20*

HUGO PESSE, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25569 Jun 10- v Jun 24*

JUAN CARLOS BARINDELLI VAZQUEZ, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25625 Jun 10- v Jun 24*

## OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO CONDE MONTANER, (Ficha S/160/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24243 Jun 03- v Jun 16*

EDUARDO CARBALLAL PEREZ, (Ficha S 504/96).
Montevideo, 30 de octubre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24612 Jun 02- v Jun 13*

INES MARGARITA BELLATI DE DOURADO, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24613 Jun 02- v Jun 13*

MARIA AGUSTINA ALVEZ PEREIRA O ALVES PEREIRA Y DE MAXIMO GONZALEZ CAMEJO.
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25015 Jun 04- v Jun 17*

MARIA GABRIELA DIVERIO ALFONZO, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25017 Jun 04- v Jun 17*

RODOLFO GREMMINGER BAER, (Ficha S/186/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25301 Jun 06- v Jun 19*

ANTONIO BELTRAN ANTUNEZ MACHADO, (Ficha S/273/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25302 Jun 06- v Jun 19*

LADISLAO AGUIRRE ZABALA CORREA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25337 Jun 06- v Jun 19*

CARLOS OMAR RIVIEZZO ESCAYOLA, (Ficha S/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25389 Jun 09- v Jun 20*

IDA JOSEFA DELLI SANTI RAMBALDI ó RAMBALDO, (Ficha S/190/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.



Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25406 Jun 09- v Jun 20*

MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO, MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS, (Ficha S/804/91).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25572 Jun 10- v Jun 24*

LADISLAO LEOPOLDO BRAVO PANIZZA, (Ficha S/285/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25647 Jun 10- v Jun 24*

## NOVENO TURNO

AURORA ELIDA DOTTA SOCA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24372 May 29- v Jun 11*

ROBERTO CALDEYRO BARCIA, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24479 May 30- v Jun 12*

ALCIRA ESTABANA MARTINEZ O MARTINEZ RODRIGUEZ Y FELIX JORGE PETROCELLI, (Ficha S/243/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24570 May 30- v Jun 12*

SANDRA MARIA BENELLI LATORRE, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24617 Jun 02- v Jun 13*

MARIA ANGELICA PRADO FERNANDEZ, (Ficha S/227/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24757 Jun 02- v Jun 13*

PROSPERO ALFRES GARCIA CORREA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24836 Jun 03- v Jun 16*

EVA RAQUEL CUELLO HERNANDEZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25234 Jun 05- v Jun 18*

ELENA HAYDEE PERFUMO MUSSI O ELENA HAYDE ELSA PERFUMO MUSSI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25262 Jun 06- v Jun 19*

DANIEL JOSE MARQUES SOLARI, (Ficha S/206/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25392 Jun 09- v Jun 20*

FRANZ HUBER KOTHGASSER O KOTGCASSER O KOTGASSER, (Ficha S/ 265/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25395 Jun 09- v Jun 20*

TERESITA LILLIAM BRAMBILLASCA CUBA o CUBAS, (Ficha S/267/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25554 Jun 09- v Jun 20*

CARMEN O CARMEN DELFINA MEDEROS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosmon Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25576 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMO TURNO

ALEJANDRO FLORES SORIA, (Ficha 302/ 97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24574 May 30- v Jun 12*

JUAN ANGEL CABRERA FONTES, (Ficha 283/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24753 Jun 02- v Jun 13*

HUGO ELIAS DOMINGUEZ ROSALIA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24801 Jun 03- v Jun 16*

CARLOS JORGE SCHIAVO SHANNON, (F 229/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24872 Jun 03- v Jun 16*

LILA SIKAIS CAMPOS, (Ficha 319/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25065 Jun 04- v Jun 17*

JOSE ANTONIO MARIN GARCIA, (F.153/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25090 Jun 04- v Jun 17*

DARDO JUAN VARELA GERPE, (Ficha 272/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25092 Jun 04- v Jun 17*

CORISELDO PINTADO CAMAROTTE y MAXIMA BERON CROQUI, (Ficha 244/ 97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25094 Jun 04- v Jun 17*

SAUL JUAN MACEIRA DAL LAGO, (Ficha 278/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25214 Jun 05- v Jun 18*

MARIA TERESA LUJAMBIO OJEDA, LEONOR OJEDA AMUEDO y JOSE LORENZO LUJAMBIO GUERRA, (Ficha 253/ 97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25294 Jun 06- v Jun 19*

MARIA ROSA BRUNI LUZZA DE MACRI y JOSE MARIA MACRI COSENTINI, (Ficha 193/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25304 Jun 06- v Jun 19*

IRMA FLEITAS MEDEROS, (F.308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25347 Jun 06- v Jun 19*

## DECIMOPRIMER TURNO

FR
ANCISCO LUTHAR O FRANCISCO LUTHAR LUTHAR, (Ficha A-236/97 Decreto 886/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24750 Jun 02- v Jun 13*

AMALIA SANDER RAMOS, (Ficha 338/ 96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24930 Jun 04- v Jun 17*

FELIX RICARDO ROBERT, (Ficha A 259/ 97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24990 Jun 04- v Jun 17*

SAMUEL KURIN, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24996 Jun 04- v Jun 17*

DORA POSKLINSKI, (Ficha A/255/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25154 Jun 05- v Jun 18*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA ELENA NIEVES MARTINEZ, (Ficha F/149/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24422 May 30- v Jun 12*

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ SEQUEIRA, (Ficha F/117/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24515 May 30- v Jun 12*

ELSA ZELMIRA O CELMIRA O DELMIRA BAILLO PEREZ DE MILANO, (Ficha A/702/96).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricauarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24835 Jun 03- v Jun 16*

WILLMAN O WILLMAR OBILIO U OLILIO CURTTO REYES, (Ficha F/230/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24882 Jun 03- v Jun 16*

EDMUNDO ANTONIO DUÑACH BERNASCONI, (Ficha F/227/97).
Montevideo, 13 de mayo de 197.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24936 Jun 04- v Jun 17*

WALTER PAIS MOREIRA, (Ficha F/243/ 97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25235 Jun 05- v Jun 18*

QUINTIN JUAN MAURIZIO TARABOLA, (Ficha F/221/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25296 Jun 06- v Jun 19*

SUSANNA O SUSANA MARIA BLOMER O BLöMER FACKELDEY, (Ficha F/192/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25303 Jun 06- v Jun 19*

MARIA RAMONA GARRET, (Ficha F/ 223/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25330 Jun 06- v Jun 19*

VICENTE GABRIEL ESTEVES CABRAL, (Ficha F/224/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25331 Jun 06- v Jun 19*

WILLY o WILLI KARL KRIEG GRABER, (Ficha F/232/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25497 Jun 09- v Jun 20*

## DECIMOTERCER TURNO

ELSA GALLO RACAGNI, (Ficha 280/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24398 May 29- v Jun 11*

MARINA MARIA FERNANDEZ BATISTA, (Ficha 197/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24423 May 30- v Jun 12*

FELICIA o MARIA FELICIA CORBO PAREDES, (Ficha 175/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24534 May 30- v Jun 12*

BLANCA NIEVES LIGüERA GANDINI y ANGEL EZEQUIEL o EXEQUIEL MARTINEZ LEIS, (Ficha 278/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24538 May 30- v Jun 12*

MARIA ELVIRA BERRUTTI HERNANDEZ, (Ficha 217/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24780 Jun 03- v Jun 16*

NELLY RAMONA QUINTIAN MALDONADO, (Ficha 216/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24798 Jun 03- v Jun 16*

JOSE MENDEZ INFANZON Y ELVIRA LOPEZ GUDIN, (Ficha 240/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24925 Jun 04- v Jun 17*

ANTONIA GADEA MARTINEZ, (Ficha 214/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24926 Jun 04- v Jun 17*

DOMINGO BALBUENA, (Ficha 234/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25257 Jun 06- v Jun 19*

HOMERO SABINO BURGUEÑO JAURRECHE, (Ficha 244/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25261 Jun 06- v Jun 19*

CARLOS CASAL PIACENTINI, (Ficha 288/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25305 Jun 06- v Jun 19*

EVARISTO PAIS RABELA, (Ficha 289/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25324 Jun 06- v Jun 19*

MARIA MAGDALENA JULIA RODENAS o RODENA, (Ficha 291/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25645 Jun 10- v Jun 24*

PEDRO MATLUK SANCZUK, (Ficha 252/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25661 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMOCUARTO TURNO

RUBEN MAXIMO ALBISTUR da COSTA, (Ficha S/252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24371 May 29- v Jun 11*

MARIA ISABEL ACTIS RADICE ó RADICHI, (Ficha S/271/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24615 Jun 02- v Jun 13*

MARTHA o MARTA ELSA PEIRANO VEIRA, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24749 Jun 02- v Jun 13*

ENRIQUE MENDEZ GARCIA, (Ficha S/268/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25119 Jun 05- v Jun 18*

FERNANDO LUIS TORRES, (Ficha S/245/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25319 Jun 06- v Jun 19*

JULIO CESAR PODESTA VIERA, (Ficha S/288/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25518 Jun 09- v Jun 20*

EDUARDO GONZALEZ BICUDO, (Ficha S/310/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25558 Jun 09- v Jun 20*

RICARDO SERGIO ANGERIZ LARREA, (Ficha S/317/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25667 Jun 10- v Jun 24*

ATAHUALPA JORGE CARRARA, (Ficha S/310/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72265 Jun 02- v Jun 13*

## DECIMOQUINTO TURNO

ATANASIA GONZALEZ COLMAN, (Ficha A 252/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24405 May 29- v Jun 11*

CLEMENTE GUALBERTO FUNES REUTOR o RENTOR, (Ficha A 292/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24539 May 30- v Jun 12*

JUAN REZZA GAMERRO y MIRIAM o MYRIAM HAYDEE REZZA GOMEZ, (Ficha A 294/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24614 Jun 02- v Jun 13*

OMAR UMBERTO o HUMBERTO FAILACHE SANDRO, (Ficha A 196/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24748 Jun 02- v Jun 13*

FEDERICO ARTURO DANERS ISASMENDI, (Ficha A 272/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25115 Jun 05- v Jun 18*

ANA LOURDES DA FONSECA DEL PINO, (Ficha A 254/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25298 Jun 06- v Jun 19*

VICENTE BISMARCK CASTIÑEIRA LURASCHI, (Ficha A 298/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25598 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMOSEXTO TURNO

JACINTA WETHERALL RUIZ de CONDE, (Ficha A 266/96).
Montevideo, 29 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24307 May 29- v Jun 11*

CLARA GONZALEZ SALGUEIRO, (Ficha A 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24368 May 29- v Jun 11*

NESTOR CAMPIGLIA VOLPI, (Ficha A 229/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24518 May 30- v Jun 12*

JUAN CARLOS XIMENO, (Ficha A 278/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24623 Jun 02- v Jun 13*

ADOLFO KAZSDAN SIPITINOVSKY o SEPETINOVOZKI, (Ficha A 227/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24739 Jun 02- v Jun 13*

PABLO MASLLORENS e IRENE MARIA MERCEDES PEIRE o PEILE, (Ficha A 302/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24802 Jun 03- v Jun 16*

ODILA ESTHER CAVO GRAFFIGNA, (Ficha A 308/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24874 Jun 03- v Jun 16*

CONCEPCION MEMOLI FERRARA y ANA MARIA o ANA MARIA ELENA ROSSELLINI MEMOLI, (Ficha A 248/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25066 Jun 04- v Jun 17*

JUAN CARLOS VIDAL PECOCHE, (Ficha A 278/94).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25215 Jun 05- v Jun 18*

JULIO CESAR CHAPPER NOYA, (Ficha A 175/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25252 Jun 06- v Jun 19*

HILDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ o HILDA VALERIO RODRIGUEZ e INVENCION TRINIDAD, (Ficha A 279/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25300 Jun 06- v Jun 19*

JUAN VOLPE, (Ficha A 287/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25405 Jun 09- v Jun 20*

GREGORIO LECUMBERRI GRIECO, (Ficha A 266/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25560 Jun 10- v Jun 24*

JOSE MARIA ESPIGA YTUZARRY, (Ficha A 203/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25624 Jun 10- v Jun 24*

MARIA HELVECIA o HELVESIA o ELVECIA ARAUJO ARAUJO, (Ficha A 190/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25665 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

JACINTA LIDIA CURBELO o CURBELO REYNOZO o REYNOSO o REYNOSA Y JUSTO VARELA BARRIOS, (Ficha 158/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 23668 Jun 03- v Jun 16*

ISOLINA AIDA ALVAREZ SOSA de ESTEBAN, LAURELINA ALVAREZ o ALVAREZ SOSA de LOIS Y DIONICIO o DIONISIO RAUL ALVAREZ SOSA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24367 May 29- v Jun 11*

MAURICIO GAJER o GAJER WENGUERSKY, (Ficha A/234/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24516 May 30- v Jun 12*

MARIO ELVIS o ELOY ALVAREZ PAZ, (Ficha A/229/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24569 May 30- v Jun 12*

DARMIN CARABALLO o CARABALLO RIVERO, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24881 Jun 03- v Jun 16*

SIMONE ELISABETH PIERLOT BEAUVOIS, (Ficha A/283/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25354 Jun 06- v Jun 19*

RAUL LOACES CASTERAN, (Ficha 567/96/A).
Montevideo, 5 de diciembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25499 Jun 09- v Jun 20*

MARIO DRAGUTIN LUKANICH ó LUKANICH CAMINATTI, (Ficha A/269/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25649 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMOCTAVO TURNO

DELIA MONICA CIRISOLA REY Y LUIS ALBERTO CIRISOLA REY, (Ficha A/250/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24297 May 29- v Jun 11*

SECUNDINO CALVO GOMEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24373 May 29- v Jun 11*

ALFREDO GIORIA GIORIA, (Ficha A/173/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24484 May 30- v Jun 12*

VICTORIANO GONZALEZ SORIA, (Ficha A-247/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24505 May 30- v Jun 12*

EDITH de LEON OSORIO, (Ficha A-245/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24508 May 30- v Jun 12*

MARIA TERESA SEVESO GARCIA o MARIA TERESITA SEVESO GARCIA, (Ficha A-233/96).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24581 May 30- v Jun 12*

SILVANO de la CRUZ BENTOS GONZALEZ, (Ficha A-236/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24669 Jun 02- v Jun 13*

PEDRO HIGINIO ABASCAL AMARO, (Ficha A-235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25116 Jun 05- v Jun 18*

MARIA LUISA CORREA FERNANDEZ, (Ficha A/249/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25232 Jun 05- v Jun 18*

GUILLERMO EVE ROBAINA DIAZ, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25356 Jun 06- v Jun 19*

CELSA GALDO MARTINEZ, (Ficha A/196/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25669 Jun 10- v Jun 24*

## DECIMONOVENO TURNO

ABDON GOMEZ GOYENECHE, (Ficha A/290/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24751 Jun 02- v Jun 13*

OSWIN ERICH ó ERICO RUCKERT ó RUCKERT HOMMEL, (Ficha A/305/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25318 Jun 06- v Jun 19*

NICANOR RODRIGUEZ MUÑOZ, (Ficha A/282/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25643 Jun 10- v Jun 24*

DA SILVA, RAUL, (Ficha A/576/96).
Se hace saber que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72310 Jun 04- v Jun 17*

## VIGESIMO TURNO

JOAQUINA ALSINA CARDUS, (Ficha A/165/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24541 May 30- v Jun 12*

ALFRED o ALFREDO RUDICH o RUDICH KONIG, (Ficha A/257/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24799 Jun 03- v Jun 16*

VITA CRESCENCIA, GRUOSSO ROMANO, (Ficha A/298/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25295 Jun 06- v Jun 19*

ROSA MINERVA LOPEZ RODRIGUEZ, (Ficha A/222/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25299 Jun 06- v Jun 19*

SUSANA GERSTENFELD LINDER, (Ficha A/308/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25393 Jun 09- v Jun 20*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

NILDA MILKA GOYHENETCHE HUELMO, (Ficha S/242/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24294 May 29- v Jun 11*

GUMERSINDA o GUMERCINDA NIE-

VES TEJERA BALVI o BALBI, (Ficha S/ 243/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24482 May 30- v Jun 12*

OLGA CARTESIO PASCALE, (Ficha S 236/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24616 Jun 02- v Jun 13*

MARIA JOSEFA SILVA GIGENA, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24618 Jun 02- v Jun 13*

SEBASTIANA JOSEFA BERRUTTI TESTTA o TESTA, (Ficha S 214/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24755 Jun 02- v Jun 13*

MICAELA DE LEON DE LEON DE PRATTO, (Ficha S/246/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24883 Jun 03- v Jun 16*

ELIDA SILVERA SILVERA o SILVEIRA, (Ficha S/253/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25067 Jun 04- v Jun 17*

EDUVIGES MILLAN MIERES, (Ficha S/ 4/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25091 Jun 04- v Jun 17*

RICARDO LANDEIRA MARTINEZ, (Ficha S 281/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25256 Jun 06- v Jun 19*

JUAN JOSE FLEITAS MIERES, (Ficha S 259/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25268 Jun 06- v Jun 19*

LUCIA KACHARIGIAN BOYADJIAN, (Ficha S 35/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25320 Jun 06- v Jun 19*

MARGARITA ELENA ZARDO ODDONE O MARGARITA ELENA ZARDO DEAGUSTINI, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25411 Jun 09- v Jun 20*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS SALA CALANDRIA Y CATALINA OTILIA SERRA DELMONTE, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24752 Jun 02- v Jun 13*

RENE PEREZ, (Ficha S 436/96).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24871 Jun 03- v Jun 16*

GENOVEVA NADAL TAURIELLE DE GARCIA, (Ficha S 265/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25253 Jun 06- v Jun 19*

CLODOMIRO PEREIRA SUEIRO, (Ficha S 371/95).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25323 Jun 06- v Jun 19*

ROBERTO DAOIZ STIRLING CASH Y MARTA SARALEGUI NOBOA DE STIRLING, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25390 Jun 09- v Jun 20*

ENRIQUE BERTA BENITEZ Y GABRIELA PEREZ CABRERA, (Ficha S/ 225/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25575 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOTERCER TURNO

DELIA INES LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/233/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24571 May 30- v Jun 12*

ELVIRA GONZALEZ CLAVIJO, (Ficha S/ 217/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24880 Jun 03- v Jun 16*

FELIPA MOLPECERES, MANUEL CANDIDO ENCINAS o MANUEL CANDIDO de la SANTISIMA TRINIDAD ENCINA y CONSUELO GIMENEZ, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25117 Jun 05- v Jun 18*

BLANCA DOTINA TORNONI FROZ, (Ficha S 272/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25391 Jun 09- v Jun 20*

RAUL JUAN PEDRO TARLERA XAMENA y MARGARITA JUDITH MILANTA ONETO, (Ficha 314/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25417 Jun 09- v Jun 20*

LUIS ALBERTO MAYOL OLIVERA, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25418 Jun 09- v Jun 20*

JUAN RAMON GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha S 700/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25425 Jun 09- v Jun 20*

DELMIRO O EDELMIRO ALONSO MISA, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25574 Jun 10- v Jun 24*

CLOTILDE FRANZA DE SOUZA, (Ficha S/682/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por auto Nº 1087, de fecha 15 de abril de 1997 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72267 Jun 02- v Jun 13*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

AIDA CURBELO GARCIA, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24308 May 29- v Jun 11*

ANTONIO IGLESIAS REY, (Ficha S/234/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24342 May 29- v Jun 11*

EUSEBIO SILVA FALERO, (Ficha S/229/ 97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24517 May 30- v Jun 12*

MARIA RAQUEL AMOROSO BERRUTTI, (Ficha S/277/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24533 May 30- v Jun 12*

ISAURA MARGOT JUNCAL ANDRADE, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25063 Jun 04- v Jun 17*

DANIEL ENRIQUE PANIZZA RIZZO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25118 Jun 05- v Jun 18*

RODOLFO SCHADEN EPPINGER, (Ficha S/282/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25292 Jun 06- v Jun 19*

ANGELINA SCARPA SCARPA, (Ficha S/ 4/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25293 Jun 06- v Jun 19*

JACINTO ANTONIO SCARLATO LESCANO y ANGEL SCARLATO CALCAGNO, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25419 Jun 09- v Jun 20*

GUALBERTO ROMERO CASTILLO o CASTILLOS, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25660 Jun 10- v Jun 24*

FERNANDO JOSE LEMA DI LANDRO, (Ficha S/693/96).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por decreto Nº 1242/97, de fecha 13/05/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72330 Jun 05- v Jun 18*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

RICARDO MEDEROS NASAZZI, (Ficha 237/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24426 May 30- v Jun 12*

JUAN CARLOS POSE ZAS, (Fa 293/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24502 May 30- v Jun 12*

RAMON GERVASIO DUQUE o DUQUE VIERA, (Ficha 249/97/S).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24572 May 30- v Jun 12*

MARIA CATALINA ALONSO LEGUISAMO, (Ficha 300/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24797 Jun 03- v Jun 16*

ROBERTO BARUS ALVAREZ, (Ficha 303/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24877 Jun 03- v Jun 16*

ELISA BARTHE PITTALUGA, (Ficha 305/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25139 Jun 05- v Jun 18*

OMAR ARTURO DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha 285/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25231 Jun 05- v Jun 18*

FELIX ALBERTO COMESAÑA ALONSO, (Ficha 299/97/S).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25646 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

AURELIO GOMEZ FERRANDO, (Ficha 272/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24425 May 30- v Jun 12*

MARIA ROSA AGUIRRE MAZA DE FERBER, (Ficha 262/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24575 May 30- v Jun 12*

RICARDO DOROTEO CALISTRO GORGOROSO, (Ficha 281/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24878 Jun 03- v Jun 16*

DOMINGO PELLEGRINNI DECINA, (Ficha 235/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24937 Jun 04- v Jun 17*

MARIA AVELINA NUÑEZ TECHERA, (Ficha 282/97/S).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25020 Jun 04- v Jun 17*

ELISABETH o ELISABET COLLAZO SILVEIRA, (Ficha 297/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25050 Jun 04- v Jun 17*

JULIO BARROS MENDIA, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25112 Jun 05- v Jun 18*

JOSE ANTONIO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha 254/97/S).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25114 Jun 05- v Jun 18*

PABLO YAMANDU de la TORRE CANDELA, (Ficha S/651/96/S).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25388 Jun 09- v Jun 20*

MARIA VICENTA SENCION LANCASTER y ROMULO DE LA HANTY DEL PINO, (Ficha 228/97/S).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25410 Jun 09- v Jun 20*

ROBERTO VITALI CUNEO TARANTO, (Ficha 302/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25664 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

DAYNA NAHIR SANCHEZ o DAYNA SANCHEZ de ALBERTI, (Ficha S/200/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 21254 Jun 03- v Jun 16*

SILVERIA INES AQUINO Y LUIS ALBERTO SILVA NILO, (Ficha 270/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24295 May 29- v Jun 11*

ROSALIA GONZALEZ RODRIGUEZ Y LUIS JOSE GONZALEZ LORENZO, (Ficha S/208/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24361 May 29- v Jun 11*

CARMELO LONGINO ALBOA o CARMELO LONGINO ALBOA CABRERA, (Ficha S/280/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24409 May 29- v Jun 11*

VICENTE SCARPITTA SATURNO, (Ficha S/1/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24506 May 30- v Jun 12*

CARLOS ALBERTO DUQUE RODRIGUEZ, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24537 May 30- v Jun 12*

VICTOR LOIS ROMARIS Y ELENA RITA LOIS DALL'ORSO, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24733 Jun 02- v Jun 13*

CARLOS ELVIO LLAMBI GOMEZ, (Ficha S/286/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24737 Jun 02- v Jun 13*

JOSE BERGSON PIRSKI, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25064 Jun 04- v Jun 17*

YOLANDA RODRIGUES o RODRIGUEZ COLARES o COLLARES, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25120 Jun 05- v Jun 18*

WALTER HOMERO BARRIOS GONZALEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25233 Jun 05- v Jun 18*

JOSE MARIA CAVIGLIA DELLA VALLE, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25258 Jun 06- v Jun 19*

EMA o EMMA CORES GADEA Y JOSE PEDRO PEREZ CORES, (Ficha 274/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25495 Jun 09- v Jun 20*

RUBEN MARTUZZELLO MOLINARI, (Ficha 643/96/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25648 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO VERZI FERNANDEZ, (Ficha S/248/97).

Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24391 May 29- v Jun 11*

JUANA MANUELA ZELAYETA ZORONDO, (Ficha S/222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24754 Jun 02- v Jun 13*

WALTER JONES RODRIGUEZ, (Ficha S/254/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24756 Jun 02- v Jun 13*

JUAN PALENCIO ELHORDOY BRIGNONE, (Ficha S/283/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24781 Jun 03- v Jun 16*

COSIMA ELDA CERISOLA MASONE, (Ficha S/281/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24933 Jun 04- v Jun 17*

LEONARDA ORTIZ CORUJO, (Ficha S/144/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25052 Jun 04- v Jun 17*

CONRADO CAMILO CLAVEAU GARCIA, (Ficha S/657/96).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25054 Jun 04- v Jun 17*

SARA o SARAH GOMEZ CARBALLO o CARVALLO, (Ficha S/311/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25088 Jun 04- v Jun 17*

JUAN CARLOS OTERO BLAS, (Ficha S/188/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25260 Jun 06- v Jun 19*

NELLY PERLORENZO OGNI, (Ficha S/298/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25412 Jun 09- v Jun 20*

MANUEL PEREZ CAMPOS, (Ficha S/287/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25644 Jun 10- v Jun 24*

ALFREDO RODRIGUEZ AGUILAR, (Ficha S/327/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25668 Jun 10- v Jun 24*

### DE TRIGESIMO TURNO

JULIA ESTABLE y PEDRO NICASIO ó CELESTINO CROSA VIQUE, (Ficha S/538/96).
Montevideo, 8 de noviembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25407 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

MARIA AGUSTINA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha F 32/97).
Montevideo, 2o de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25666 Jun 10- v Jun 24*

### DE CUARTO TURNO

AMELIA BARTOLI PIRANI, (Ficha A 224/97)
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24399 May 29- v Jun 11*

### DE DECIMONOVENO TURNO

PERLA o PERLITA, CHAPRASIAN, MELKIS, TCHAPRASDIAN SINAVIAN o MELY, CHAPRASIAN y SIRARPIE, BOUROUSSUZIAN BARTAMIAN o SERAPE, BRUSUSIAN, (Ficha A/213/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24478 May 30- v Jun 12*

JOSE ENRIQUE CASTILLO DONINELLI, (Ficha A/294/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24573 May 30- v Jun 12*

HECTOR WILLIMAN TAPIA DIAZ, (Ficha A/288/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25251 Jun 06- v Jun 19*

### DE VIGESIMO TURNO

MARIA CARMEN ABELENDA CALVO o CAUSA (Ficha A/288/97)
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24427 May 30- v Jun 12*

ADELINA AMALIA IRIARTE PLATERO, (Ficha A/272/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24779 Jun 03- v Jun 16*

AIDA QUIJANO CLARA, (Ficha A/273/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24879 Jun 03- v Jun 16*

LIBORIA MARTA MARTIN, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25113 Jun 05- v Jun 18*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente**

## ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

GARIBALDI DE SOUZA DA ROSA, (Ficha B 86/96).
Artigas, 5 de setiembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24301 May 29- v Jun 11*

ELMIRA SEVERO MACHADO, (Ficha B.44.97).
Artigas, 14 de mayo de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24302 May 29- v Jun 11*

JOSE ZADCOVICH Y FRANCISCA LLORCA, (Ficha B/163/96).
Artigas, 18 de diciembre de 1996.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25618 Jun 10- v Jun 24*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARMEN ESTER o ESTHER PERDIGON ALONZO (Ficha V 30/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24619 Jun 02- v Jun 13*

PAULA FUSTER NIELL y FELIX FUSTER NIELL (Ficha V 25/1997).
Canelones, 15 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24620 Jun 02- v Jun 13*

JULIA LLUVIERA RODRIGUEZ (Ficha V 5/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24621 Jun 02- v Jun 13*

RADAMES CLAVARINO GAGGERO, (Ficha V 56/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25325 Jun 06- v Jun 19*

MARIA JOSEFA NUÑEZ RAMIREZ y HUGO FIORI CARRERA, (Ficha V 69/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25326 Jun 06- v Jun 19*

RICARDO OMAR HERNANDEZ FUSSI,

(Ficha V 55/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25327 Jun 06- v Jun 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

TEODORO ZUPIN, (Ficha 78/97).
Las Piedras, 7 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24714 Jun 02- v Jun 13*

JACINTO SANCHEZ, (Ficha 265/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25524 Jun 09- v Jun 20*

RAUL GUTIERREZ DOMINGUEZ, (Ficha 258/97).
Las Piedras, 16 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25525 Jun 09- v Jun 20*

### CUARTO TURNO

RENE WILMAR BONILLA PICARDO, (Ficha 218/97).
Las Piedras, 30 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24712 Jun 02- v Jun 13*

MARIA ADELAIDA CASTELLI CAMPI, (Ficha 238/97).
Las Piedras, 9 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24713 Jun 02- v Jun 13*

LUCIA SOSA PERDOMO, (Ficha 150/97).
Las Piedras, 21 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25526 Jun 09- v Jun 20*

ADVINCULA PEREYRA BATISTA, (Ficha 572/96).
Las Piedras, 15 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25527 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

JESUS AMABELIO MORALES RODRIGUEZ, (Ficha 601/A/1997).
Pando, 13 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24838 Jun 03- v Jun 16*

### CUARTO TURNO

CANDIDO MAXIMIANO LETRA LOPEZ, (Ficha 670/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24402 May 29- v Jun 11*

CLEMENCIA MARTINEZ DOTTA, (Ficha 676/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24839 Jun 03- v Jun 16*

SATURNINO ROBERTO PRONZATTI SCASINO, (Ficha 270/97/A).
Pando, 20 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25168 Jun 05- v Jun 18*

ESTEBAN TOMAS FALCONI MARTINEZ, (Ficha 92/A/1997).
Pando, 3 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25384 Jun 09- v Jun 20*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

JUAN FRANCISCO FLORISBAL GARCIA, (Ficha 64/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25532 Jun 09- v Jun 20*

MIRTA EMA PICA CANEPA, (Ficha 91/97).
Melo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25534 Jun 09- v Jun 20*

### DE CUARTO TURNO

IDA EDITH de SOUZA BARBOZA, (Ficha B-55/97).
Melo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24720 Jun 02- v Jun 13*

ANDREA DACILA o DACILA FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha 68/97).
Melo, 5 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24723 Jun 02- v Jun 13*

JOSEFA HIERRO SEGADE, (Ficha 54/97).
Melo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25149 Jun 05- v Jun 18*

ARISMENDES PINTO, JUAN CARLOS, (Ficha 36/97).
Melo, 23 de abril de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25533 Jun 09- v Jun 20*

JESUS NEBEL DURAN OLIVERA, (Ficha 65/97).
Melo, 3 de junio de 1997.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25535 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

LUIS ALBERTO TORRES ANDERSON, (Ficha 54/97).
Melo, 22 de abril.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24721 Jun 02- v Jun 13*

MARIA ONDINA ANDERSON BORBA E IGNACIO TORRES, (Ficha 296/96).
Melo, 4 de diciembre de 1996.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24722 Jun 02- v Jun 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

OLGA SILVEIRA SILVEIRA, (Ficha 50/96).
Río Branco, 22 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 640,00 10/pub 16237 May 29- v Jun 11*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GIACOMETTI DIAZ, MARIA ANGELICA o ANGELICA OSBALDA ROSA MARIA, GUERRERO GIACOMETTI, SIXTO HUMBERTO, GUERRERO GIACOMETTI, MARIA Del PILAR, GUERRERO GIACOMETTI, LAURA YOLANDA GUERRERO GIACOMETTI o GIACONNETTI, MARIA SALOME, (Ficha B/29/1997).
Colonia, 16 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 850,00 10/pub 20546 May 29- v Jun 11*

GARCIA POMESANO, ADOLFO RUBEN, (Ficha B/38/1997).
Colonia, 8 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24761 Jun 03- v Jun 16*

SUAREZ DE AYALA, ELENA ETHEL Y AYALA CAMBLONG, HARILDO CESAR, (Ficha B/35/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24894 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

ALBERTO GASTELLU, (Ficha 108/B/97)
Carmelo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24378 May 29- v Jun 11*

ENZO JULIO GONZALEZ, (Ficha 264/B/96).
Carmelo, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24747 Jun 02- v Jun 13*

FRANCISCO JOSE BACIGALUPO ROMERO, (Ficha 124/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24782 Jun 03- v Jun 16*

JUAN JOSE AGUIRRE ZORZET, (Ficha 120/B/97)
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24783 Jun 03- v Jun 16*

ISMAEL RIVAS Y ROSA MARTA BONE CHIPULINI O CHIPOLINI, (Ficha 121/B/97)
Carmelo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24784 Jun 03- v Jun 16*

ROGELIO VAZQUEZ Y VASQUEZ Y DOMINGA BEATRIZ RUFINO SISERE, (Ficha 119/B/97).
Carmelo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24785 Jun 03- v Jun 16*

IRMA VENUS O IRMA BEN POLETTI CHAPARRO, (Ficha 104/B/97).
Carmelo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25485 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

VICTORINO NISEFORO ALVAREZ VIERA, (Ficha "B" Nº 94/97).
Rosario, 15 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24548 May 30- v Jun 12*

OLGA ADELA FELIX, (Ficha B 90/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24663 Jun 02- v Jun 13*

MARIO ROBERTO TALMON ROTH, (Ficha B 308/96).
Rosario, 1º de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24664 Jun 02- v Jun 13*

ZENONA BOURGEOIS MARTINEZ DE RODRIGUEZ, (Ficha B 33/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24665 Jun 02- v Jun 13*

ELVIRA RECHE GAY O ELVIRA RECHE. (Ficha "B" Nº 56/97)
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24976 Jun 04- v Jun 17*

NESTOR PEDRO GEYMONAT GAY, (Ficha "B" Nº 102/97)
Rosario, 19 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24977 Jun 04- v Jun 17*

EVAR DANJIRO DAVILA DAVILA (Ficha "B" Nº 299/96.
Rosario, 14 de febrero de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24978 Jun 04- v Jun 17*

NELIA RAMONA GOMEZ BENGOCHEA DE ROJEL O DE ROGEL. (Ficha "B" Nº 29/97)
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24979 Jun 04- v Jun 17*

MARIA LUISA FRACHE DE BENITEZ, (Ficha B 123/96).
Se hace constar que el gestionante obtuvo beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 748 del 7/4/97.
Rosario, 20 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72264 Jun 02- v Jun 13*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

FRANCISCO CARLOS MOREIRA NUÑEZ, (Ficha B 90/97).
Durazno, 15 de mayo de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24688 Jun 02- v Jun 13*

ORIBE RODRIGUEZ ITURBIDE o ITHURBIDE, (Ficha B 100/97).
Durazno, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25344 Jun 06- v Jun 19*

### TERCER TURNO

RAMONA EMERITA MACHADO, (Ficha B 83/97).
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24416 May 30- v Jun 12*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

JULIO CESAR BRUNO o BRUNO BOLIA, (F. B 109/97)
Durazno, 8 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24444 May 30- v Jun 12*

SANDALIO TIBURCIO CASTRO GANDINI Y PABLO CASTRO GANDINI, (Ficha B 115/97).
Durazno, 13 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24792 Jun 03- v Jun 16*

TOMASA LOPEZ, (Ficha B 131/97).
Durazno, 29 de mayo de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25519 Jun 09- v Jun 20*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA REINER MUÑIZ, (Ficha B/28/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24299 May 29- v Jun 11*

SILVIA CRISTINA ALTAMIRANDA ESPINOSA, (Ficha B/42/97).
Trinidad, 12 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24300 May 29- v Jun 11*

ELENA YELPO o JELPO SARUBI o SARUBBI, (Ficha B 52/97).
Trinidad, 23 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25026 Jun 04- v Jun 17*

EULALIA del CARMEN ALFARO GONZALEZ de REPETTO y JOSE MARIA REPETTO VIÑAS o VIÑA, (Ficha B 57/97).
Trinidad, 27 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25027 Jun 04- v Jun 17*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CABRERA LARROCA, (Ficha B 31/1997).
Florida, 10 de marzo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24659 Jun 02- v Jun 13*

LUISA ELVIRA VARGAS CAL, (Ficha B-98-1997)
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25095 Jun 05- v Jun 18*

NELS o NELSON RAMON CARLIS PERDIGON, (Ficha B-470-1996).
Florida, 13 de febrero de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25098 Jun 05- v Jun 18*

LUIS EDUARDO PASTORINI CASTELLA, (FB. 484/1996).
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25589 Jun 10- v Jun 24*

MARIA ANGELICA GONZALEZ BRUZZONE, (Ficha B.112/1997)
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25591 Jun 10- v Jun 24*

ANSELMO NAUDELINO BOVIO BERRETA, (Ficha B. 114/1997).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25592 Jun 10- v Jun 24*

RAMONA CABRERA HIPA, (Ficha B.376/1996).
Florida, 21 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25593 Jun 10- v Jun 24*

JULIO CESAR VILLAGRAN CABRA, (Ficha B.129/1997).
Florida, 29 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25594 Jun 10- v Jun 24*

### DE TERCER TURNO

MARIA TOMASA VEGA, (Ficha B-66-1997).
Florida, 7 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25096 Jun 05- v Jun 18*

ALEJANDRO MARRERO CASTRO, (Ficha B-102-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.

Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25097 Jun 05- v Jun 18*

JOSE LUIS LASA O LAZA, (Ficha B-104-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25590 Jun 10- v Jun 24*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

AZUCENA BLANCA GUZURRETA O GOZURRETA O GUSURRETA GARCIA Y HUBER GILBERTO GOZURRETA GARCIA, (Ficha B/65/97).
Minas, 11 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 21538 May 29- v Jun 11*

RODOLFO RUBENS CASAS ZUASNABAR (TESTAMENTARIA) Y NELLY ROMERO SOSA ROMERO, (Ficha B/199/92).
Minas, 20 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24327 May 29- v Jun 11*

JUAN DE LA CRUZ MACHADO PEREIRA, (Ficha B/92/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24328 May 29- v Jun 11*

MAXIMO PEREGRINO PIREZ O PIRIZ O PEREZ, (Ficha B/81/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24329 May 29- v Jun 11*

MARINA AMERICA ALBERTI DE LOS SANTOS, (Ficha B/115/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24330 May 29- v Jun 11*

MARTIN ANUNCIACION RODRIGUEZ AUSQUI, (Ficha B/45/97).
Minas, 22 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24331 May 29- v Jun 11*

DIEGO ALCALA SOTELO AGESTA, (Ficha B/105/97).
Minas, 15 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25121 Jun 05- v Jun 18*

RITA AVELINA RODRIGUEZ CESAR, (Ficha B/100/97).
Minas, 16 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25122 Jun 05- v Jun 18*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MABEL TERESA PONS LAUREIRO, (Ficha 309/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24845 Jun 03- v Jun 16*

BLANCA VIOLETA DE LEON CASAL, (Ficha 449/97).
Maldonado, 13 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25030 Jun 04- v Jun 17*

TOMAS DE LEON VIROGA, (Ficha 211/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25367 Jun 09- v Jun 20*

JUAN CANDIDO GUERRA Y ANASTASIA ZUNILDA NOCETTI DOLDAN, (Ficha 1165/96).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25373 Jun 09- v Jun 20*

ZORAIDA IVONNE NEBOT BAPTISTA DE MIRAGLIA, (Ficha 547/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25379 Jun 09- v Jun 20*

ERNESTA ESPERANZA CEDRES VALDEZ, (Ficha 499/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25380 Jun 09- v Jun 20*

### TERCER TURNO

EMILIO SIXTO PIRIZ HERRERA, (Ficha 242/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24433 May 30- v Jun 12*

CLAVIJO GONZALEZ, PETRONILA ELENA, (Ficha 2052/96).
Maldonado, 18 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24434 May 30- v Jun 12*

JOSE CARLOS LABORDE DURAN, (Ficha 460/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24521 May 30- v Jun 12*

MARTINIANO BERMUDEZ BRITO y GUILLERMA JULIA ARAUJO DIAZ, (Ficha 530/97).
Maldonado, 2 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24844 Jun 03- v Jun 16*

HOMERO DEL CORE VISCO, VICENTE HOMERO DEL CORE MACHADO Y ORQUIDEAS FELICITAS MACHADO DE LEON, (Ficha 244/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25368 Jun 09- v Jun 20*

JUAN SANTANA o SANTANA PELERINO, (Ficha 620/97).
Maldonado, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25506 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EXEQUIEL o EZEQUIEL ISABELINO CUADRADO DE LOS SANTOS, (Ficha 532/96).
Maldonado, 10 de abril de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25374 Jun 09- v Jun 20*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

ANGELA ISABEL GIUSTTI SBRESS O SBRESSO, (Ficha B/46/1997).
Fray Bentos, 19 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25623 Jun 10- v Jun 24*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

SILVANA RAMOS, (Ficha B/41/97).
Rivera, 14 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24438 May 30- v Jun 12*

CASILDA GONZALEZ DE CORREA Y EUCLIDES CORREA DE MELLO, (Ficha B/37/97).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24441 May 30- v Jun 12*

RICARDO ALBERTO POSADA CASTILLO, (Ficha B/44/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25043 Jun 04- v Jun 17*

PAULA SCHILTD o SCHILDT CURBELO, ADIOMAR VIEIRA JOAO SCHILDT SOUZA Y VICTORIA SOUZA SCHILDT, (Ficha B 57/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25520 Jun 09- v Jun 20*

CLELIO MARI DUARTE GONZALEZ, (Ficha B/62/97).
Rivera, 3 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25521 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BALBINA FARIAS SILVEIRA, (Ficha B/8/1997)
Rivera, 7 de marzo de 1997
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24436 May 30- v Jun 12*

EUGENIO RODRIGUEZ ROSAS o RODRIGUEZ, (Ficha B/26/97)
Rivera, 23 de abril de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24437 May 30- v Jun 12*

ANA CANDIDA RODRIGUEZ SALDAÑA, (Ficha B/37 bis/1997)
Rivera, 15 de mayo de 1997
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24439 May 30- v Jun 12*

SERVANDO PEÑA CASTRO, (Ficha B/ 40/1997).
Rivera, 15 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25044 Jun 04- v Jun 17*

ALCIDES QUEVEDO NUÑEZ; ELCIRA RIBEIRO BARBOZA y ARY QUEVEDO RIBEIRO o RIVERO, (Ficha B/53/1997).
Rivera, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25045 Jun 04- v Jun 17*

### DE CUARTO TURNO

ALTINO MENDES DE OLIVEIRA, (Ficha B/42/1997)
Rivera, 9 de mayo de 1997
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24440 May 30- v Jun 12*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

ARTURO NESTOR PONS FELDMAN, (Ficha 183/94).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25024 Jun 04- v Jun 17*

DANIEL DORVAL PEREZ PEREZ, (Ficha 375/96).
Rocha, 12 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25278 Jun 06- v Jun 19*

ALCIDES ANTONIO ARRIECHE MOREIRA y AMERICA MARGOT CARAM NIZARALA, (Ficha 23/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25279 Jun 06- v Jun 19*

COSME DAMIAN ROCHA ALVAREZ, (Ficha 77/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25280 Jun 06- v Jun 19*

JULIAN ADRIAN COSTA GONZALEZ, (Ficha 79/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25281 Jun 06- v Jun 19*

GLADYS O BLADI INES BARBONI SANCHEZ ó BORBONE SANCHEZ ó BORBONI SANCHEZ ó BARBONY SANCHEZ, (Ficha 87/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25282 Jun 06- v Jun 19*

BLANCA ROSA CORSALINI PERRONE, (Ficha 75/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25284 Jun 06- v Jun 19*

WASHINGTON PEREYRA ARMENDARIZ, (Ficha 343/95).
Por auto Nº2407 de fecha 25.4.97.se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72404 Jun 06- v Jun 19*

### CUARTO TURNO

CIRIACA RAMIREZ DE SILVERA, JUAN JOSE SILVERA RAMIREZ Y LUIS MARIANO SILVERA RAMIREZ, (Ficha 84/94).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25025 Jun 04- v Jun 17*

ALEJANDRO ISIDORO LARREA PEREZ, (Ficha 80/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25277 Jun 06- v Jun 19*

JOSE MARIA CARIDAD GONZALEZ, (Ficha 84/97).
Rocha, 26 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25283 Jun 06- v Jun 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SANTIAGO SOLANGA HERNANDEZ CHIAPPA, (Ficha B/104/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24467 May 30- v Jun 12*

BELIS AJESTO ATENCIO, (Ficha B/128/ 97).
Salto, 8 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24468 May 30- v Jun 12*

AMARANTE o AMARANTO VICENTE MARTINEZ VALENTINI, (Ficha B/122/97).
Salto, 19 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24469 May 30- v Jun 12*

RUBENS FERRARI TRANQUINI, (Ficha B/106/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24472 May 30- v Jun 12*

PEDRO LORETO CATELOTTI, (Ficha B78/97).
Salto, 7 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25446 Jun 09- v Jun 20*

SOFIA MANUELA GARCIA de HERNANDEZ, (Ficha B/214/92).
Salto, 10 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25447 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO BUENO FERNANDEZ, (Ficha B/151/96)
Salto, 28 de mayo de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24474 May 30- v Jun 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

ROSSI, CESAR ANTONIO, (Ficha B/123/ 97)
Salto, 25 de abril de 1997
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24470 May 30- v Jun 12*

ESTANISLAO FIGUEREDO OVIEDO y MARIA JULIA OLIVERA DE FIGUEREDO, (Ficha B/559/96)
Salto, 19 de noviembre de 1996
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24471 May 30- v Jun 12*

DIEGO ROSAS o ROSA, (Ficha B/493/96)
Salto, 22 de octubre de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 24473 May 30- v Jun 12*

LADISLADA FARIAS y NELDA TERESA PIRIZ FARIA o FARIAS, (Ficha B/77/ 97)
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto
*01) $ 680,00 10/pub 25448 Jun 09- v Jun 20*

FRANCISCO SERAFIN ASTOL CLAVIJO, (Ficha B/35/97).
Salto, 20 de marzo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25449 Jun 09- v Jun 20*

### DE TERCER TURNO

LINO ALBERTO ALVEZ ARGAIN, (Ficha B/146/97).
Salto, 9 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25450 Jun 09- v Jun 20*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JORGE FELIX ALPUY PLACERES o FELIX J. ALPUY, (Ficha B/386/1976).
San José, 29 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25478 Jun 09- v Jun 20*

ALBERTO MADERA, (Ficha B/712 bis/ 1995).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25479 Jun 09- v Jun 20*

ANGEL CUSTODIO PERERA HERNANDEZ, (Ficha B/240/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25480 Jun 09- v Jun 20*

## TERCER TURNO

IRMA TEODORA PERDOMO PERDOMO, (Ficha B/169/1997).
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24627 Jun 02- v Jun 13*

JOSE LEON MENDEZ CLAVELL, (Ficha B/125/1997).
San José, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24628 Jun 02- v Jun 13*

WASHINGTON SELLANES ARTOLA, (Ficha B/263/1997).
San José, 26 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25475 Jun 09- v Jun 20*

HUGO VICENTE SANTOS BENTANCOR, (Ficha B/179/97).
San José, 25 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25476 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO GONZALEZ TEJERA, (Ficha B/938/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25477 Jun 09- v Jun 20*

## DE TERCER TURNO

FAUSTO GIL RODRIGUEZ ALFONSO O ALFONZO, (Ficha B/245/97).
San José, 16 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24626 Jun 02- v Jun 13*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

## SEGUNDO TURNO

JUSTO LAPIDO ROMERO, (Ficha 125/ 97).
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24942 Jun 04- v Jun 17*

JUAN JOSE ARDUSSO FABER, (Ficha 127/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25287 Jun 06- v Jun 19*

ASIM BOJREIBE EBAID, (Ficha 101/97).
Mercedes, 22 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25621 Jun 10- v Jun 24*

JOSE BALTASAR SILVA SIRE, (Ficha 1162/96).
Mercedes, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25622 Jun 10- v Jun 24*

VICTORIA GERARDA BENITEZ FRANCO, (Ficha 24/97).
Se deja constancia que las gestionantes gozan del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72215 May 29- v Jun 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CANDIDA ANDRIOLO TESTAGROSA DE OLIVERA, (Ficha B/44/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24304 May 29- v Jun 11*

EDUARDO CAMUNDA ARTEGA RUIZ, (Ficha B 53/97).
Dolores, 16 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 24305 May 29- v Jun 11*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA REZENDE MENDEZ, (Ficha B.71/97).
Tacuarembó, 19 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24510 May 30- v Jun 12*

ANTONIA GARCIA BENITEZ, (Ficha B.176/97)
Tacuarembó, 26 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24890 Jun 03- v Jun 16*

RAMON DAVILA FERREIRA y VILDA OLIVERA SILVEIRA DE DAVILA, (Ficha B.139/97)
Tacuarembó, 28 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24891 Jun 03- v Jun 16*

MARTA SOARES DE LIMA DUTRA, (Ficha B 207/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline a Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25133 Jun 05- v Jun 18*

JACINTO DE OLIVERA BUENO, (Ficha B 181/97).
Tacuarembó, 16 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25134 Jun 05- v Jun 18*

CELMIRA o CELAMIRA PEDROZO CARBALLO y MERCEDES PEDROZO CARBALLO, (Ficha B.582/96)
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 28 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72297 Jun 03- v Jun 16*

## JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

ADEMAR CLEMENTE ALONSO SAGARDOY, (Ficha A/32/997).
Paso de los Toros, 8 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24576 May 30- v Jun 12*

MARIO ENRIQUE GRASSI AIZPUN, (Ficha A/49/997).
Paso de los Toros, 7 de mayo de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 24577 May 30- v Jun 12*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

ESTHER ESPINOSA CANTERA, (Ficha B 453/1994).
Treinta y Tres, 27 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25662 Jun 10- v Jun 24*

## JUZGADO LETRADO

## DE SEGUNDO TURNO

JULIETA PRUDENCIA BULGARELLI SORIA y HOMERO ISAZA BULGARELLI, (Ficha 314/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24490 May 30- v Jun 12*

JUAN JOSE OLASCUAGA SAIZ, (Ficha 322/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24491 May 30- v Jun 12*

MARIALTINA RONDAN ALVARIZA, (Ficha 829 Bis/96).
Treinta y Tres, 17 de octubre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24520 May 30- v Jun 12*

MANUEL LOPEZ de la CALLE De los SANTOS, (Ficha 277/97)
Treinta y Tres, 5 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24981 Jun 04- v Jun 17*

MARIA del CARMEN PEDRAGOSA O PEDROGOSA BERDUN. (Ficha 313/97)
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24982 Jun 04- v Jun 17*

ALBERTO DARIO CELA MANCUELLO, (Ficha 328/97)
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 24983 Jun 04- v Jun 17*

FRANCISCO SATURNINO BENTANCUR MARTINEZ, (Ficha 869/95).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 1995.

Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25581 Jun 10- v Jun 24*

OLIVIA CARDOZO LONGO, (Ficha 342/94).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25582 Jun 10- v Jun 24*

MILA, MIRA O MIRIA FERREIRA CHAVES DA SILVA, (Ficha 370/97).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25583 Jun 10- v Jun 24*

LUIS ALBERTO CARDOZO TORAL, (Ficha 343/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25584 Jun 10- v Jun 24*

MARTINA GARCIA, (Ficha 341/97).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25585 Jun 10- v Jun 24*

ADALBERTO TRINIDAD PELLEJERO MOREIRA, (Ficha 143/97)
Habiéndosele concedido auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 72306 Jun 04- v Jun 17*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

**ETERNIT URUGUAYA S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**PRIMERA CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en primera convocatoria se realizará el día 27 de Junio de 1997 a las 10 horas, en la Planta Industrial en Danubio 5122, para considerar el siguiente orden del día:
1) a) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Estado de resultados, correspondientes al 58o. Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 1996.
b) Propuesta de destino de las utilidades, según art. 98 Ley 16.060.
c) Informe del Síndico
2) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico
3) Designación de tres asambleístas para controlar la elección de Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
4) Elección de Directores para el período 1997 a 1999.
5) Elección de Síndico y Síndico Suplente por el ejercicio 1997.
6) Designación de dos señores accionistas para controlar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota:
a) Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para la presentación de listas para la elección de Síndico, Síndico Suplente y Directores, vence el 18 de Junio de 1997.
b) Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deben depositar en Danubio No. 5122 casi Avda. Garzón dentro del horario de 14:30 a 16:30, de lunes a viernes desde el 12 de junio hasta el 24 de junio de 1997, sus acciones o certificados bancarios representativos de las mismas.
Montevideo, Mayo de 1997
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1.560,00 3/pub 25423 Jun 09- v Jun 11*

**Cooperativa Municipal**
**COMISION ELECTORAL**
**CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA ELEGIR 4 MIEMBROS DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO 9 INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA DELEGADA, 3 SINDICOS, Y 5 MIEMBROS DE LA COMISION ELECTORAL.**

La Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal, convoca a los socios de la Institución para la elección de 4 consejeros, con doble número de suplentes (Período 1997-2003), 9 miembros de la Asamblea Delegada, con igual número de suplentes, (Período 1997-2000), 3 Síndicos con doble número de suplentes, (Período 1997-2000); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (Período 1997-2000) , las que se efectuarán el día Viernes 20 de Junio de 1997 de 10 a 20 hs. en los locales sociales.
Se lleva a conocimiento de los señores asociados, que esta Comisión de acuerdo a lo preceptuado en el Art. 15° del Reglamento General, resolvió que el plazo para Registro de Listas, queda abierto desde el día 22 de Mayo al 5 de Junio de 1997, recepcionándose toda la documentación en la Secretaría de la Cooperativa, de Lunes a Viernes de 12.30 a 18 hs., Sábados de 9 a 11.
Montevideo, Junio de 1997
AURORA CASTILLO, Presidente
ELVIRA TORRES, Secretaria.
*03) $ 2.000,00 5/pub 25424 Jun 09- v Jun 13*

TECNOCITY SA ; SE CONVOCA A LOS SRES DIRECTORES DE TECNOCITY SA A LA REUNION DE DIRECTORIO A CELEBRARSE EL DIA 20 de JUNIO DE 1997 EN SORIANO 1729, 1er PISO ALA HORA 10.
*03) $ 240,00 3/pub 25504 Jun 09- v Jun 11*

TECNOCITY SA; SE CONVOCA A LOS SRES ACCIONISTAS DE TECNOCITY SA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE EFECTUARA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1997 A LA HORA 10 EN SORIANO 1729, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
MODIFICACION EN EL DIRECTORIO, POR VACANCIA DE UNO DE LOS DIRECTORES APLICACION ART.379 DE LA LEY 16060.
*03) $ 360,00 3/pub 25505 Jun 09- v Jun 11*

**CONVOCATORIA DE EDISAR S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL, ORDINARIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de EDISAR S.A., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/1996, que se realizará en el local sito en la calle Dr. Manuel Quintela 3166 Esc. 1905, el día 30 de junio de 1997, en Primera Convocatoria a las 8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3) Elección de Directorio y Síndico.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
*03) $ 960,00 3/pub 25557 Jun 09- v Jun 11*

**ALMOE S.A.**
**ALMOE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 30 de junio de 1997, a la hora 10, en la calle Juncal 1305, Piso 21, Montevideo, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria que considerará el siguiente
**Orden del Día**

1.- Designación de nuevas autoridades de la sociedad.
2.- Ratificación de la revocación de Poder Especial.
3.- Otorgamiento de nuevos poderes.
4.- Designación de un accionista para firmar el acta.
De conformidad con lo dispuesto por el art. 350 de la Ley N° 16.060 y el art. 8° de los Estatutos Sociales, los accionistas que deseen concurrir al acto deberán registrar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, venciendo el plazo para dicho registro al iniciarse la Asamblea.
Montevideo, 4 de junio de 1997.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 840,00 3/pub 25561 Jun 10- v Jun 12*

**GALAPAGAR S.A.**
**Convocatoria.**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Junio de 1997 a la hora 9 en el local de Francisco Solano Antuña 2970 Apto.601 de Montevideo a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria y estados de Situación Patrionial y Resultados por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 1991, 30 de Junio de 1992, 30 de Junio de 1993, 30 de junio de 1994, 30 de junio de 1995 y 30 de junio de 1996.
3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
*03) $ 840,00 3/pub 25658 Jun 10- v Jun 12*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

JORGE FELIPE LUSSICH PUIG y ROMERO MARTINEZ MARIA MARTA (Ficha: D/297/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25053 Jun 04- v Jun 17*

EDISON GARCIA BERRUTTI Y GILBERTA MARIA DEL CARMEN CABRERA ROSAS, (Ficha: D/243/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25415 Jun 09- v Jun 20*

### SEGUNDO TURNO

MARIA A. SILVANA FISICHELLA GATTO Y CARLOS NESTOR QUIROGA, (Ficha: 205/97/D).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24513 May 30- v Jun 12*

### TERCER TURNO

ANA PAULA DAVILA RAMELA y JOHNNY ALBERTO MORALES, (Ficha E 616/96).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25249 Jun 06- v Jun 19*

SILVIA MADELON PALERMO PEREZ y ADOLFO GUSTAVO MENONI FEMENIAS, (Ficha: E/486/96).
Montevideo, 22 de octubre de 1996.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25312 Jun 06- v Jun 19*

ADRIANA ALEJANDRA PASTORINO D'AGOSTI Y GUIDO DUARTE, (Ficha: E 151/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25404 Jun 09- v Jun 20*

CARLOS ALBERTO MICHALSKI KRUPA Y DINORAH PATRICIA BERMUDEZ (Ficha E 303/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25545 Jun 09- v Jun 20*

### CUARTO TURNO

ALEJANDRO NISKI LOPEZ y MARIA ISABEL ASTIGARRAGA BERASAIN (Ficha: E/264/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25083 Jun 04- v Jun 17*

EDUARDO ANGEL GUERRA FERREIRA Y ALBA LUZ MENDEZ SILVA, (Ficha: E/172/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25109 Jun 05- v Jun 18*

PABLO ANTORIA Y ANITA NELLY BARREDO, (Ficha: E/491/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25655 Jun 10- v Jun 24*

### SEXTO TURNO

CELESTINO MENDEZ VALDES Y MARISA OLIVERA EMANUELI, (Ficha: 252/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25242 Jun 05- v Jun 18*

ARIEL RAUL VIÑA FORT Y DINA LILIAM VIERA SANTOS, (Ficha: 566/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25245 Jun 05- v Jun 18*

### SEPTIMO TURNO

ANGELA LILIAN RODRIGUEZ PASTORINO y HUGO FERNANDO MEYER LAGUNA, (Ficha: D/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24526 May 30- v Jun 12*

CARLOS ALFREDO MENDEZ VALDES Y LIL MARIA ESCUDERO CEDRES, (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25243 Jun 05- v Jun 18*

GUSTAVO ALBERTO CASTRO LAZO y LAURA BEATRIZ VECINO FARIÑA, (Ficha: D/205/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25573 Jun 10- v Jun 24*

### OCTAVO TURNO

VERONICA SUSANA AISCAR OLIVERA Y RICARDO CURCI FERNANDEZ (Ficha D/590/96).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24607 Jun 02- v Jun 13*

WILSON DAVILA Y MARIA MONELOS (Ficha D/513/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25108 Jun 09- v Jun 20*

GUSTAVO EMILIO BERMUDEZ BONJOUR Y VERONICA BEATRIZ BAKER PERDOMO, (Ficha: D/313/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25224 Jun 05- v Jun 18*

ALICIA BASSANO Y OMAR PEREZ (Ficha D/239/96).
(Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de Pobreza para todo lo atinente al trámite de autos.
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72458 Jun 09- v Jun 20*

### NOVENO TURNO

FREDY WALTER TAPIA SUAREZ y MARINA SERRALTA ANDRE (Ficha: D/549/96).
Montevideo, 12 de noviembre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 24362 May 29- v Jun 11*

JOSE ALBERTO SOSA CALVO Y MARIA CELIA SOUZA SOSA, (Ficha: D/217/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24527 May 30- v Jun 12*

PABLO JOSE TRIAY Y CORINA BEATRIZ OLIVERA DE LEON, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 27 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25110 Jun 05- v Jun 18*

### DECIMO TURNO

CARLOS GUTIERREZ GONELLA y SILVIA ANGELA LABORITE SASTRE (Ficha: E 238/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24289 May 29- v Jun 11*

SANTIAGO CURCIO y LIDIA NANCY CHIMAROSTTI (Ficha: E 209/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24344 May 29- v Jun 11*

PABLO REYES GARCIA y MARIA VIC-

TORIA PEREIRA RAMOS (Ficha: E 201/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25087 Jun 04- v Jun 17*

## DECIMOPRIMER TURNO

CARLOS FELIX ECHAGÜE ZAPPETTINI y MALVINA ESTHER RODRIGUEZ LARRAURA (Ficha: E 283/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25059 Jun 04- v Jun 17*

DANIEL WILFREDO MACHADO NOVO Y IVONNE GODOY RATTO (Ficha E 298/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25510 Jun 09- v Jun 20*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

BLANCA ROSA CASTAÑO Y CARLOS ALBERTO GODOY, (Ficha: E/668/96).
Montevideo, 11 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24775 Jun 03- v Jun 16*

CINTHYA BEATRIZ NOGUEIRA SORRENTINO Y ALVARO GUSTAVO SAINT BOIS FREDA, (Ficha: E/653/96).
Montevideo, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25403 Jun 09- v Jun 20*

SILVEIRA MENDEZ, MARIO RAUL y UHALDE AMARILLO, ANA MARIA, (Ficha E 90/1997).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72398 Jun 06- v Jun 19*

## DECIMOTERCER TURNO

DANIEL EDUARDO REYES NEGRI Y MYRIAM ESTHER VILLA (Ficha: 287/96).
Montevideo, 25 de julio de 1996.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24742 Jun 02- v Jun 13*

LEONARDO MIRABOLANO HERNANDEZ E ISABEL TERESA CALACE GAUSACHS, (Ficha: 369/92).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25416 Jun 09- v Jun 20*

PABLO FERNANDO MOLLO BARRIOS y CARMEN MABEL GRAÑA (Ficha 297/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25546 Jun 09- v Jun 20*

## DECIMOCUARTO TURNO

HUGO DANTE VILLALBA ROSA y MARGARITA RAQUEL PERELLO ACUÑA (Ficha: D 408/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24397 May 29- v Jun 11*

HUGO ALDACOR MIERES Y BLANCA SONIA ANASTASIA LAIS (Ficha: D/274/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24732 Jun 02- v Jun 13*

## DECIMOQUINTO TURNO

EVERILDO SANTIAGO MARQUEZ MUJICA Y MAGALI ARACELIS CERON CRISTOBO (Ficha: D-271/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24290 May 29- v Jun 11*

LEONARDO BRANDARIZ PIMIENTA Y MARIA DEL ROSARIO DARDANELLI HENDERSON (Ficha: D-282/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24310 May 29- v Jun 11*

FRANCISCO EMIR TEJERA CANEPA Y JACINTA MARTINEZ OBISPO (Ficha: D-267/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24404 Jun 02- v Jun 13*

RAUL HERIBERTO ALTAMIRANO GANCIO Y SUSANA IVONNE GILARDONI AGUILAR (Ficha: D-258/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24741 Jun 02- v Jun 13*

ARTEMIO ALMIRON MELINO o MELIDE Y ELIDA BLANCA LOPEZ CABOZ o CABOS, (Ficha: D-159/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24830 Jun 03- v Jun 16*

MILTON GERARDO VEIGA CALIMARES Y ANA INES CARRIQUIRY GORLERO, (Ficha: D-432/96).
Montevideo, 25 de setiembre de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24919 Jun 03- v Jun 16*

## DECIMOSEXTO TURNO

NORBERTO CUBRIA MIGUEL Y MONICA DELIA CRESPO FIGUERAS, (Ficha: D-111/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24788 Jun 03- v Jun 16*

CARLOS JULIO ANZA IRISARRI y LYLIAN CRISTINA FELLER EUGUI (Ficha: D/269/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25082 Jun 04- v Jun 17*

ELTON RAMON DE MORAES FREITAS O DE MORAES LIMA O PINHEIRO LIMA O PINHEIRO FREITAS Y ROSA MARIA INGIANNI PERNAS, (Ficha: D-253/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25158 Jun 05- v Jun 18*

ROBERTO HUGO CASTRO BORDA Y SILVIA BEATRIZ ROSAS ZUNA, (Ficha D-299/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25310 Jun 06- v Jun 19*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

OMAR ARIEL RODRIGUEZ CASANYES Y SILVIA BELLUSCI, (Ficha D/546/96).
Montevideo, 26 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25250 Jun 06- v Jun 19*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

MARCELO ANTONIO RODRIGUEZ SARMIENTO y MARIA VERONICA LIMA SAIRES (Ficha: D/158/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24410 May 29- v Jun 11*

HUMBERTO CAFARO Y MARIA DOLORES FARIÑA (Ficha D 183/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24611 Jun 02- v Jun 13*

HILDA SILVA GONZALEZ Y CARLOS ROQUE DAPELO CORONATO, (Ficha: D 358/96).
Montevideo, 7 de octubre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24832 Jun 03- v Jun 16*

## DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO FELIX SAGASTI ASSANDRI y MARIA LAURA FONTES SILVA (Ficha: D/224/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del Piluz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24776 Jun 03- v Jun 16*

ARTIGAS RIVERO BICA Y GLORIA BEATRIZ FEIJO MONTERO, (Ficha: D/236/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25429 Jun 09- v Jun 20*

## VIGESIMO TURNO

JULIO PASCUAL MARIANI PULLO y MARLENE GLENZ BEAUXIS SILVA (Ficha D/163/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24418 May 30- v Jun 12*

WILSON RAMON AMARILLO GABOT y LILIAN ALICIA GARCIA GRAÑA (Ficha: D/289/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25085 Jun 04- v Jun 17*

GUSTAVO ANGEL ALLER MAISONNAVE Y VERONICA NORI DIAZ, (Ficha: D/315/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25657 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS PEREZ BUSTO Y BEATRIZ ROSA PARDAVILA ARCAS, (Ficha: D 211/97).
Montevideo, 28 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25654 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE FELICIANO MAUVEZIN VIERA y LAURA ELSA ROSSENBLATT SALISBURY (Ficha: D 204/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24777 Jun 03- v Jun 16*

EDUARDO MARCOS O'NEILL DORREGO Y PATRICIA SAINZ RASINES SARASUA, (Ficha: D 210/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24866 Jun 03- v Jun 16*

ALFREDO DANIEL VICTOR PATRICIO FOLLE ALGORTA y ESTHER MUXI MARTINEZ (Ficha: D 208/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25058 Jun 04- v Jun 17*

RUBEN DARIO MORALES DO SANTOS y ESTHER MARIA ARRARTE RODRIGUEZ DE AVILA, (Ficha V 685/96).
Montevideo, 6 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25311 Jun 06- v Jun 19*

## VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS TABOADA FRAIZ y ALICIA MARIA URRESTARAZU PEREIRA (Ficha: D/336/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24383 May 29- v Jun 11*

ANTONIO FERREIRO CASTRO y MARLENE BALLESTEROS SATTLER (Ficha D 691/96).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24609 Jun 02- v Jun 13*

HECTOR WASHINGTON CORBALAN VAZQUEZ y NELI o NELY o NELLYS NUÑEZ SILVA (Ficha D/394/95).
Montevideo, 16 de octubre de 1995.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24610 Jun 02- v Jun 13*

JUAN ANTONIO MARIA SOMMER CASTRILLON y LIA MONICA GIAMBRUNO MAROÑO, (Ficha: 274/97/D).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25577 Jun 10- v Jun 24*

TERESA MARCELA MARTINEZ MORALES Y RICHAL FERNANDO MILAN VIZCARRA, (Ficha: D/254/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25673 Jun 10- v Jun 24*

MARIA LIVIA MENDEZ FERNANDEZ Y FERMIN GARCIA BLANCO, (Ficha: D/119/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25674 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA LABORDE Y DANIEL SAPORITI, (Ficha D/241/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 24497 May 30- v Jun 12*

MARIA PATRICIA CHUAYRE Y JULIO CESAR MIGLINO (Ficha D/123/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 25338 Jun 06- v Jun 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUEL FERNANDEZ Y OLGA POSE (Ficha D/648/96).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24608 Jun 02- v Jun 13*

RAFAEL PIROTTO LUCIANI y MARIA DE LOS ANGELES RIVERO MARCICO (Ficha: D/231/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 24931 Jun 04- v Jun 17*

NORA AMANDA TREGLIA ECHAMENDI O ETCHAMENDI Y GUSTAVO MIGUEL FALCO GONZALEZ, (Ficha: D/248/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25244 Jun 05- v Jun 18*

LUCY DERREGIBUS Y MARCELO SANSALONE (Ficha D/266/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25355 Jun 06- v Jun 19*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARCELO CORTES BORMIDA Y ADRIANA RAINUSSO GARRONE, (Ficha: D/275/97).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25656 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

NICOLAS RICARDO HERRERA SANGUINETTI y SUSANA LEONOR CASTRO BERRO, (Ficha D/274/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24512 May 30- v Jun 12*

JORGE AMERICO ENRIQUE GARCIA MUNIAGURRIA Y VIVIAN TERESA ASCONEGUY OYAMBURE (Ficha: D/264/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24743 Jun 02- v Jun 13*

GABRIELA BERRONDO POMES Y JOSE LUIS REGUEIRO CATTELLI, (Ficha: D/172/97).
Montevideo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25225 Jun 05- v Jun 18*

## VIGESIMONOVENO TURNO

MICHEL HARREGUY BENTANCUR y LAURA NASIF AZAROLA, (Ficha: D/635/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25084 Jun 04- v Jun 17*

## TRIGESIMO TURNO

PABLO FERNANDO MORENO RIOS y FABIANNA PATRICIA SILVA MENENDEZ (Ficha: D/585/96).
Montevideo, 20 de diciembre de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25021 Jun 04- v Jun 17*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO HOBBAS Y ANGELA MARIA DA SILVA, (Ficha: B.74.97).
Artigas, 30 de mayo de 1997.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25130 Jun 05- v Jun 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FREDY HEBER IDIARTE y MARTHA BEATRIZ FRUSTO (Ficha: F 33/97).
Bella Unión, 12 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 24995 Jun 04- v Jun 17*

LILIAN MARGOT OLIVERA y PEDRO LA GRAÇA, (F/143/96).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza, habilitándose la FERIA JUDICIAL MAYOR a efectos de la publicación de los edictos.
Bella Unión, 12 de diciembre de 1996.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72234 May 30- v Jun 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

ATILIO RAMON ALFIERI Y LOURDES NANCY D'ASTOLI, (Ficha: 96/97).

Las Piedras, 15 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 23956 Jun 02- v Jun 13*

RUBEN SCANIELLO MONTIEL y SANTA TERESITA MACHADO FONTANA, (Ficha 100/96).
Las Piedras,8 de abril de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25528 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

GONZALO CESAR CURBELO y DANIELA NIELL RUIZ (Ficha: 1867/A/1996).
Pando, 10 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25086 Jun 04- v Jun 17*

WASHINGTON BUSICH Y GLADYS PICARDO, (Ficha: 723/A/1997).
Pando, 3 de Junio de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25444 Jun 09- v Jun 20*

### CUARTO TURNO

WASHINGTON JOSE BARRETO DELGADO Y MARIZA de los ANGELES MARTINEZ TEJERA, (Ficha: 380/A/1997).
Pando, 14 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25385 Jun 09- v Jun 20*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
### DE SEGUNDO TURNO

EDUARDO ARIEL SOLSONA FERRER Y ZULMA GABRIELA IGOA SALVAGNO, (Ficha: 112/B/97).
Carmelo, 20 de mayo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 25486 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

RAMONA BEATRIZ RODRIGUEZ HERNANDEZ y NELSON FREDY PEREZ BARES (Ficha: B 142/96).
Rosario, 16 de julio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24980 Jun 04- v Jun 17*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ FERNANDEZ Y OLGA ADRIANA CUEVAS FERRARI, (Ficha B 123/89).
Trinidad, 20 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25128 Jun 05- v Jun 18*

MARIA de los ANGELES HERNANDEZ LOPEZ y EDGARDO RAUL VALIENTE LAYERA, (Ficha B/196/96).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 19 de febrero de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72212 May 29- v Jun 11*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ARIEL VIDART FERRARI y MARIA LAURA FERROU OSTA, (Ficha: B-89-1997).
Florida, 9 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 25606 Jun 10- v Jun 24*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LUIS OMAR CESAR BRIGNONI y LOURDES FERREIRA BERACOCHEA (Ficha: B/88/97).
Minas, 13 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 24332 May 29- v Jun 11*

JULIO RUBEN BASAISTEGUI COPPOLA Y LIDELMA GRACIELA AGUIRRE FARIÑA, (Ficha: B/5/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25123 Jun 05- v Jun 18*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

TABARE GUSTAVO ALVAREZ CORTALEZZI Y ROSSANA CASIA PAGOLA PEREIRA, (Ficha: 1993/96).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. Maria Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25371 Jun 09- v Jun 20*

### JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

ESTELA MABEL NOGUEZ LEMES y LEONARDO ANGEL PAEZ MENDEZ, (Ficha 480/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24843 Jun 03- v Jun 16*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

ZULLY RAQUEL MAS y PREFITER LUIS MOLTRASSIO, (Ficha: B/816/96).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 12 de mayo de 1997.
Carolina Vercellino, Actuaria.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72247 May 30- v Jun 12*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE YOUNG

JORGE OMAR MAQUIEIRA GARCIA y ANA BEATRIZ ALONSO ALGARE.
Ciudad de Young, 9 de mayo de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25612 Jun 10- v Jun 24*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

JOSE LUIS LAPREBENDERE ARRIBILLAGA Y DEOLINDA SIRLEY DELGADO RODRIGUEZ (Ficha A/53/97).
Rivera, 16 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24443 May 30- v Jun 12*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

WILSON SEGUNDO IRIARTE IRIARTE Y ADRIANA CAROLINA CAL AMARAL, (Ficha: 71/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25150 Jun 05- v Jun 18*

### CUARTO TURNO

JOSE ENRIQUE DELGADO SOSA Y ADRIANA PEREZ SAMUDIO (Fº 52/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25345 Jun 06- v Jun 19*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

SERGIO FERNANDO PRIETO LEITES Y ELENA EDITH GUGLIELMONE GAUNA, (Ficha: B/159/97).
Salto, 26 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25451 Jun 09- v Jun 20*

### TERCER TURNO

MARIA INES BENTANCORT GABRIELLI Y NELSON OMAR SOBESKY, (Ficha: A/14/97).
Salto, 22 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 25452 Jun 09- v Jun 20*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GERARDO OMAR DIAZ GALARETTO y AELCIA DAMIANA PETROSINO BIRRIEL (Ficha B/278/1997).
San José, 22 de mayo de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 10/pub 24634 Jun 02- v Jun 13*

### TERCER TURNO

ARACELI BEATRIZ MARICHAL HERRERA y DAMIAN GONZALEZ REBOLLO (Ficha B/255/1997).
San José, 21 de mayo de 1997.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 24633 Jun 02- v Jun 13*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL LUJAN FORNARI LOPEZ y CARLOS FEDERICO MAROTTA FRANCIA, (Ficha 104/97).
Mercedes, 20 de mayo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 24944 Jun 04- v Jun 17*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ADOLFO ENRIQUE MULLER SCHMIDT Y MARTA DELIA BARRIOS CUILLIGOTTI (Ficha B 174/97).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 24118 Jun 09- v Jun 20*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

"EDICTO"

Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de Primer Turno en los autos caratulados: SILVA MACHADO, ELIZABETH ADRIANA C/ SANCHEZ, MARIO GABRIEL.- DIVORCIO. (Fa. D/227/97) y por auto No.1184 del 5 de Mayo de 1997 dispuso emplazar a: MARIO GABRIEL SANCHEZ demandado a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) $ 850,00 10/pub 25223 Jun 05- v Jun 18*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, Rita Isabel c/ GIL LUNA, William.- Divorico Sep.de hecho", Ficha E/257/96, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 3016/96 de fecha 21/10/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a WILLIAM GIL LUNA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 13 de Noviembre de 1996. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72442 Jun 09- v Jun 20*

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: TORRES, Mary Perla c/ FALERO, José Luis- Divorcio R y D. Ficha E-No.205 de 1997, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JOSE LUIS FALERO, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 22 de abril de 1997. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
*07) $ 680,00 10/pub 25016 Jun 06- v Jun 19*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos : MARTINIANO RODRIGUEZ, Gladys Lilian c/ RAMOS, Juan Alberto-Divorcio Sep. de Hecho. Ficha E- No. 638 de 1996, se CITTA, LLAMA y EMPLAZA al Señor JUAN ALBERTO RAMOS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Montevideo, 29 de mayo de 1997.- Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72382 Jun 05- v Jun 18*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "Basso D Angelo, Karina c/Iglesias, Fernando - Divorcio - Causal" Fa. D/243/97, cita, llama y emplaza a Fernando Vicente Iglesias Quintana, a esta a derecho en éstos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se nombrara defensor de oficio.
Montevideo, veintitrés de abril de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*07) $ 850,00 10/pub 24483 May 30- v Jun 12*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "TRIAS CORREA, OLGA C/ WON TE GUEY. DIVORCIO." Ficha D/254/97, se cita, llama y emplaza a WON TE GUEY por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 27 DE MAYO DE 1997.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*07) $ 680,00 10/pub 24935 Jun 04- v Jun 17*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: GONZALEZ, RITA C/ RODRIGUEZ, NERY - DIVORCIO - FICHA: D 566/96, se cita, llama y emplaza a NERY WALTER RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72347 Jun 05- v Jun 18*

### DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS ARRESTIA ANA C/ RAMOS LEONARDO, DIVORCIO, FICHA D/122/97, POR RESOLUCION Nº 677 DEL 13 DE MARZO DE 1997, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LEONARDO RAMOS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 20 DE MARZO DE 1997.-
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*07) $ 680,00 10/pub 25413 Jun 09- v Jun 20*

### DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TORRES JOSE MANUEL C/ CORRADI LUCERO, DIVORCIO, FICHA D/304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUCERO LUCY CORRADI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 27 DE MAYO DE 1996.- Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*07) $ 680,00 10/pub 25159 Jun 05- v Jun 18*

### DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: CANDIA, MARIA TERESA C/ MILLER, RAUL ORLANDO. DIVORCIO, Y AUXILIATORIA DE POBREZA, FICHA: D/508/96, en cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 3413 del 2 de diciembre de 1996, se emplaza al demandado: RAUL ORLANDO MILLER, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de diciembre de 1996. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72298 Jun 03- v Jun 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos:"ICASURIAGA AGUEDA ISABEL C/ HEDANTE VAZQUEZ. DIVORCIO". Ficha 611/96; se cita llama y emplaza a HECTOR DANTE VAZQUEZ a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 13 de mayo de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72275 Jun 02- v Jun 13*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "REYNOSO,JORGE C/ MEDERO,CELMA TERESA"DIVORCIO P/ C"(fa.69/B/97), se cita, llama y emplaza a Celma Teresa Medero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Carmelo, 20 de mayo de 1997.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72443 Jun 09- v Jun 20*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "APARICIO SAAVEDRA LUIS RAMON C/ PENSOTTI HERNANDEZ ESTELA. DIVORCIO FA. 1/97" Cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a ESTELA PENSOTTI HERNANDEZ dentro de término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se hace saber que por auto Nº 1567 de fecha 8 de mayo de 1997 se concedió la Auxiliatoria de Pobreza, expidiéndose los edictos conforme lo establece el art. 89 del C.G.P. Maldonado, 22 de mayo de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72232 May 30- v Jun 12*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA ROSA, LUCIA C/VALDEZ, JORGE ISMAEL. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO POR CAUSAL". Fa.a/126/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JORGE ISMAEL VALDEZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 26 de febrero de 1997. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72470 Jun 10- v Jun 24*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

**EMPLAZAMIENTO TELEFONICO**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4 08 29 sito en Edificio Rucamalen, Apto. 304 calle 25 entre 20 y Gorlero de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25370 Jun 09- v Jun 11*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 85916 habilitado en Edificio Copacabana Apartamento 108.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25402 Jun 09- v Jun 11*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 706553 habilitado en Bulevar España 2676 apto.103 (804). Deberá presentarse en el centro comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25409 Jun 09- v Jun 11*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 36 54 17 habilitado en Pascual Costa No. 3879 Local 065.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25642 Jun 10- v Jun 12*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ENTES

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO**
**O S E**

EDICTO DE EXPROPIACION y NOTIFICACION: Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 15 de mayo de 1997 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la realización de la Perforación Nº42.1.002, ubicada en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Paysandú localidad de Guichón, propiedad de la Liga de Trabajo de Guichón, padrón Nº9021 (antes Nº339 en m/á) y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Valeria Rodríguez, tiene un área de 120 mc., Expediente Nº272335/97.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en U.R. 19,2367.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 28 de mayo de 1997.

*09) (Cta. Cte.) 8/pub 72465 Jun 10- v Jun 19*

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

**EDICTO**
**- DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA -**

SE HACE SABER A QUIENES INTERESE QUE EL PODER EJECUTIVO HA DESIGNADO PARA SER EXPROPIADA Y DECLARADA DE URGENTE OCUPACION UNA PARCELA DE TERRENO QUE A CONTINUACION DE DETALLA.
OBRA: Ruta Nº 6
TRAMO: Km. 31 al Km. 49 Actuales.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE CANELONES
PADRON Nº: 18736 (p).- EXPEDIENTE Nº 69-6-89.
AREA A EXPROPIAR: 1 Há. 919 mc.-
PROPIETARIO: ERNESTO GARCIA SUAREZ.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI AYTE.

DE ESCRIBANO
OBRA: Ruta Nº 1.-
TRAMO: LIBERTAD - RINCON DEL PINO.-
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE.-
PADRON Nº 13440 (p).-
AREA A EXPROPIAR: 1.320 mc.-
PROPIETARIO: SUCESORES DE VICENTE GONZALEZ MENA.-
ROMULO REBUFELLO GIRARDI
AYTE. DE ESCRIBANO.

*09) (Cta. Cte.) 8/pub 72317 Jun 04- v Jun 13*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados " GARRIDO TORT ELIDA GRACIELA - Ficha V/508/96", se hace saber que por auto Nº 1260 de fecha 8 de mayo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELIDA GRACIELA GARRIDO TORT, y se le designó curlador a ELSA NOEMI GARRIDO TORT.- Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72227 May 29- v Jun 11*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados " TORRES CAMAITI CESAR ANIBAL. INCAPACIDAD Ficha V/40/96", se hace saber que por auto No. 1422 de fecha 29 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a CESAR ANIBAL TORRES CAMAITI C.I. 3.032.423-4 y se designó curador a su madre SUSANA CAMAITI BELTRAN C.I. 1.636.543-4 domiciliados en JORGE PACHECO 4001.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de MAYO de 1997.- Esc. Mirta G. D' Onofrio, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72450 Jun 09- v Jun 20*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez LEtrado de Familia de 3er.Turno, dictada en autos"CORTES MAURICIO. INCAPACIDAD. FA. PV 29/97", se hace saber que por auto No. 3227 del 29 de julio de 1996, se declaró en estado de incapacidad aMAURICIO ADRIAN CORTEZ TRIAS, se nombro curador definitivo a MARIA TERESA TRIAS DE LEON quien acepto el cargo el 6 de agosto de 1996. Cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo a los veitidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72386 Jun 05- v Jun 18*

### SEPTIMO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º turno, dictada en autos caratulados: "Carriquiry Gorlero, Joaquin-Icapacidad" Fa. V/356/96, se hace saber que por auto Nº 4343/96 de fecha cuatro de octubre de mil novecientos noventa y seis se declaró curador interino a la Sra. Ana Isabel Gorlero Vilaró. Danilo Vigo Paz, Actuario.

*10) $ 510,00 10/pub 24918 Jun 03- v Jun 16*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "BUENO MARIA DEL ROSARIO. INCAPACIDAD FA. PV 428/95". se hace saber que por auto No. 2102 del 4 de setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL ROSARIO BUENO, se nombró curador definitivo a MILTON BUENO, quien aceptó el cargo el 30/9/96. Este trámite cuenta con Auxilitoria de Pobreza. Montevideo a los 14 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72222 May 29- v Jun 11*

### DECIMOTERCER TURNO

**EDICTO**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos:"CLAVERIA ECHENIQUE ARTURO ADOLFO INCAPACIDAD." FICHA 3/96 se hace saber que por auto Nº 2274/96 de fecha 05/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ARTURO ADOLFO CLAVERIA ECHENIQUE y se designó Curador a SAUL HUMBERTO CLAVERIA. MONTEVIDEO, 10 DE MARZO DE 1997. EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en la fecha indicada ut supra. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*10) $ 850,00 10/pub 25563 Jun 10- v Jun 24*

### DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "HORNES MARTINEZ RICHARD DIEGO. INCAPACIDAD." FICHA C/632/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1029/97 de fecha 9 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD DIEGO HORNES BERMUDEZ y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN REGINO HORNES BERMUDEZ. El curador, aceptó el cargo el día 19 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72315 Jun 04- v Jun 17*

### DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados." DE LUCA VALLONE FRANCO. SOLICITANTE: VALLONE MARIA. INCAPACIDAD. FICHA C/530/95", se hace saber a sus efectos que por auto Nº 438/96 de fecha 11/03/96, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz a la Sra. MARIA DOMENICA VALLONE COSTA quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1996.En autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.Montevideo, tres de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72480 Jun 10- v Jun 24*

### DE DECIMONOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "ESCANDELL ACOSTA, CARLOS EDUARDO - INCAPACIDAD - FICHA C.11/97", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4668/96 de fecha 17 DE OCTUBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO ESCANDELL ACOSTA. Designándose Curador Propietario a MARIA DEL CARMEN ACOSTA PEGORRARO, quien aceptó el cargo el día 4 DE DICIEMBRE DE 1996. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72385 Jun 05- v Jun 18*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno en autos caratulados: MEDEIRO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD - FICHA: V 238/96, se hace saber que se designó curadora interina a la SRA. ISABEL ERLINDA SILVA OLIVERA. Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 2 de mayo de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72329 Jun 05- v Jun 18*

### VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno dictada en autos:"OLIVERA COSTA José Alberto.Incapacidad", ficha V/441/96, se hace saber que por decreto Nº 1239/97, de fecha 23/04/97, se declaró en estado de incapacidad a José Alberto OLIVERA COSTA, designándose curadora a su madre María COSTA.- Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

*10) $ 680,00 10/pub 25672 Jun 10- v Jun 24*

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23º turno diectada en autos caratulados:"CARBAJAL Virginia. Incapacidad" Ficha V/99/96, se hace saber que por decreto Nº 366 de fecha 24/02/97, se declaró en estado de incapacidad a Virginia Lourdes CARBAJAL FERRARO, designándose curadora definitiva a Susana FERRARO.= Se concedió Auxiliatoria de Pobreza por auto 1385/97.- Montevideo, 26 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72467 Jun 10- v Jun 24*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

**Incapacidad**

EDICTO.-
Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 24° turno,en autos caratulados:" GARCIA PORTELA, Nilza Alicia. Incapacidad" Ficha V/381/96, se hace saber que por decreto Nº 835/97 de fecha 10/04/97, se declaró en estado de incapacidad a Nilza Alicia GARCIA PORTELA,designándose curador definitivo a Clario Ignacio GARCIA.- Montevideo,29 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*10) $ 748,00 10/pub 23991 Jun 06- v Jun 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VILLAREAL O VILLARREAL, DANIEL - INCAPACIDAD- Ficha V 158/96" se hace saber que por auto Nº 4322/96 de fecha 11 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a DANIEL VILLAREAL O VILLARREAL, designándose Curadora Propietaria del mismo a TOMASA ELISA MARIN. Montevideo, 13 de diciembre de 1996.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*10) $ 680,00 10/pub 25161 Jun 05- v Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "VAZQUEZ, ROSARIO -INCAPACIDAD- Ficha V 40/97" se hace saber que por auto Nº5767/96 de fecha 10 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROSARIO VAZQUEZ GONZALEZ, designándose Curadora Propietaria de la misma a NANCY GONZALEZ OTERO. Montevideo, 6 de marzo de 1997.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*10) $ 680,00 10/pub 25387 Jun 09- v Jun 20*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Garre Gonzalo, incapacidad, ficha V/192/96, se hace saber que por Resolución Nº 630 del 10 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO AGUSTIN GARRE FERNANDEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima Mirtha Filomena Fernández Silveira. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 10 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72462 Jun 10- v Jun 24*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Mansilla Silvia, incapacidad, ficha V/491/95, se hace saber que por resolución Nº 288 del 13 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA BEATRIZ MANSILLA DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Iris Elmina Díaz.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72308 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Marotte Luis, incapacidad, ficha V/506/95, se hace saber que por resolución Nº 563 del 4 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO MAROTTE CORBO, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima María Isabel Corbo. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 30 de abril de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72309 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Silvera Luis, incapacidad, ficha V/557/96, se hace saber que por resolución Nº 1202 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a LUIS MARCELO SILVERA OLIVERA, designándose curador definitivo del mismo a su padre legítimo Luis Evangelio Silvera Romero.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 21 de mayo de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72381 Jun 05- v Jun 18*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**-EDICTO-**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.162.96), se ha declarado en estado de incapacidad a EMILTON EDEN BALBUENA RODRIGUEZ, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su padre legítimo EDILIO BALBUENA LEMOS.
Artigas, 11 de abril de 1997.-
Auxiliado de Pobreza Fa(B/162/96) ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72475 Jun 10- v Jun 24*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "PEREIRA, PAULA. INCAPACIDAD. Ficha 749/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1440/97 de fecha 23 de abril de 1997, la incapacidad de PAULA ANDREA PEREIRA LEAL, desidose curadora a ELISA LEAL quien aceptó el cargo con fecha 23 de abril de 1997.- El mismo goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 28 de abril de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72276 Jun 02- v Jun 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "BALLESTA IRMA BELMIRIA, INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 979/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a IRMA BELMIRIA BALLESTA, habiéndose designado curador a Mirza Belmiria Alcina Ballesta. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72207 May 29- v Jun 11*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos: "ATAIDES WALTER ALFREDO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 969/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a WALTER ALFREDO ATAIDES, habiéndose designado curador a Martha Susana Ataídes. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72290 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de 1ra Instancia de Pando de 3° Turno, en autos"QUINTEROS NOVOA RICARDO GUSTAVO. INCAPACIDAD", Ficha 1187/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a RICARDO QUINTEROS NOVOA , habiéndose designado curador a Herminia Novoa. Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72439 Jun 09- v Jun 20*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "VIERA REYES, ADRIANA. INCAPACIDAD", Ficha 614/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adriana Viera Reyes, habiéndose designado curador a Carmen Teresa Reyes Contti. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 16 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72206 May 29- v Jun 11*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno, en autos "Marcelo Díaz. INCAPACIDAD", Ficha 1682/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapaciadad a Marcelo Díaz, habiéndose designado curador a María Isabel Díaz Charquero. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72225 May 29- v Jun 11*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MUJICA MUNIZ, ALFREDO ALEJANDRO. INCAPACIDAD. Fa. 191/96" por auto Nº 371 de fecha 27 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALFREDO ALEJANDRO MUJICA MUNIZ, nacido en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Melo, el día tres de mayo de mil novecientos setenta y siete, habiéndosele designado curador a la Sra. FANNY TERESA MUNIZ DA ROSA, C.I. 2.822.557-1.- Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, once de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72456 Jun 09- v Jun 20*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "HUART CALCAGNO,EVA RAQUEL.INCAPACIDAD.FA.196/96", por auto Nº 1138 de 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a EVA RAQUEL HUART CALCAGNO, nacida el 6 de febrero de 1968 en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curadora a MARTA LILIAN HUART CALCAGNO.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 29 de mayo de 1997. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72455 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "ROBERTO ORESTESIN GARCIA/DECLARACION DE INCAPACIDAD/Fa. 129/95", se hace saber que por auto Nº 1.523 de fecha 15 de Noviembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ROBERTO ORESTEIN GARCIA, documento de identidad Nº 3.004.251-5, designándose como curador a su padre Sr. SELVINO ORESTEIN SILVA, documento de identidad Nº 4.282.970-1.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- Se deja constancia que en los autos caratulados: "ROBERTO ORESTEIN GARCIA/AUXILIATORIA DE POBREZA/ Fa. 6/97", se ha decretado, por auto Nº 424 de fecha 18 de Abril de 1997 que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para las publicaciones.- Río Branco, veintidós de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario Adjunto. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez Letrado.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72277 Jun 02- v Jun 13*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ. Fa. B/139/95, se hace saber que por auto Nº 2110 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS HERIBERTO DUGLIO LOPEZ C.I. Nº 1.962.281-6, y se le designó Curador a su madre legítima MARIA AMELIA LOPEZ VIERA C.I. Nº 3.091.919-2, ambos domiciliados en calle Manuel Irazábal Nº 788, de esta ciudad. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza Fa. B/138/95. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 6 de marzo de 1997. Graña Tobler, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72213 May 29- v Jun 11*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:RODOLFO GUZMAN ó GUSMAN BARRAGAN MARTINEZ.- Incapacidad.Fa.B/148/94, se hace saber que por Resolución Nº127 de fecha 26/02/97, se ha declarado Incapaz a Rodolfo Guzmán ó Gusmán Barragán Martínez, C. I. Nº 3.840.417-5 nacido el día 20 de noviembre de 1972 en la 1ra. Sec. del Dpto. de Flores, Acta Nº252, designándosele Curadora a su madre legítima María Isabel Martínez C. I. Nº2.800.902-2, ambos domiciliados en calle W. Beltrán y Dr. De Luis-Grupo Habitacional NC8, vivienda Nº08, de esta ciudad.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Trinidad, 31 de marzo de 1997 (Auxiliada de pobreza Fa. B 146/ 94) Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72340 Jun 05- v Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2do Turno, en los autos caratulados:HUGO EDUARDO GAU BORDA, Incapacidad.Fa. B/98/96, se hace saber que por auto Nº 140 de fecha 26/ 02/97, se declaró en estado de Incapacidad a Hugo Eduardo Gau Borda, C.I. Nº 3.843.851-2, designándose Curador a su madre legítima Norma Nancy Borda López, C.I. Nº 3.197.366-4, ambos domiciliados en calle Fray Ubeda Nº 1180 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/52/96.- Trinidad, 3 de abril de 1997.- Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72341 Jun 05- v Jun 18*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dictada en autos: "TECHERA SOSA, María Inés. INCAPACIDAD. F.B.N. 783/ 86.-se hace saber que por Resolución No. 4167 del 20/12/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz María Ines TECHERA SOSA a Francisca SOSA de TECHERA y a los efectos legales se hace estas publicaciones. Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, mayo 24 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72262 Jun 02- v Jun 13*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" CASTRO BRUNO,Elsa Gladys. INCAPACIDAD. F.B.N.821/89".- se hace saberque por Resolución No. 2761 de 3/8/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Elsa Gladys CASTRO BRUNO a, José Artigas IBARRA VIDAL y a los efectos legales se hacen estas publicaciones( Art.437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setie,bre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72332 Jun 05- v Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" PAEZ,Norma Doris.PRESUNTA INCAPAZ.F.C.N.657/75.- se hace saberque por Resolución No. 2977 de 27/9/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Norma Doris PAEZ a, Elida PAEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones( Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 30 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72335 Jun 05- v Jun 18*

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Florida, dictada en autos:" QUIROGA SIRE,Daniel.INCAPACIDAD.F.B.N.835/ 89".- se hace saberque por Resolución No. 3581 de 30/10/90.- dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Daniel QUIROGA SIRE a, Blanca Rosa SIRE y a los efectos legales se hacen estas publicaciones( Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 10 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72337 Jun 05- v Jun 18*

## SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO

de Florida, dictada en autos: " RODRIGUEZ, Héctor Carlos.INCAPACIDAD.F.B.N.602/89.- se hace saberque por Resolución No. 2776 de 29/8/91 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Héctor Carlos RODRIGUEZ a, Sandalio RODRIGUEZ y a los efectos legales se hacen estas publicaciones( Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de Abril de 1955.- Florida, setiembre 9 de 1991.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72336 Jun 05- v Jun 18*

## TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "RODRIGUEZ OLIVERA, Oscar Cesar/ INCAPACIDAD. Ficha.B.291/ 1994, se hace saber que por Resolución Nº 244 de fecha 24 de Febrero de 1995, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora del Incapaz Oscar Cesar RODRIG UEZ OLIVERA, a, Olga OLIVERA. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza, de-acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1995. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72333 Jun 05- v Jun 18*

### EDICTO

Por dispoción de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de tercer Turno de Florida, dictada en autos:"MOLINA, Gustavo Walter/ INCAPACIDAD. Ficha.B.233/1994; se hace saber que por Resolución Nº 2759 de Fecha 7 de noviembre de 1994, dictada por este Juzgado, se designó Curador del Incapaz Gustavo Walter MOLINA, a, Marcelino Walter MOLINA - MORENO. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 16 de Mayo de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72463 Jun 10- v Jun 24*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE TERCER TURNO

### EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er Turno, dictada en autos: " SOUZA, María Ester.incapacidad" FICHA NºB.361/95, se hace saber que por auto Nº 319 de fecha 1 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Ester SOUZA y se designó Curador Alba Mireya Rosales Souza
Florida 12 de mayo de 1997. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por la ley del 20 de abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72334 Jun 05- v Jun 18*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos : LLORENTE GONZALEZ NANCY BETTINA.INCAPACIDAD.Fa.B/ 355/96,se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 3 de abril de 1997 se declaró el estado de incapacidad de NANCY BETTINA LLORENTE GONZALEZ, designándose curador de la misma a Alcides Alberto Llorente Flores.
Minas, Mayo 16 de 1997.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72342 Jun 05- v Jun 18*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Young, Subrogante, en los autos: "CARABALLO,Paulina Esperanza - Incapacidad" FICHA B/49/988, se hace saber que por Auto Nº 1366 de fecha 14 de setiembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a PAULINA ESPERANZA CARABALLO. Y por Auto Nº 576 de fecha 25 de abril de 1994 se designó Curador de la incapaz al Sr. ATILIO ANGELO GONZALEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72208 May 29- v Jun 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nro. 1032 de fecha 30/04/97 se declaró en estado de Incapacidad a AURELIA MILCA RODRIGUEZ MOLINE, (Ficha B/136/96), habiéndose designado curadora de la misma a DOROTEA MOLINE DA CUNHA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72320 Jun 04- v Jun 17*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados "IROLDI PLA,JOAN PAULO "INCAPACIDAD" ficha B.305/95, se hace saber que por auto Nº 868 de fecha 16 de Julio de 1996 se designó curador/a a ADELINA PLA de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.- SE TRAMITACON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72403 Jun 06- v Jun 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE PRIMER TURNO

### EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dictada en autos "CURBELO ECHAGUE, Raquel.- Incapacidad.- B/26/87", se hace saber que por auto Nº1177 de fecha 1º/06/87, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "Raquel Curbelo Echague" y por resolución Nº9747 de fecha 1º/12/89 y se designó Curadora a "Jova Echagüe".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20-4-55. Ley 13.209.- Salto, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72438 Jun 09- v Jun 20*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: " CUADRADO ACOSTA Cleri Artigas"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha B.118/95, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: CLERI ARTIGAS CUADRADO ACOSTA, habiéndose designado curador a: Nélida Cuadrado Acosta.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 7 de marzo de 1997.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72251 May 30- v Jun 12*

## DE TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "COITIÑO RODRIGUEZ, SILVIA AURELIA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/ 492/96; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 855 de fecha 8/05/97 capacidad de: Silvia Aurelia Coitiño Rodríguez, designándose curador (a) ELDI RODRIGUEZ TURNEN, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 19 de 1997. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72250 May 30- v Jun 12*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO DE PAZ

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de 26 Turno, Ficha 416/96, se hace saber que ante esta Sede se presentó GONZALO YELPO AMEZTOY, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ignacio Revello, Fabricio Signorini y Alvaro Sánchez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 1997.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

*11) $ 680,00 10/pub 25239 Jun 05- v Jun 18*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edelweyss Schurjin González en los autos caratulados "Schurjin, Edelweyss - Información de Vida y Costumbres Ficha 60/97" optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Edith Koyounian y Rossana Tarullo y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 24774 Jun 06- v Jun 19*

### NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA TERRA MORATO (Ficha 221/97) quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana, inició el trámite de información de vida y costumbres, ofreciendo las declaraciones de Andrea Ramond, María Ines Ortega y Mariana Perez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 23 de Mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 25022 Jun 04- v Jun 17*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que en autos "QUAGLIOTTI MONICA. Información de vida y costumbres" Ficha 294/97, se presentó Mónica Quagliotti a los efectos de inscribirse en el Registro Nacional de Representantes de Firmas extranjeras, ofreciendo la declaración de Carmen Oxley y Fernando Ruiz. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 680,00 10/pub 24485 May 30- v Jun 12*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.= Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MESA GOMEZ LAURA.= FICHA V195/97, quien optando al título de ESCRIBANA ofreció la declaración de MARISEL COTROFE CAPEL, CARMEN GODOY Y SANDRA BOLFARINI. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1997.- Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.

*11) $ 680,00 10/pub 25222 Jun 05- v Jun 18*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 21 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Leonardo Mediña Castro en los autos caratulados: "Mediña Castro, Leonardo inf. vida y costumbres" Ficha VB873/96 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rocío Cotrofe Capel, Ana Lilia Bruzzesse Perez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.

*11) $ 850,00 10/pub 24735 Jun 02- v Jun 13*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. turno se hace saber que ante este Juzgado se presento JULIO ANGEL BACILE GANDUGLIA en autos caratulados "Bacile Ganduglia, Julio Angel. Información de vida y costumbres" ficha No. F 25/97, optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Bruno FErnando Biscardi Silvi y Margot Rocio Gonzales Torres. Montevideo, doce de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

*11) $ 850,00 10/pub 25512 Jun 09- v Jun 20*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 31º Turno, en autos caratulados: GUILLERMO SCHRAMM. FICHA Nº 367/97, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Señor GUILLERMO SCHRAMM, optando por el título de Despachante de Aduanas, ofreciendo las declaraciones de Eduardo Locatelli y Alvaro Bonino sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 24772 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, En autos"DIAZ ROSANA ISABEL-Información de Vida y Costumbres" Ficha362/97 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosana Isabel Diaz, optando por los títulos de Escribana y procuradora, ofreciendo la declaración de: Gustavo Dufau y Juan Hernandez, sobre su vida y costumbres. Montevideo 5 de junio de 1997. Esc. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*11) $ 680,00 11/pub 25570 Jun 10- v Jun 25*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "Melman Fainzaig, Ida Susana. Información de vida y costumbres." Ficha 52/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Ida Susana Melman Fainzaig, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de María Isabel Gregores Canosa y José Luis Soria de Souza. Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*11) $ 850,00 10/pub 24339 May 29- v Jun 11*

## CERRO LARGO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Cerro Largo, en autos: MEDEROS GARCIA SARA ELENA/INFORMACION DEOSTUMBRES/Ficha 800/97, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: Sara Elena MEDEROS GARCIA, solicitando información de vida y costumbres.= EN FE DE ELLO; y de mandato Judicial expido el presente en Melo, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.= Dra. Adriana de Los Santos Arigoni, Juez de Paz (subrogante).

*11) $ 850,00 10/pub 24724 Jun 02- v Jun 13*

## COLONIA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia,se hace saber que ante éste Juzgado se presentó Ana Laura MENDEZ VARDACOSTA, domiciliada en calle Italia 774 de la ciudad de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro, Marcela Rabirú y Sandra Fontana para la informacion de Vida y Costubres Ficha 141/97.- Colonia,mayo 30 de 1997.- MABEL BERRIEL de ENEBU, JUEZ DE PAZ.

*11) $ 850,00 10/pub 25610 Jun 10- v Jun 24*

## PAYSANDU

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, ficha número 193/97 se hace saber que ante ésta Sede se presentó JOSE PEDRO ILLIA GUILLEMINOT, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de MARY GABRIELA VISELE BASALDUA Y PABLO MANUEL GARCIA FIRPO sobre su vida y costum-

bres. Paysandú, 26 de mayo de mil novecientos noventa y siete.- DOCTORA KARINA MARTINEZ, JUEZ DE PAZ.
*11) $ 680,00 10/pub 24447 May 30- v Jun 12*

## RIO NEGRO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEYOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante esta Sede, se presentó: "MILLER PEREZ, ANGELICA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha A/32/97" quien optando por el Título de ESCRIBANO PUBLICO, ofrece la información de Emilio Castellano, Martín Vairo y Gustavo Iturbide, sobre su vida y costumbre. Young, treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete.- EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Young, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mariana Mota Cuttinella, Juez de Paz.
*11) $ 850,00 10/pub 24279 May 29- v Jun 11*

## SORIANO

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante esta Sede se presentó en autos: Duarte Brochini Sara Esther.- Información de vida y costumbres.-Ficha C/29/97, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública ofreció las declaraciones de María del Huerto Ruíz Díaz y Juan Garrone Antonioli.-Dolores, 7 de abril de 1997.- Dra. Alicia Infante, Juez de Paz.
*11) $ 680,00 10/pub 24762 Jun 03- v Jun 16*

# LICITACIONES PUBLICAS

## MONTEVIDEO

### IM.P.O.

### DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

LICITACION PUBLICA NRO 2/97.
Objeto del Contrato: Adquisición de equipos de informática.
Acto de Apertura: 20 de junio de 1997
Primer llamado: 14.00 horas.
Segundo llamado: 14.30 horas.
EL COSTO DEL PLIEGO ES DE 10 U. R.
El acto de apertura de las ofertas se llevará a cabo en el local de la calle Florida 1178, P. A., Sección Adquisiciones y Suministros.
*12) (Cta. Cte.) 5/pub 72391 Jun 05- v Jun 11*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, junio 10 de 1997**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

LUIS ALBERTO DE SENNE, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Matto Grosso 5641 y ALICIA ADRIANA REVELLO, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Matto Grosso 5641.
*14) $ 120,00 3/pub 2566 Jun 10- v Jun 12*

JUAN CARLOS de la ROSA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3987/1 y CLAUDIA RAQUEL LASPIUR, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3987/1.
*14) $ 120,00 3/pub 2571 Jun 10- v Jun 12*

### OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CALERO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5278 y EVELY ELSA CUELLO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 5278.
*14) $ 120,00 3/pub 2565 Jun 10- v Jun 12*

MARCELO ALBERTO CLERICI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1480/206 y SILVANA NEURY GONZALEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1480/206.
*14) $ 120,00 3/pub 2568 Jun 10- v Jun 12*

LUIS ALBERTO COSTA, 32 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Blandengues 1980/3 y SILVIA ROSANA ASSANDRI, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Blandengues 1980/3.
*14) $ 120,00 3/pub 2570 Jun 10- v Jun 12*

### OFICINA No. 4

ENRIQUE WALTER LARROSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bell 871 y MARIA ISABEL PUGLIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 2225.
*14) $ 120,00 3/pub 2567 Jun 10- v Jun 12*

### OFICINA No. 5

WASHINGTON FERNANDO IRIBARNEGARAY, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Carabelas 3396 y ADELAIDA AMIR, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Carabelas 3396.
*14) $ 120,00 3/pub 2552 Jun 10- v Jun 12*

ALVARO IGNACIO GASTELU, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ellauri 757/701 y MAGDALENA MARIA SCARSI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Torre 839.
*14) $ 120,00 3/pub 2564 Jun 10- v Jun 12*

### OFICINA No. 6

CARLOS ALBERTO MALIMBERNO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Camino Punta de Rieles 3100 y LAURA BENTANCUR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venecia 3489.
*14) $ 120,00 3/pub 2555 Jun 10- v Jun 12*

ENRIQUE LUIS MATEO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Castellano 1354/202 y VERONICA ANDREA CASSANELLI, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Castellano 1354/202.
*14) $ 120,00 3/pub 2557 Jun 10- v Jun 12*

FABIO MELIGA, 35 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Instrucciones 1490 y LETICIA MARIELA FREIRE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6259.
*14) $ 120,00 3/pub 2561 Jun 10- v Jun 12*

JOSE LEONARDO MANEIRO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Polonia 4064 y CLAUDIA ROSSANA PHILLIPS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4503.
*14) $ 120,00 3/pub 2569 Jun 10- v Jun 12*

PEDRO GABRIEL MENDEZ, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Alcor 4029 y OLGA ELENA ALVEZ, 34 aiada, labores, oriental, domiciliada en Alcor 4029.
*14) $ 120,00 3/pub 2572 Jun 10- v Jun 12*

### OFICINA No. 7

FERNANDO PEREZ, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Mariscal Estigarribia 694 apto. 502 y ALBA ROSA MAGALLANES, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2119/006.
*14) $ 120,00 3/pub 2553 Jun 10- v Jun 12*

DANIEL PEREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3220 y CARLA ISABEL BELLA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carabelas 3238.
*14) $ 120,00 3/pub 2559 Jun 10- v Jun 12*

ALEJANDRO OSCAR PALERMO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3284/602 y MARIA

ALEJANDRA BARCOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1834A/7.

*14) $ 120,00 3/pub 2560 Jun 10- v Jun 12*

DANIEL HUGO PESSINA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vedia 1137 y ANA MARIA CUNHA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vedia 1137.

*14) $ 120,00 3/pub 2563 Jun 10- v Jun 12*

## OFICINA No. 8

GABRIEL RODRIGUEZ, 28 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Orinoco 5097 y SARINA FRANZINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1605/701.

*14) $ 120,00 3/pub 2556 Jun 10- v Jun 12*

## OFICINA No. 9

ALEJO SONEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 3585 y ANA MARIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capurro 967.

*14) $ 120,00 3/pub 2554 Jun 10- v Jun 12*

JUAN EDUARDO SARACHO, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pte. Oribe 1591 y GRACIELA JANET CORREA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pte. Oribe 1591.

*14) $ 120,00 3/pub 2558 Jun 10- v Jun 12*

## OFICINA No. 10

FERNANDO JAVIER NUÑEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan José de Herrera 1525 y CLAUDIA CECILIA BESENZONI, 25 años, soltera, administrativa, oriental, domiciliada en Juan José de Herrera 1525.

*14) $ 120,00 3/pub 2562 Jun 10- v Jun 12*

**Montevideo, 11 de junio de 1997**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

GUILLERMO JOSE APOLLONIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lima 1337 y ANA GABRIELA DOMINGUEZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Hno Damasceno 1836/6.

*14) $ 120,00 3/pub 2532 Jun 09- v Jun 11*

JOSE IGNACIO DIAZ, 24 años, soltero, estudiante, oriehntal, domiciliado en Portugal 3797 y MARIA LAURA DE DIOS, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Bogota 3779.

*14) $ 120,00 3/pub 2536 Jun 09- v Jun 11*

AMERICO DANIEL ALVAREZ, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Uruguayana 3841 y MARIA PAOLA SCORDINO, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Gómez 872.

*14) $ 120,00 3/pub 2543 Jun 09- v Jun 11*

DANIEL ADEMAR ALANIZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martin y Bertain Calle D 212 y SHIRLEY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1818/203.

*14) $ 120,00 3/pub 2544 Jun 09- v Jun 11*

HECTOR DIEGO ARAUJO, 29 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Garcia de Zuñiga 3423 y KARINE BEATRIZ HAGOPIAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garcia de Zuñiga 3423.

*14) $ 120,00 3/pub 2545 Jun 09- v Jun 11*

GERARDÓ DANIEL ARRIZALA, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Rivera 3280/002 y MARIA CECILIA MENDEZ, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1458.

*14) $ 120,00 3/pub 2549 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 2

BRUNO MILORD BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 1817/106 y MIRELLA LILIANA BARBOZA, 26 años, soltera, anal. contabilidad, oriental, domiciliada en Charrúa 1923/23.

*14) $ 120,00 3/pub 2539 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 3

JORGE ARTURO CATICHA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en María Orticochea 4525/2 y MARIA NOEL DAU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar Artigas 4338/405.

*14) $ 120,00 3/pub 2540 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 4

JUAM ALEJANDRO LOPEZ, 30 años, soltero, locutor, oriental, domiciliado en Libia 3333 y ANA MARIA GONZALEZ , 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libia 3333.

*14) $ 120,00 3/pub 2537 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 5

MARCELO JORGE GARRIDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguelete 1456=2 y KARINA ELIZABETH MERLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2342.

*14) $ 120,00 3/pub 2538 Jun 09- v Jun 11*

MARCELO HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 628/501 y SANDRA NAIR BARCIA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Parma 3073.

*14) $ 120,00 3/pub 2542 Jun 09- v Jun 11*

JUAN CARLOS INGILDE, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en China 2228 y LILIAN ETHEL AREVALO, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo de María 1396=902.

*14) $ 120,00 3/pub 2546 Jun 09- v Jun 11*

MARTIN MARIO GUEDIKIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Spikerman 3756 e ISABEL SILVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3881 bis.

*14) $ 120,00 3/pub 2547 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 6

JOSE EDUARDO MEDEROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3897 y SONIA MARLENE RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3897.

*14) $ 120,00 3/pub 2529 Jun 09- v Jun 11*

BRUNO CESAR MOLLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1674 y GABRIELA ELSA OCHOTECO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colorado 1674.

*14) $ 120,00 3/pub 2541 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 7

JUAN ANTONIO PEREZ, 38 años, divorciado, policia, oriental, domiciliado en Carlos Gardel 969/12 y MIRIAM SOLEDAD GARANCE, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Gardel 969/12.

*14) $ 120,00 3/pub 2548 Jun 09- v Jun 11*

PABLO DANIELO PAROLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japon 2238 y ANDREA DANIELA YELO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Via 2580.

*14) $ 120,00 3/pub 2550 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 8

JOSE LUIS RODRIGUEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Aguirre y Lecubé 4933 y MARIA DELIA GAMARRA, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Aguirre y Lecubé 4933.

*14) $ 120,00 3/pub 2527 Jun 09- v Jun 11*

NERY RENEE RIVAS, 66 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Of. 3 5244 (Curva de Maroñas) y MABEL AIDA MARTINS, 56 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Of. 3 5244 (Curva de Maroñas).

*14) $ 120,00 3/pub 2530 Jun 09- v Jun 11*

JORGE RAMON ROSAS, 34 años, divorciado, marino militar, oriental, domiciliado en San Martín 2742/11 y GABRIELA ALICIA CIBIC, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2742/11.

*14) $ 120,00 3/pub 2535 Jun 09- v Jun 11*

HECTOR ANDRES ROBAYNA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Podestá 1370 y BETINA RIFFAUD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Podestá 1370.

*14) $ 120,00 3/pub 2551 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 9

LUIS ALEJANDRO SERRA, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Antares Pje 1 4099 y ANA PAULA ALVAREZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Antares Pje 1=4099.

*14) $ 120,00 3/pub 2528 Jun 09- v Jun 11*

LUIS PATRICIO SICHEL, 27 años, soltero, Lic. en Agronomia, argentino, domiciliado en Andres Lamas 3619 y CAROLINA ZUCKERBERG, 26 años, divorciada, estudiante, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 3625.

*14) $ 120,00 3/pub 2531 Jun 09- v Jun 11*

## OFICINA No. 10

NELSON JAVIER TURIELLE, 26 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Camino del Sembrador 8246 y ELIZABETH ESTEVEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camino del Sembrador 82 46.

*14) $ 120,00 3/pub 2533 Jun 09- v Jun 11*

ARTIGAS RIVERA VILLA, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1613 y CLARA SARKIS, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1613.

*14) $ 120,00 3/pub 2534 Jun 09- v Jun 11*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados "Nelsón Sabariz - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Ficha 225/96" se hace saber que ante esta sede se ha presentado Nelsón Sabariz solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 13º Secc. Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº noventa y ocho mil doscientos setenta (98.270), que según plano del Agr. Bernardino Silva de noviembre de 1919, inscripto en la Dir. de Topografía el once de diciembre de igual año, esta señalado con el nº catorce (14) de la manzana cuarenta (40) y tiene un área de trescientos veinticuatro metros cuadrados que se deslindan así: seis metros al Noroeste de frente a la calle Inclusa, por treinta y seis metros de fondo, lindando al Noreste con solar trece, al Suroeste con solar quince y Sureste con solar cinco.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este juzgado dentro del plazo noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo 29 de Noviembre de 1996. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*16) $ 1.700,00 10/pub 25241 Jun 05- v Jun 18*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. turno dictada en los autos caratulados: "PEREZ OLIVERA SANTOS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 314/96, se hace saber que se ha presentado SANTOS PEREZ OLIVERA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble urbano ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 79988, con 13 mts.89 cm. al NE de frente a la calle Lucas Moreno No. 2885, 42 mts, 19 cm. al SE lindando con padrón 79987, 3 mts. 20 cm. al SO lindando con padrón 74.482 y 43mts.45 cm. al NO lindando con padrón 73177, la superficie es de 359 mts.95 cm. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, en especial a los últimos titulares inscriptos Alberto Ciardullo Gaggero, Horacio Santos Soto Castiñeira y María Celia Ciardullo Gaggero, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 19 de diciembre de 1996. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*16) $ 1.530,00 10/pub 24760 Jun 02- v Jun 13*

## CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

- PRESCRIPCIONES -

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "Campodónico Taffuri, Juana A. Prescripción Adquisitiva-", Ficha C/241/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUANA ASUNCION CAMPODONICO TAFFURI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto de los siguientes bienes:

A) BIENES URBANOS:

- Solares de terreno baldíos, todos ubicados en la zona urbana de la ciudad de Santa Rosa, 13ra.sección judicial de Canelones, según detalle:

1) Padrón No. 175, el que según Plano del Agrimensor Ariel M.Barceló de Octubre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro el 08 de octubre de 1968 con el No.14228, se identifica como "PAD.175", consta de una superficie de 1.000 mts., y se deslinda así: 50 mts. al Noroeste de frente a calle José Batlle y Ordóñez; 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas, formando esquina; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 176; y 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 174.

2) Padrón No. 176, el que según al mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.176", consta de una superficie de 1.000.- mts., y sedeslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a Avda. Artigas; 50 mts. al Sureste lindando con padrón 177; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 184; y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 175.-

3) Padrón No. 184, el que según el mismo plano relacionado precedentemente, se identifica como "PAD.184", consta de una superficie de 1.000.- mts., y se deslinda así: 20 mts. al Suroeste de frente a calle Juan A.Lavalleja; 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 174; 20 mts. al Noreste lindando con padrón 176; y 50 mts. al Sureste lindando con padrón 183.

4) Padrón No.397, el que según Plano del Agrimensor Eduardo H. Pereyra, del 24 de junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No. 10949, se señala como Solar No. 10, consta de una superficie de 1.412 mts. 31 dms. es de forma:triangular, y se deslinda así: 59,08 mts. al Norte de frente a calle Baltasar Brum; 47,81 mts. al Este de frente a calle Uruguay, formando esquina; y 76 mts. al Suroeste lindando con padrón No.398.

5) Padrón No. 401, antes mismo número en mayor área, el que según Plano del Agrimensor Ariel M. Barceló, de Diciembre de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 10 de marzo de 1970 con el No. 14920, se señala con el No. 1, consta de una superficie de 1.000 mts. y se deslinda así: 20 mts. al Noreste de frente a calle José P.Varela; 50 mts. al Sureste lindando con solar No.2 del mismo plano; 20 mts. al Suroeste lindando con padrón 703, y 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 718 y 400.

6) Padrón No.406, el que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 27 de noviembre de 1956 con el No.1963, se compone de las fracciones señaladas con las letras "C", "D" y "E" de 1.000 mts2 cada una, consta de una superficie total de 3.000 mts., y en conjunto se deslinda así: 50 metros al Sureste de frente a calle Uruguay; 60 mts. al Suroeste de frente a calle Baltasar Brum, formando esquina; 50 mts. al Noroeste lindando con los padrones 399 y 703; al Noreste lindando con solar "B" del mismo plano y con padrones 403 y 705.-

7) Padrón No.479, el que según el mismo Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra, relacionaldo en el numeral 4) que antecede, se señala como Solar No.1, consta de una superficie de 1.011 mts. 02 dms., y se deslinda así: 20,18 mts. al Sur de frente a calle Baltasar Brum; 50,10 mts. al Oeste de frente a calle Uruguay, formando esquina; 20,18 mts. al Norte lindando con padrón 480 y parte del padrón 481; y 50,10 mts. al Este lindando con padrón 488.

8) Padrón No.484, el que según Plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué, de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 07 de setiembre de 1956 con el No. 1900, consta de una superficie de 2.000 mts. y se deslinda así: 40 mts. al Noreste de frente a calle José Pedro Varela; 50 mts. al Sureste de frente a calle "A" formando esquina; 40 mts. al Suroeste lindando con padrones 485 y 486, y 50 mts. al Noroeste lindando con padrón 483.

9) Padrón No.549, el que según Plano del Agrimensor Darío Ferrari, de Setiembre de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 13 de setiembre de 1976, con el No. 17435, se identifica como "PADRON No. 549", consta de una superficie de 437 mts. 50 dms., y se deslinda así: 12,50 mts.

al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 550; 12,50 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546; y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 548.-
10) Padrón No.551, el que según el mismo plano del Agrimensor Darío Ferrari, relacionado precedentemente, se identifica como "PADRON -No.551", consta de una superficie de 218 mts. 75 dms., y se deslinda así: 6,25 mts. al Suroeste de frente a calle Florencio Sánchez; 35 mts. al Noroeste lindando con padrón 552; 6,25 mts. al Noreste lindando con parte del padrón 546, y 35 mts. al Sureste lindando con padrón 550.
B) BIENES RURALES:
1) Fracción de campo, ubicada en la 15ta. sección judicial de Canelones, Paraje "Canelón Grande", Padrón No.3814, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956, con el No.1935, consta de una superficie de 13 Hás. 2425 mts. 57dms., se señala con la letra "B" y se deslinda así: 213,20 mts. al Norte lindando con Fracción "A" y parte de la Fracción "C" del mismo plano; 869 mts. al Sureste lindando con padrón 3813; al Sur Arroyo Canelón Grande; y 735,60 mts. al Noroeste lindando con los padrones 3815, 12.922 y 12.923.
2) Fracciónde campo, ubicada en la 13ra. sección judicial de Canelones, Paraje "Santa Rosa"; Padrón No. 10.618, la que según Plano del Agrimensor J. Leifart Waksman, de Noviembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 06 de noviembre de 1956 con el No. 1936, consta de una superficie de 6 Hás. 8738 mts. 462409 mms., y se deslinda así: 180,03 mts. al Este lindando con parte del padrón 7423; 415,53 mts. al Sur lindando con padrón 7421; 153,16 mts. al Oeste lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419; y al Norte 2 tramos rectos que miden: 238,50 mts. lindando, servidumbre de salida por medio, con parte del padrón 7419 y con los padrones 7420 y 29.318, y 195,56 mts. lindando con padrones 10.616 y 10.617.-
3) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas"; Padrón No.40.240, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Waksman de Agosto de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 18 de setiembre de 1956 con el No.1911, se señala con la letra "A" consta de una superficie de 21 Hás, 0926mts. y se deslinda así: 1.288,28 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor, con padrón 13.644 y nuevamente con Domingo Bentancor parte; 178,02 mts. al Sureste lindando con fracción "B" del mismo plano y con Domingo Bentancor; 1.287,60 mts. al Sur lindando con Nicolasa Chiolini y parte del bien de Antonio Chiolini; y 177,25 mts. al Noroeste lindando con Julio Germán Martínez padrón 3858.-
4) Dos fracciones de campo, ubicadas en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", padrón en conjunto No.40.241, las que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wakaman relacionado precedentemente, se señalan con las letras "B" y "C" , con superficies de 2 Hás. 9003 mts. 9972 cms. y 2 Hás. 1305 mts. 1582 cms. respectivamente, superficie total 5 Hás. 0309 mts. 1554 cms., y se deslindan así: Fracción "B": 97,07 mts. al Sureste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio, 356,91 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor parte; 84,74 mts. al Noroeste lindando con parte de la fracción "A" del mismo plano; y 382,05 mts. al Norte lindando, salida conocida de la fracción "A" por medio, con Domingo Bentancor; Fracción "C"; 97,07 mts. al Nordeste de frente a Camino de 17 mts. de Santa Rosa a San Antonio; 259,16 mts. al Norte lindando con Domingo Bentancor; 85 mts. al Sureste lindando con Domingo Bentancor; y 283,65 mts. al Sur lindando con Domingo Bentancor.
5) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.3870, la que según Plano del Agrimensor J.Leifert Wacksman de Julio de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 02 de octubre de 1956 con el No.1918, consta de una superficie de 51 Hás. 6953 mts. 3366 cms. y se deslinda así: 129,14 mts. al Sureste lindando con Delia Bazzano de Cabrera; al Sur 3 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 581,36 mts. que corre de Este a Oeste, y 126,17mts. que corre de Noreste a Suroeste, lindando ambos con Delia Bazzano Cabrera, y 1.532,93 mts. que corre de Este a Oeste y linda con Eusebio Clavijo, Ramón Domingo Guillén, María Martínez y otros y Antonio L.Pascaretta en parte; 256,99 mts. al Noroeste lindando con Sucesión Manuel Curbelo; y al Norte 5 tramos rectos que miden, corren y lindan así: 260,60 mts. que corre , y 173,63 mts. que corre de Suroeste a Noreste, lindando ambos tramos con Suc. Guillermo Campódónico(Hijo). y otras, Padrón No. 10.613,530,53 mts. que corre de Oeste a Este y linda con Joaquín C.Alvarez parte, Cándido Clavijo, Germino Viera, y Juana Bentancor parte, 173,92 mts. que corre de Noreste a Suroeste y linda con Sucesión Mauricio Sánchez, y 1.313,11 mts. que corre de Oeste a Este lindando con la misma Sucesión Mauricio Sánchez.-
6) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.10.613, la que según Plano ///... del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No. 10950, consta de una superficie de 4Hás. 1993 mts. y se deslinda así: 260,63 mts.al Norte lindando con padrón 10.301 parte, padrón 10.302, y padrón 9037 parte; 173,63 mts. al Sureste lindando con padrón 3870; 260,63 mts. al Sur lindando con padrón 3870 y padrón 41.891 parte; y 173,63 mts. al Noroeste lindando con padrón 3865.-
7) Fracción de campo, ubicada en la 15ta.sección judicial de Canelones, Paraje "Las Violetas", Padrón No.13.644, la que según Plano del Agrimensor Eduardo H.Pereyra de Junio de 1996, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones, el 28 de junio de 1996 con el No.10948, consta de una superficie de 5 Hás. 1808 mts. y se deslinda así: 284,61 mts. al Noreste lindando con padrón 3864 parte y padrón 8825 parte; 162,08 mts. al Sureste lindando con padrón 14.768; 353,37 mts. al Suroeste lindando con padrón 40.240; y 176,76 mts. al Noroeste lindando con padrón 3881.-
8) Fracción de campo, ubicada en la 13ra.sección judicial de Canelones, Paraje "Costas de Pando", Padrón No.12.192, la que según Plano del Agrimensor Ariel Cabrera de Marzo de 1924, inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de setiembre de 1924, se señala como fracción 1', consta de una superficie de 8 Hás, 8545 mts. 72 dms., y se deslinda así: 601,44 mts. al Nornoroeste lindando con fracción 1 del mismo plano; al Este Arroyo Pando; 628 mts. al Sursureste lindando con Ramón Bentancor parte; y 128,85 mts. al Suroeste lindando con fracción 1 del mismo plano.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en los inmuebles referidos y especialmente a los Sucesores de Inocencia Carrión de Campodónico y a los linderos o sus sucesores: Gletel Ferrari, Juana Nelly Caraballo de Bazzalo, Daiber Moreira, Carmelo Díaz, Roque Rímoli, Teófilo Walter Cecilio Bentancor, Sebastián Diz, Elia Crosa, Jacinto Fasanello, Félix Pirotto, Francisco Bentancor, Angélica Salomón, Hugo Bonilla, Guillerma Toledo, Brígida Carrión, Sucesores de Guillermo Campodónico, Ercilio Toledo, Luis Alberto Marrero, Jorge Cosignano, Carlos Delfrate y Ruben Fonseca, Pedro Sánchez, Mario Sánchez, Ambrosio Hernández, Estela Bazzano, Sucesores de Filisberto Dávila, José Bazzano, Héctor Ferreri, Florentino Chiolini, Juan Chiolini, José Ramón Martinez, Sucesores de Guillermo Fontes, Sucesores de Joaquín Alvarez, Orestes Cabrera, Orlando Virgili, Wilmer Bazzano, Wilson Curbelo, Genaro Tejera, José Clavijo, Valerio Clavijo, Domingo Rodríguez, Angel Rodriguez, Rufino Rodriguez, Gregorio Rodriguez, Ramón Bentancor y Enrique Gentil a estar a derecho por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.-
Canelones, 31 de octubre de 1996. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*16) $ 18.700,00 10/pub 25578 Jun 10- v Jun 24*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados:" CAMEJO PIZZATTI ANDRES AVELINO Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 104/1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. ANDRES AVELINO CAMEJO PIZZATTI Y OTROS, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien inmueble: fracción de campo ubicada en la 10a. sec. judicial y catastral del Dpto. de Canelones, Paraje Las Nutrias, padrón Nº 3472, que se compone de una superficie de 35 Has. 7010 ms2. 75 dms2., según Plano del Agr. Enees Villa inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1690 el 11 de enero de 1943. El mismo se deslinda de la siguiente manera: al Norte frente a Ruta Nº 12 hoy, antes camino vecinal con un frente de 446,20ms., Sur 443,70 ms., que linda con VICENTA PUPPO de RADESCA, TEODORO CAMEJO, y LEONARDO GONZALEZ HOY con los Sres: NEMENCIO GARCIA Y SUCESION VALENTIN RADESCA, el primero ocupante del padrón Nº 3291 y el segundo padrón Nº 3288 parte, Este de frente a camino nacional con un frente de 856,20ms., y Oeste: 857,70ms., con JUAN CAMEJO y Sucesión GUMERSINDA CAMEJO DE

TRUJILLO, HOY sucesores de JUAN CAMEJO o sea Hermilio o Maria Urbana CAMEJO y parte con Brígido CAMEJO, padrones 3285, parte; 11619 y 11618. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en un plazo de noventa días y bajo apercibimientosde designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los cuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 2.720,00 10/pub 24403 May 29- v Jun 11*

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA QUINTA SECCION

EDICTO:Por diposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones,en autos:"MARTINEZ RODRIGUEZ ANIBAL ERNESTO Auxiliatoria de pobreza y Prescripción adquisitiva treintenaria."-Fa. C 115/ 95-,se hace saber que se ha presentado ante esta Sede ANIBAL ERNESTO MARTINEZ RODRIGUEZ,promoviendo acción respecto del inmueble padrón actual 4706,antes en m/ á 16.835,solar 9,manzana B,que cuenta con una superficie de 329,43 mts.2,deslindados así:12 mts. de frentets.;igual medida al SE lindando con solar 6;24,46 mts. al SO lindando con solares 7 y 8 y 27,47 mts. al NE lindando con solar 10;perteneciendo a la 5a. Sección Judicial de Canelones. En consecuencia se cita,llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente al último titular,VICTOR MAICH BENCHOAM y JUANA MARIA MELENDRE y/o sucesores,en el término de noventa días y bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello yfirmo en la ciudad de La Paz,a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa ysiete. Se hace constar que le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza alSr. Aníbal Ernesto Martínez Rodríguez. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72273 Jun 02- v Jun 13*

## DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

**EDICTO:**

Por disposicion de la Sra.Juez de Paz de la 18a sec.jud de Canelones,Atlántida Dra Maria Rosa Aguirre en autos"GAUCHER KEMPCKE BOLIVAR.PRESCRIPCION TREINTENARIA.Fa206/96 se hace saber que se presentó Bolivar Gaucher Kempcke iniciando accion de prescripcion treintenaria sobre el inmueble padron 1701 sito en la 18a sec.jud de Canelones,Localidad Atlántida segun plano del Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, febrero 1996,inscripto Direccion Gneral de Catastro de Pando con el No7631 el 6 de marzo de 1996 consta de una superficie de 696 metros y se deslinda así:14.46metros,de frente al Noreste a calle Oeste y 35,46metros,también de frente al Noroeste a calle 8,por ser esquina,uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros,18metros al Suroeste,lindando con parte del padron 1700 y 39 metros al Sureste,lindando con padron 1702. El padron que se mensura por el presente plano corresponde al solar 15,manzana 20 en el plano del Agrimensor Julio Fabini de setiembre 4 de 1948 inscripto en la Oficina Departamental de Ctastro de Pando con el No 105 el 1o de abril de 1949.En consecuenciase CITA,LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 dias a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referenciado especialmente alos linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos en el termino legal,bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se continuaran estos procedimientos.Atlántida 24 de abril de 1997.Dr. Raul Marquez.Juez de Paz.Subrogante.

*16) $ 2.210,00 10/pub 25445 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

## DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en los autos caratulados "Morales, Juann Antonio. Prescripción adquisitiva. F A/ 321/96", se hace saber que ante esta Sede se presentó Juan Antonio Morales promoviendo acción respecto del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno y demás mejoras que comprenda sito en la Cuarta Sección Judicial y Cuarta Localidad Catastral del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 15.366 (antes nº 11.355 y nº 11.356 en m/á), señalado como solar nº 5 de la manzana nº 4 en el plano de mensura del Agr. Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1964 con el nº 3.962 con una superficie de 300 mtrs2 y con 12 mtrs de frente a calle de 17 mtrs de ancho. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del bien inmueble, incluso a los linderos María Angélica Morales, Gloria Soria, María Suárez, Martha Pombo, Luis Rodríguez y Aureliano Rodríquez, y en especial a Juan Selmanovich Gluk y Regina Leinweber , para que comparezcan a deducirlos en en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos . La Sede concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación de edictos.

EN FE DE ELLO: y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Las Piedras a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72451 Jun 09- v Jun 20*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA ISABEL SOSA ALCORTA (FICHA: 737/1992), solicitando Prescripción Treintenal Adquisitiva del Inmueble : solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4a. sección judicial del departamento de Canelones y localidad catastral Las Piedras, zona sub urbana, empadronado actualmente con el Número 14.163 (antes en mayor área con el Número 5370) señalado con el Número 5 de la manzana 3 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio de noviembre de 1953, aprobado por la Junta Local de Las Piedras el 12 de mayo de 1954 e Inscripto en la Dirección General de Catastro con el Número 8264 el 14 de mayo de 1954.- Tiene una superficie de 468m 11dm. y se deslinda así: 17.14 mts. al Noroeste lindando con el solar 4. 22.54 mts. al Noreste lindando con Inmueble de Suc. Carlos Bieli; 15,71 mts. al Sureste con frente a la calle Pública; 28.50 mts.al Suroeste lindando con el solar número 6, del mismo plano. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a ésta gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En especial se cite y emplace en los términos indicados a Pedro Pablo Risso Moizo, María Burastero de Risso, Gilberto Risso Burastero, Clever Washington Risso Burastero, María Carmen Risso Burastero, Heber Risso Burastero, Lis Risso Burastero, Dil Risso Burastero y Dely Risso Burastero y sucesores a título universal.- De conformidad Fiscal se concedió a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.- Las Piedras, 3 de Junio de mil nota y siete. Dra. Dolores Sánchez de León -Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer Turno-. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, y firmo en la ciudad de Las Piedras, el tres de junio de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72452 Jun 09- v Jun 20*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ

## DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

**-.EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en los autos:"PEDRONCINO CELIO. PRESCRIPCION TREINTENAL ADQUISITIVA" (Fa. 100/96), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Celio Pedroncino promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: inmueble empadronado en mayor área con el número 14, solar dos, manzana 14 de la localidad de Agraciada, inscripto en Catastro de Colonia con el No. 153 el 3 de junio de 1952, y que tiene frente a calle No. 10, con un área de 600mc, ubicado en la 8a. Sección Judicial del Depto. de Colonia.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, interesados, linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Nueva Palmira, 20 de mayo de 1997.- Dra. María de los Angeles Camiño Moreno, Juez de Paz.

*16) $ 1.530,00 10/pub 25488 Jun 09- v Jun 20*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.Por disposición de la Sra Juez de

Paz Departamental de Carmelo ,dictado en autos:MALDONADO ROMAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA Fa.48/97,se hace saber que ante éste Juzgado se ha presentado el Sr Román Maldonado solicitando la adquisición por prescripción treintenal sobre el inmueble padrón No.15.495,ubicado en calle Treinta y Tres y Pública 2 de ésta ciudad.En consecuencia se cita,llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir y en especial a Catalina Maldonado y sucesores a cualquier título y Pedro Loccardi, así como a los linderos SOLVI S.A. y Horacio Flores,para que co parezcan a estar a derecho en estos autos,bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio,con quien seguirán adelante estos procedimientos.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Carmelo 19 de mayo de 1997. DRA MARIA HELENA MAINARD JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO.

*16) $ 1.530,00 10/pub 25487 Jun 09- v Jun 20*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno,dictada en autos caratulados: "ESTELLANO Mariela PRESCRIPCION TREINTENARIA."Ficha A 72/97;se hace saber que se ha presentado Mariela Estellano, solicitando la prescripcion adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: PARTE DEL PADRON Nº 687 y demás mejoras,de la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno,con frente a la calle Baltasar Brum Nº 832,ubicado en la manzana Nº 79 y con una superficie de 208 m2 31 dm2,según plano del Agrimensor H. González Gordillo e inscripto en el Registro Departamental de Durazno con fecha 15/11/ 96.-En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, principalmente a los Sucesores de Gregoria GONGORRA de MARTINEZ,para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal ,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio,con el cual continuarán estos procedimientos,que están patrocinados por Defensoría de Oficio.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones en la ciudad de Durazno,el día 15 de Mayo de 1997.- Publicación gratuita.Ley 13209 Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72296 Jun 03- v Jun 16*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno Subrogante en autos "ROMERO FILIPPINI,Walther Yamandú y Otra.-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA,Ficha C./ 243/ 96"se hace saber que se han presentado Walther Yamandú Romero Filippini y Alba Iris Camejo del Río promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 3077,rural,1ra. sección Judicial de Durazno,que según plano del Ingeniero Agrimensor Irma A, González del 19/11/ 96,inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Durazno el 11/12/96 con el Nº6;tiene una superficie de 1 há. 6064 mts2 y se deslinda; al Norte 5.90 mts con Padrón Nº3054 de Carlos María Lobelcho Píriz y Padrón Nº3078 de Wenseslao Fumero de 6.00 mts;al este con Padrones Nº3077 parte 87,75 mts y Camino Nacional;al sur con Padrón Nº3075 de Jacinto Torres de 111,10 mts y al oeste 124,10 mts con Padrón Nº 3079 de Wilson Walter Alfonso y Elizabeth Fossalli.En consecuencia se llama,cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón 3077 de la 1ra.sección Judicial de Durazno para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio,con quién se seguirá el juicio dentro del plazo legal.-Durazno,6 marzo de 1997.- Dra. María Fernanda Morales, Juez de Paz.

*16) $ 2.040,00 10/pub 24392 May 29- v Jun 11*

## FLORIDA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por dispocisión de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida 1er. turno, se hace saber que en los autos caratulados:"LEGUIZAMON PELUSSO, Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE. Ficha 661/96", se presentó el Sr. Alberto LEGUIZAMON PELUSSO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, respecto al vehículo automotor (camión) marca "FORD"; modelo F 1 año 1952; empadronado en la ciudad de Montevideo con el Nº137537; matrícula Nº510.419 de Montevideo, número de motor J1237856-30, de 4 cilindros, con capacidad de 5.000k de carga, número de chasis F5R2EG13932, diesel.- En consecuencia se cita llama y emplaza a estar aderechos en estos autos dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien.- Florida, diciembre 23 de 1996.-
Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Dptal. Florida, 1er. turno.

*16) $ 1.360,00 10/pub 25607 Jun 10- v Jun 24*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de 2º turno,se hace saber que en los autos: "CABULA BERAZATEGUI,Carlos y otro- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha Nº130/97;se han presentado ante este Juzgado Carlos CABULA BERAZATEGUI y Telmo LARROSA GIMENEZ,promoviendo accion de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto del siguiente bien:inmueble sito en la 1ra.seccion judicial de Florida,manzana 299 padron 4223 calle Roger Ballet s/n.de la ciudad de Florida segun plano de mensura y prescripcion del Ingeniero Agrimensor Sergio Gil Lerena inscripto en forma provisoria al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripcion (art.16 Dec.318/95)el dia 27/12/96 con el Nº3 en la Oficina de Catastro de Florida,el Sr.CABULA es poseedor de un área de 686 m2 53 dm2 y LARROSA es poseedor de un área de 656 m2 37 dm2.-En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos,para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 dias,bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.-Florida, 8 de Abril de 1997.- Dra. B.Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida, 2º turno.

*16) $ 2.040,00 10/pub 24660 Jun 02- v Jun 13*

## LAVALLEJA

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal. de Lavalleja , dictada en autos: Paradeda Gutierrez Miguel Angel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 156/97, Se hace saber que en este Juzgado se presentó Miguel Angel Paradeda Gutiérrez promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble Padrón No. 215 de la 11a, Sección Judicial de Lavalleja, con una superficie de 9has. 7145mts. En consecuencia se cita , llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a: sucesores de Graciama Soubes de Gonzalez, Aurora Margarita Gonzáles o Gonzalez Soubes Manuel o Manuel Francisco Gonzalez Soubes y Pedro Francisco Gonzalez Soubes y de Julio Aurelio Gonzalez Soubes., para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 25/4/97. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

*16) $ 1.530,00 10/pub 24666 Jun 02- v Jun 13*

EDICTO.
**PRESCRIPCION TREINTENARIA.**
Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, dictada en autos: García Magnone, María Isabel . Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 192/97. Se hace saber que en este Juzgado se presentó María Isabel Garcia Magnone, promoviendo prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien Padrón No. 10.777 ubicado en la 1ea. Sección Judicial y catastral de Lavalleja. el cual consta de un área de 413 metros cuadrados 12 decímetros cuadrados. En Consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial al último titular Sra: Leoncia Magnone Falero de García, para que comparezcan a deducirlos dentro del Plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas. 9/ 5/95. Dr: Pedro Salazar Delgado Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

*16) $ 1.360,00 10/pub 25124 Jun 05- v Jun 18*

## PAYSANDU

### JUZGADO DE PAZ

### DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú,en autos Carátulados: Elizalde,Irma-Prescripción Adquisitiva

Treintenaria,Fa B/101/94",se cita llama y emplaza,por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título que sea y a los linderos Paulino Perfecto,Fermin Sosa,María Sosa y Dany Lilian Fagalde;sobre el inmueble Padrón Nº 594 fracción de terreno con construcción y cuantas mejoras contenga,ubicado en la 5ta.Sección de Paysandú,empadronado con el Nº 594 manzana Nº 189(antes 33),con un area total de 530 M2 05 que se deslinda asi:18,15 mts y 18 mts sobre calle Montevideo,23.25 mts lindando con el Padrón Nº 595 y 596 propiedad de Paulino Perfecto y de Fermin Sosa,respectivamente,18.13 mts lindando con el Padrón Nº 592 propiedad de María Sosa, 29.17 mts limdando con el Padrón Nº 593 propiedad de Dany Lilian Fagalde,bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio,por lo cual se seguiran los procedimientos ante esta Sede,situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Esta auxiliada de Pobreza. Guichón,15 de mayo de 1997.- DR JORGE E RIOS ESTEVES, JUEZ DE PAZ 5ta.Secc.Pdú.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72396 Jun 06- v Jun 19*

## RIVERA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera, en autos caratulados: "NEIREITTER MIGNARD, ANABELEN Y OTRA. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/191/97", se hace saber que se presentó Anabelén Neireitter Mignard y Sandra Nereiter Minar a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, padrón Nº 12.773, aárea Nº 3509, manzana 392, según plano del Agr. Otto Sena Dutrenit, inscripto en la oficina de Catastro de Rivera con el Nº 4630 el 19/10/72, está señalado con el Nº 2. Tiene una superficie de 330 m 44.250mm y se deslinda así: 19m 133mm al Noroeste de frente a calle Gral. Oscar Gestido 17 m 25 cm al Noreste de frente a calle Agustín Ortega, 19 m 133 mm al Sureste lindando con fracción Nº 3 actualmente padrón 12774 y 17 m 25 cm. al Suroeste lindando con parte de la fracción Nº 1 actualmente padrón Nº 3509. En consecuencia se cita, llama y emplaza a por edictos a cualquier interesado en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a deducir sus derechos en 90 días, especialmente al señor LUIS TORRES y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera, de Segundo Turno, encargada. Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) $ 2.380,00 10/pub 25047 Jun 04- v Jun 17*

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por resolución del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, (encargado), se hace saber que se presentó Antonio Francisco Paines Izaguirre en autos caratulados: "PAINES IZAGUIRRE, ANTONIO FRANCISCO C/ INMUEBLE PADRON Nº 18.292. Prescripción adquisitiva. Ficha A/169/97", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 18292, manzana 592, 9a. localidad catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, tiene una superficie de 3.387 m2 y 2161 cm2. y se inscribió en forma provisoria en la Dirección Departamental de Catastro. Se deslinda así: Este y Nor-este poligonal de dos rectas de 67.70m y 47.85m respectivamente sobre calle Serralta de 16m de balastro; Sur y Sur-Oeste linda con padrón rural 2940 por medio de la cañada del Coquero. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los wue se consideren con derechos respecto de la finca cuya propiedad se reclama y demanda, especialmente a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ BARBOZA o a sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio si no comparecieren, con quien se seguirán el proceso. Expídase edictos para 10 publicaciones, días hábiles y contínuos. Proc. Carlos Salmentón. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, encargado.- Rivera, 20 de mayo de 1997.- Dra. Rossana Canclini, Juez de Paz Dptal. de 1º Turno- Rivera.

*16) $ 2.210,00 10/pub 25046 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "BIDART, JOSEFINA BETIZ. C/ Inmueble padrón Nº 1011 manzana 151. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/190/97", se hace saber que se presentó en el mismo Josefina Betiz Bidart a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1011, urbano, parte de la manzana 151, 10a. localidad catastral de Rivera y 1a. sección judicial, según plano del Agrimensor Solange Viglione Rizzo, de setiembre de 1995, el cual fue inscripto con el Nº 7652, el 13/11/95 en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, está compuesto por la fracción Nº 1 y Nº 2 del mismo con una superficie de 922 m 14 dm y se deslinda así: 21 m. 47cm. frente al Sur este a calle Fernando Segarra; 42 m 95cm. al Sur oeste lindando con el padrón Nº 1012; 21 m. 47 cm. al Noroeste lindando con padrón Nº 1014 y al Noreste lindando con padrón Nº 1010. En consecuencia se cita, llama y emplazace a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos, especialmente a los sucesores a cualquier título de don PEDRO BIDART, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para 10 publicaciones en días hábiles y contínuos (art. 89 del CGP).- Rivera, 12 de mayo de 1997. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) $ 2.550,00 10/pub 25048 Jun 04- v Jun 17*

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, en autos caratulados: "RIVERO RODRIGUEZ, AMIR C/ PARTE DEL INMUEBLE PADRON Nº 14. Prescripción treintenaria. Ficha A/33/97", se hace saber que se presentó Amir Rivero Rodriguez a iniciar acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 14, parte del mismo, 10a. localidad Catastral de Rivera, según plano del Ing. Agr. Javier Berrutti, inscripto provisoriamente en la oficina Departamental de Catastro el 18 de octubre de 1996; consta de una superficie de 584 m2 2500 cm. y se deslinda así: 20.50 m. frente a calle Geremías de Mello, lindero con el padrón Nº 11, al Oeste 20,50 m. de fondo lindero con padrón Nº 13; al Sur linda con padrón Nº 14 con 28.50m..- En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos especialmente a ELENA FERNANDEZ COLMAN y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 CGP). Expídase edictos para publicaciones legales por 10 días hábiles y contínuos y con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, Rivera, 13 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72249 May 30- v Jun 12*

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "PERERA OLIVERión treintenaria adquisitiva. Ficha A/178/97", se hace saber que se presentó Nelson Perera Olivera a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un terreno con construcciones y mejoras, 10a.sección catastral y judicial de Rivera, manzana 795, planta urbana, padrón Nº 5199, según plano del Ing. Agr. Francisco Iririondo Telechea de octubre de 1984, inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 7356 el 25/10/84. Tiene una superficie de 2.757 m2 70 dm2 y se deslinda así: 21m 48cm al Suroeste frente a calle Aparicio Saravia, igual medida por ser de forma rectangular de fondo al Noreste con padrón 5197; 128m. 85cm. al Noreste frente por ser esquina a calle Pública que lo separa de espacio público libre, igual medida al Sureste con padrón 5200. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos por 90 días, especialmente a don MARCOS VAZ y/o sus sucesores a cualquier título, bajo aperbimiento de designación de Defensor de Oficio. Publíquese edictos en Diario Oficial con AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (encargada).- Rivera, 15 de mayo de 1997.- Proc. Carlos Salmenton, Juez de Paz.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72322 Jun 04- v Jun 17*

## SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DE SEXTO TURNO

**EDICTO:**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS

CARATULADOS: " GONZALEZ DE SOSA, IDA IRIS Y HERMINDA VICTORIA SOSA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa.80/97),- SE HACE SABER QUE SE HAN PRESENTADO IDA IRIS GONZALEZ DE SOSA Y HERMINDA VICTORIA SOSA A PROMOVER ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA RESPECTO DEL INMUEBLE PADRON Nº 6940 UBICADO SEGUN EL AGRIMENSOR RODOLFO MARGALL, DE NOVIEMBRE DE 1996, EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SALTO, ZONA URBANA, MANZANA CATASTRAL Nº 513, CON UN AREA TOTAL DE MIL TRESCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS Y SESENTA Y DOS DECIMETROS, SITUADO EN LA CALLE VILARDEBO Nº 1379 ENTRE CERRITO Y MISIONES Y QUE SE DESLINDA ASI: DE FRENTE AL SUR SOBRE CALLE VILARDEBO 29 MTS. 20 CENTIMETROS, AL OESTE 43 MTS. 8 DC., AL NORTE 31 MTS. 13 DECIMETROS Y AL ESTE 43 MTS. 24 DM.- EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN EL INMUEBLE A PRESCRIBIR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- SALTO, 12 DE MAYO DE 1997.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72437 Jun 09- v Jun 20*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTOS**

**Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos:"CAMY ANTOGNAZZA MARIA NOEL Y CABRERA BONILLA ESTEBAN RAUL. PRESCRIPCION. Fa A/54/1997, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA NOEL CAMY ANTOGNAZZA y ESTEBAN RAUL CABRERA BONILLA promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 812, ubicado en la ciudad de San José, 1a.Sección Judicial. Plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº6.400 el 12/8/1987, con un área de 2.219,63 m, y linda: al Oeste con el Padrón 811, por el Este de frente a calle Florida y por el Sur de frente a calle Presbítero Bentancur. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien y a los linderos: Sres. Quevedo, Mussini y Banco Hipotecario del Uruguay, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. San José, 5 de Mayo de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.**

*16) $ 1.870,00 10/pub 24632 Jun 02- v Jun 13*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres,en autos: "ALVARIZA,Alberto. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa.A 820/96 SE CITA,LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien PADRON 3362 (antes m/a pad.1993), fracción de campo y mejoras, ubicado en la 6a.sección de TREINTA Y TRES, y a todos los LINDEROS del mismo: PADRON Nº.2095, Raimundo Uberfil MOREIRA GARCIA,- PADRON Nº.2092 fracción 2 Lucía Aída ALVARIZA,- PADRON Nº.1993 Carlos SANCHEZ ROCHA y Heraldo Eladio YANNUZZI READ,- PADRON Nº.2086, Gustavo Alfredo BERHAN BELTRAN,- PADRON Nº.4303, Luis Alberto, Eduardo y María FERNANDEZ RICCETTO,- por un PLAZO de 90 días, los que deberán estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 14 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO.- ACTUARIA.

*16) $ 1.360,00 10/pub 25586 Jun 10- v Jun 24*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL

## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Alberto A. Beltrame solicita la inscripción de la obra titulada "ECOLOGIA" de la cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 24687 Jun 02- v Jun 13*

Alberto de la Bandera solicita la inscripción de la novela titulada "DOS MUJERES Y TRES AMORES" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 24718 Jun 02- v Jun 13*

Candido Montes Cardozo solicitá la inscripción de las obras tituladas "(COLAPSO?" y "(VIRUS?" de las cuales se declara autor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 22702 Jun 02- v Jun 13*

Diego Lasserre, Marcos Val y Silvano Bentancor solicitan la inscripción del Album musical titulado "Entre agua y truenos" del cual se declaran autores. Montevideo, 5 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25517 Jun 09- v Jun 20*

Editorial Agropecuaria Hemisferio Sur solicita la inscripción de las obras tituladas "Nuestra mayor herencia", "Nuestras praderas" y "Observando las lombrices" de las cuales se declara editora y propietaria. Montevideo, 2 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 600,00 10/pub 25018 Jun 04- v Jun 17*

Fermina Gularte Bautista solicita la inscripción de la obra titulada "CON EL ALMA Y EL CORAZON" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 24670 Jun 02- v Jun 13*

Hector Acevedo y Alvaro Acquistapace, solicitan la inscripción del Programa de Ordenador denominado TOPOCAD Versión 5.1, del cuál se declaran autores.Montevideo 2 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25162 Jun 05- v Jun 18*

Marcelo Ceruzzi solicita la inscripción del videograma titulado "DIMENCION" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 24895 Jun 03- v Jun 16*

María Gloria Caminada solicita la inscripción de la obra titulada "Poemas cantados para dibujar y pintar" de la cual se declara autora. Montevideo, 30 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 24922 Jun 03- v Jun 16*

Ruben Sheherlian solicita la inscripción del juego de mesa titulado "LA GUERRA TRIPLE" del cual se declara autor. Montevideo, 27 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

*17) $ 400,00 10/pub 24393 May 29- v Jun 11*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4TO Turno, dictada en los autos caratulados:"TEIXEIRA CARDOZO ALBERTO M. RECTIFICACION DE PARTIDA FICHA A/254/97, se hace saber que: se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ALBERTO MALAQUIAS TEXEIRA CARDOZO, SILVIA MARILENE ALVEZ FELIS inscripto el 23 de DICIEMBRE de 1994 en la 1a. Sección del Departamento de Rivera, en el sentido donde dice:"TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA", y de nacimiento de DIEGO SEBASTIAN TEXEIRA ALVEZ INSCRIPTA EL 14/11/96 en la 1ra. Sección del Dpto. de Rivera en el sentido donde dice "TEXEIRA" debe decir "TEIXEIRA" por

así corresponder. Montevideo, a los catorce días del mes de mayo de novecientos noventa y siete. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72233 May 30- v Jun 12*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados:"FIGUEROA, MARIA DE LOS ANGELES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.F.136/97", se hace saber que se solicito rectificación de partida de nacimiento de MARIA PILAR FILIPPELLI FIGUEROA ACTA N°1427 del 16/09/96 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Oficina N° 4, en el sentido que donde dice hija legítima de María de los Angeles Figueroa, "ESPAÑOLA", debe decir "CHILENA" por así corresponder. MONTEVIDEO 19 DE MAYO DE 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72482 Jun 10- v Jun 24*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17° Turno, se hace saber que en autos caratulados "ROHNER, NELIDA, RECTIFICACION DE PARTIDA.". Ficha A/158/96/1/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Nélida Rohner, extendida el 5 de setiembre de 1995, Acta N° 1021, de la oficina N°8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice " de estado viuda" debe decir "de estado divorciada" por así corresponder. Montevideo,17 de Abril de 1997. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72427 Jun 09- v Jun 20*

### DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno en autos caratulados "DA SILVA, Carlos María" y GARCIA, María de los Angeles" Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha A/667/96", sa hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Joana, GONZALEZ GARCIA, inscripta con el N° 5118, Oficina 11, el 4 de julio de 1996, de Montevideo, haciendose constar en ella que en donde dice "Joana, GONZALEZ GARCIA" debe decir "Johana Talia, DA SILVA GARCIA y que es hija legítima de Carlos, María, DA SILVA y María de los Angeles, GARCIA" por así corresponder.- Montevideo, 15 de mayo de 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72324 Jun 04- v Jun 17*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23° turno en los autos caratulados:"LOPEZ Emilia y CASTRO Julio.Rectificación de partida", Ficha V/181/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Romina Lucía CASTRO LOPEZ registrado con el N° 482 el día 26/03/92 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la oficina N° 3 del Depto. de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice: "Romina Alicia", debe decir: "Romina Lucía", por así corresponder.- Montevideo, 12 de mayo de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72389 Jun 05- v Jun 18*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de A rtigas, en autos"SILVA ANA MARIA S/ Rectificación de Partidas (FICHA.B.77.96), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solcitando rectificación de partida de matrimonio y nacimiento en la siguiente forma, dónde dice HILTON GUILLERMO VIEIRA de be decir HILTON GUILLERMO VIERA, y donde dice Aloiso WANDER DEY VIEIRA, debe decir Aloiso Wanderley VIERA, por así corresponder. Artigas, 27 de febrero de 1997. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72474 Jun 10- v Jun 24*

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos " SILVA ADRIAN ALMIDURINDO y TONNA MARIA del CARMEN Rect. de Partida (FICHA.B.57.97), se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado las referidas personas solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo en la siguiente forma, en el acta se estableció comparece ADRIAN ALMIGURINDO, cuándo en realidad debió decir ADRIAN ALMIDURINDO SILVA, por así corresponder.-
Artigas, 27 de mayo de 1997.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72476 Jun 10- v Jun 24*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno , dictada en autos "MASNER NELLY LETICIA = RECTIFICACION DE PARTIDA " FICHA N° 163/97 , se hace saber que ante esta sede se presentó NELLY LETICIA MASNER solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de CAROLINA XIMENA ( acaecido el día 13/7/84 , e inscripto en Las Piedras , el día 23/7/84 , Acta N° 535 , en el sentido que donde dice " ALVAREZ MARTINEZ " , debe decir " MASNER MARTINEZ " , por así corresponder. Las Piedras 17 DE ABRIL de 1997.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72274 Jun 02- v Jun 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. dee Pando del 4to. Turno, en autos "María Isabel Fabró Dominguez. Rectificación de Partida" ficha 604/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Andrés Alexander's Fleitas FAbró, en el sentido que en todos los lugares donde se expresa el apellido materno y dice "Dominguez", deberá decir "Fabró". Pando. 2 de Mayo de 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72388 Jun 05- v Jun 18*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se decretó la rectificación de partida de nacimiento de Yessica Valentina De Los Santos López, pues en la misma donde dice: Yessica Valentina De Los Santos López debe decir: Yessica Valentina De Los Santos Reymundo por ser ello como corresponde.
Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, veintidos de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72457 Jun 09- v Jun 20*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

=EDICTO=

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Estrella Karina FERNANDEZ CHAVASCO, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de su partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice en la anotación marginal "María del Carmen Fernández Chavasco" debe decir ESTRELLA KARINA Fernández Chavasco, que es lo que corresponde.
Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de pobreza mediante providencia N° 524 de fecha 14 de marzo de 1997.- Rosario, 8 de abril de 1997.- Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72224 May 29- v Jun 11*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Cabrera Guillén Angélica. Rectificación de Partida. Fa. B/290/96." se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento en el sentido de que donde dice BARRERA debe decir CABRERA.- Minas, 3 de marzo de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72211 May 29- v Jun 11*

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2ºTurno,se hace saber que en los autos caratulados:BENGOCHEA DIANO,ELIZABETH CAROL Y VILLAR BENGOCHEA, ALVARO MARTIN.RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa. B/72/97. se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Elizabeth Carol Bengochea Diano en el sentido de que donde dice Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y que donde consta que es hija de padre desconocido debe decir hija de Peregrino Bengochea,y la rectificación de partida de nacimiento de Alvaro Martín Villar Bengochea en el sentido de que donde dice Alvaro Martín Villar Diano debe decir Alvaro Martín Villar Bengochea,donde dice hijo de Elizabeth Carol Diano debe decir Elizabeth Carol Bengochea y donde dice que es nieto por línea materna de María Celeste Diano,debe decir de María Celeste Diano y de Peregrino Bengochea.- Minas ,23 de mayo de 1997 Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72343 Jun 05- v Jun 18*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "PAMPILLON ALVAREZ, PABLO GABRIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA." Fa. 14/97, se comunica que se ha solicitado la Rectificación de la partida de nacimiento de PABLO GABRIEL PAMPILLON ALVAREZ, individualizada con el número 844 de fecha 26 de octubre de 1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, donde dice "Abarez" deberá decir "Alvarez" Maldonado, 23 de abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72318 Jun 04- v Jun 17*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ALVAREZ, MARIA GRISELDA - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: B/606/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de FERNANDO MARIA DANTAZ ALVAREZ, extendida el 14.02.74, por la 1era. Sec. Jud. Pdú., Acta Nro. 269, en el sentido que donde dice al margen superior del documento "DANTAS" debe decir "DANTAZ", por ser lo correcto. Paysandú, 24 de diciembre de 1996. Carolina Vercellino, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72248 May 30- v Jun 12*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: 1º) De matrimonio de Delgado Velazco José y Rodríguez Suaréz Aydé (B/38/97) en el siguiente sentido: donde dice al margen de la partida: Delgado Velazco José, debe decir "VELASCO DELGADO JOSE", y en el cuerpo del acta donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO". 2º) De Nacimiento de Velazco Elena, en el sentido de que marginalmente donde dice "Velazco Elena" debe decir "VELASCO ELENA" y en el cuerpo de la misma, donde dice José Velazco Delgado, debe decir "JOSE VELASCO DELGADO", y donde dice Manuel Velazco, debe decir "MANUEL VELASCO". 3º) De matrimonio de Velazco Suárez Elena en el sentido que marginalmente donde dice Velazco Suárez Elena, debe decir "VELASCO SUAREZ ELENA" y en el cuerpo de la misma donde dice lena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ" y donde dice hija de José Velazco Delgado, debe decir "hija de JOSE VELASCO DELGADO". 4º) De nacimiento de Nequesaurt Velazco Gonzalo, en el sentido de que donde dice marginalmente Nequesaurt Velazco Gonzalo, debe decir "NEQUESAURT VELASCO GONZALO", y en el cuerpo de la mismo donde dice Elena Velazco Suárez, debe decir "ELENA VELASCO SUAREZ", y donde dice José Velazco Delgado, debe decir, "JOSE VELASCO DELGADO". Rivera, 23 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72321 Jun 04- v Jun 17*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha,dictada en autos: RODRIGUEZ VELAZQUEZ BRIAN LUCIANO-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº67/97,SE HACE SABER:Que por providencia Nº1847 de fecha 14.4.97,ha dispuesto la rectificación de la partida de nacimiento de BRIAN LUCIANO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, nacido en la 1era.Sección Judicial de Rocha el 23.9.1994,e inscripto el 3.10.1994 Acta Nº 638;en el sentido que;donde dice"...BRAYAN...";debe de decir "BRIAN"; por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72400 Jun 06- v Jun 19*

## CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha,dictada en autos:NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA-RECTIFICACION DE PARTIDA-Fº26/97;SE HACE SABER:Que por providencia Nº 1012 de fecha 11.3.97,dispone la rectificación de la partida de Defunción de ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA,fallecida en al 2da. Sección de Maldonado/Ciudad de San Carlos/el 26.1.1981,e inscripta el 28.1.1981 Acta Nº 17; en el sentido que donde dice:"...falleció ANGELA SIXTA NUÑEZ NUÑEZ DE ROJAS...";debe de decir"...ANGELA SIXTA NUÑEZ SILVA DE ROJAS...";donde dice"...y de VIRGINIA NUÑEZ..."debe de decir"...y de MARIA RAMONA SILVA..."; al margen donde dice"... NUÑEZ NUÑEZ ANGELA SIXTA...";debe de decir... NUÑEZ SILVA ANGELA SIXTA..."por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.ESC.BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID.Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72399 Jun 06- v Jun 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy,dictada en autos: PEREIRA DA TERRA GOMEZ WILTER N.Y RODRIGUEZ FERREIRA,IRIS RAQUEL. "RECTIFICACION DE PARTIDAS" ficha B.47/97, se hace saber que se han presentado los Señores :WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA GOMEZ y IRIS RAQUEL RODRIGUEZ FERREIRA,gestionando la rectificación de la partida de matrimonio expedidas por el oficial de Estado Civil de la 5ta.Sección de Rocha Acta Nº 67 DEL 10/12/73,en el sentido que donce dice "WILTER NEICY PEREYRA DA TERRA" debió decir "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA" y donde se estableció que es hijo de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decir que es hijo de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos MICHELA Y FERENK,expedidas por el oficial del Estado Civil de la 4ta.Sección de Rocha Acta Nº42 de fecha 26/3/74 y Acta Nº5 del 18/1/80 respectivamente,en el sentido de donde dice hijos de WALTER NEICY PEREYRA DA TERRA debió decir son hijos de "WILTER NEICY PEREIRA DA TERRA ,y donde dice nietos por línea paterna de OSMARIN PEREYRA DA TERRA debió decirse nieto por linea paterna de "OSMARIN PEREIRA DA TERRA".-

Chuy,6 de Mayo de 1997.- Escribana Margarita Suzacq, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72226 Jun 02- v Jun 13*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instanoia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: Silveira, Fátima

Vanessa. Rectificación de partida . Fa. B/58/ 97, se hace saber que se presentaron ante este Juzgado Luis Alberto Silveira y Gladys Teresa Soza de Silveira, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Fátima Vanessa Silveira, nacida el día doce de agosto de 1986, en la 1era. sección de Salto, Acta No. 1182, en el sentido de que donde dice "SOSA" debe decir "SOZA" al margen y en el cuerpo del acta, por así corresponder. En fe de ello de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo, en Salto, a los veintiocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72235 May 30- v Jun 12*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELIA ANA GADEA MASTANDREA.- Rectificación de partida.-Fa. N° 121/97", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ADALBERTO GASPAR GADEA MASTANDREA, promoviendo Rectificación de la Partida de Defunción de ELIA ANA GADEA MAStandrea,Acta N° 338, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Soriano, en el sentido que donde dice "ELIANA ANA" debe decir "ELIA ANA" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, treinta de mayo de 1997.- Esc. PATRICIA FERREIRA DE FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72383 Jun 05- v Jun 18*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

E D I C T O:- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SUAREZ, GERMAN SANTOS".-RECT-Fa. 364/97.-, se hace saber que se presentó Germán Santos SUAREZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Santos Germán SUAREZ SORIA, expedida por el oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. Sección Judicial de Treinta y Tres, ACTA No-445, el día 1o- de Julio de 1981; se incurrió en el siguiente error: DONDE DICE:"comparece Blanca Niria SOSA" DEBE DECIR: "comparece Blanca Nydia SORIA" POR SER LO VERDADERO -Treinta y Tres, 27 Mayo de 1997. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72464 Jun 10- v Jun 24*

# REMATES

## MONTEVIEO

### BANCOS

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 24/6/97 - HORA 14:00 BASE: 3.967,33 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 607.200.- CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Selva Colman (MAT. 4348 - R.U.C. 210960990011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 401, que forma parte del edificio sito en la 15ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el N° 30.522/ 401, con un área de 71 m. 90 dm. con frente a la calle José Ellauri 1318/1324 entre las calles Francisco Muñoz y Gabriel Pereira.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 140 N° 24.283 a nombre de Roberto Carlos ROSSI RODRIGUEZ y Gianella Francesca GUARINO ANFOSSI.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 21/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 8% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.173,86 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 4 de junio de 1997.- LA GERENCIA.-

DE: PROCURACION

A: DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RRPP.

Sírvanse publicar el presente edicto durante cinco d°ias en el Diario Oficial y durante los 5 días subsiguientes en otro diario de la capital.- 4 de junio de 1997.- Esc. TABARE REYES, PROCURADOR.

*20) (Cta. Cte.) 5/pub 72453 Jun 09- v Jun 13*

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 25/06/97 - HORA 14:00 BASE: 1.805,64 - UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 276.353.- CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Irene Gaucher (MAT. 4238 - R.U.C. 211865890011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 904, que forma parte del edificio sito en la 8ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el N° 13.132/904, con un área de 49 m. 47 dm., con frente a la calle Daniel Fernandez Crespo N° 2081.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 76 Serie 145 N° 40.231 a nombre de José Mario HARRIAGUE CHIACHIO.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/5/ 97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, mas el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes junio de 1997 es de $ 153,05. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.118,40, en concurrencia con dicho saldo. Condiciones del préstamo: Plazo 18 años, interés según sea el destino vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 2 de junio de 1997.- LA GERENCIA.-

DE: PROCURACION

A: DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RRPP

Sírvanse realizar publicaciones durante 5 días en el Diario Oficial y durante los 5 días subsiguientes en otro diario de la capital, del presente edicto.-
5/6/97
Esc. TABARE REYES, PROCURADOR.
*20) (Cta. Cte.) 5/pub 72454 Jun 09- v Jun 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno,dictada en autos caratulados " TSAKOS IND.NAVALES S.A. C/ B/ P.PUNTA BALTICA (BUQUE) y PESQUERA ALENFISH S.A.en su rep.DANOLUZ S.A.(AGENCIA MARITIMA KAMBARA)Cobro de Pesos,ficha C 194/93, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 16 horas en el local sito en Juan C. Gomez No.1420,se procedera por intermedio del martillero Eduardo Corbo, Ruc.210362250014,asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica,sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea U$S 166.667.oo,del siguiente bien: BUQUE PESQUERO DE ALTA MAR,BANDERA ARGENTINA, CONSTRUIDO EN EL AÑO 1980, matricula 6218,No.de casco 253,distintivo de llamada LQAT, denominado "B/P PUNTA BALTICA". SE PREVIENE:1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente,la comision del rematador 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comision e impuesto de venta.4o)Que no existe titulo.5o) Que no existen certificados del Registro de Naves,ni del Registro de Actos Personales,ni del Registro de Hipotecas.6o)Que se carece de matricula.7o)Que la regularización de la situacion juridica del buque será de cargo del mejor postor.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 4 de 1997.
En fe de ello,expido el presente,que sello,signo y firmo en Montevideo,a los cuatro dias de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
*20) $ 1.360,00 5/pub 25559 Jun 09- v Jun 13*

### DE TERCER TURNO

**Rafael L. Ladaga**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados "LEUMI LE ISRAEL Casa Bancaria c/ SZAMES WINER de HOFFMAN, Sara y Otro. Juicio Ejecutivo." Fa. C/532/83, se hace saber que el próximo 27 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (U$S 73.333,34) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 101, empadronada con el Nº 32.611 según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Osvaldo Cock Crispo inscripto en Catastro Nacional el 13/1/60 con el Nº 39.209, se ubica en el 1º piso a cota + 4mts. 70cms., se le señala con el Nº 101 y tiene una superficie de 122mts. 45dcms. La unidad forma parte de un edificio construido según permiso de construcción Nº 76.020 y 88.850 y habilitado el 9/11/59, en un terreno sito en la 18º Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del citado Agrimensor inscripto en D.G.C. con el Nº 34.936, se compone de una superficie de 227mts. 74dcms. y da frente al N.O. a la calle José Martí (nro. de puerta 3426) distando su punto medio 28mts. 01cms. con la esquina formada con la calle Juan Benito Blanco. El edificio se rige por la Ley 10.751. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%. 4º) No se conoce la situación de las personas ni del inmueble con respecto al B.P.S. 5º) Que por Resolución 1169/95 del 6/6/95 se desestimó la solicitud de acogimiento a la Refinanciación y fue confirmada dicha Resolución por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 6º Turno por sentencia Nº 49 del 27/5/96. 6º) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 3º piso). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de junio de 1997. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1.955,00 5/pub 25498 Jun 09- v Jun 13*

**Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "B.R.O.U. C/ CYBARAN S.A. (FRIG. LA CABALLADA) Y OTS. - EJEC. HIPOTECARIA" Ficha: 17/96, se hace saber que el próximo 26 de JUNIO a las 14 Y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos, y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Fracción de campo con mejoras ubicada en la 11ª sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº 43.683 que según plano del Agrim. Ernesto Petit de julio de 1990, inscripto en la D.G.C el 12/7/1990, con el Nº 18.108, se señala como fracción Nº 2, con una superficie de 32 Hás 5.650 mts. 29 dmts., teniendo 263 mts. 40 cm. de frente al E a Cno Melilla; al SE 2 tramos de 397 mts. 95 cm. y 264 mts. 85 cm. de frente a calle Panamby y lindando con Padrones Nos. 43.696 y 43.694 al S, dos tramos de 187 mts. 20 cm. y 84 mts. 52 cm. lindando con Padrón Nº 43.686 al O, dos tramos de 220 mts. 78 cm. y 490 mts. 23 cm. de frente a Ruta 5 y al N, 4 tramos de 282 mts. 67 cm.; 60 mts., 158 mts. y 497 mts. 10 cm. lindando con Padrón Nº 152.349. II) Un solar con edificio y mejoras sito en la 5ª sección judicial del Departamento de Río Negro, ciudad de Young, empadronado con el Nº 1007, con frente a la calle Montevideo Nº 3503, señalada con el Nº 12B de la Manzana 78, en el plano del Agrim. Antonio Ramón Orcione el 16/5/40, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Río Negro el mismo día con el Nº24, según el cual se compone de una superficie de 312 mts. 50 dm. y se deslinda así: 12 mts. 50 cm. de frente al NE a la calle Montevideo; al SO en la misma extensión linda con solar 11 B; al SE 25 mts. de frente a la calle Lavalleja, que forma esquina con la anterior y al NO la misma extensión con solar 12 A. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate,etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, - o sea- el 1,34% del precio del Remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal del Padrón Nº 1007 de Río Negro, que corresponde a la parte Vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, ACTUARIA.
*20) $ 2.805,00 5/pub 25596 Jun 10- v Jun 16*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

**Juan O. Mauad**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno,dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/GAFER S.A Y OTROS. EJECUCION DE HIPOTECA". Fa.213/85,se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14hrs,en el local de la A.N.R.C.I,Zabala 1328 ,asistido de la señora Alguacil de la Sede el rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385.220.012,sacará a la venta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles embargados en autos:LOTE 1o)Terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la 14 Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana,padrón 141995,señalado con el No.1 de la manzana "D",del plano del Agrimensor Vicente Ponce de León,de diciembre de 1925,el que fue inscripto en la Direeccion de Topografia el 2 de marzo de 1926, segun el cual consta de una superficie de 183mts.2cms.,que se deslinda así: 11mts. 83cms.al nor-este de frente a la calle

Dr.Roberto Koch;11mts.83cms.de frente a la Rambla Costanera del Arroyo Cerrito;al Norte ,unidos ambos frentes ochava curva de 13mts.52cms.de desarrollo y al SurOeste y Sureste dos rectas que miden 7mts. 62cms.cada una lindando con el Padron 141996.LOTE 2o.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 8va.Sec.Jud.del Deparetamento de Canelones,Balneario Costa Azul, empadronado con el No.428 ,señalado con el No.30 de la manzana 7,en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1934,el que fue inscripto en la Direccion General de Avalúos con el No.40 el 28 de marzo de 1935,según el cual consta de una superficie de 576mts.que se deslinda así:12mts.de frente al este a la calle Independencia ,antes Oficial No.4,entre las calles Delmira Agustini y Alfonsina Storni,distando el punto medio de dicho frente 106mts.de la esquina formada con la última nombrada,por 48mts.de fondo lindando al oeste con el solar No.11,al norte con el solar No.31 y al Sur con el solar No.29,todos del mismo plano.LOTE 3ro.)Terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 13er.Sec.Jud. del Departamento de Montevideo,paraje Villa del Cerro, empadronado con el No.110.856 que según plano del Agrimensor José Maranesi de 10 de mayo de 1932 ,inscripto en la Dir. de Topografía el 16 del mes y año citados,tiene un área de 105mts. que se deslinda así:7 mts. de frente al este a la calle Portugal entre las de Berna y Burdeos,distando el punto medio de dicho frente 18mts.50cms.de la esquina formada con la primera nombrada ,por 15mts.de fondo lindando al norte con el padrón No.99.135,al oeste 7mts.lindando con padrón No.99.134 y al sur 15mts.lindando con el padrón No.110.857.-LOTE 4o.)Solar de terreno y el edificio en él construido ,ubicado en la 6a.Sec.Jud. del Departamento de San Jose paraje "Delta del Tigre"empadronado con el No.112(segregado del bien padrón 11.915 en mayor área ) señalado con el No.19 de la manzana 10 en el plano del Agrimensor D.Barceló,M.Barboza y Luis Pessano de mayo de 1956,inscripto en la Direccion Gral.de Catastro el 29 de noviembre de 1956 con el No.1115 con una superficie de 600mts.cuadrados que se deslindan así:15mts. al Noreste al frente de calle 17mts;40mts. al Noroeste linda con solar No.18;al Sureste 40mts. con solar No.20 y parte del 21 y al Suroeste 15mts.,con solar No.24,todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1o.) Que los mejores postores deberán consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.-2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambíen la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental de los lotes de Canelones y San Jose,del valor resultante.-3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/venta.-4o)No surge de autos si los bienes inmuebles a subastarse se encuentran ocupados.Se desconoce si existen deudas por Impuestos Municipales,con el BPS por construcciones,o con OSE,las que existen serán de cargo del mejor postor.5o)Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede ,25 de Mayo 523 Piso.2o.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,2 de junio de 1997.- Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA.

*20) $ 3.995,00 5/pub 25151 Jun 05- v Jun 11*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

**Dante y Gustavo Iocco**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados " BANCO DE CREDITO C/ PRODUCTORA DE CEBOLLAS DULCES (URUGUAY) LTDA. Y OTROS - EJC. DE HIPOTECA " FICHA: 21/97, se hace saber que el próximo 25 de Junio a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, sito en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, balneario Playa Verde, Padrón Nº 161, que según plano del Agrim. Carlos A. Furtado Carafí, inscripto en la Dirección de Catastro Nacional con el Nº 2.873 el 4/4/63, tiene una superficie de 870 m2., y se deslinda así: 29 mts. de frente al NO sobre la calle Buenos Aires, distando el límite más próximo 87 mts. 30 cmts. a la esquina con la calle Maldonado; 30 mts. al NE limitando con Emilio Gagliardi; 29 mts. al SE lindando con padrones 152 y 153; y 341 mts. 30 cmts. al SO lindando con inmueble de Esperanza Zeballos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Mayo de 1997.- Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25314 Jun 06- v Jun 12*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

**CASTELLS & CASTELLS**

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/ COOPERATIVA DE VIVIENDAS DE SUBSISTENCIA Y PARTICULARES ", Juicio Ejecutivo, Ficha 405/86 se hace saber que el próximo 11 de junio de 1997 a las 14:30 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells, Matrícula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con una base de $ 318.761 (equivalente a las 2/3 del valor de la cédula catastral del inmueble que surge a autos), al mejor postor, el siguiente inmueble: Solar padrón Nº 3001 ubicado en la 7a sección judicial de Canelones, Paraje Barra de Carrasco, que según plano del Agrimensor Edgardo Goyret de marzo de 1972, tiene una superficie de 2 hás 8.127 ms, 20 dms , cuyo deslinde es el siguiente: 119 ms. 59 cms. al N.O. de frente a Avenida Italia y por ser esq. 226 ms. 83 cms. al N.E. de frente a la calle Nº 6, al S.E. 3 rectas de 87ms, 5 ms. y 30 ms. 27 cms. lindando la 1a. con cierre de cale Nº 6 y padrones 3.002, 3.014 y cierre calle A, la 2a. con cierre calle A y la 3a. con padrones 3.015 y 3.091, y al S.O 255 ms. 23 cms. lindando con padrones 3.830, 3.828, 3.827, 3.826, 3.825, 3.824, 3.999, 3.998, 3.997, cierre calle C, padrones 3.996, 3.995, 3.994, 3.993 y 3.992. Sobre dicho inmueble se han construído ochenta viviendas y un centro comunal, construcción en su gran mayoría buena, por sistema de prefabricación liviana, principalmente de yeso, madera y con techo de teja a dos aguas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo, 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320 así como también impuesto departamental del 1%, 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate, 4) El remate se realizará en un único acto por la totalidad de las viviendas y el centro comunal así como con todas sus mejoras y construcciones que le correspondan. 5) Sin perjuicio que no existan contratos de arrendamiento inscritos, las viviendas se encuentran ocupadas. 6) Que se desconoce que existan deudas municipales y/o del B.P.S. 7) Que los títulos de propiedad se encuentran en el B.H.U. y que agregados a autos se encuentra testimonio y fotocopias de los antecedentes. El certificado del Registral de la propiedad Inmueble fue expedido con fecha 5 de mayo de 1997 y el Certificado de Actos Personales fue expedido el 2 de mayo del presente, todo lo cual podrá ser consultados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 5. Montevideo, 3 de junio de 1997. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*20) $ 2.295,00 5/pub 25146 Jun 05- v Jun 11*

EDICTO.Por disposicion de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Cuarto Turno,dictada en autos caratulados" B.R.O.U. c/ SWEATERS URUWOOL S.R.L.Y OTROS" Ejecucion Hipotecaria y Prendaria,ficha 120/96, se hace saber que el próximo 13 de junio y el próximo 30 de junio,a las 15 horas,en el local sito en Juan Carlos Gomez No.1420,se procedera por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, Ruc. 210362250014,a la venta en

subasta publica, sin base al mejor postor de los bienes prendados y secuestrados en autos a fojas 57 y vuelto(prendas de lana, hilo, algodon y sinteticos,tejidas a mano que totalizan 2262 unidades),las cuales se rematarán en las fechas señaladas,la mitad en cada fecha. SE PREVIENE:1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 2)Que seran de cargo del adquirente la comision del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2%- 3)Que sera de cargo del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto de venta.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,junio 4 de 1997. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

*20) $ 561,00 3/pub 25516 Jun 09- v Jun 11*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o. turno en autos caratulados:"BANCO COMERCIAL C/ BONAVOGLIA RICCIARDELLA PASQUALINO Y OTRO. Ejecución de Hipoteca" Fa. 222/96, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1997 a las 14 horas en la A.N.R.C.I. Zábala 1328 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje "Peñarol", localidad catastral "Montevideo", padrón Nº 58.872, el cual según plano de mensura del Agrimensor Alfredo De Munno de fecha 9 de noviembre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de noviembre de dicho año, se señala como solar "A" de la fracción "A", tiene una superficie de 439m2 38dm2 y se deslinda así: 14m 34cm al Noreste de frente a Camino Edison número 4559 C, entre las calles Salamanca y Bremen, distando el punto medio de dicho frente 42m 90cm de la esquina formada con la calle Salamanca, al Sureste 30m 50cm limitando con padrón Nº 58.871, al Suroeste 14m 34cm con solar 26 y parte del padrón Nº58.892, 30m 78cm al Noroeste con solar "B" del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1,34% del precio de remate. 4) Que no obra agregada a la titulación documentación respecto de las construcciones. 5) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7o. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 26 de mayo de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25246 Jun 05- v Jun 11*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado De Primera Instancia en lo Civil de 22 Turno dictada en los autos caratulados HARBIN S.A c/ Bleik S.A FICHA 118/96. Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo día viernes 13 de junio de 1997 , en el local de la calle Nicolás Herrera Nº 4069, con la asistencia del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador Luis Alberto Cal. Matrícula 181 R.U.C 211601920013 sacará a la venta en Remate público sin base y al mejor postor, el bien embargado en autos: Automóvil Renault Modelo R.N.19. Matrícula de Montevideo 913.189, Padrón Nº 408225. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% en efectivo y en el acto del precio resultante. 2) Que será de parte del comprador la comisión del Martillero 17:79% impuestos incluídos. 3) Que será de parte del expediente el 3% más los impuestos correspondientes por comisión de venta. 4) Que el comprador deberá pagar el 2% por concepto de Impuestos a las Ventas Forzadas. 5) Que la entrega del bien subastado se realizará una vez saldado el precio final dentro de los 10 días post remate. 6) Que se carece de libreta de circulación del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los cinco días del mes de Junio de 1997.- Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

*20) $ 663,00 3/pub 25550 Jun 09- v Jun 11*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capítal de Décimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados " WEIHS PABLO y LORELEY ALONZO DE WEIHS c/ RICARDO NELSON REY CAVALHO " Cobro Ejecutivo de Arrendamientos, ficha F 440/1S/92, se hace saber que el proximo 26 de junio a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero MARIA CELIA GORLERO GARICOITS, Ruc. 211189400011 matricula 3633, asistida del Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 4.149.oo, del siguiente bien: Unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 20a. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, paraje Nuevo Paris, Padrón No. 154313, que segun plano de Mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben V. Kovacevich, de set. de 1974 inscripto en la Direccion General de Catastro con el No. 76.981, el 7 de marzo de 1975, tiene una superficie de 622 mts. 56 dcms., con 12 mts. de frente al Nor Oeste, a la calle Campichuelo, entre las calles Julian Laguna y Carlos de la Vega. La referida unidad, padron individual No 154313/002 se ubica en plant a baja a cota vertical mas 2 mts. 57 cms. y tiene una supeficie de 33 mts. 14 dcms.. Le corresponde el uso exclusivo del patio F, patio B y Porch H. SE PREVIENE.: 1)Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. 2)Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuesto y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3o.)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 4) Que se desconoce la situacion contributiva del bien a subastarse. 5) Que la titulacion y demas documentacion relativa a este juicio,se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de mayo de 1997. En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los treinta dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. ALONDRA BOADA, Actuaria.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25587 Jun 10- v Jun 16*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimoquinto Turno, en autos caratulados: "Dodel, Raquel c/Laren S.A., Ejecución prendaria"; se hace saber que el próximo 18 de junio, a las 16 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el Martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Automóvil marca Citroen, modelo BX 19S, año 1990, tipo Sedan 5 puertas, padrón 381.152, matrícula de Montevideo 876.739, motor 1CW28005317 a nafta, chasis VF7XBAG0014X64962.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 15,52% del precio de remate y demás gastos y tributos que correspondan.

II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 2.78% del precio de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.

*20) $ 510,00 3/pub 25551 Jun 09- v Jun 11*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Departamental De Capital de 21o. Turno, dictada en los autos caratulados " Petit Ayala Ernesto c/ Hecencar S.R.L., Héctor A. González Morán y Esnildo I. Villarreta Rodríguez, Juicio Ejecutivo " Ficha B.251/ 89, se hace saber que el próximo día 18 de junio de 1997, a partir de las 15 horas, en los salones de Constituyente 1978 y 1980, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Mat. 139 - RUC 04071710018), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación fs. 60 N$ 18.222.000 actual $ 18.222.-) del siguiente bien inmueble: solar y edificio sito en la úndecima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento ochenta y ocho mil trescientos setenta y siete (188.377), el que según plano del Agrimensor Roberto Schinca de

octubre de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto den la Dirección General de Catastro el veinte de enero siguiente con el número veintiocho mil ciento setenta y nueve, tiene una superficie de cuatrocientos cuarenta y siete metros noventa y cinco decímetros igual que el títilo y se deslinda así: diez metros cuarenta y seis al Sureste frente a la calle Juan Lavalle, entre Avenida Millán y Albardón; distando el punto medio de su frente setenta y seis metros ochenta centímetros a esquina con calle Albardón; cuarenta y dos metros ochenta y cinco centímetros al Suroeste linda con fracción A del mismo plano; diez metros cuarenta y seis centímetros al Noroeste con parte del padrón cincuenta y un mil cuatrocientos veintiseis y cuarenta y dos metros ochenta centímetros al Noreste con el padrón cincuenta y un mil cuatrocientos treinta y uno. Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e IVA e impuestos de compra del Rematador (3.71 %); 2o) será de cargo del expediente la comisión, IVA e impuesto de venta del Rematador (1.44 %); 3o) será de cargo del comprador el pago en el acto del remate del Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2 %); 4o) los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado; 5o) Se ignora si existe deuda por construcciones con el Banco de Previsión Social. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25529 Jun 09- v Jun 13*

## CANELONES

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposición de la Sra.Juez de Paz Departamental Las Piedras 1° Turno,dictada en autos "Legarra Marcel c/ José Luis Vargas",juicio ejecutivo,Ficha A 278/96;se hace saber que el día 18 de junio,14 hs.en 18 de julio casi Soca Las Piedras,el Rtdor.W.Bertolino,Mat.4432,RUC 080072620011,asistido de la Sra.Alguacil; rematará por las 2/3 partes de su tasación (Base $ 8.621,-) la mitad indivisa de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la zona urbana de la ciudad de Las Piedras, 4ta.sección de Canelones,padrón 2123,antes parte del 2119,señalado con el nº 4 de la manzana D en plano del Agr.Manuel Rodríguez Mujica,inscripto en la Dirección de Topografía el 30/6/31,compuesto de un área de 151 mts.58 dms.que da frente al norte en 8 mts.a calle Tomás Berreta y linda:al oeste en 19 mts.743mms.con el solar 5;al sur en 8 mts.156 mms. con los solares 12 y 13 y al este en 18 mts. 154 mms. con el solar 3.Se previene:1)El comprador consignará el 30% de su oferta en garantía.2)Abonará además en el acto y en efectivo el 4,03% de comisión e impuestos al Rematador,2% vta.forzada y depositará el 1% de impuesto municipal.3)Serán de cargo del mismo los gastos de escrituración,tributos y costos que la ley pone a su cargo.4)Será de cargo del expediente el 1,34% de comisión e impuestos al Martillero.5)Los antecedentes y documentación de este inmueble se hallan en esta Sede a disposición de los interesados. Las Piedras, 20 de mayo de 1997. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 1.360,00 5/pub 25321 Jun 06- v Jun 12*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/A ALVAREZ MENDEZ, GUSTAVO, EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA, FICHA Nº. 125/95. Se hace saber que el día 18 de Junio de 1997, a las 14:00 Hs. en Ruta 44 Km. 11, el martillero designado Eber J. Miranda Pose, R.U.C. 030071770013 procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, del bien prendado y embargado, CAMION TRACTOR MARCA INTERNACIONAL MODELO 1850, AÑO 1971, MATRICULA EM-8198 DE CERRO LARGO, MOTOR DIESEL DE 8 CILINDROS, MODELO V8 Nº. DU550B19317, CON JAULA PARA GANADO DE 12 METROS DE LARGO POR 2,50 DE ANCHO Y 1,70 DE ALTURA, MATRICULA EM-3460 DE CERRO LARGO. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta totalidad de la misma y será de su cargo comisión del rematador I.V.A. e impuesto a las ventas forzadas, ley 16320. 2) Será de cargo del expediente comisión del rematador IVA. e impuesto municipal,ley 12700. Se deja constancia que existe deuda por el concepto de Impuesto a los ejes, gasoil y patente de rodados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Melo, 27 de Mayo de 1997.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*20) $ 612,00 3/pub 25537 Jun 09- v Jun 11*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, dictada en autos "BANCO DE CREDITO S.A. c/SOUZA BENITEZ, Sonia María - Juicio Ejecutivo Cambiario, Ficha 86/96, se hace saber que el día 30 de junio de 1997, a las 15:00 horas, en puertas de la Sede en Aparicio Saravia No. 828, se rematará por parte del Martillero Ricardo Isasa Silveira, Matr. 1898, RUC 030076140018, el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Cerro Largo, localidad Catastral Melo, manzana 38, zona urbana, solar único, empadronado con el No. 5085 con más de 30 años de antiguedad, con frente a calle José E. Rodó No. 761 entre 18 de Julio y Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor José B. López inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Cerro Largo el 31/10/1947 con el No. 286 tiene una superficie de 389 metros 08 decímetros y 98 centímetros.- El bien se subastará por las dos terceras partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar en el acto el 30 % de su oferta, así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- Los interesados podrán consultar los títulos de propiedad depositados en el Juzgado, así como los correspondientes certificados registrales e informes notariales agregados al expediente. Melo, 29 de mayo de 1997.- Dra. Ada Noemí Siré, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 1.020,00 5/pub 25539 Jun 09- v Jun 13*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Vila, Angel c/DURE VESPA, ANGEL VICTORIO. Ejecución de hipoteca" (Fa.A 58/96) se hace saber que el 27 junio 1997 hora 15 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 - RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, el siguiente inmueble:

- Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de Nueva Helvecia, 10ma. Sección Judicial de Colonia, padrón 1299, solar 9 en plano Agr. Mario Rodríguez Bonavita de mayo 1946. Area:469m. 7220cm. (Frente: m. 13,802 a calle Esteban Lazague).

Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, impuestos, tributos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos, plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados.- Rosario, junio 2 de 1997. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

*20) $ 935,00 5/pub 25629 Jun 10- v Jun 16*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 2do. Turno, en autos "Banco La Caja Obrera c/SOSA CHEVALIER, OSCAR OMAR Y MIGUEL. BELLO DE SOSA, SILVIA Y PEOMBO DE SOSA, NILDA. Juicio ejecutivo" (Fa. A 185/95) se hace saber que el 27 junio 1997 hora 14.30 en la puerta del Juzgado, el martillero Edgardo A. Pignataro (Matr. 3002 - RUC 040036170010) asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de $5.282.-(2/3 tasación catastral 1995) del siguiente inmueble:

- Un solar de terreno con edificación que contiene y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de Juan Lacaze, 9na. sección judicial de Colonia, padrón 252, Areas: según título 221, 25m. y 217,43 según plano Agr. Eduardo Olalde de diciembre 1973 inscripto en Dirección Gral. de Catastro con

No. 6946 el 18 diciembre 1973. (frente:7,50m. a calle Mercedes entre Dr. José Ma. Luaces y 25 de Mayo).
Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA, gastos de escritura, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3) El adquirente debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. 4) Los títulos plano y antecedentes se hallan en el Juzgado a disposición de los interesados. Rosario, junio 2 de 1997. Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.105,00 5/pub 25630 Jun 10- v Jun 16*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Maldonado, por Acta N° 852 del 9/10/95 Fs.24 dictada en los autos caratulados: María José, María Esther y Lucía Rocha Avila c/ Rocha Avila, Homero" Partición Ficha N° 461/92-I se hace saber que el próximo 27 de Junio de 1997 a las 15 y 30 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio , Maldonado, por intermedio del señor rematador Adrian Pereira Arias, Mla 1105, RUC 100092660017, asistido por la Señora Alguacil se procederá al,remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación la cual es de U$S 14666,66 del siguiente bien inmueble:terreno con sus construcciones sito en la ciudad de Maldonado, primera sección judicial del departamento de mismo nombre, barrio Odizzio, Padron N° 10.667 de la manzana catastral N° 1395, que según plano del agrimensor Carlos A. Rodriguez, inscripto con el N° 3892el 15 de Julio de 1965 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado consta de una superficie de 300 metros y se deslinda así:da de frente al norte a calle de 17 Mts. N° 10;al este linda con el solar N° 7 ; al sur con el solar 15 y al oeste con el solarN° 5 ; el solar N° 6 de la manzana 10 del plano antes referido.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada . 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisiónde compra del rematador e impuestos que la ley pone de su cargo más el impuesto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02 % y 2 % respectivamente del precio del remate.3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34 % del precio del remateasí como el impuesto municipal del 1 % Ley 12700 . Se hace constar qie el bien gravado se vende en el estado en que se encuentra. 4) Que los titulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 15 Mayo de 1997 Nelson Richart, Actuario.

*20) $ 2.040,00 5/pub 25383 Jun 09- v Jun 13*

### DE OCTAVO TURNO

E D I C T O :
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia ------ de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos B.R.O.U. C/ OLIVERO BIANCO , ALEJANDRO Y OTRO, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 555/ 88, por auto 2009 del 21/10/96 el proximo 20 de Junio de 1997 a las 15 horas ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matricula 2209, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta sin base, al mejor postor y en Dolares U.S.A., del siguiente inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón urbano 3295, antes en m/á 1859 de la 3a. sección judicial del Dpto. de Maldonado (Barrio "Pueblo Obrero de Piriápolis) Señalado con el Nr. 17 de la manzana Nr.93 en el plano del Agr. Juán A. Nicola de Marzo de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nr. 2192, el 11 de Abril del mismo año, según el cual consta de un área 693. ms2. con 75 dms. que se deslindan: ms. 16,46 de frente al N.O. a Boulevard Artigas;m.31,46 de frente al N.E. a calle Vilardebó por ser esquina; al N. ochava de 5 ms de frente; 20 ms. al S.E. con parte del solar 18, y 35 ms. al S.O. con solar 16.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el 30 %. de su oferta en el acto de serle aceptada, así como constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta; b). Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, honorarios y demás gravámenes que la ley imponga, así como también la comisión de compra del Rematador e Imptos, incluyendo el previsto por ley 16.320, totalizando el 4,02 %., más 2 %. a venta forzada; c). Que será de cargo del demandado la comisión de venta, e imptos (1,34 %), más 1 %. de Impto. ley 12.700; d). Que los titulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado, a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado 3 de Junio de 1997. Nelson Richart, Actuario.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25381 Jun 09- v Jun 13*

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 8vo. TURNO DE MALDONADO, dictada en los autos caratulados " B.R.O.U. c/ KARIBU S.C. yBECCO CONIFACINO BRUNO, Ejecución de Prenda y Ejecución de Hipoteca " Ficha A.1081/83, se hace saber que el próximo día 27 de junio de 1997, a partir de las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo, se procederá por el martillero Aldo Ferrari Sarzabal, asistido por el Sr. Actuario y la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un terreno, edificio y mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 72577, que según plano del Agrimensor Celestino C. Bové, inscripto en la Dirección Nacional Ings. el 4/5/1908, tiene una superficie de 237 mc. 86 dc., señalado con el solar No. 29 de la fracción H, de frente al Norte a la calle Celedonio Rojas No. 4269 entre calles Gregorio Sanabria y Pantaleón Artigas, lindando al Este con solares 26, 27 y 28; al Sur con solar No. 25 y al Oeste con solar No. 30.-
Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, disponiendo de un plazo de 90 días para saldar y escriturar; 2o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea, el 4.02 % y 2 % respectivamente del precio del remate; 3o) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34 % del precio del remate, así como el impuesto Municipal de la Ley 12.700, o sea, el 1 %; 4o) Que el remate se realizará en dólares americanos; 5o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 04 de junio de 1997.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

*20) $ 1.615,00 5/pub 25530 Jun 09- v Jun 13*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEXTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Sexto turno de Maldonado, dictada en los autos:" BARLA, ALBERTO C/ GOMEZ, NILDA. EJECUCION HIPOTECARIA." FA: 137/96, se hace saber que el próximo 24 de junio de 1997 a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en 25 de mayo y 18 de julio, primer piso, ex Hotel 18 de Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Gustavo Tellechea, matricula 2092 R.U.C. 100086150010 asistido por el Sr. Actuario y el Sr. alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío, ubucado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nro. 8296 (antes 3765 m/a), que según plano del agrimensor Washington Pereira, de noviembre de 1966, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el Nro. 4941 el 14 de mayo de 1968, tiene una superficie de 600 mts. con 24 mts. 68 cms. de frente al N.E. a pasaje de 12 mts.; 7 mts. 92 cms. también de frente al S.E. por ser esquina a prolongación Avenida República Argentina, uniendo ambos frentes ochava curva de 15 mts. 70 cms.; 17 mts. 92 cms. al N.O. con parte del solar 10; y 34 mts. 68 cms. al S.O. con solar 12. Dicho solar señalado como solar 11 de la manzana D en el plano citado.
S E P R E V I E N E:
1°) Que el mejor postor deberá consignar seña del 20% en efectivo, en el acto de serle aceptada su oferta;
2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y comisión de compra del rematador e impuestos; más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4.02% y el 2% respectivamente del precio del remate;
3°) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio del remate, así como el impuesto municipal (1%), ley 12.700;
4°) Que los títulos de propiedad y demás

antecedentes del bien a rematar, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se realizan las presentes comunicaciones. Maldonado, veintinueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.785,00 5/pub 25382 Jun 09- v Jun 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

### SUBASTA PUBLICA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de 5to. Turno de Paysandú, en los autos "BANCO COMERCIAL S.A c/INELLA MARTINEZ, Laura y otro - Juicio Ejecutivo Hipotecario" ficha "A" 23/96, se hace saber para público conocimiento que el día 27 de Junio de 1997 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado, (Zorrilla de San Martín 942) se procederá por intermedio del martillero WALBERTO MANNISE (Mat. 1003, RUC 120004310013) asistido del Sr. Alguacil, a la venta en pública subasta con las 2/3 partes de la tasación catastral convertida en Dólares Estadounidenses, según el costo de dicha moneda en Pesos Uruguayos a la fecha de la almoneda (valor real total: $ 344.970) del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicadas en planta urbana de la ciudad de Paysandú, manzana 324, primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 10.129 antes en mayor área con el número 2.142, que según planos del Agrimensor Rafael Thevenet de Abril de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nº 673 y está señalado con el número 2 y tiene una superficie de 302 metros, 9.263 centímetros y se deslinda así: 12 metros 87 centímetros de frente al Oeste a calle Gran Bretaña hoy Baltasar Brum; 12 metros 83 centímetros al Este lindando con propiedad de Odina Fontán de Speroni o Sucesores; 23 metros 54 centímetros al Sur lindando con propiedad de Carlos A. Rodriguez Legar, Lilia Migala y Amelia M. de Heizen o Sucesores, al Norte Línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que miden: 10 metros 72 centímetros la primera, 80 centímetros las segunda, ambas lindado con el solar Nº 1 del mismo plano y la tercera 12 metros 88 centímetros lindando con propiedad de Américo Mattiauda a Sucesores, SE PREVIENE: 1) Que la propiedad se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra; 2) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su última Oferta el 30% de la misma como seña más el 6,02% de comisión e impuestos al rematador al contado y en dinero efectivo (Dólares Estadounidenses); 3) El saldo de precio (70%) deberá ser pagado dentro de los 60 días de aprobado el remate; 4) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la Ley pone a su cargo; 5) Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones y 6) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesado. Paysandú, 2 de Junio de 1997.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

*20) $ 2.040,00 5/pub 25608 Jun 10- v Jun 16*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

### REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Paysandú, dictada en autos: INDARTE LEMES, Carlos Américo c/ZABALETA ZUCCARINO, Omar Florencio y GRANIERO ACOSTA, Stella Teresita (JUICIO EJECUTIVO) Ficha 534-96. Se hace saber que el día Viernes 20 de Junio 1997 a las 15:00 horas en el local de Calle Bolivar casi 33 Orientales de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MARCELO R. GARCIA Matrícula Nº4571, RUC 120117680010, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en pública subasta y con la base de U$S6.666.- ( Dólares Americanos Seis mil seiscientos sesenta y seis), equivalentes a las 2/3 partes de su tasación de un camión marca "IZUZU" modelo 1965, con motor Mercedes Benz" diesel con turbo NoOM 352.352934-10-364549 en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra. SE PREVIENE A) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, la totalidad de la misma más el 15,51% de comisión, IVA, Impuesto a las ventas Forzadas, etc, todo incluído al contado y en efectivo en Dólares Americanos Billete. B) Serán de cargo del adquiriente los gastos y honorarios profesionales que se originen por el concepto de transferencia municipal y titulos, como así también deudas por patentes, impuestos, etc, que se pudieran adeudar. En Fé de ELLO: Siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete. Dra. KARINA MARTINEZ.- Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Paysandú.- Dr. Jorge E. RIOS ESTEVES, JUEZ DE PAZ INTERINO.

*20) $ 476,00 2/pub 25600 Jun 10- v Jun 11*

# RIO NEGRO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de Young, y en autos: DE VARGAS ODRIOZOLA, DANIEL C/ EDUARDO ISMAEL SALINAS- Juicio Ejecutivo- F.B/ 177/96, se hace saber que el día 25 de Junio de 1997, a las 14.oo horas y en puertas de éste Juzgado Nº 1714 ubicado en calle Las Piedras c/ Artigas, con la presencia de la Sra. Alguacil, el martillero Rolando N. Siri (Mac.752, RUC. 130008750015) procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $44.836 del siguiente Bien: 1 solar padrón 2015 Manzana 212 ubicado en calle Hervidero Salto 4ta. Sección de Río Negro- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 25 % de su oferta al momento de serle aceptada la misma, que serán de cargo del comprador los gastos de comisión de rematado, honorarios y el 2% del art. 391 de la Ley 16.320 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 30 de Mayo de 1997.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 850,00 5/pub 25611 Jun 10- v Jun 16*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en los autos caratulados "ACAC con Lairihoy Ramón Alvacio y Otra, Ejecución Hipotecaria Ficha A/64/97" se hace saber que el día 24 de Junio de 1997 a la hora 15 y en las puertas del Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de la Sta. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: 1)Fracción de terreno sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 252, empadronado actualmente con el Nº 13.861, antes en mayor área Nº 3.363, señalado con el Nº 10 en el plano del Agrimensor Héctor Herrán, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 234 el 17 de diciembre de 1953, según el cual se compone de una superficie de 428 metros 6.975 centímetros cuadrados, con 9 metros de frente al Norte a la calle Guaraní entre Av. Viera y Osimani y Llerena. 2)Fracción de terreno y las construcciones que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, empadronado con el Nº 25.412, antes en mayor área Nº 24.986, señalado con el Nº 56 en el plano del Agrimensor Luis Daniel Guimaraens de diciembre de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 6.756 el 28 de diciembre del mismo año, según el cual se compone de una superficie de 630 metros cuadrados, con 21 metros de frente al Este a la calle Ferreira Artigas. SE PREVIENE: 1)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien. 2)Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal así como la comisión e IVA por la venta del bien. 3)Que los títulos de propiedad de los inmuebles se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 22 de mayo de 1997.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 1.845,00 5/pub 25455 Jun 09- v Jun 13*

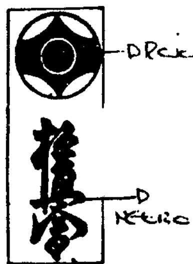
# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295.438. 16 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatam" CLASES 36.
*23) $ 800,00 10/pub 23552 May 29- v Jun 11*

Acta Nº 295401. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. con esta fecha SERGIO ROMANO Solicito la marca




International Karate Organization KYOKUSHINKAIKAN MA'S OYAMA'S. de la clase 41 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 3.200,00 10/pub 23825 Jun 04- v Jun 17*

Acta Nº 295478. Montevideo, 20 mayo 1997. con esta fecha Carlos Diconca y Luis Polvarini Solicito la marca



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24326 May 29- v Jun 11*

ACTA 295603. 23 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GREGORIO ANTONIO SZUCHMACHER (AR.) SOLICITA:



SYSTEM BASIC

CLASES 18 y 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24335 May 29- v Jun 11*

ACTA 295574. 22 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por THERATECH, INC. (USA) SOLICITA: "ANDROPATCH" CLASES 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24336 May 29- v Jun 11*

Acta 295634. Mayo 26, 1997. VANRELL por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: TELEFONICA PAN AMERICANA clase: 9 y 38 S/D.
*23) $ 800,00 10/pub 24345 May 29- v Jun 11*

Acta 295635. Mayo 26, 1997. VANRELL por ACTION NATIONALE DES PROMOTEURS DU "FAITES LE VOUS MEME" A.N.P.F. (FRANCIA) Solicita:




clase: 2, 6, 7, 8 y 19 S/D.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24346 May 29- v Jun 11*

Acta 295636. Mayo 26, 1997. VANRELL por FINADIET S.A.C.I.F.I. (ARGENTINA) Solicita: CURACID clase: 5.
*23) $ 800,00 10/pub 24347 May 29- v Jun 11*

Acta 295637. Mayo 26, 1997. VANRELL por Corporación General de Alimentos S.A. (ARGENTINA) Solicita: MILENIUM clase: 30.
*23) $ 800,00 10/pub 24348 May 29- v Jun 11*

Acta 295638. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BLUE SPACE clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24349 May 29- v Jun 11*

Acta 295639. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: BODY TOUCH clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24350 May 29- v Jun 11*

Acta 295640. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: CELEBRATE clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24351 May 29- v Jun 11*

Acta 295641. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: DESTINATION clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24352 May 29- v Jun 11*

Acta 295642. Mayo 26, 1997. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: NEW GENERATION clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24353 May 29- v Jun 11*

Acta 295643. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: SPORT & CARE clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24354 May 29- v Jun 11*

Acta 295644. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: ONLY SPORT clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24355 May 29- v Jun 11*

Acta 295645. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: KEY WEST clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24356 May 29- v Jun 11*

Acta 295646. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: FRESCOR ABSOLUTO clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24357 May 29- v Jun 11*

Acta 295647. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN YELLOW clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24358 May 29- v Jun 11*

Acta 295648. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WOMAN IN BLACK clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24359 May 29- v Jun 11*

Acta 295649. Mayo 26, 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: WILLY clase: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24360 May 29- v Jun 11*

ACTA 295662. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita: " SACRAMENTO " Clase: 42.
*23) $ 400,00 10/pub 24388 May 29- v Jun 11*

ACTA 295661. Mayo 26 de 1997. NUMEROSKY por Alejandro RODRIGUEZ SISNIEGA, solicita marca: " STO " Clase: 42.
*23) $ 400,00 10/pub 24389 May 29- v Jun 11*

ACTA 295520. Mayo 20 de 1997. NUMEROSKY por DYMAC SA, solicita: " Dorset & Fox " Clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 24390 May 29- v Jun 11*

Acta 295663. 26 mayo 1997. ROD OLFO PILAS POR PI-DESIGN AG (SUIZA) SOLICITA marca BODUM CLASES: 1 - 4 - 16 Reivindicase Prioridad Danesa Nº VA 06.383.1996/ VR. 00.281.1997 - 27/11/1996.
*23) $ 800,00 10/pub 24493 May 30- v Jun 12*

Acta 295597. 23 mayo 1997. PILAS POR ANTONIO PUIG SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca DIAVOLO CLASE: 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24494 May 30- v Jun 12*

Acta Nº 295729. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ERNESTO FEDERICO GENTIL BARRIOS Solicito la marca FEMARSOL de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 24504 May 30- v Jun 12*

Acta Nº 295579. Montevideo, 22 de mayo de 1997. con esta fecha ERICA COLOMBO Solicito la marca




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24509 May 30- v Jun 12*

Acta 295566. 22 de mayo de 1997. SUSPIROS S.A. (Argentina) solicita "SUSPIROS" Clase 25.
*23) $ 400,00 10/pub 24523 May 30- v Jun 12*

Acta 295550. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DO EXECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
*23) $ 400,00 10/pub 24524 May 30- v Jun 12*

Acta 295549. 21 de mayo de 1997. GAZETA MERCANTIL S/A solicita "GUIA DEL EJECUTIVO GAZETA MERCANTIL" Clase 16.
*23) $ 400,00 10/pub 24525 May 30- v Jun 12*

ACTA 295508. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION

(US) solicita PARIS CREATIONS CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24549 May 30- v Jun 12*

ACTA 295509. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita GALA CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24550 May 30- v Jun 12*

ACTA 295510. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita ASTROLOGY CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24551 May 30- v Jun 12*

ACTA 295511. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita CREATION LAMIS CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24552 May 30- v Jun 12*

ACTA 295512. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita SPIRAL CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24553 May 30- v Jun 12*

ACTA 295513. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita BABY & YOU CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24554 May 30- v Jun 12*

ACTA 295518. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIKIDS PHARMOS CLASE 5, 29.
*23) $ 400,00 10/pub 24555 May 30- v Jun 12*

ACTA 295515. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRISPORT PHARMOS CLASE 5, 29.
*23) $ 400,00 10/pub 24556 May 30- v Jun 12*

ACTA 295514. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NEFROMEDIC PHARMOS CLASE 5, 29.
*23) $ 400,00 10/pub 24557 May 30- v Jun 12*

ACTA 295516. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita NUTRIDIAB CLASE 5, 29.
*23) $ 400,00 10/pub 24558 May 30- v Jun 12*

ACTA 295517. 20 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OXADROLONE CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24559 May 30- v Jun 12*

ACTA 295507. 20 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita IMPRESSIONISTS CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24560 May 30- v Jun 12*

ACTA 295583. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita FLURIPROFEN CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24561 May 30- v Jun 12*

ACTA 295580. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita GESTRIN PHARMOS CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24562 May 30- v Jun 12*

ACTA 295581. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita OSTEOTASIDA CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24563 May 30- v Jun 12*

ACTA 295582. 22 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita ROLOXIFEN CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24564 May 30- v Jun 12*

Acta Nº 295747. Montevideo, 28 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO HUGO BLANCO DONE Solicito la marca




de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24578 May 30- v Jun 12*

ACTA 295665. Mayo 27, 1997. FOX, por Hoechst Roussel Vet GmbH Solicita: "AVOMAX" Clase 5 (detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 24583 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295666. Mayo 27 de 1997. FOX, por BREXA S.A. Solicita: "NECTAR" Clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24584 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295667. Mayo 27, 1997. FOX, por Citicorp Solicita: "CITISELECT LTD" Clase 36.
*23) $ 400,00 10/pub 24585 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295742. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita: "ST. IDES" Clase 32.
*23) $ 400,00 10/pub 24586 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295743. Mayo 28, 1997. FOX, por Tintas Renner S.A. solicita: "DUCRYL" clase 2.
*23) $ 400,00 10/pub 24587 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295744. Mayo 28, 1997. FOX, por THE LIPOSOME COMPANY, INC. solicita: "ABELCET" clase 5 (detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 24588 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295745. Mayo 28, 1997. FOX, por ATHLETIC INDÚSTRIA DE EQUIPAMENTOS DE FISIOTERAPIA LTDA. solicita: "ATHLETIC WAY" clase 28 (detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 24589 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295668. Mayo 27, 1997. LAPENNE por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "FLEXTANE" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/ 283.907 de fecha 30/4/97 Clase 2 (detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 24590 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295629. Mayo 26 de 1997. FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY Solicita:



Clase 10.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24591 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295741. Mayo 28 de 1997. FOX, por The Stroh Brewery Company Solicita:

Clase 32.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24592 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295680. Mayo 27, 1997. KIMBERLY-CLARK CORPORATION Solicita:




Clase 16 DETALLE.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24671 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295681. 27 de mayo de 1997. ACKERMANN NÄHGARNE GmbH & Co. Solicita: ISACORD Clase 23 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24672 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295682. Mayo 27, 1997. CALVIN KLEIN COSMETIC CORPORATION Solicita: CONTRADICTION Clases 3, 25 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24673 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295683. Mayo 27, 1997. GOJO INDUSTRIES, INC. Solicita: PURELL Clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24674 Jun 02- v Jun 13*

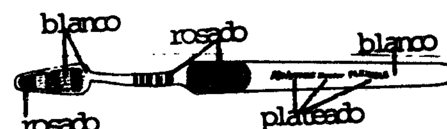
ACTA 295684. Mayo 27, 1997. UNILEVER N.V. Solicita: REXONA CONFIANCE Clase 3 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24675 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295685. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: ALL WAYS Clase 3 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24676 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295686. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: AFRICAN PRIDE Clase 3 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24677 Jun 02- v Jun 13*

ACTA 295687. Mayo 27, 1997. A. P. PRODUCTS LTD. Solicita: GINSENG MIRACLE Clase 3 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 24678 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295679. Mayo 27, 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: KOLYNOS DOCTOR FLEXIBLE




clase: 21.
*23) $ 2.000,00 10/pub 24690 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295678. Mayo 27, 1997. VANRELL Por CIEMMECI S.R.L. (ITALIA) Solicita:




clase: 7.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24691 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295677. Mayo 27, 1997. VANRELL por STANDARD KNITTING LTD. (CANADA) Solicita:






clase: 25.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24692 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295713. Mayo 28, 1997. VANRELL por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (MONACO) Solicita: DETOXILASE clase: 1.
*23) $ 800,00 10/pub 24693 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295593. 23 de Mayo de 1997. BONGRAIN S.A. (FR) solicito marca "BURGO DE ARIAS", clase 29.
*23) $ 400,00 10/pub 24694 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295592. Mayo 23, 1997. BonaKemi AB (SE) solicito marca




clases 2, 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24695 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295567. Mayo 22, 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca




clase 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24696 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295569. Mayo 22, 1997. BIASI TERMOMECCANICA S.p.A. (IT) solicito marca



clase 11.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24697 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295570. Mayo 22, 1997. SAVIO CALDAIE S.p.A. (IT) solicito marca

Savio

clase 11.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24698 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295548. Mayo 21, 1997. SOLER Y PALAU, S.A. (ES) solicito marca




clases 7, 9, 11.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24699 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295547. Mayo 21, 1997. NAZCA COSMETICOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. solicito marca "NAZCA MOUSSECOLOR", clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24700 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295546. Mayo 21, 1997. FEDERICO BORTOLOT, LEONELLO BORTOLOT, ALEJANDRO BORTOLOT (AR) solicitan marca




clases 30, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24701 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295502. Mayo 20, 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S (DK) solicito marca




clase 19.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24702 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295503. 20 de mayo de 1997. V. KANN RASMUSSEN INDUSTRI A/S solicito marca "VELUX" clases 6, 19.
*23) $ 400,00 10/pub 24703 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295568. Mayo 22, de 1997. CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL URUGUAY (UY) solicito marca



clases 16, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24704 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nro. 295575. Mayo 22 de 1997. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca A C U A R E L A clase 41.
*23) $ 400,00 10/pub 24705 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nro. 295576. Mayo 22 de 1997. ESTHER BIDERMAN (Montevideo) solicita marca B A U H A U S clase 21.
*23) $ 400,00 10/pub 24706 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nro. 295536. Mayo 21 de 1997. ELIDA SOARES (Montevideo) solicita marca VALE CUATRO clase 33.
*23) $ 400,00 10/pub 24707 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nro. 295524. Mayo 20 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24708 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nro. 295523. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24709 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nro. 295522. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca



clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24710 Jun 04- v Jun 17*

ACTA Nro. 295521. Mayo 20 de 1997. ACAC (Montevideo) solicita marca

clase 36.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24711 Jun 04- v Jun 17*

Acta Nº 295794. Montevideo, 29 de mayo de 1997. con esta fecha ROBERTO PATTARINO AROCENA Solicito la marca GRUPO PORVENIR de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 24727 Jun 02- v Jun 13*

Acta 295719. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. (LU) Solicito CARGOLUX clase INT. 39.
*23) $ 800,00 10/pub 24790 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295720. 28 mayo 1997. SCIARRA POR CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL (LU) Solicito



clase INT. 39.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24791 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295758. Mayo 29, 1997. CROCCO, por PARFUMS ULRIC DE VARENS. (FRANCIA) solicita "RUE PERGOLESE" clase 3 detalle.
*23) $ 800,00 10/pub 24808 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295757. Mayo 29, 1997. MORGADE, por QUIMICA IBADEL SRL. (URUGUAY) solicita "SIRIO" clase 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24809 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295718. Mayo 28, 1997. CROCCO, por LABORATORIO SUR SA. (URUGUAY) solicita "PIOFIN" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24810 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295717. Mayo 28, 1997. CROCCO, por RADAS SA. (URUGUAY) solicita "REALCAFE" clase 30.
*23) $ 400,00 10/pub 24811 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295676. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita "UNGARO" clase 9, 14, 18, 25.
*23) $ 800,00 10/pub 24812 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295675. Mayo 27, 1997. CROCCO, por EMANUEL UNGARO SA. (FRANCIA) solicita

EMANUEL

EMANUEL UNGARO

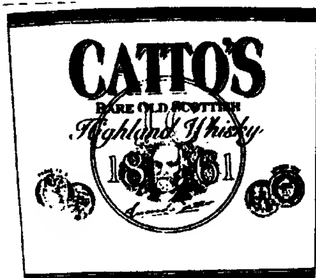
clase 9, 14, 18, 25.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24813 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295630. Mayo 26, 1997. MORGADE, por SOCIETE NATIONALE D'EXPLOITATION INDUSTRIELLE DES TABACS ET ALLUMETTES (FRANCIA) solicita "NEWS" clase 34.
*23) $ 800,00 10/pub 24814 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295631. Mayo 26, 1997.

MORGADE, por Cartier International B.V. (HOLANDA) solicita "GARLANDE" Prioridad BENELUX Nº 889664 - 13/3/97 clase 14 detalle.
*23) $ 800,00 10/pub 24815 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295587. Mayo 23, 1997. NORA MORGADE, por JAMES CATTO & COMPANY LIMITED. (ESCOCIA) solicita




clase 33 detalle.
*23) $ 3.200,00 10/pub 24816 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295586. Mayo 23, 1997. CROCCO, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita




clase 4 detalle.
*23) $ 1.600,00 10/pub 24817 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295740. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA: "TORNEOS Y COMPETENCIAS SPORTS" CLASES 38.
*23) $ 800,00 10/pub 24819 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295739. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por CEGELEC, una sociedad anónima francesa (FR.) SOLICITA: "CEGELEC" CLASES 7, 9, 11, 12.
*23) $ 800,00 10/pub 24820 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295738. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "NOROXINE" CLASES 5.
*23) $ 400,00 10/pub 24821 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295737. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por TELE RED IMAGEN S.A. (AR.) SOLICITA:




CLASES 38, 41.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24822 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295.736. 28 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por PASCUAL MARIO RUFFA (AR.) SOLICITA:




CLASES 7.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24823 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295696. 27 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por ACRILEX TINTAS ESPECIAIS S/A (BRASIL) SOLICITA: "A C R I L E X" CLASES 2 y 16.
*23) $ 800,00 10/pub 24824 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295733. 28 mayo 1997. PILAS - CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca ROOSEVELT. CLASE: 41.
*23) $ 400,00 10/pub 24825 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295734. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca SEMANA CRIOLLA INTERNACIONAL PARQUE F.D. ROOSEVELT. CLASE: 41.
*23) $ 800,00 10/pub 24826 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295735. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR MIGUEL ANGEL ANTONIO GIANELLI Y ROAR KORZSINEK (ARGENTINA) SOLICITA marca FUSILUZ. CLASE: 9.
*23) $ 800,00 10/pub 24827 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295732. 28 mayo 1997. PILAS POR CLUB DE LEONES DE SHANGRILA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 41.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24828 Jun 03- v Jun 16*

Acta Nº 295806. Montevideo, 30 mayo 1997 con esta fecha Octans s.a Solicito la marca Clasica fm de la clase 38 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 24847 Jun 03- v Jun 16*

Acta: 295654. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita: "PITT" Clase: 34.
*23) $ 400,00 10/pub 24848 Jun 03- v Jun 16*

Acta: 295653. Mayo 26, 1997. Gabriel Giambruno por ASTERISCO S.R.L. Solicita:




Clase: 9,41.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24849 Jun 03- v Jun 16*

Acta: 295572. Mayo 22, 1997. Fernández Secco por ELTIN S.A. Solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24850 Jun 03- v Jun 16*

Acta: 295551. Mayo 21, 1997. Fernández Secco, ART III BOOTS & SHOES, S.L. Solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24851 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295555. Montevideo, Mayo 22, 1997. TULUM S.A. (Uruguay) solicito BONGOUT clase 30.
*23) $ 400,00 10/pub 24857 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295769. Mayo 29, 1997. VANRELL por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: GESIX ELVETIUM clase: 5 S/D.
*23) $ 800,00 10/pub 24863 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295770. Mayo 29, 1997. VANRELL por DARYL LTDA. (URUGUAY) Solicita: PUNTO NARANJA clase: 3 S/D.
*23) $ 400,00 10/pub 24864 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295585. 23 mayo 1997. Alberto Carroso solicito SONAKI clase 9 y 42.
*23) $ 400,00 10/pub 24876 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295615. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita SAMBA CLASE 4.
*23) $ 400,00 10/pub 24896 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295614. 23 mayo 1997. CIKATO por KAARSENFABRIEK "DE TOREN" B.V. (DE) solicita CAMPUS CLASE 4.
*23) $ 400,00 10/pub 24897 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295605. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita TAXCO CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24898 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295606. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita MONTERREY CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24899 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295607. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CALERA CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24900 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295608. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita KOIOTE CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24901 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295609. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita BARRANCAS CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24902 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295610. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AKARA CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24903 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295611. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita VERACRUZ CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24904 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295612. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita AREQUITA CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24905 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295613. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita CONQUISTA CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24906 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295616. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita APACHE CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24907 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295619. 23 mayo 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita EC UNI CLASE 3.
*23) $ 400,00 10/pub 24908 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295620. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita HG 1000 CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24909 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295621. 23 mayo 1997. CIKATO por MOTOCICLO S.A. (UY) solicita SACRAMENTO CLASE 12.
*23) $ 400,00 10/pub 24910 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295622. 23 mayo 1997. CIKATO por RADOLAR S.A. (UY) solicita FORMATO VINILO CLASE 38,41.
*23) $ 400,00 10/pub 24911 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295625. 23 mayo 1997.CIKATO por COMPTOIR NOUVEAU DE LA PARFUMERIE (FR) solicita

**ROCABAR**

CLASE 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24912 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295626. 23 mayo 1997. CIKATO por BODEGAS OLE S.L. (ES) solicita

**OLÉ**

CLASE 33.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24913 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295623. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita JAZZ A LA X CLASE 38,41.
*23) $ 400,00 10/pub 24914 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295617. 23 mayo 1997. F.HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH) solicita GROMAX CLASE 5,31.
*23) $ 400,00 10/pub 24915 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295618. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. (UY) solicita NADA SE PIERDE CLASE 38,41.
*23) $ 400,00 10/pub 24916 Jun 03- v Jun 16*

ACTA 295624. 23 mayo 1997. RADOLAR S.A. solicita ROCK & ROLL DE AKA CLASE 38,41.
*23) $ 400,00 10/pub 24917 Jun 03- v Jun 16*

Acta 295553. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita: TECNOVIN



clase 32.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24985 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295552. Montevideo, 21 mayo 1997. TECNOVIN DO BRASIL IND. COM. IMP. EXP. LTDA. solicita:




clase 32.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24986 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295588. Montevideo, 23 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por ARLOMAR S.A. solicita:



clase 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 24987 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295836. Mayo 30 de 1997. VANRELL por SKYLAND, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: SKYLAND clase: 25.
*23) $ 400,00 10/pub 25033 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295835. Mayo 30 de 1997. VANRELL por HARRODS LIMITED (INGLATERRA) Solicita:




clase: 3, 14, 16, 18, 20, 21, 24, 25, 28 s/d.
*23) $ 2.000,00 10/pub 25034 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295834. Mayo 30, 1997. BACOT por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: HUANGHE clase: 12.
*23) $ 400,00 10/pub 25035 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295833. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Nippon Soda Co., Ltd. (JAPON) Solicita:

**RESCATE**

clase: 5 s/d.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25036 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295832. Mayo 30 de 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYREPEL clase: 3 5 s/d.
*23) $ 400,00 10/pub 25037 Jun 04- v Jun 17*

Acta 295837. Mayo 30 de 1997. VANRELL por Deloitte Touche Tohmatsu International Verein (SUIZA) Solicita:

**DELOITTE & TOUCHE**

clase: 9, 35, 36, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25038 Jun 04- v Jun 17*

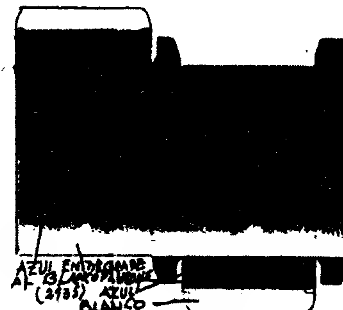
Acta 295838. Mayo 30 de 1997. VANRELL por MARIA CECILIA GALLINAL ALGORTA (URUGUAY) Solicita: SAN PEDRO DE TIMOTE clase: 29, 31.
*23) $ 800,00 10/pub 25039 Jun 04- v Jun 17*

Acta Nº 295820. Montevideo, 30 de mayo de 1997. con fecha Jorge González Solicito la marca



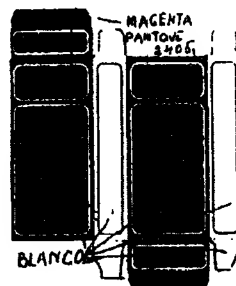
clase 09 y 10. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25068 Jun 04- v Jun 17*

ACTA 295851. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:



CLASES 3,5.
*23) $ 2.800,00 10/pub 25140 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295850. 30 mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por GRAMON BAGO DE URUGUAY S.A. (UY) SOLICITA:




CLASES 3, 5.
*23) $ 2.800,00 10/pub 25141 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295782. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por GABRIEL JAIME ROJAS BASSA (UY). SOLICITA: "L'ACTUEL" CLASES 18, 28.
*23) $ 800,00 10/pub 25142 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295781. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN EXPORT BBV" CLASES 36.
*23) $ 800,00 10/pub 25143 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295780. 29 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "EUROLATIN TRADE BBV" CLASES 36.
*23) $ 800,00 10/pub 25144 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295731. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25147 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295730. 28 mayo 1997. RODOLFO PILAS POR ADOLFO DOMINGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca



CLASE: 3.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25148 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295726. 28 mayo 1997. CIKATO por TONOGA, LTD. (US) solicita TACONIC CLASE 17.
*23) $ 400,00 10/pub 25169 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295725. 28 mayo 1997. CIKATO por BANCO SANTIAGO (CL) solicita

BANCO SANTIAGO

CLASE 36.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25170 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295724. 28 mayo 1997. CIKATO por HERMES INTERNATIONAL (FR) solicita




CLASE 16.
*23) $ 2.400,00 10/pub 25171 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295790. 29 mayo 1997. CIKATO por TYLER REFRIGERATION CORPORATION (US) solicita TYLER CLASE 11, 37.
*23) $ 400,00 10/pub 25172 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295690. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita




CLASE 24.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25173 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295691. 27 mayo 1997. CIKATO por C S BROOKS CANADA INC. (US) solicita ACTIL CLASE 24.
*23) $ 800,00 10/pub 25174 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295689. 27 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita TRINON PHARMOS CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25175 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295659. 26 mayo 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita OSTEOMEDIC CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25176 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295660. 26 mayo 1997. CIKATO por DE LUNAS S.A. (UY) solicita COLECCION AZUL CLASE 33.
*23) $ 400,00 10/pub 25177 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295658. 26 mayo 1997. CIKATO por FERNANDEZ APHESTEGUY, MIRTHA (UY) solicita




CLASE 20, 27, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25178 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295752. Mayo 29 1997. FOX, por BACARDI & COMPANY LIMITED solicita:




clase 33 (detalle).
*23) $ 2.400,00 10/pub 25182 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295805. Mayo 30, 1997. FOX, por TETRA LAVAL HOLDINGS & FINANCE S.A. solicita:




clase s : 7, 9, 11, 16, 29, 30, 32, 37.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25183 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295750. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita:




clase s: 3, 5 (detalle).
*23) $ 1.200,00 10/pub 25184 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295753. Mayo 29, 1997. FOX, por OSCAR JOSE MONTEBLANCO NORIEGA solicita:




clase s 35, 38, 39, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25185 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295754. Mayo 29, 1997. FOX, por UNITED AIR LINES, INC. solicita:




clases 9, 16, 39, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25186 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295804. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "MIGHTY DOG" clases: 3, 5, 31 (detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 25188 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295803. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "FANCY FEAST" clases: 3, 5, 31 (detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 25189 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295802. Mayo 30, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. solicita: "DR BALLARD" clases: 3, 5, 31 (detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 25190 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295748. Mayo 29 de 1997. FOX, por JOAQUIN RICARDO SGHIRLA y EDISON ARTEMIO ROBAINA Solicita : "RAYITAS" Clase 25.
*23) $ 800,00 10/pub 25191 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295801. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CLOBETAX" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25192 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295800. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "CORTOFTAL" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25193 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295799. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "VIROFTAL" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25194 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295798. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BLEFASOL" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25195 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295797. Mayo 30 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "DUNASON" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25196 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295796. Mayo 30 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita : "FIBRAPUR" Clase 5 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25197 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295751. Mayo 29, 1997. FOX, por ANTONIO SANCHEZ solicita: "TROPIFROG" clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25198 Jun 05- v Jun 18*

Acta 295749. Mayo 29, 1997. FOX, por Sanofi, una sociedad anónima francesa solicita: "LIPOFACTOR" clases: 3, 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25199 Jun 05- v Jun 18*

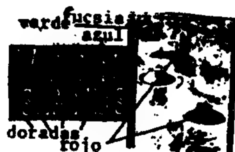
Acta 295795. Mayo 30, 1997. FOX, por MD Foods amba solicita:




clases 1, 5, 29, 30, 31, 32 (detalle).
*23) $ 2.000,00 10/pub 25200 Jun 05- v Jun 18*

Acta Nº 295855. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. con esta fecha Vitorino Franco Solicito la marca EL DORMITORIO de la clase 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 800,00 10/pub 25201 Jun 05- v Jun 18*

ACTA 295791. Montevideo, mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25334 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295792. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca:



Clase 30s/d.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25335 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295793. Montevideo mayo 29 de 1997. CAFES LA VIRGINIA SA. (AR) solicita marca: "NEOMALT" Clase 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25336 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295784. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " FREZZI " Clase: 32.
*23) $ 400,00 10/pub 25360 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295783. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca:



Clases: 29, 30, 31.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25361 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295706. Mayo 27, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " CANARITA " Clases: 29, 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25362 Jun 06- v Jun 19*

ACTA 295785. Mayo 29, 1997. PIÑEYRO por CANARIAS S.A. (UY) solicita marca: " WOOPI " Clase: 31.
*23) $ 400,00 10/pub 25363 Jun 06- v Jun 19*

Acta: 295899. Junio 3, 1997. INFI S.A. Solicita: INFISA Clase: 36.
*23) $ 400,00 10/pub 25430 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295879. Junio 3, 1997. FILLATTICE S.P.A. Solicita: LINEL COMFORT Clase 23 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25431 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295880. Junio 3, 1997. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25432 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295881. Junio 3, 1997. ARCOS HERMANOS, S.A. Solicita:




Clase 8 detalle.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25433 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295882. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: OMNIGUARD Clase 42 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25434 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295883. Junio 3, 1997. AXENT Technologies, Inc. Solicita: AXENT Clase 42 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25435 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295884. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: DILTIASYN Clase 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25436 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295885. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: HEXIDOL Clase 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25437 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295886. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: GINOCUR Clase 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25438 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295887. Junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: KETOSYN Clase 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25439 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295888. junio 3, 1997. SYNTHELABO PRODUCTOS FARMACEUTICOS ESPECIALIZADOS S.A. Solicita: ALERBUL Clase 5 DETALLE.
*23) $ 400,00 10/pub 25440 Jun 09- v Jun 20*

Acta Nº 295853. Montevideo, 30 mayo 1997. con esta fecha ANDRES ROSANO TABAREZ Solicito la marca



de la clase 35 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
*23) $ 2.400,00 10/pub 25458 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295909. Junio 4 de 1997. FOX, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. Solicita : "BIOSORB" Clase 10 (Detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25460 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295908. Junio 4, 1997. FOX, por SANOFI SANTE NUTRITION ANIMALE solicita: "CEVAC" clase 5 (detalle).
*23) $ 400,00 10/pub 25461 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295907. Junio 4, 1997. FOX, por I. Spiewak & Sons, Inc. solicita: "SPIEWAK" clases: 18, 25.
*23) $ 400,00 10/pub 25462 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295906. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:




Clases 7, 8, 9, 11.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25463 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295905. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:




Clases 24, 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25464 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295904. Junio 4 de 1997. FOX, por CARREFOUR Solicita:



Clases 12, 18, 25.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25465 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295903. Junio 4 de 1997. FOX, por PFIZER INC. Solicita : "TIKOSYN" Clase 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25466 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295869. Junio 3, 1997. FOX, por Knorr- Nährmittel Aktiengesellschaft solicita:




clase 29 (detalle).
*23) $ 2.400,00 10/pub 25467 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295868. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "ESTRELLA DEL AGUILA" Clase 36 (Detalle).
*23) $ 800,00 10/pub 25468 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295867. Junio 3 de 1997. FOX, por Eagle Star Holdings PLC Solicita: "EAGLE STAR" Clase 36.
*23) $ 400,00 10/pub 25469 Jun 09- v Jun 20*

Acta: 295846. Mayo 30, 1997. Fernandez Secco por INDUSTRIAS FACCHINI LTDA. Solicita: "FACCHINI" Clase: 12.
*23) $ 400,00 10/pub 25470 Jun 09- v Jun 20*

Acta: 295786. Mayo 29, 1997. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA) Solicita: "INIA CUARO" Clase: 31.
*23) $ 400,00 10/pub 25471 Jun 09- v Jun 20*

Acta: 295727. Mayo 28, 1997. Fernández Secco por DESTILERIAS AREHUCAS, S.A. Solicita:



Clase: 32, 33.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25472 Jun 09- v Jun 20*

Acta: 295705. Mayo 27, 1997. Gabriel Giambruno, UNIDOCK'S ASSESSORIA E LOG DE MATERIAIS LTDA. Solicita:

Unidock's

Clase: 39.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25473 Jun 09- v Jun 20*

Acta: 295704. Mayo 27, 1997 Gabriel Giambruno por CIAMERICA CIGARROS AMERICANA LTDA. Solicita:



Clase: 34.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25474 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295821. Mayo 30, 1997. PEREIRA, por GRAMON BAGO DE URUGUAY SA. (URUGUAY) solicita "CORPLUS" clase 5.
*23) $ 800,00 10/pub 25481 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295822. Mayo 30, 1997. CROCCO, por MANUEL FERNANDEZ (URUGUAY) solicita " D. OROFRIO " clase 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25482 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295823. Mayo 30, 1997. CROCCO, por PESCANOVA, SA. (ESPAÑA) solicita EL CAPITAN PESCANOVA" clase 29.
*23) $ 400,00 10/pub 25483 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295858. Junio 2, 1997. NORA MORGADE, por EL TRIGAL SA. (URUGUAY) solicita "TRIGALIGHT" clase 29, 30.
*23) $ 800,00 10/pub 25484 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295915. Junio 04 de 1997. VANRELL Por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita:

L'ORÉAL
PLENITUDE
FUTUR·e

clase: 3 s/d.
*23) $ 2.000,00 10/pub 25500 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295914. Junio 04, 1997. VANRELL por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: LIP PAINT. clase 3 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 25501 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295913. Junio 04, 1997. VANRELL Por LANCOME PARFUMS ET BEAUTE & CIE. (FRANCIA) Solicita: EXALTATION clase: 3 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 25502 Jun 09- v Jun 20*

Acta 295912. Junio 04, 1997. VANRELL Por ELVETIUM S.A. (URUGUAY) Solicita: BICITRA clase: 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25503 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295692. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por AUTOTECNO LIMITADA, solicita: " EVERCOAT " Clase: 2.
*23) $ 400,00 10/pub 25513 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295693. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Gerardo Monza Rodríquez, solicita: " FLOR-EST MONZA " Clase: 1.
*23) $ 400,00 10/pub 25514 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295694. Mayo 27, 1997. NUMEROSKY por Fernando DE PALMA MADRID, solicita




Clases: 9, 37, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25515 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295788. 29 mayo 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita MFP PHARMOS CLASE 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25541 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295807. 30 mayo 1997. CIKATO por JETMASTER (PROPRIETARY) LIMITED (ZA) solicita JETMASTER CLASE 11, 42.
*23) $ 400,00 10/pub 25542 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295808. 30 mayo 1997. CIKATO por NEW ZEALAND KIWIFRUIT MARKETING BOARD (NZ) solicita

Zespri

prioridad solicitud NZ 270371/2/3/4 04/12/96 CLASE 29, 30, 31, 32.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25543 Jun 09- v Jun 20*

ACTA 295896. 03 de junio de 1997. GONZALEZ RUIZ por C.I.M.P.A. S.A.C.I.F.I.A. (AR) SOLICITA: " K Ö N N E N " CLASES 9.
*23) $ 800,00 10/pub 25613 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 295897. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por PERCHMAN LEREAH, Flavio César (UY) SOLICITA: " P I Z Z A R E L L A " CLASES 30, 42.
*23) $ 400,00 10/pub 25614 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 295898. 03 de junio de 1997. GONZALEZ por RAPENOR S.A. (UY) SOLICITA: " K R O K Y S " CLASES 29, 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25615 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 295921. 04 de junio de 1997. GONZALEZ por J. WEISSMAN S.A. (UY). SOLICITA: "MC BODY" CLASES 25.
*23) $ 400,00 10/pub 25616 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 295746. Mayo 28 1997. DUBOURG por HEBER BRANAA - VIVIAN BERENGUER (Montevideo) solicita marca L I L A L I L A clase 20.
*23) $ 400,00 10/pub 25627 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295916. Junio 4, 1997. PIONEER PLASTICS CORPORATION (US) solicitó marca PIONITE, clase 19.
*23) $ 400,00 10/pub 25631 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295723. Mayo 28, 1997. S.I.E. S.R.L. (UY) solicito marca



clase 35.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25632 Jun 10- v Jun 24*



Acta 295842. Montevideo, mayo 30 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicitó marca



clase 37.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25633 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295843. Mayo 30, 1997. NEW LINE PRODUCTIONS INC. (US) solicito marca "LOST IN SPACE", clases 16, 25, 28, 30.
*23) $ 800,00 10/pub 25634 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295761. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25635 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295760. Mayo 29, 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca



clases 9, 42.
*23) $ 2.000,00 10/pub 25636 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295672. Montevideo, 27 Mayo 1997. PUNTO LUZ S.A. (Uruguay) solicito NEWPOINT clase 35.
*23) $ 400,00 10/pub 25638 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295671. Montevideo, Mayo 27, 1997. JUAN JOSE COSTANZO (Uruguay) solicito DE LOS CHASCOS clase 28, 42.
*23) $ 400,00 10/pub 25639 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295670. Montevideo, Mayo 27, 1997 MIGUEL ANGEL ESPINO PASARIZA solicito LA CAPITAL clase 41.
*23) $ 400,00 10/pub 25640 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 295707. Mayo 27, 1997. Omar Bouhid solicita marca:

YAGUAR

clase int. 35.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25677 Jun 10- v Jun 24*

Acta 295755. Mayo 29, 1997. FOX, por SOBRAL INVICTA S/A solicita:




clase 21 (detalle).
*23) $ 1.200,00 10/pub 251871 Jun 05- v Jun 18*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

# MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

## CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 24564. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "PROCEDIMIENTO PARA CONTROLAR LA CAVITACION Y LA RUPTURA DE LA TENSION SUPERFICIAL EN LOS LIQUIDOS". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 24394 May 29- v Jun 11*

Acta 24565. Montevideo, Mayo 21 de 1997. JESUS RAMIREZ y RUBEN GARCIA solicitan patente de invención sobre "DISPOSITIVO GENERADOR DE SEÑALES AUDIBLES APLICABLES A ENVASES". De acuerdo con la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 24395 May 29- v Jun 11*

Acta U-3520. 23 mayo 1997.RODOLFO PILAS POR MORELIA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad "ENVASE CON DOBLE FONDO UTILIZABLE PARA SORPRESA-REGALOS.
*24) $ 600,00 10/pub 24492 May 30- v Jun 12*

Acta Nº 24.393. Montevideo, diciembre 9, de 1996. NORMAN FOX por WorldSpace, Inc. (USA) solicita patente de invención sobre: "SISTEMA DE RADIODIFUSION DIRECTA SATELITAL" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/569.346 de fecha 8/12/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 24593 Jun 02- v Jun 13*

Acta Nº 24.396. Montevideo, diciembre 10 de 1996. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza) solicita patente de invención sobre: "COMPOSICION HERBICIDA" se solicita como reválida de la patente nigeriana No. 12119 concedida el 29/5/95.- De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 24594 Jun 02- v Jun 13*

Acta Nº 24.407. Montevideo, DICIEMBRE 13, de 1996. NORMAN FOX por BIODYNAMICS PHARMACEUTICALS, INC. (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE COMPUESTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA PATOLOGIA DE REACCIONES ADVERSAS" Reinvindicando prioridad solicitud uruguaya Acta No. 24.371, presentada el 21/11/96. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 24595 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nº 24.406. Montevideo, 13 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "CABEZA DE CEPILLO DE DIENTES CONTORNEANTE" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/008,734 Fecha Sol 29/12/95. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 24596 Jun 02- v Jun 13*

Acta Nº 24.400. Montevideo, diciembre 12 de 1996. NORMAN FOX por GUARDIAN INDUSTRIES CORP. (USA) solicita patente de invención SOBRE: VIDRIOS RECUBIERTOS POR DEPOSICION CATODICA QUE REFLEJAN LOS RAYOS INFRARROJOS, DURABLES, TRATABLES TERMICAMENTE, ADAPTABLES Y UN METODO PARA FABRICAR LOS MISMOS. reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/572.061 de fecha 14/12/95. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 24597 Jun 02- v Jun 13*

ACTA Nº 24.397. Montevideo, 11 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre : "DISPOSITIVO CONTADOR MECANICO PARA UN APARATO DOSIFICADOR" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 49 033.9 Fecha Sol. 28/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicacion.
*24) $ 1.200,00 10/pub 24598 Jun 05- v Jun 18*

ACTA Nº 24.395. Montevideo, 10 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX, por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre: "COMPOSICION PESTICIDA" Reivindicando Prioridad solicitudes Suizas Actas Nros. 3570/95 y 2502/96 de fechas 18/12/95 y 14/10/96 respectivamente.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 24599 Jun 02- v Jun 13*

Acta Nº 3006. Mayo 27 de 1997. NORA MORGADE por FRED société anonyme. (FRANCIA) solicita modelo industrial "RELOJ PULSERA" Prioridad Francia Nº 96/6658 de fecha 27/11/96. publíquese conforme Ley Nº 14549.
*24) $ 900,00 10/pub 24806 Jun 03- v Jun 16*

Acta Nº 3007. Mayo 29 de 1997. MORGADE por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita modelo industrial "RELOJ". Prioridad FRANCIA Nº 96 6730 de fecha 29/11/96. publíquese conforme Ley Nº 14549.
*24) $ 900,00 10/pub 24807 Jun 09- v Jun 20*

ACTA: 24464. Febrero 18, 1997. Gabriel Giambruno por JOAO CARLOS MARTINS GOMES. Solicita Patente de Invención "DUCHA ELECTRICA". Reivindica prioridad brasileña MU7601258-1 del 19.08.97, PI9700871-0 del 06.02.1997 y PI9700872-9 del 06.02.1997. De acuerdo a la Ley 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 24884 Jun 03- v Jun 16*

Acta: U 3481. Diciembre 13, 1996. Fernández Secco por JOSE RAMON DIAZ. Solicita: MODELO DE UTILIDAD "MALLA PARA REPOSERA". Publíquese conforme Ley 14.549.
*24) $ 600,00 10/pub 24885 Jun 05- v Jun 18*

Acta 24.437. Montevideo, enero 10 de 1997. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR PRODUCTOS FARMACEUTICOS" Reivindica prioridad de Inglaterra Ac. No. 9600847.9 del 16/1/96 de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
*24) $ 900,00 10/pub 25340 Jun 06- v Jun 19*

Acta 24.434. Montevideo, enero 08 de 1997. VANRELL por SMITHKLINE BEECHAM CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS IMIDAZOLES SUSTITUIDOS CON CICLOALQUILO" Reivindica prioridad estadounidense Ac. No. 60/010,010 del 11/1/96 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta Publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 25341 Jun 06- v Jun 19*

Acta 24.457. Febrero 12, 1997. GUICHON por MCNEIL-PPC, INC. (US) solicito Patente de Invención para. "UN MATERIAL LAMINADO DE CUERPO MIXTO NOVEDOSO, UN METODO PARA HACERLO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL MISMO". Reivindica prioridad en U.S.A., Acta No. 08/599.909 el 12.2.96. Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 900,00 10/pub 25342 Jun 06- v Jun 19*

Acta 24.521. Abril 18, 1997. GUICHON por JOHNSON & JOHNSON INC.(US) solicito PATENTE DE INVENCION para: "ARTICULO ABSORBENTE SANITARIO CON BARRERAS LATERALES CONTRA EL ESCURRIMIENTO". Reivindica prioridad en U.S.A el 19.4.96 No. 08/635,348. Publíquese conforme Ley 10089.
*24) $ 900,00 10/pub 25343 Jun 06- v Jun 19*

Acta Nº 24.401. Montevideo, diciembre 12, de 1996. NORMAN FOX por Pfizer Inc. (USA) solicita patente de invencion sobre: PROCEDIMIENTOS E INTERMEDIOS PARA PREPARAR 1 - BENCIL - 4- ((5,6 - DIMETOXI - 1 - INDANON) - 2 - IL) METILPIPERIDINA reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 60/008.753 solicitada el 15/12/95.
De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 1.200,00 10/pub 25459 Jun 09- v Jun 20*

Acta 24576. Montevideo, 30 de Mayo de 1997. JUAN MIGUEL FREIRA por JUAN CARLOS ABARNO RIERA (SALTO) Solicita patente de invención : "PERFECCIONAMIENTO DE SISTEMA DE IMPLANTE OSEOINTEGRADO CON ANCLAJE INTERIOR MEJORANDO ANCLAJES LATERALES" Publíquese 10 días consecutivos de acuerdo a la Ley 10.089. La Dirección.
*24) $ 900,00 10/pub 25564 Jun 10- v Jun 24*

ACTA 24.558. Mayo 19, 1997. COIN

BILL VALIDATOR INC. Solicita Patente de Invención "Sistema flexible de rastreo" Publíquese Ley 10089.
*24) $ 600,00 10/pub 25597 Jun 10- v Jun 24*

Acta 2990. Montevideo, 19 febrero 1997. Martinoni por S.A.C. e I. Nicolas Van Haaren solicita modelo industrial BANDEJA CIRCULAR O SIMILAR de acuerdo a la ley 14.549 se ordena publicación.
*24) $ 600,00 10/pub 25675 Jun 10- v Jun 24*




Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
*25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12*

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
*25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13*

**Ley 26/9/904**

JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17*

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18*

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20*

Ley 26/9/904
Viera Olmando, Ma. del Rosario, Méndez Pérez, Elena Dolores prometieron vender "CAFFA" Boutique, Galería Angulo, San José, a María Elena Barbosa. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23732 May 26- v Jun 23*

Ley 26/9/1904. Norma María Crosa Dattoli, Pablo Gerardo y María Inés Alonzo Crosa prometimos vender a Lil María Salaberriborda Rotta salón de Hocquart 1688. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 23967 May 27- v Jun 24*

Ley 26/09/904.- "N.K.N. S.R.L." prometió vender a "FUPER S.R.L." Parrillada y Restorán y anexos sita en Juan M. Pérez N° 2957. Acreedores al mismo.
*25) $ 1.600,00 20/pub 24080 May 27- v Jun 24*

Ley 26/9/1904. TRANSS S.R.L. Prometió vender a CAR-MAR S.R.L. Discoteca "TRANSS" sito en 25 de Mayo y Manuel D. Rodriguez. Acreedores presentarse en 25 de MAYO 478 San José (ESCRIBANIA PASTORINO).
*25) $ 1.600,00 20/pub 24630 Jun 02- v Jun 30*

Ley 26/9/904 Prometimos vender a COMPACTOS SRL la Disquería y afines CD COMPANY sito Local 024 Galería Paseo Real Maldonado. Acreedores presentarse en el mismo
Mónica y Marcelo Chiappino.
*25) $ 1.600,00 20/pub 24842 Jun 03- v Jul 01*

Ley 26 de setiembre de 1904. Rita Amalia Ferrero Carrera y Marcelino Nuñez Lopez prometieron vender a Iliana Giselle Valerio Cosme, salon "Junior" sito en Pablo de Maria 1356. Acreedores alli.
*25) $ 1.600,00 20/pub 25070 Jun 04- v Jul 02*

Ley 26/9/904. María Marciano Macri prometió vender a Fernando Gonzalo Otasu Alvarez, comercio (Kiosko y afines) sito en Libertad 2425. Acreedores allí.
*25) $ 1.600,00 20/pub 25421 Jun 09- v Jul 07*




# MONTEVIDEO

## ENTES

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland notifica al señor José Luis Viera (C.I. N° 1.272.681-6) y a la señora Carolina Laporta (C.I. N° 1.975.538-3), el Proyecto de Resolución del Directorio a los efectos de que ésta pueda producir los descargos dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles, que dice:
"1°) Suspender por el término de 2 (dos) años del Registro de Proveedores del Organismo a la firma INDUMAN LTDA. y a todas aquellas que pudieran revestir el carácter de sucesoras y/o colaterales de la misma, por las resultancias de las actuacines obrantes en expediente N° 225.616.
2°) Establecer que durante el tiempo señalado, la Administración se abstendrá de mantener relaciones comerciales con las firmas integradas por el señor José Luis Viera (C.I. 1.272.681-6) y señora Carolina Laporta (C.I. 1.975.538-3).
3°) Disponer que Asesoría Legal realice las gestiones extrajudiciales y/o judiciales del caso, tendientes a reclamar el perjuicio causado por la firma INDUMAN LTDA.
4°) Vuelva a la Gerencia General a sus efectos".
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72433 Jun 09- v Jun 11*

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de mayo de 1997 se declaró sujeta a Servidumbre de Paso y Colector con destino a la Obra de Saneamiento de "Cerro del Marco", sobre el inmueble sito en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Rivera, Padrón N°337 (P), propiedad de Sucesores de José Brum siendo el área a afectar de 24mc que se deslinda así:
La tasación de la Dirección General de Catastro Nacional ascinde a la suma de U.R. 9,8416.
Por el Suroeste lindando con el padrón N°1965 línea recta de 2 mts.; por el Noroeste limitando con parte de los padrones Nos. 5669 y 333 línea recta de 12 mts.; por el Noreste lindando con el padrón N°336 línea recta de 2 mts.; por el Sureste limitando con parte del mismo padrón tramo recto de 12 mts.
Expediente N° 267020/95 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N°1275 piso quinto, Montevideo.
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72466 Jun 10- v Jun 12*

**ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS**

Se hace público que TACUA S.A. se presentó ante la Administración Nacional de Puertos, solicitando prórroga por 180 días del permiso de ocupación del Depósito No. 25 del Puerto de Montevideo, de conformidad con lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo No. 257/996 del 27 de marzo de 1996. Los interesados deben presentarse por escrito en la Unidad Reguladora de Trámite de la ANP, ubicada en Planta Baja del Edificio Sede, en el horario de 09.00 a 17.00 hs. dentro de los 10 días corridos, contados a partir de la última publicación.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72471 Jun 10- v Jun 24*

## ANTEL

Expediente Nro 95/00618
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta vía a VICTORIO ORSO la Resolución del Directorio de ANTEL Nro. 767/95 de fecha 08/03/95 recaída en expediente Nro. 95/00618 que dispone: 1.- APROBAR la liquidación practicada por Gerencia Cobranzas y Gestión Deudores, relativa a la deuda del servicio No. 261586, a nombre de VICTORIO ORSO, por un monto de $ 7,483.50 (Pesos Uruguayos siete mil cuatrocientos ochenta y tres con 50/00) calculada al día 05/08/94.

2.- DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor individualizado en el VISTO, lo que se comete a la Asesoría Letrada. Por ANTEL, Damasco-Santomauro.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72369 Jun 10- v Jun 12*

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay
Intímase al Sr. Washington Dutra a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72444 Jun 09- v Jun 11*

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay
Intímase al Sr. Enrique Auzcarriaga a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72445 Jun 09- v Jun 11*

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R.O. del Uruguay.
Intímase a la Prof. Milena Gezuelle a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérselo como renunciante.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72446 Jun 09- v Jun 11*

EDUCACION FISICA
SORIANO 882
Montevideo - R. O. del Uruguay
Intímase al Sr. Esteban Ruiz Bruno a presentarse en el Departamento de Personal del Organismo (Soriano 882) dentro del tercer día hábil posterior a ésta publicación o expresar motivos fundados en caso de no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele como renunciante.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72447 Jun 09- v Jun 11*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Arthemio Schranck para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, tributaria del curso denominado Cañada Grande que aporta al río Tacuarí, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica se ubica sobre el padrón No. 11487; su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 11487, 11486, 3873, 5029, 10564, 11903, 5915 y 11902, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1997 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad.- Ing. Civ. Roberto Torres Castro. Director División Recursos Hídricos.
*27) $ 1.080,00 3/pub 25536 Jun 09- v Jun 11*

### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Saul Rovira para ampliar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, que aporta al arroyo Caraguatá, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 436, su embalse afecta a parte de los padrones Nos. 436, 4535 y 10148, todos de la 13a. Sección Judicial del Departamento de tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de julio de 1997 a las 15 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad.- Ing. Civ. ROBERTO TORRES CASTRO, DIRECTOR DIVISION RECURSOS HIDRICOS.
*27) $ 960,00 3/pub 25588 Jun 10- v Jun 12*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 19 de febrero de 1997 en el expediente Asunto 51/96 se establece Servidumbre de Estudio afectando los predios padrones Nos. 854, 947p, 951p, 1143, 1144p, 1310p, 1340, 1342, 1344, 1406, 1508p, 1526p, 3974p, 4045, 5230p, 7227, 14617p, 15854, 15855 y 16531p ubicados en la 4a. sección judicial del Departamento de San José en una superficie de 418 hás. 8712 m.c., a fin de posibilitar el desarrollo de labores de prospección de minerales metálicos en virtud del Permiso de Prospección otorgado el 30.4.85 a favor de Retamosa S.R.L.
*27) $ 840,00 3/pub 25509 Jun 09- v Jun 11*

## MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

### EDICTO

Por disposición de la Sta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA c/AGRALI - LIQUIDACION DE COOPERATIVA" (fa. A. 349/96) 2do.Turno y según lo dispuesto por el decreto Nro. 3331 de fecha 28 de noviembre de 1996 se emplaza a todos los acreedores y demás interesados, y miembros y directivos de la Cooperativa a que comparezcan en estos autos por término de NOVENTA DIAS, para que dentro de él presentan al Síndico los justificativos de sus créditos, previendose que: 1) se prohíbe hacer pagos o entregas, 2) que los que tengan bienes o documentos deberán ponerlo a disposición del Juzgado bajo apercibimiento 3) que fue designado Síndico porvisorio al Cdor. Rodolfo Lizarrague.-
A los efectos legales se hace esta publicación.
ROsario ,1ero de abril de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72426 Jun 09- v Jun 20*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia Nº 119.-
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE MARABOTTO LUGARO.-
Montevideo, treinta de abril de mil novecientos noventa y siete.-
VISTOS:
Para sentencia definitiva estos autos caratulados: Menéndez González de Etcheverry, Olga c/ C.O.N.A.E. - Daños y perjuicios - CASACION", (Ficha Nº 882/95); venidos a conocimiento de esta Corporación, por mérito al recurso de casación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia Nº 17/95, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de 4º Turno.
RESULTANDO:
1º) Que por la referida decisión, se confirmó la sentencia recurrida, salvo en cuanto desestima el rubro "daño moral" que se revoca, condenándose a la demandada a pagar a la actora la suma de $ 30.000, en concepto de reparación de daño moral sufrido por la inhibición en el ejercicio de su profesión en institutos privados, con el reajuste del Decreto-ley Nº 14.500, a partir de la fecha del ilícito e interés del 6% anual desde la demanda, sin especial condenación (fs. 155 y ss.).
A su vez, el pronunciamiento de primer grado, emanado del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, desestimó la demanda (fs. 97 y ss.).
2º) Que contra la misma, se agravió la demandada, la que interpuso el recurso de casación, diciendo:
- La sentencia viola el art. 198 del Código General del Proceso, y por tanto incurre en incongruencia, al revisar la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio. Además, incurre en ultrapetita, por cuanto se condena a una suma mayor a la peticionada.
Y se viola, igualmente, el art. 635 de la Ley Nº 15.903.
- Afirma que la actora fue cesada durante el período de facto, por motivos políticos -se le acusaba de pertenecer al Partido Comunista-, y que se ha fallado ya en ambas instancias sobre la aplicabilidad de la legislación especialmente dictada durante el gobierno militar (Leyes Nos. 15.737, 15.783, 15.739 y 15.903, art. 635).
- Es claro que en el caso de los docentes, por el solo hecho de ser cesados, quedaban automáticamente inhibidos para ejercer la docencia en el ámbito privado.
Y por lo tanto, también ese daño quedó comprendido en la norma limitante.
- En cuanto al daño moral, reitera lo anteriormente expuesto y dice que la actora concretó su petitum en 50 mensualidades de haberes correspondientes al cargo que desempeñaba. La sentencia impugnada condena

a A.N.E.P. al pago de U$S 8.358.108,70, cifra que supera ampliamente el salario de un maestro durante 80 años de trabajo.
- Pidió se anulara la referida sentencia (fs. 123 y ss.).
3°) Que la contraparte, por las razones que expuso, solicitó que se desestime el recurso con costas y costos (fs. 127 y ss.).
4°) Que concedido el recurso (fs. 130 vto.), se elevaron los autos a esta Corporación, en la que, oportunamente, se oyó al Sr. Fiscal de Corte, quien en fundado dictamen afirma que procedería hacer lugar parcialmente al recurso de casación interpuesto, anulando la sentencia en lo que respecta al monto del daño moral acogido, y fallando en su lugar lo que corresponde (fs. 140 y ss.).
5°) Que se acordó sentencia en forma legal (fs. 145).
CONSIDERANDO:
1°) Que se anulará, aunque parcialmente, la sentencia impugnada.
Lo que se hará por mayoría legal, en la medida en que ésta considera que, efectivamente, se ha incurrido en error al determinarse el monto de la indemnización debida, sin duda por un "lapsus cálami" o, en todo caso, por ingresar en el ámbito de lo que se considera una sentencia "absurda". Fijar un monto tan alto y desproporcionado, que "...significa una cantidad superior a los siete millones de dólares", como recuerda el Sr. Fiscal de Corte, únicamente puede obedecer a esos motivos.
Y bien.
La mayoría entiende que no asiste razón a la recurrente cuando afirma que se interpretó erróneamente el art. 635 de la Ley N° 15.903. Es muy claro, al menos para la misma, que dicha norma debe ser interpretada estrictamente, en la medida en que restringe derechos de las personas y limita lo que en principio debiera ser fijado para cada caso concreto.
En ese sentido, la Sentencia N° 8/90 de la Sala de 4° turno, citada en la impugnada -y que contó con el voto de uno de los miembros de la Corporación que contribuye a formar el quorum legalmente requerido- consagra la misma solución que se postula actualmente. Siguiéndose en la misma línea de razonamiento que consagrara la propia Suprema Corte de Justicia, la que afirmó, que "...no estando comprendida expresamente la inhabilitación... entre las situaciones que dan lugar al amparo de la L. 15.783...no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada..." (Sentencia N° 118/91, citada por el Sr. Fiscal, fs. 141).
La normativa en cuestión, por tratarse de una norma limitativa de derechos fundamentales, exige una interpretación restrictiva; y por ende, debe concluirse que la prohibición impuesta a funcionarios públicos es exclusivamente respecto de su actividad como funcionario público y no en el ámbito privado laboral. Sería una exageración incomprensible y violatoria de normas esenciales, el que se extienda una prohibición explicable -aunque de ninguna manera pasible de justificar- en la función pública, pero que de modo alguno puede ser entendida vigente en la actividad privada.
Admitirlo sería excluir a las personas de toda actividad. Condenarla a la indigencia, lo que atenta contra principios básicos de la convivencia en sociedad y de la propia organización estatal. Concebida por el constituyente, en el país, como la "...asociación política de todos los habitantes comprendidos dentro de su territorio..." (art. 1°), en el que todos pueden, al menos, vivir con dignidad.
Por otra parte, desde otro ángulo, la responsabilidad del Estado tiene consagración constitucional expresa y constituye, además, como lo sostiene la doctrina administrativa sobre el punto, un principio general de derecho (arts. 24 y 72). No se olvide el origen jusnaturalista de la Constitución que rige en el país y los pactos internacionales sobre derechos humanos que ha suscrito a lo largo de estos años, entre otros, el Pacto de San José de Costa Rica, Carta Internacional de Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
El sistema reparatorio previsto por la Ley N° 15.783 alude expresamente a la función pública y a los sueldos que genera su desempeño. Se trata, por consiguiente de reparaciones funcionales, es decir, para funcionarios restituidos, siendo ajeno a ello el tema de la reparación y de los perjuicios derivados de otro acto o hecho a nivel privado distintos de la destitución, aún en el sentido amplio del art. 1° de la ley. Esta, pues, no tiene otro alcance que limitar la reparación por destitución de funcionarios públicos (y de otros, excepcionalmente; art. 35, lits. C, D y E), sin que pueda caber la interpretación de que se halla comprendida una inhabilitación como la de autos.
Como señala el Tribunal actuante, "la extensión a establecimientos privados supuso un exceso que se evade del marco de la propia destitución. La comunicación a todos los establecimientos privados a los efectos previstos en el art. 40 "in fine" de la Ley 14.101 (fs. 3 v. de los autos agregados) no encuentra apoyo en disposición alguna de la referida ley..." (f. 119). Por lo que, no estando comprendida expresamente la "inhabilitación" entre las situaciones que dan lugar al amparo de la Ley N° 15.783 (arts. 1 y 45), no puede reputársela como situación excluida de otra reparación que la tasada o forfaitaire incluida en dicha norma.
Ahora bien.
La recurrente expresa que la sentencia de segunda instancia "...incurre en incongruencia, por cuanto se revisó la sentencia dictada en primera instancia, en una cuestión que no había sido esgrimida por el apelante como objeto de agravio", y señala -también- que incurre en ultrapetita, por cuanto condena a una suma mayor que la peticionada en la demanda (fs. 123 vto.). Sobre el punto, le asiste parcialmente la razón.
No la tiene, en un primer aspecto.
Es claro que, en cuanto al mismo, y de acuerdo a la posición que ha adoptado la Corporación, en materia de agravios implícitos, éstos no tienen necesariamente que estar explicitados en forma expresa, bastando que surjan claramente de toda la exposició l ógica.
Como la sentencia de primera instancia desestimó la demanda (fs. 97-99) y la actora interpuso el recurso de apelación solicitando que se revocase aquélla, es evidente que -esos motivos de sucumbencia- están incluidos entre sus agravios contra la misma. Por cuanto, precisamente, en el libelo, entre los daños reclamados, se comprende la "...lesión a mi honor y reputación profesional, al comunicarse profusamente, en el ambiente de las instituciones docentes públicas y privadas, que yo había sido destituida mediante sumario y ocultándose las verdaderas causales invocadas..." (fs. 2 vto.).
Además, como lo indica el Sr. Fiscal (fs. 140 vto.), en el escrito de apelación (fs. 102 y ss.), se dice claramente que el art. 635 de la citada ley, "... no se extiende a los casos de funcionarios cuya destitución se anuló ... la remisión que hace el art. 635 de la ley 15.783, solamente atañe a un único aspecto, que es el de la reparación de los daños y perjuicios causados por la destitución anulada, y es en ese solo aspecto que el art. 635 se remite a los artículos 9 y siguientes de la ley 15.783" (con subrayados en el original). O sea, es bastante claro que el agravio fue expuesto por la parte que se sentía injustamente juzgada y, por lo tanto, estaba dentro de las potestades del órgano de segunda instancia de mérito, el conocer del mismo.
En cambio, con respecto a lo segundo, sí asiste razón a la impugnante, en cuanto se condena a la demandada a abonar a la actora, una suma claramente superior a la que fuera peticionada en la demanda. Con lo que se incurre, evidentemente, en la ultrapetita denunciada.
Si bien se advierte, por la privación de la alegría espiritual inherente al ejercicio vocacional de la docencia, se reclamó un monto equivalente a quince veces el rubro "a" -que consistía en tantas mensualidades de haberes correspondientes al cargo de que se le privó-, vigentes a la fecha de pago de la condena; y por la lesión a su honor y reputación profesional, causada por la comunicación a instituciones públicas y privadas de la destitución, la actora pretende cincuenta (50) mensualidades de haberes correspondientes al cargo en cuestión (fs. 3 vto.). La Sala, por su parte, condenó a la Administración Nacional de Educación Pública a abonar $ 30.000, a reajustar desde la fecha del ilícito de conformidad con lo que dispone el Decreto-ley N° 14.500, con más los intereses.
A pesar de que la estimación hecha en la demanda es imprecisa, lo cierto es que la cantidad a la que finalmente se condenó a la demandada, es desproporcionada y alejada "...por completo de los parámetros normales de la que nuestra jurisprudencia se sirve en la materia", como lo recuerda -y muy bien- el Sr. Fiscal en su fundado dictamen (fs. 142).
Ello es así, si se consideran los bajos sueldos que ganan los maestros.
El Sr. Fiscal de Corte, dice que por error debió fijarse esa enorme suma -que no guarda relación alguna con los valores manejados para casos similares- y alude expresamente a un "lapsus cálami" (fs. 142) y la consulta de las sentencias de la Sala mencionadas en la decisión en recurso así lo demuestra. Es que se trata de montos fijados en nuevos pesos y ahora, esa cantidad se estimó en el signo monetario que rige en la actualidad.
Es evidentemente un "lapsus cálami" o, en todo caso, tal error haría entrar a la sentencia que fijó esa desproporcionada suma, en el ámbito de la teoría del "absurdo" o de la sentencia carente de razonabilidad (Cf. sentencia N° 665/96). No es lo mismo, claro está, determinar una suma -a reajustar desde tiempo atrás- en nuevos pesos o en pesos uruguayos, porque la diferencia económica entre ambos, es muy significativa.
De ahí, corresponde fijar la suma a la que tiene derecho la actora, en la cantidad de nuevos pesos treinta mil -pero estimados conforme al signo monetario vigente en esa época-, equivalente a pesos treinta -si se

está al que hoy rige en el país pues de otro modo, se insiste, se desvirtúa el monto indemnizatorio con que se le debe compensar el perjuicio analizado. Por esa "...comunicación a todos los establecimientos privados...", que no correspondía, la suma antedicha parece adecuada y justa.
En conclusión, la Corporación, por mayoría, anulará el fallo impugnado, en la forma indicada.
II) Que los gastos causídicos se deberán abonar según el orden causado (Código General del Proceso, art. 279).
Por estos fundamentos y los concordantes del Sr. Fiscal de Corte, la Suprema Corte de Justicia, en mayoría, FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y, en su mérito, se anula parcialmente la sentencia impugnada, fijándose el monto del daño moral a que tiene derecho la actora, en la suma de pesos treinta (equivalentes a nuevos pesos treinta mil, tomando en cuenta el signo monetario vigente en la época del acto ilícito).
Las costas y costos, en el orden causado.
Publíquese.
Y, oportunamente, devuélvanse los autos.
Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE. Entiendo que debe casarse la recurrida ya que asiste razón al impugnante en cuanto afirma que el daño moral a que se le condena a indemnizar a la actora está comprendido dentro de la reparación tarifada establecida por las leyes 15.903 y 15.783.
Dr. Luis Torello, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
DISCORDE en cuanto admite la reparación del daño moral por entender que la úca indemnización que le corresponde a la actora, es la tarifada prevista por la ley 15.783 (art. 635 de la ley Nº 15.903).
Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
//CUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por seis fojas que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente caratulado: "MENENDEZ GONZALEZ DE ETCHEVERRY, OLGA C/C.O.N.A.E. DAÑOS Y PERJUICIOS.CASACION" Ficha No. 882/95. EN FE DE ELLO, de mandato legal y para su remisión al Diario Oficial y a los efectos dispuestos en el artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo,a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. ESC. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72413 Jun 06- v Jun 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letraddo de Primera Instancia en lo Civil de 10o. turno, dictada en autos caratulados "Acosta Albornoz, María Esther c/Previsión S.A. y otros- Daños y Perjuicios" Ficha 44/96, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL BIDART GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de mayo de 1997. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 24818 Jun 03- v Jun 16*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 12do. TURNO, Dra. Cristina LOPEZ UBEDA, en autos caratulados: "ELDIN SOCIEDAD ANONIMA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", ficha 211/94, se convoca a los acreedores a la Junta a celebrarse el día 30 de Junio de 1997 a las 14:00 horas, en la Sede del Juzgado sito en calle 25 de Mayo 523 Piso 3ro., de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

*27) $ 1.020,00 10/pub 25511 Jun 09- v Jun 20*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "MELO OLIVERA, Hugo José y otros c/ TURISMO ARGENTINO S.R.L.- Daños y perjuicios.- Ficha 18/163/95", y según providencia No. 536 del 16.4.97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a TURISMO ARGENTINO S.R.L. para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de abril de 1997.- Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Ascripto.

*27) $ 850,00 10/pub 25217 Jun 05- v Jun 18*

EDICTO.- Por disposicion del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 18o. TURNO, dictada en autos "DONO S.A. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Ficha 18o./111/95, se hace saber que ante esta Sede se presento la Sociedad DONO S.A. solicitando homologacion de Concordato Preventivo Extrajudicial, habiendose homologado el mismo por Resolucion No. 539 del 16 de aril de 1997 y ordenandose Publicacion. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo, 12 de Mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce días de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

*27) $ 1.190,00 10/pub 25422 Jun 09- v Jun 20*

### VIGESIMO TURNO

**JUICIO EJECUTIVO**
**EDICTO.-**

Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 20o. TURNO, en autos caratulados: " TARABAL ALVARO c/ VAL ROBERTO.- JUICIO EJECUTIVO".- Ficha: 20/79/97 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO VAL por el término de 60 días para que comparezca en estos autos tramitados en la Sede sita en San José No. 1132 Po. 4o. de esta ciudad, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.- Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*27) $ 1.020,00 10/pub 25315 Jun 06- v Jun 19*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "HERMOSILLA CARLOS VICTOR C/ DIAZ GALLO SILVANA. DIV. SEP. DE HECHO. FA. E 224/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a SILVANA PATRICIA DEL CARMEN DIAZ GALLO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*27) $ 850,00 10/pub 24417 May 30- v Jun 12*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, en autos caratulados: "ZABALZA DE DONAZAR JULIA O JULITA, SUCESION. FA. F 8/88". Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a FERMIN WALTER DONAZAR ZABALZA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 24605 Jun 02- v Jun 13*

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3°. turno, en autos caratulados: "JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE. DEC. DE AUS. FA. F 879.1/89/95" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a JUAN PEDRO VICTOR Y CASIMIRO EUGENIO CARRACHE CARRACHE por el término de 90 días , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo a los veintidos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 30/pub 72237 Jun 03- v Jul 15*

### DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO,

dictada en autos caratulados: VARELA ROCCO, JAIME y RIVERO ROMERO, MARIA LUZ C/ARAUJO CALLEROS, LUIS ALBERTO y MONTERO PEREZ, SILVIA MARIA.P.P.P. FICHA. 273/97, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ARAUJO CALLEROS y SILVIA MARIA MONTERO PEREZ para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los presentes procedimientos. Montevideo, 20 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72278 Jun 02- v Jun 13*

## DE OCTAVO TURNO

**"EDICTO"**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno en los autos caratulados: TORRES ITUARTE, IRENE DEL CARMEN. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- (Fa. S/224/97), y por auto No. 1126 del 30 de abril de 1997, se dispuso emplazar a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a: MARIA DEL JESUS Y CARMEN TORRES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Montevideo, 13 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27) $ 850,00 10/pub 24833 Jun 03- v Jun 16*

## DE DECIMOTERCER TURNO

**DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, en autos caratulados: "FERNANDEZ QUINTANA, MARIA ENCARNACION C/GARCIA PAZO, MANUEL.DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. FICHA 238/97"CON CITACION PERSONAL CONTRARIA, se cita, llama y emplaza a MANUEL GARCIA PAZO para que comparezca en los presentes en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Asimismo se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos MARIA ENCARNACION FERNANDEZ QUINTANA y MANUEL GARCIA PAZO citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 26 de mayo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

*27) $ 1.360,00 10/pub 25549 Jun 09- v Jun 20*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE TURNO, dictada en autos caratulados:
HECTOR GIRO.POSIESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE LUJAN D.DIAZ. FICHA E 468/89", se cita, llama y emplaza a NATALIO DIAZ, JUAN CARLOS MARTINEZ DIAZ e ISRAEL BASIGNANO BUENCRISTIANO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 23 DE MAYO DE 1997. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 850,00 10/pub 25562 Jun 10- v Jun 24*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ CLAUDIA C/ MORALES, CARLOS. INVESTIGACION DE PATERNIDAD ,. CODIGO CIVIL . " FICHA B/ 98/97" , se emplaza al demandado (Sr. Carlos Morales ) a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiocho de abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72344 Jun 05- v Jun 18*

## DECIMOCTAVO TURNO

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, en autos caratulados: "FERRIOLI AMANDA C/ ROMAN NELSON. Medida cautelar. Embargo Cuentas Bancarias. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" FICHA D/98/97 que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos AMANDA FERRIOLI y NELSON ROMAN citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 14 de mayo de 1997. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.190,00 10/pub 24343 Jun 03- v Jun 16*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno en autos caratulados: VAZQUEZ, ELVIRA HANALIH Y GIL LERENA, ENRIQUE DANIEL C/ HORMINOGUEZ, ALEJANDRO Y RODRIGUEZ LORELEY MERCIANA - P.P.P. - FICHA: C 173/93/1/96, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO HORMINOGUEZ y LORELEY MERCIANA RODRIGUEZ, a estar a derecho por el término de 60 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor que los represente. Montevideo, el 15 de mayo de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72209 May 29- v Jun 11*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- EL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 22° TURNO dispuso la expedición de edicto aclaratorio en cuanto a que el nombre de la causante es MARIA DELIA FERRANDO y no FERNANDO como se estableció por error.
(FICHA S 168/97) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, treinta de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 25386 Jun 09- v Jun 20*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24° turno, dictada en autos caratulados:"RODRIGUEZ GADEA Sonia Lidia. Declaratoria de Ausencia", ficha V/531/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. María Estela RODRIGUEZ, solicitando la declaración de Ausencia de la Sra. Sonia Lidia RODRIGUEZ GADEA y de acueto por el Art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Montevideo, 13 de febrero de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.700,00 10/pub 17892 Jun 09- v Jun 20*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS FERRANDO ROSINA C/ CICHELLO PASCUAL. PERDIDA PATRIA POTESTAD, FICHA C/240/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A PASCUAL GIANFRANCO CICHELLO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN LE TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
MONTEVIDEO, 14 DE MAYO DE 1997. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72392 Jun 06- v Jun 19*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en autos "Calatayud Bosch, José y Vila Maciel, Nelly c/ Casanova Delfino, Eduardo Andrés y otros. Cobro de pesos." (Ficha N° 481/95) se hace saber: que por resoluciones Nos. 1145/97 y 1334/97, dictadas por esta sede, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores, cónyuge o curador de herencia yacente de ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*27) $ 850,00 10/pub 24773 Jun 03- v Jun 16*

**ANTEL**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do.

Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ MARIO NICOLAS LARROSA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 146/95, se cita, llama y emplaza a MARIO NICOLAS LARROSA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72348 Jun 05- v Jun 18*

**ANTEL**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO, JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 417/96, se cita llama y emplaza a BARERA S.A. FRIGORIFICO DURAZNO. por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 abril de 1997.- Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72350 Jun 05- v Jun 18*

## DE TERCER TURNO

**ANTEL**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 24/96, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO ELIO MONTAÑO VALIENTE por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 9 de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Pasante.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72349 Jun 05- v Jun 18*

## DE OCTAVO TURNO

**ANTEL**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8o. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ROSARIO MARITATO ABELENDA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 765/96, se cita, llama y emplaza a ROSARIO MARITATO ABELENDA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72345 Jun 05- v Jun 18*

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ CARMELO GUTIERREZ, Juicio Ejecutivo, Ficha 154/95, se cita y emplaza a CARMELO GUTIERREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo. 14 de mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72351 Jun 09- v Jun 20*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposicion del Senor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11o. Turno, dictada en los autos caratulados "Edificio Dafne c/ Pilas Cohen, Enrique y otra. Juicio Ejecutivo. Ficha: 649/95", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 dias (art. 89 y 127.3 C.G.P.), a los sucesores de ENRIQUE PILAS COHEN, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio (art. 35, 123 y 127 C.G.P.). Asimismo, se notifica y emplaza a MADERERA CERRO AZUL S.A. a los efectos del art. 2340 C.C., y a todo aquel que tenga derecho sobre el inmueble objeto de ejecucion (padron 32.628/602).Montevideo 5 de junio de 1997. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
*27) $ 1.190,00 10/pub 25565 Jun 10- v Jun 24*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

**ANTEL**

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14to. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 766/96, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN MARIO RAMIREZ CAFFERA por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 7 de mayo de 1997.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72346 Jun 05- v Jun 18*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15° Turno, se cita, llama y emplaza a "ALTIERI LTDA.", para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados "EL PAIS S.A c/ ALTIERI LDA. - COBRO DE PESOS" - (FICHA: 557/96), dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 21 de mayo d e 1997. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
*27) $ 680,00 10/pub 25136 Jun 05- v Jun 18*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**ANTEL**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ RAMIREZ Julio César, Juicio Ejecutivo, Ficha 968/96, se cita y emplaza a Julio César RAMIREZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72375 Jun 05- v Jun 18*

## DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EMPLAZAMIENTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, en autos caratulados "Hernández, Milton c/ Rodríguez Martínez, Estanislada y Bianchi Olivera, Juan Alberto -Juicio Ejecutivo-", Ficha A/1283/94, se hace saber que se cita y emplaza a los sucesores de JUAN ALBERTO BIANCHI OLIVERA para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.- Montevideo, 14 de mayo de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*27) $ 850,00 10/pub 24993 Jun 04- v Jun 17*

## TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ ELORSA JOSEFINA, Jucio Ejecutivo Ficha 181/95, se cita y emplaza a ELORSA JOSEFINA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de abril de 1997. Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72358 Jun 05- v Jun 18*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38o. turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulado: "ANTEL C/ GUILLERMO AVILA Raúl Nelson, Juicio Ejecutivo Ficha 752/95, se cita y emplaza a Raúl Nelson GUILLERMO AVILA a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, treinta de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72376 Jun 05- v Jun 18*

# CONVOCATORIAS

**COMAJA**
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "JOSE ARTIGAS"**
**Afiliada a FUCAC**
**CONVOCATORIA A ELECCIONES**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (CO.MA.J.A.), convoca a sus asociados al acto de renovación de autoridades, dos (2) miembros del Consejo Directivo y uno (1) de la Comisión Fiscal, a realizarse el día 21 de Junio de 1997, en su local de Avenida Carlos Lecueder Nº 269, de 09:00 a 18:00 horas, de acuerdo al Artículo 63° de su Estatuto Social y Ley Nº 12.179 (Artículo 5°), mediante voto secreto, por medio de listas separadas para el Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
Las listas serán registradas y aceptadas por la Comisión Electoral hasta diez días (10) antes de la fecha fijada para el acto eleccionario.
Por CO.MA.J.A.
Valentín Lauro Martínez, Presidente - Hieda Ramis de Do Santos, Secretaria.
*27) $ 1.400,00 5/pub 24303 Jun 10- v Jun 16*

**(CO.M.TA.)**
**Cooperativa Médica de Tacuarembó**
Tacuarembó, 02 de Junio de 1997.-
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - SEGUNDA CONVOCATORIA**
De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 22 y 24 del Estatuto, se convoca a los socios

de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.), para la Asamblea a realizarse el día 10 de Junio de 1997 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real (hipoteca) el inmueble ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10ª. Sección Judicial, Manzana Nº 55, Padrón Nº 490, con frente a la calle 18 de Julio, con destino a contratar un préstamo bancario.-
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
POR TRATARSE DE SEGUNDA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE TRANSCURRIDOS TREINTA (30) MINUTOS DE LA HORA FIJADA, LA ASAMBLEA DARÁ COMIENZO, SESIONARÁ Y RESOLVERÁ CON EL NÚMERO DE SOCIOS PRESENTES.-
Por CO.M.TA.
Dr. Nelson Ferreira, Presidente.
Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
*27) $ 2.200,00 5/pub 25135 Jun 05- v Jun 11*

### COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES (CO.ME.CA)

El Consejo Directivo de la Sociedad Cooperativa de Profesionales "COOPERATIVA MEDICA DE CANELONES" (CO.ME.CA.), convoca a sus socios a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (Art. 23 inc. a) del Estatuto Social y 142 y 143 del Reglamento General Interno), la que tendrá lugar el 19 de junio de 1997, a las 20 y 30 horas en el local de Luis A. de Herrera Nº 536, de la ciudad de Canelones, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora, el día 24 de junio de 1997 en segunda convocatoria, quedando citada a tales efectos en forma automática (art. 24 del Estatuto Social).- En primera convocatoria será necesaria la asistencia de 17 socios y en segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente cualquiera sea el número de socios que concurra. El orden del día será el siguiente:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
3º) Nuevo Plan de Inversiones
4º) Solicitud de Préstamo Bancario
5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Dr. Francisco Reyes, Presidente.- Dra. María Bianca Pérez, Secretaria.
*27) $ 2.000,00 5/pub 25377 Jun 09- v Jun 13*

### SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (S.A.C.C.J.A) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios habilitados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el dia 18 de JUNIO de 1997 en primera convocatoria a la hora 19.00 y en segunda convocatoria a las 20.00 horas en el Club de OSE situado en Magallanes 1264 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de tres asambleistas para firmar el acta.
2.- Resolución por la Asamblea de Socios, en aplicación del art. 14 de los Estatutos, del recurso de apelación interpuesto por los Sres. Dante De Luca, Carmen Rodríguez y Mario Cabrera, contra la decisión del Consejo Directivo de S.A.C.C.J.A. de fecha 10 de Diciembre de 1996 Acta 775, por la cual se resuelve la exclusión de los impugnantes del padrón social de la Cooperativa.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
*27) $ 1.600,00 10/pub 25441 Jun 09- v Jun 20*

### COOPERATIVA POLICIAL LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de nuestra Institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el día miércoles 18 de junio de 1997, a las 20 horas, en la sede social de Nueva York núm. 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.
2) Lectura expediente núm. 3719/96 de la Auditoría Interna de la Nación.
3) Informe del Consejo Directivo a la Asamblea General de Delegados.
*27) $ 1.200,00 5/pub 25494 Jun 09- v Jun 13*

### ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS A.N.D.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 25 de junio de 1997 a la hora 19:00 en la sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance General correspondientes al Sexagésimo tercer ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1996 y el 31 de marzo de 1997 (Sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si la hubiere;
3.- Presupuesto para el Sexagésimo cuarto Ejercicio 1º de abril de 1997 - 31 de marzo de 1998;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antiguedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1997
DR. HUGO SPERANZA
Secretario
*27) $ 3.360,00 7/pub 25776 Jun 10- v Jun 18*

## VARIOS

### "EDICTO"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "FERNANDEZ, INES.-SUCESION.- FICHA:S/161/90.del Ex-Jdo.Ltdo.de Flia.de 30ºTurno.-En cumplimiento con lo dispuesto por auto No.752 del 31/04/97 y auto No. 1143 del 02/05/97.se emplaza por el término de 90 días a:OLGA GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE NAURA GARCIA FERNANDEZ; OLIVIA MORENO GARCIA; JUDITH MORENO GARCIA; NORBERTO MORENO GARCIA; INES MORENO GARCIA; AMARA GARCIA FERNANDEZ; AMIRI GARCIA FERNANDEZ; SUCESORES DE ALI GARCIA FERNANDEZ; ALI GARCIA GOMEZ; DARDO GARCIA GOMEZ; y; SIRIA GARCIA FERNANDEZ, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de nombrarles Curador de bienes (Art. 1071 inc. 3º del C. Civil).-
Montevideo, 21 de Mayo de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*27) $ 1.360,00 10/pub 24606 Jun 05- v Jun 18*

BIEN DE FAMILIA, constituído sobre el bien urbano padrón 4059/101, ubicado en la primera Sección Catastral del Departamento de Artigas, según escritura que autorizó en Artigas, el Escribano Hamilton C. Gonçalves, el 18 de marzo de 1997, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 183 al Fº 263-Lº 9, el 21/3/97.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72214 May 29- v Jun 11*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL PILAR VERAS BENITEZ. SUCESION, Ficha 1388/A/1995. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a José Moreira Pérez, para que dentro de dicho plazo se presente a deducir en estos autos los derechos que pudieran corresponderle, bajo apercibimiento de declarar única y unversal heredera testamentaria de la causante María del Pilar Veras Benítez a Celeste René Brusain Chifflet. Pando, 4 de Junio de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
*27) $ 850,00 10/pub 25442 Jun 09- v Jun 20*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "JUAN ALBERTO BARCIA C/ LUCIA CORREA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 603/A/1997. Se cita, llama y emplaza a LUCIA CORREA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 13 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72257 Jun 02- v Jun 13*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BARRIOS OSCAR S.C. C/ FRACHIA GARCIA MARIA ESMERALDA Y OTROS. DEMANDA POR REGULACION DE HONORARIOS." FICHA 186/95, se cita y emplaza a la Sra: Ema Simione a que comparezca a estar a derecho en estos autos, confiriéndosele traslado de la demanda por el plazo de 10 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.

*27) $ 1.020,00 10/pub 25213 Jun 05- v Jun 18*

## MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

La Señora Jueza Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO LAURO FA. 129/97 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de mayo de 1997. Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 25031 Jun 04- v Jun 17*

### DE TERCER TURNO

**EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12*

**EDICTO**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Dra. María Luz Vila Vidal dispuso la apertura de la sucesión de Sergio Henrique Giovannini. Fa. 420/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de Abril de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 24435 May 30- v Jun 12*

**APERTURA DE SUCESION EDICTO**

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVELLI. Fa. 220/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 08 de mayo de 1997.- Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 25372 Jun 09- v Jun 20*

### DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "TRICARICO, ANTONIIO C/ LUISI GUERRA, EROL. CONCURSO NECESARIO. EXP. Nº57/97", por auto Nº571/97 de fecha 4.4.97, se decretó el Concurso Necesario del Sr. Erol Luisi Guerra y por el mismo auto se cita por el término de treinta días a JUNTA DE ACREEDORES (Art. 460 C.G.P.), señalándose para la realización de la misma el día 21 de julio de 1997 a las 14 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, 1er Piso, Maldonado. S E P R E V I E N E: Que se deberá de concurrir a la Junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se les prevendrá asimismo que la Junta se resolverá con los que concurran, y quienes comparezcan después de celebrada la misma tomarán el Concurso necesario en el estado en que se halle (art. 357.2 C.G.P.). Maldonado, 11 de abril de 1997. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

*27) $ 1.700,00 10/pub 23817 May 29- v Jun 11*

### DE SEXTO TURNO

E D I C T O. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9219. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. FICHA 438/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9219, manzana No. 1487 de Punta del Este, 1era Sección Judicial de Maldonado y a todos los que se consideren con derecho a deducir oposición a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72252 May 30- v Jun 12*

### DE SEPTIMO TURNO

**ANTEL**

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ANTEL C/ MEYER HARING,RISA LESLIE"JUICIO EJECUTIVO. FA 94/95 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la Sra Risa Leslie Meyer Haring a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante éstas actuaciones.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- MALDONADO, 7 DE NOVIEMBRE DE 1996.- Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72354 Jun 05- v Jun 18*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
### JUNTA LOCAL AUTONOMA DE SAN CARLOS
**INTIMACION**

La Intendencia Municipal de Maldonado y la Junta Local Autónoma de San Carlos al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto Nº 3225 del 4 de Julio de 1969, intima al propietario del padrón Nº 1031 Manzana 79 de Balneario 'El Tesoro", que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza por los ineresados en un plazo de 30 días, a partir de dichas publicaciones.
El cobro de este servicio de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización,se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria.
San Carlos, 15 de Mayo de 1997.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72419 Jun 09- v Jun 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ LOPEZ PRADO, Valentín o Sucesores - JUICIO EJECUTIVO - Ficha 1089/96", se cita a Valentín López Prado o a sus sucesores a título universal o singular, así como a ocupantes, poseedores o cualquiera que se considere con derechos sobre el inmueble padrón 5119, manzana catastral 1032, 1era. Sección Judicial de Maldonado, paraje Punta del Este, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el cual se seguirá adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada, costas y costos del juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 10 de abril de 1997.- Dr. Gilberto C. Rodríguez Olivar, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72421 Jun 09- v Jun 20*

### DE SEGUNDO TURNO

**ANTEL**

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ CAMPODONICO, Gustavo. Juicio Ejecutivo" Ficha 1140/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Gustavo César, CAMPODONICO, a que comparezcan en el término de 90 días, a deducir sus derechos en los presentes, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Maldonado, 28 de febrero de 1997. Dra. Ma. Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz de Segundo Turno de Maldonado.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72353 Jun 05- v Jun 18*

**ANTEL**

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO Por disposición de la Señora Juez

de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "ANTEL c/ LO GRASSO, Salvatore. Juicio Ejecutivo" Ficha 1144/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a Salvatore LO GRASSO; por el término de 60 días, a que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra. María G. Fossati de Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72355 Jun 05- v Jun 18*

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "A.N.T.E.L. c/ PIÑEIRO, Ma. del Carmen. Juicio Ejecutivo" Ficha 1146/96, CITA, LLAMA Y EMPLAZA a María del Carmen PIÑEIRO GAGO, a que comparezca en en plazo de 60 días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Maldonado, 10 de octubre de 1996. Dra. María G. Fossati Avilés. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72356 Jun 05- v Jun 18*

**ANTEL**

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO.
EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados:"ANTEL c/DIAZ, José Antonio. Juicio Ejecutivo" Ficha 1284/96, CITA, LLAMA y EMPLAZA a José Antonio DIAZ, por el término de 60 días, a que concurra a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. Dra Ma. Gabriela Fossati. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado. Maldonado, 3 de octubre de 1996. Dra. María Gabriela Fossati Avilés, Juez de Paz.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72357 Jun 05- v Jun 18*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ROIG SOTEROS o SOTERAS. Fa. B/79/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 11 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 24445 May 30- v Jun 12*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ASCHIERI DELAMAR. Fa. B/91/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 25270 Jun 06- v Jun 19*

### DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PROTO ALONSO MORIONDO. SUCESION F: B/180/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

*27) $ 680,00 10/pub 24448 May 30- v Jun 12*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA TORRENS LUZARDO. SUCESION F: B/128/96", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de noviembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 24449 May 30- v Jun 12*

**APERTURA DE SUCESION**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO DELL STUGELMAYER - FICHA B/734/96 , citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, Act. Adjunta.

*27) $ 680,00 10/pub 25269 Jun 06- v Jun 19*

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de PRUDENCIA SILVA MONFORT. F: B/140/97" ,citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 9 de mayo de 1997 Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.

*27) $ 680,00 10/pub 25601 Jun 10- v Jun 24*

**APERTURA DE SUCESION**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PROVERA DRAGO - FICHA B/394/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de agosto de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.

*27) $ 680,00 10/pub 25602 Jun 10- v Jun 24*

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ADELA CHERNAEV DERKOUV de KULENICH. F: B/474/92" citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20días , a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de diciembre de 1996.- Esc. Alicia Damini, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 680,00 10/pub 25603 Jun 10- v Jun 24*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término legal, a ERMINDA FERRAZ y/o SUCESORES, a fin de que comparezcan a estar a Derecho en los autos que por Juicio Ejecutivo les ha iniciado la INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA (Ficha A/21/1997), bajo apercibimiento de seguir el juicio con las consecuencias que la ley determina. Rivera, 19 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72323 Jun 04- v Jun 17*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos:"GUERRA OLIVERA, Irma Cecilia c/ Sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández. Acción por daños y perjuicios", ficha: 40/97, se cita y emplaza por este medio, por el término legal, a estar a derecho en estos autos, a los sucesores de Severo Corbo Rocha y Elvira Marchand Fernández, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conquien se seguirán estos procedimientos en caso de no comparecer. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 13 de mayo de 1997. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.- Por auto No. 2.370 del 7/5/97, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72401 Jun 06- v Jun 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "ROCHA,MARIA ZENAIDE y LUCERI ICA NOE c/GUTIERREZ, YAQUELINE y DIAZ, CESAR. "PERDIDA PATRIA POTESTAD" ficha C. 312/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. YAQUELINE GUTIERREZ con domicilio desconocido en éste País a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días y bajo el apercibimiento legal.- Chuy, 18 de Abril de 1997.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72402 Jun 06- v Jun 19*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez de

Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos:"ZUNINI,JORGE ALBERTO-PEDRO HORACIO-CERLOS EDUARDO-CANCELACION DE ACCIONES" FA.1/97, se hace saber que se ordenó la cancelación de los títulos representativos de las acciones identificadas con los números que a continuación se detallan:fundadoras y número de accion respectivamente- 8-8;9-9;10-10;19-19;20-20;21-21;22-22;34-34;35-35;36-36;37-37;38-38;39-39;40-40;48-48;49-49;50-50;51-51;60-60;61-61;85-85;86-86;87-87;88-88;89-89;95-95;114-166/170;115-171/175;116-176/180;117-181/185;118-186/190;119-191/195;120-196/200;121-201/205;197-581/85;198-586/90;225-841/850;247-1061/1070;248-1071/1080;263-1701/1750;295-3301/3350;368-10301/10400;371-10601/10700;372-10701/10800; ordinarias y número de accion respectivamente: 417-15003;418-15004;419-15005;420-15006;421-15007;428-15014;429-15015;420-15016;445-15031;446-15032;447-15033;448-15034;469-15071/15075;483-15141/15145;484-15146/15150;485-15151/15155;486-15156/15160;487-15161/15165;488-15166/15170;497-15221/15330;500-15251/15260;501-15261/15270;502-15271/15280;503-15281/15290;509-15341/15350;510-15351-15400;537-17301/17400;538-17401/17500;553-18901/19000;554-19001/19100;560-19601/19700;580-36001/37000;581-37001/38000;pertenecientes a "Zunini Sociedad Anónima",transcurridos 60 días a partir de la última publicación de este decreto. Salto, 28 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*27) $ 816,00 3/pub 25453 Jun 09- v Jun 11*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

### EDICTO

Por disposición dela Sra. Juez de Paz de la Septima Sección Judicial del departamento de San José en autos caratulados "MARQUEZ, Carmelo -CORTE DE ARBOL- FICHA C/43/97, se hace saber que ante ésta Sede se presentó CARMELO MARQUEZ solicitando corte de árbol en el solar lindero al suyo señalado con el No. 3 manzana No. 6 Monte Grande. Por hallarse el mismo baldío, se emplaza a todos los que se consideren que derecho la mismo y en especial a Sergio y J. Alvarez Pintado por el término de diez días hábiles continuos. Cnel. Adrián Medina, mayo catorce de mil novecientos noventa y siete.- Dra. María Noel Odriozola, Juez de Paz.

*27) $ 1.020,00 10/pub 25375 Jun 09- v Jun 20*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL. Homologación de Convenio del menor: FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO". Ficha C/60/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA DE LOS ANGELES CASTRO LARREA, MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ y MARIA AMELIA GARCIA DE LASA, éstas últimas en sus calidades de Secretaria y Presidenta del COMITE DE PROTECCION AL NIÑO DE LA LIGA DE DEFENSA SOCIAL, solicitando la homologación del convenio que sobre la situación del menor FEDERICO ALEXIS FULQUEIRO CASTRO, han celebrado. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. RAMON DUILIO FULQUEIRO, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dolores, 12 de marzo de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72287 Jun 03- v Jun 16*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "VERA RAMON ENRIQUE c/ PRESUNTOS HEREDEROS DE JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural". Ficha A/152/1996, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMON ENRIQUE VERA, promoviendo juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural contra los presuntos herederos de JULIO MARIA MARTINEZ VERA.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los presuntos herederos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A losefectos legales se hacen estaspublicaciones dejando constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dolores, 13 de marzo de 1997.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72307 Jun 04- v Jun 17*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Dictino Martínez. Juicio Ejecutivo" Fa. A 558/96, se CITA y EMPLAZA a los sucesores de DICTINO MARTINEZ a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Tacuarembó, 30 de mayo de 1997.- Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72412 Jun 06- v Jun 19*

## TERCER TURNO

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a FERNANDEZ,ELSA Y BERTOCHE,OSCAR HUMBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/138/97; se cita y emplaza a los sucesores de María del Carmen, Raúl Andrés, María Josefa, Mario Alcides y Jorge Néstor Bertoche, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio;; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72407 Jun 06- v Jun 19*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE APOLINARIO LA LUZ .JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/139/97, se cita y emplaza a los sucesores de APOLINARIO LA LUZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72408 Jun 06- v Jun 19*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a OLIVERA RODRIGUEZ,FATIMA Y ABEL.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/141/97, se cita y emplaza a los sucesores de Abel Olivera, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72409 Jun 06- v Jun 19*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE CELINA DIAZ.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/144/97, se cita y emplaza a los sucesores de CELINA DIAZ, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72410 Jun 06- v Jun 19*

### EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE JOSE TACHINI.JUICIO EJECUTIVO." "Ficha:A/166/97;se cita y emplaza a los sucesores de Jose Tachini, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárceles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, mayo 20 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72411 Jun 06- v Jun 19*

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

### MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### SEGUNDO TURNO

ORFILIA AMANDA CARDOZO, (Ficha S/435/92).
Montevideo, 20 de octubre de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25756 Jun 11- v Jun 25*

#### TERCER TURNO

PEDRO GANDINI SANTI y MARIA RAMONA SILVA GESUALDI, (Ficha 182/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25682 Jun 11- v Jun 25*

ORLEANS GAULIO MAGARIÑOS, (Ficha 290/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25703 Jun 11- v Jun 25*

#### CUARTO TURNO

LILIA SARAVIA, (Ficha A/176/97).
Montevideo, 26 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25880 Jun 11- v Jun 25*

#### SEPTIMO TURNO

ATILIO PEDRO COSTA PADILLA y HERMINIA PINEDA MATTO, (Ficha S/375/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25855 Jun 11- v Jun 25*

#### OCTAVO TURNO

DORA BERTA FRASCHINI TOGNOLA DE ABELLA, (Ficha S/276/97).
Montevideo, 21 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25695 Jun 11- v Jun 25*

YOLANDA MYRTHA ETCHEVERRY LAZAGUE, (Ficha S/305/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjaunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25704 Jun 11- v Jun 25*

#### NOVENO TURNO

PETRONA ELIDA del BUENO o PETRONA ELIDA del BUENO LEZAETA O PETRONA ELIDA del BUENO de PEREYRA, (Ficha S/291/97).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
*01) $ 670,00 10/pub 25702 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMO TURNO

BLANCA ELIA REZOLA NAVARRO, (Ficha 146/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25883 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOPRIMER TURNO

COLOSIMO SAMMARCO, UMILE, (Ficha A 251/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25753 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

BEATRIZ HELENA o HELANA ROCA ANDREALO, (Ficha A/630/96).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25881 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOQUINTO TURNO

ANIBAL RAUL BELTRAN o ANIBAL RAUL CURBELO BELTRAN, (Ficha A 339/97).
Montevideo, 28 de mayo de 1997.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 680,00 10/pub 25701 Jun 11- v Jun 25*

SERAFINA STILITA PERDOMO RODRIGUEZ, (Ficha A 354/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25884 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOSEXTO TURNO

ROSALIA GLORIA FERRERA COMPARE, (Ficha A 267/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 680,00 10/pub 25706 Jun 11- v Jun 25*

ERNESTO GONZALEZ REZA, (Ficha A 332/97).
Montevideo, 3 de junio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25784 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOSEPTIMO TURNO

DOLORES LUCIA TATO ó TATO IGLESIAS de GIL y LYLIAM GIL TATO, (Ficha A/119/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25755 Jun 11- v Jun 25*

#### DECIMOCTAVO TURNO

YOLANDA ELENA PALACIO COMUNALE, (Ficha A/280/97).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25707 Jun 11- v Jun 25*

MARIA ELENA GARCIA de AZA o ELAINE AZA, (Ficha A/242/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25712 Jun 11- v Jun 25*

FRANCISCO DORNELI NUÑEZ, (Ficha A/223/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25859 Jun 11- v Jun 25*

CARMEN MAIDANA, (Ficha A/225/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25878 Jun 11- v Jun 25*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO TAPIA GARCIA Y MARIA DEL CARMEN MONTAÑEZ O MONTAÑES TURIAS, (Ficha S 282/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25711 Jun 11- v Jun 25*

OLINDA LUISA LOVISOLO, (Ficha S 238/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25886 Jun 11- v Jun 25*

#### VIGESIMOTERCER TURNO

DELIA MICHELENA DE BOGGIA, (Ficha S/195/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25879 Jun 11- v Jun 25*

#### VIGESIMOCUARTO TURNO

DIOLINDA o DEOLINDA o LEONIDA TEODORA SILVA y MARIO FRANCISCO PIEDRABUENA MUNIZ o MUÑIZ, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 07 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*01) $ 680,00 10/pub 25786 Jun 11- v Jun 25*

#### VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA MIREYA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha 269/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25856 Jun 11- v Jun 25*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

FELIX ARROQUI BONIFAZ, (Ficha 295/97/S).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25705 Jun 11- v Jun 25*

ANGEL FORTUNATO CARDINALE DELLEPIANE y MARIA EUFEMIA MOROTTI GUERRA, (Ficha 274/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25882 Jun 11- v Jun 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA KRUZLICS GALIGER, (Ficha S/202/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25700 Jun 11- v Jun 25*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

FLORENTINO ANTONIO CASTRO, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25754 Jun 11- v Jun 25*

MIRTHA DOLORES VIDAL GARCIA, (Ficha S/279/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25858 Jun 11- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE DECIMONOVENO TURNO

EMA ESTHER RODRIGUEZ VALENZUELA, (Ficha A/321/97).
Montevideo, 30 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25857 Jun 11- v Jun 25*

## DE VIGESIMO TURNO

BLANCA ROSA CELIO BORIOLI, (Ficha A/329/97).
Montevideo, 5 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25785 Jun 11- v Jun 25*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente**

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HEBER MOIZO RICCI o RICI, (Ficha V 58/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25678 Jun 11- v Jun 25*

WALTER FERMIN DEMARCHI BAIGORRIA o DE MARCHI BAIGORRIA, (Ficha V 50/1997).
Canelones, 28 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25679 Jun 11- v Jun 25*

LUCIA PEREZ MARTINEZ, (Ficha V 23/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25680 Jun 11- v Jun 25*

FERNANDO MOSS LARRE o LANE, (Ficha V 29/1997).
Canelones, 9 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25687 Jun 11- v Jun 25*

JOSE FELICIANO REINALDI MAGLIA, (Ficha V 52/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25688 Jun 11- v Jun 25*

LUIS ALBERTO GOMEZ FERRANDO (Ficha V 6/1997).
Canelones, 12 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25853 Jun 11- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

ENRIQUE ALEJO BENENATI CHRISTIE, (Ficha 233/97).
Las Piedras, 20 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25681 Jun 11- v Jun 25*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

ELOISA DA SILVA CAMARGO, (Ficha B/209/96).
Rivera, 31 de marzo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25774 Jun 11- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

GUIAZUL ZAGIA OLIVERA, (Ficha B/56/1997).
Rivera, 4 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25773 Jun 11- v Jun 25*

PEDRO JUSTO REGGI, (B/55/1997)
Rivera, 2 de junio de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25775 Jun 11- v Jun 25*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

RIVERA LUCIANO ECHETO 6 ECHETTO PUÑALES, (Ficha 44/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 680,00 10/pub 25765 Jun 11- v Jun 25*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

LAFAYETTE o LAFAYETTI da CUNDA CASTELLI, (Ficha 56/97/B).
Salto, 27 de mayo de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25767 Jun 11- v Jun 25*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUANA FRANCISCA SUAREZ LOTITO, (Ficha B/57/1997).
Dolores, 28 de mayo de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 680,00 10/pub 25847 Jun 11- v Jun 25*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ESTHER SILVA ARAUJO, (Ficha B.165/97).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25868 Jun 11- v Jun 25*

## JUZGADO LETRADO DE PASO DE LOS TOROS

GERMAN RAUL IHLENFELD (O ILHENFELD) KUSTER, (Ficha A/34/997).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1997.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 680,00 10/pub 25873 Jun 11- v Jun 25*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**C. O. M. E. S. A.**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

- POR RESOLUCION DE DIRECTORIO NRO. 085/97, ACTA 1500, DE FECHA 15 MAYO DE 1997, SE CONVOCA A LOS SRES. ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 03 DE JULIO DE 1997, A LA HORA 21.00 EN EL LOCAL SITO EN LA AV. AGRACIADA 3178 (CINE MATURANA) CON EL OBJETO DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

1 - AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL (CAPITULO II ART. 15 DEL ESTATUTO SOCIAL DE C.O.M.E.S.A.).-
2 - REGLAMENTACION INTERNA DE

LOS ESTATUTOS SOCIALES DE C.O.M.E.S.A.-
3 - DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.-
EL DIRECTORIO
SE HACE CONSTAR:
a) PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, LOS ACCIONISTAS DEBERAN DEPOSITAR EN LA SOCIEDAD, LAS ACCIONES O CERTIFICADOS DE DEPOSITOS BANCARIOS DE LAS MISMAS, CON 72 HORAS DE ANTICIPACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA.-
b) LA CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN PRIMERA CONVOCATORIA REQUERIRA LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 3/5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO DE VOTO. DE NO HABER QUORUM SUFICIENTE PARA LA PRIMERA CONVOCATORIA, SE HARA UNA HORA DESPUES, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON LA PRESENCIA DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN LOS 2/5 DE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO.
MONTEVIDEO, 06 DE JUNIO DE 1977.
*03) $ 1.320,00 3/pub 25787 Jun 11- v Jun 13*

**LUNCHEON TICKETS S.A**
**Convocatoria a Asamblea Ordinaria.**
Fecha: 28 de junio de 1997.-
Primer convocatoria: hora 9.-
Segunda convocatoria: hora 9.30.-
Lugar: Montevideo, Río Negro 1394/1101.-
Orden del día:
1) Elección de Presidente y Secretario de asamblea.
2) Aprobación Balance General.-
3) Memoria Anual.-
4) Elección de autoridades.-
5) Cierre de Asamblea.
*03) $ 360,00 3/pub 25793 Jun 11- v Jun 13*

**TECNOCITY S.A.**
Se convoca a los Señores Directores a la reunión de Directorio a celebrarse el próximo 20 de Junio de 1997 en Soriano 1729 Piso 1, a las 10 horas.
*03) $ 240,00 3/pub 25889 Jun 11- v Jun 13*

**TECNOCITY S.A.**
Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 30 de Junio de 1997 a la hora 10 en Soriano 1729, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
Modificación en el Directorio por vacancia de uno de los Directores (art.379 de la Ley 16.060).
*03) $ 360,00 3/pub 25890 Jun 11- v Jun 13*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

ISIDORO ISAAC GERTNER Y MARIA AMELIA GARCEZ, (Ficha E No. 276 de 1997).
Montevideo, 29 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
*05) $ 850,00 10/pub 25892 Jun 11- v Jun 25*

### SEXTO TURNO

MONICA MARIA RAMILA CAMARANO Y DANIEL BOLLOTTA CAEIROS, (Ficha 83/97).
Montevideo, 3 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25860 Jun 11- v Jun 25*

### NOVENO TURNO

JORGE RIPOLL GLEIZER Y MARIA GABRIELA GARIBALDI LEZAMA (Ficha D/519/96).
Montevideo, 12 de DICIEMBRE de 1996.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25709 Jun 11- v Jun 25*

### DECIMONOVENO TURNO

JOSE ENRIQUE BARBOSA IGLESIAS Y GRACIELA ERMINIA ARAKELIAN KEOCHGUERIAN, (Ficha D/594/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25893 Jun 11- v Jun 25*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GARCIA MIÑOS Y MARIA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha D 249/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25861 Jun 11- v Jun 25*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

GUISSONI MORENA, RITA ISABEL Y ATALA MOREIRA, NESTOR DANIEL (Ficha Civil F 358/96).
Canelones, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25684 Jun 11- v Jun 25*

CAPOTE HERNANDEZ TERESITA A. Y MARIO E. TORRES PEREZ (Ficha Civil F 115/96).
Canelones, 6 de junio de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25685 Jun 11- v Jun 25*

SILVEIRA, ALMA GISELLE Y MEDINA, JOSE WALTER, (Ficha Civil F 133/96).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 28 de febrero de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/pub 72491 Jun 11- v Jun 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS CUARTO TURNO

CARLOS MARIO GOMEZ BELASSI y MARGOT BEATRIZ MICHETTI CASSINA, (Ficha 135/97).
Las Piedras 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*05) $ 850,00 10/pub 25686 Jun 11- v Jun 25*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ARTEMIO LEVI ACOSTA OTAZU y LOURDES ETHEL GARCIA PAZOS, (Ficha B 180/96).
Tacuarembó, 7 de mayo de 1996.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 25869 Jun 11- v Jun 25*

# DIVORCIOS

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juezgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "LIRA ANA MARIA C/ JUAN RAMON SEARA. DIVORCIO" Ficha 195/A/1997. Se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS SEARA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 8 de mayo de 1997. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/pub 72487 Jun 11- v Jun 25*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos:RODRIGUEZ CARLOS ALEXIS C/ RODRIGUEZ PEREZ ANITA-DIVORCIO POR CAUSAL-Fa. B/945/96, se hace saber que se EMPLAZA a ANITA RODRIGUEZ PEREZ a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 24 febrero 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*07) $ 680,00 10/pub 25845 Jun 11- v Jun 25*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
### ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO A LOS TITULARES DE LOS SERVICIOS TELEFONICOS N UMEROS 80 32 51 - 47.28.51 y 80.23.55 DEBERAN PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

*08) $ 240,00 3/pub 25752 Jun 11- v Jun 13*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 80 10 80 habilitado en Joanicó 3332 apartamento 1501. Debrá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25792 Jun 11- v Jun 13*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49.55.88, habilitado en YARO 1016. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 240,00 3/pub 25862 Jun 11- v Jun 13*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DECIMOQUINTO TURNO
EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "CARO PEREIRA FERNANDO. SOLICITANTE: PEREIRA AMARO, MARIA ELOISA. INCAPACIDAD." FICHA C/491/96. Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1259/97 de fecha 28 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO CARO PEREIRA y se designó CURADOR PROPIETARIO a la SrA. MARIA ELOISA PEREIRA AMARO. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE JUNIO DE 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, seis de junio de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72504 Jun 11- v Jun 25*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO
EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Pérez Antonio, incapacidad, ficha V/199/96, se hace saber que por resolución Nº 1162 del 17 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANTONIO VLADIMIR PEREZ MARTINEZ, designándose curador definitivo del mismo a su madre legítima Selva Argentina Martinez Rodriguez.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 de junio de 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72490 Jun 11- v Jun 25*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "FUMERO MARRERO MILTON ARIEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1715/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MILTON ARIEL FUMERO, habiéndose designado curador a Juana Marrero. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Mayo de 1997. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72485 Jun 11- v Jun 25*

### CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Eriselda Marisol Silva Gutiérrez. INCAPACIDAD", Ficha 1206/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Eriselda Marisol Silva Gutiérrez, habiéndose designado curador a Gabriel Alvaro Rodríguez. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 4 de Junio de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria, Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72486 Jun 11- v Jun 25*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "Julio Asdrúbal Carro. INCAPACIDAD, Ficha 582/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Julio Asdrúbal Carro, habiéndose designado curador a Alexandra Yorr García. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72488 Jun 11- v Jun 25*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO
EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que por auto 2729 de fecha 2/9/1996, se declaró en estado de incapacidad a ESCELSA RODRIGUEZ FERNANDEZ, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA CLEMENTINA FERNANDEZ.Ficha B/239/ 1994. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 9 de octubre de 1996. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72497 Jun 11- v Jun 25*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 4203 de fecha 29/11/1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSE PEDRO JUSTO MOREIRA habiéndose designado curador del mismo a HEBER ZABALLA ESPERBEN (Ficha B/125/1995). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de marzo de 1997. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72499 Jun 11- v Jun 25*

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace sabelr que por auto 1388 de fecha 9 de mayo de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIO WESTMISTER DE MELLO WALLACE, habiéndose designado curadora del mismo a EVA SOSA COITINHO (Ficha B/177/1996). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 2 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72500 Jun 11- v Jun 25*

### CUARTO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst.de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 988 de fecha 29/04/97, se declaró en estado de Incapacidad a ELY DOS SANTOS PEREIRA (B/132/96), habiéndose designado curadora del mismo a CECILIA DOS SANTOS PEREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 26 de mayo de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72503 Jun 11- v Jun 25*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO
EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: GONZALEZ, Silvana Paola"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.335/96 se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: SILVANA PAOLA GONZALEZ, habiéndose designado curador a: Ramón González.- Y para constancia y a los efectos pertinentes se expiden estas publicaciones.-

Tacuarembó 12 de marzo de 1997.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/pub 72494 Jun 11- v Jun 25*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, junio 11 de 1997**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

JORGE MARCELO DOS SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno Lecocq 1244 y GABRIELA ADRIANA BADANI, 14 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lecocq 1244.
*14) $ 120,00 3/pub 2585 Jun 11- v Jun 13*

MIGUEL HEBERT ABI SAAB, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L Terra 2423/006 y SANDRA ELIZABET COR, 28 años, soltero, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2423/006.
*14) $ 120,00 3/pub 2587 Jun 11- v Jun 13*

PABLO MARTIN DORTA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzon 4803 y PAULA BEATRIZ BARRAGAN, 19 años, soltera, moza, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4946.
*14) $ 120,00 3/pub 2594 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 2

ROBERTO KLEIN, 25 años, soltero, ing. industrial mecánico, oriental, domiciliado en Chucarro 1025/402 y DANIELA ANDREA PAZOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República de Chipre 3918.
*14) $ 120,00 3/pub 2581 Jun 11- v Jun 13*

LEONARDO MAURICIO BELLO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andres Aguiar 1727/101 y VICTORIA SUAREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lucas Piriz 2593.
*14) $ 120,00 3/pub 2583 Jun 11- v Jun 13*

EDUARDO KNUTH, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isabella 3441 y MARIA ALEJANDRA GIACOSA, 29 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gustavo Gallinal 2148.
*14) $ 120,00 3/pub 2592 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 3

RICHARD LEONARDO CALVO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coruña 2922 y MARIA JOSE VAZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Brusco 4986.
*14) $ 120,00 3/pub 2584 Jun 11- v Jun 13*

GERVASIO EDUARDO CHIRIBAO, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. 17 Metros 3357. Bo. Municipal y CECILIA ELIZABETH TEETU, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. 17 Metros 5328. Bo. Municipal.
*14) $ 120,00 3/pub 2590 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 4

MARCELO EMILIO FABRICIO, 26 años, soltero, camarógrafo, oriental, domiciliado en Marsella 2784/1 y LOURDES YOLANDA SIERRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mar. Sagasta 105.
*14) $ 120,00 3/pub 2582 Jun 11- v Jun 13*

JOSE LUIS FIGUEROA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Pratt 5182 y ROSANA MARIANELA GOMEZ, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Pratt 5182.
*14) $ 120,00 3/pub 2593 Jun 11- v Jun 13*

ALEJANDRO DANIEL FRAGA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4414 y ANGELA MONICA SIERIG, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4414.
*14) $ 120,00 3/pub 2596 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 5

CARLOS ALBERTO IDOYAGA, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2577=603 y MARIA ROSARIO FERNANDEZ, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2577=603.
*14) $ 120,00 3/pub 2586 Jun 11- v Jun 13*

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Yellier 4649 y ADRIANA ANABEL ARGIBAY, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4649.
*14) $ 120,00 3/pub 2588 Jun 11- v Jun 13*

ANDRES ADRIAN HORNES, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ruta 8 Km 19 y ALBA YACQUELINE FERNANDEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje Los Gladiolos 4 B.
*14) $ 120,00 3/pub 2597 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 6

CARLOS OMAR MORALES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1433 y GABRIELA ALEJANDRA DENIS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1433.
*14) $ 120,00 3/pub 2576 Jun 11- v Jun 13*

FRANCISCO JAVIER MUÑOZ, 31 años, soltero, empresario, argentino C/N, domiciliado en Bulevar España 2418/301 y MARIA CAROLINA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 768/701.
*14) $ 120,00 3/pub 2595 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 7

GUILLERMO PASTORINI, 28 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Joaquin Nuñez 2771 apto. 404 y VICTORIA CACERES, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Enrique Muñoz 880.
*14) $ 120,00 3/pub 2575 Jun 11- v Jun 13*

EDUARDO FRANCISCO PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 4923 y IVANNA PAOLA BRESSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tomas Gomensoro 2885.
*14) $ 120,00 3/pub 2577 Jun 11- v Jun 13*

JORGE DANIEL PEREIRA, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Dr. Pena 4274 y ADRIANA CABACO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4274.
*14) $ 120,00 3/pub 2579 Jun 11- v Jun 13*

LEONEL ALEJANDRO PALABEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Virrey Elio 4639 Bis y ADRIANA ESTHER CUSATI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3714.
*14) $ 120,00 3/pub 2580 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 8

JUAN LEONEL RIJO, 58 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Panamá 1235/1 y MARIA CRISTINA LAMONACA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Panamá 1235/1.
*14) $ 120,00 3/pub 2591 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 9

FERNANDO STERENSTEIN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aurora 362 y ALEJANDRA ELENA FORESTIER, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ricaldoni 2525/apto 504.
*14) $ 120,00 3/pub 2589 Jun 11- v Jun 13*

### OFICINA No. 10

RAUL ALEJANDRO TEJERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3777 y MARIA FERNANDA MARQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Maldonado Pas. Las Rosas 45B.
*14) $ 120,00 3/pub 2573 Jun 11- v Jun 13*

PABLO LUJAN OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintado 5527 y MONICA GISEL CAVELLI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Smidel 3238 apto 3.
*14) $ 120,00 3/pub 2574 Jun 11- v Jun 13*

ENRIQUE JOSE VIDAL, 51 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2085 apto 301 y ANDREA LAURA MASPOLE, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arenal Grande 1718 apto 3.
*14) $ 120,00 3/pub 2578 Jun 11- v Jun 13*

# PRESCRIPCIONES

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos:"BRAUSE PUIG, Ma. Ernestina-Presc. Adquisitiva-", Ficha C/306/96, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA ERNESTINA BRAUSE PUIG promoviendo prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: fracción de campo con construcciones y mejoras ubicado en la primera Sección Judicial de Canelones, empadronada con el Nº 170, la que, según plano del Agrimensor Leonel Lema registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 1271, el 19 de mayo de 1954, tiene una superficie de 7 Hás. 4.417 m. 35 dm.2, que se deslindan así: al Noroeste 207 m. de frente a camino vecinal; al Este una línea quebrada en tres tramos; uno de 61 m. de frente a camino vecinal; otro de 129 m. 30 cm. y otro de 340 m. 95 cm. lindando estos dos últimos con sucesión de Catalina Dogliotti de Genta; al Suroeste 172 m. 60cm. con Adolfo y Luis Risso; y al Oeste 337 m. 65 cm. con Francisco Genta y Leopoldo Pérez.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el inmueble de referencia y, especialmente, anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular así como linderos, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual continuarán los procedimientos si no comparecieren.-
Canelones, 20 de febrero de 1997.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*16) $ 2.380,00 10/pub 18530 Jun 11- v Jun 25*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "RARIZ,JUAN FRANCISCO. PRESCRIPCION."- Ficha A/123/96; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción sobre los siguientes padrones: APADRON 7403, 12234, 12235 y 12236 todos ellos ubicados en la Localidad Catastral de Tacuarembó, 6ta. Sección Catastral, según plano del Ingeniero Agrimensor John Duhalde de mayo de 1995, se componen de 3Hás. cada uno con el siguiente deslinde: Padrón 7403, corresponde a la fracción 1, al Noroeste 113m.70dm. con Avenida San Martín, al Noreste 274m.43dm. con fracción 2 del mismo plano (padrón actual 12.234), al Suroeste 110m.60dm. con padrón 7413 y al suroeste 269m.03dm. con padrón 7402; Padrón 12234 fracción 2 al Noroeste 111m. 30dm. con Avenida Zorrilla de San Martín, al Noreste 279m.76dm. con fracción 3 del mismo plano (padrón actual 12235) Sureste 208m.20dm. con padrón 7413 y al Suroeste 274m. 43dm. con fracción 1 (padrón actual 7403); Padrón 12235 al Noroeste 111m.75dm. con Avenida Zorrilla de San Martín, al Noreste 284m.28dm. con fracción 4 (padrón actual 12236) al Sureste 103m.con padrón 7413 y al Suroeste 279m.76dm. con fracción 2 (padrón actual 12234); Padrón 12236 al Noroeste 103m.33dm. con Avenida San Martín, al Noreste 290m.40dm. con padrón 7404, al Sureste 107m.23dm. con padrón 7413, al Suroeste 284m.28dm. con fracción 3 (padrón actual 12235), PADRON 7413 fracción B Localidad Catastral de Tacuarembó 6ta. Sección Catastral de Tacuarembó que según plano del Ingeniero Agrimensor Raúl Capetta de junio de 1986, se compone de una superficie de 28Hás.5809m. con el siguiente deslinde: Noroeste padrón 7403, 12234, 12235 y 12236, al Noreste fracción A del padrón 7413 y padrón 7405, al Sureste parte del padrón 7413, 7415 y 7416; al Suroeste padrones 6813, 6596, 6641, 6687, 6755, 6754, 6596, 6814, 7900, 6617, 7013, 6696, 7418 y parte del padrón 7402.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especiaa Cuadrado de Pedrozo e Hija y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 4 de junio de 1997.-
Este trámite está auxiliado de pobreza.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*16) (Cta. Cte.) 10/pub 72496 Jun 11- v Jun 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "DIAZ MELO DOMINGO Y OTRAS-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." ficha A/23/997, se hace saber que se han presentado ante esta Sede, Domingo Díaz Melo, Milka Noemí Rodríguez Pintos, Gustavo Rovira Rodríguez y Mauricio Rovira Rodríguez, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble urbano padrón No.183 de la ciudad de San Gregorio, 9a.sección judicial de Tacuarembó, manzana 46, con una superficie de 472 mts.c. 12 dms.c..- Según plano del Agrimensor Ildefonso P. Esteves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 27 de abril de 1954, se encuentra señalado con el No.1 y cuyo deslinde es el siguiente: Al Norte, de frente a calle Esc. Arturo J. Mollo 10 mts. 73 cms.- Al Este 44 mts. lindando con solar 2 del mismo plano, padrón No.184 propiedad de sucesores de Eloísa Blezzio. Al sur 10 mts.73 cms. con el padrón No.187, hoy propiedad de Selva Melo de Garrido y al Oeste, también de frente por ser esquina 44 mts. a calle Joaquín Suaréz.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien de autos, por el término de 90 días, y en especial a Antonio Rovira García y Domingo Días Melo Gustavo y Mauricio Rovira Rodrguez, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Paso de los Toros, abril 21 de 1997.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*16) $ 2.380,00 10/pub 25871 Jun 11- v Jun 25*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Angel Juan Zanón ha solicitado la inscripción de la obra titulada "PUEBLOS Y CULTURAS ABORIGENES DEL URUGUAY", de la cuál se declara autor. Montevideo, 9 de junio de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

*17) $ 400,00 10/pub 25761 Jun 11- v Jun 25*

Douglas Manuel Simoney solicita la inscripción de la obra titulada "Analisis Teorico de raleos" de la cual se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25795 Jun 11- v Jun 25*

Eugenia Casaus Martín solicita la inscripción del album de poemas titulado "Grito del Alma" del cual se declara autora Montevideo. 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25844 Jun 11- v Jun 25*

María Graciela García Bergés solicita la inscripción de la obra titulada "Pequeño Jacinto" de la cual se declara autora Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25846 Jun 11- v Jun 25*

Pablo Moline Moratorio solicita la inscripción del Album de canciones titulado "Ironias" y el suedonimo denominado "Pablo Zecca" de los cuales se declara autor Montevideo, 9 de junio de 1997 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

*17) $ 400,00 10/pub 25843 Jun 11- v Jun 25*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados "PEREZ RAMOS, LUIS ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION.", Ficha A/208/97 se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Gregoria Ramos, extendida el 15 de enero de 1997, Acta Nº54, de la Oficina Nº8 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice " de estado casada" debe decir "de estado viuda", por así corresponder. Montevideo, 15 de Mayo de 1997. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72492 Jun 11- v Jun 25*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "CARLOS ANTONIO MOREIRA FURLAN Y ELIZABETH ARRIGHETTI REY. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 477/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Ignacio Moreira, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Ignacio", deberá decir "Ignacio Carlos". Pando, 23 de Mayo de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72484 Jun 11- v Jun 25*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA GABRIELA RITA ALICEIO BUERE (B/52/97) en el siguiente sentido: donde dice en el acta de inscripción respectiva "...hija legítima de Juan Carlos Aliceio Basso..." debe decir "...hija legítima de Carlos Alberto Aliceio Basso...". Rivera, 30 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72501 Jun 11- v Jun 25*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4° Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Carlos Montero-Reynesy Lilián Gonzálvez (B/31/97), en el siguiente sentido: donde dice en la anotación marginal, al margen GONZALVEZ Reynesy Lilián, debe decir "GONCALVES Reynesy Lilián", y en el cuerpo de la partida, donde dice doña Reynesy Lilián González, debe decir "doña Reynesy Lilián GONCALVES", y donde dice hija de Feliciano González, de be decir "hija de Feliciano GONCALVES". Rivera, 16 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72502 Jun 11- v Jun 25*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "SILVA, Mirtha Mirella- Rectificación de Partida", Ficha B.840/87, se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija ANA GISSEL, Acta No.748, Oficina No.13 del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde en dicha partida dice hija legítima de la declarante, debe decir hija natural de la declarante, y donde dice que es hija legítima de Mónico Acosta, debe decir hija de desconocido. Tacuarembó, 19 de Mayo de 1997. Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 72495 Jun 11- v Jun 25*

# REMATES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia, del Trabajo de Noveno Turno. dictada en los autos caratulados " Martinez Jorge c/ Promopes, Embargo Preventivo " Ficha N72/96, se hace saber que el próximo día 16 de junio de 1997, a partir de las 10 horas se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzabal, en los salones de la calle Constituyente 1978 al 80, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los bienes embargados e inventariados a fs. 44 a 46, destacando: 6 compresores marca Fric-MRI con motores de diferentes potencias; 5 tanques intermediarios con sus correspondientes cañerías y de amoníaco y válvulas; 3 extractores de aire; tablero de fuerza motriz de sala de máquinas; 2 bombas de amoníaco WITT; 2 condensadores de líquido de amoníaco, con válvulas y cañerías de enfriamiento de agua y 3 bombas de agua de 10 HP cada una; un transformador de 6000 voltios a 380; generador motor diesel Caterpillar; una caldera a full oil Berkel; 2 congeladoras Dole de 17 placas cada una, una No. 37091 la otra sin número de 2 puertas cada una; 240 moldes y bandejas de aluminio y acero galvanizado; 4 túneles de congelamiento rápido, sin marca visible, de un serpentin cada uno marca Frick; equipo de cámara de stock con válvulas, cañerías y serpentín; fábrica de hielo Madef de 30 tubos de congelamiento; cañerías de agua marca Pedrolo 5,5 HP y cañerías totales de la planta; 5 extractores de 3 HP cada uno; 3 mesas de fileteros acero inoxidable con cinta transportadora; 3 cintas transportadoras; 3 mesas de acero inoxidable y galvanizado diferentes medidas; 4 serpentines para enfriamiento de la planta con sus cañerias; 4 bachazas en acero inoxidable diferentes medidas; una cloradora para filet; una cepilladora de 8 cepillos circulares; una selladora de bolsas marca Matisa; una descamadora; una cinta transportadora en acero inoxidable de 5 mts. aprox.; una lavadora de pescado de tambor en acero inoxidable con motor y accesorios y tablero eléctrico de 4 puertas; una lavadora de cajas con tres bombas; una cinta transportadora; 1 taladro de pie de 3 HP; 1 autógena; 1 soldadura eléctrica; 1 torno Fin de aprox. 1 mts. de E.P.; 2 mesas de hierro; 1 fotocopiadora Sharp SF 7300; 1 computadora Datas modelo CH 3403 V serie No. 930620099995; 1 mpresora Citoh No. XP119061; 1 computadora IBM tipo 8525; 1 computadora LEADING EDEE modelo NO: OM 123-T y una máquina de escribir eléctrica IBM No. 33372 251/006278.-

Se previene: 1o) que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del compra del Sr. rematador, o sea el 14.40 % y el 2 % de impuesto a las Ventas Forzadas; 2o) que será de cargo del expediente, la comisión e impuestos de venta del rematador, o sea el 2.50 % del precio del remate. 3o) la exposición se efectuará en la planta industrial ubicada en Camino Vecinal 6710 los días 13, 14 y 15 de junio de 1997 de 10 a 18 horas. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

*20) $ 986,00 2/pub 25849 Jun 11- v Jun 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE CUARTO TURNO

**CASTELLS & CASTELLS**

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en autos caratulados "EXPRINTER CASA BANCARIA S.A C/ CALEN S.A ", Ejecución Hipotecaria, Ficha 264/93 se hace saber que el próximo 17 de junio de 1997 a las 15:00 horas en la calle Galicia 1069, por intermedio del martillero Horacio Castells, Matrícula 223, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor el siguiente bien imnueble: Fracción de campo ubicada en la 13a. Seccional Judicial del Departamento de Colonia, zona rural, localidad " SAN JUAN ", padrón N° 3.053 y según plano de agrimensor Feliciano M. Alvariza de una superficie de 23 Hás. 3.375 mts, siendo su deslinde al N.O. línea de 2 tramos de 328, 80 m y de 68 m. a camino vecinal, al N.E. 847,50 m. con María G. de Vidal, al S.E. 149.50 m. con la sucesió T. Saavedra y con Atalicia Martin de Bentancour. Se ha podido constatar que en dicho inmueble existen las siguientes construcciones: un pequeño y viejo local destinado antiguamente como almacén, una cancha de paleta en mal estado, una casa antigua con dos galpones y una casa principal en buenas condiciones, con tres dormitorios, un living comedor, un baño y una cocina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30 % de su oferta al bajarse el martillo; 2) El bien será subastado en Dólares Americanos; 3) Que se desconoce la existencia de deudas municipales así como ante el B.P.S: 4) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, más el 4.02% por concepto de comisión de Compra del Rematador y 2% por concepto de impuesto previsto por la ley 16320 más el 1% de impuesto departamental ; 5) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, 1.34 % del precio del remate; 6) Surge de la información registral la existencia de arrendamientos inscritos, en contra de la prohibición de arrendar; así como también surge que el bien a rematarse fue prometido en venta con posterioridad a ser hipotecado, según surge de documento privado de fecha 25 de junio de 1984; también surge sin cancelar, el compromiso de compra-venta en favor de Valentín Bautista; 7) Que el bien se encuentra ocupado; 8) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 4. Montevideo, 9 de junio de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 1.955,00 5/pub 26058 Jun 11- v Jun 17*

### DE DECIMONOVENO TURNO
**MILTON BERARDI**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "SOCIEDAD DE FOMENTO DE DURAZNO c/ ORDOÑEZ, María. Intimación de Pago." Fa. 617/90, se hace saber que el próximo 25 de junio a las 15 hs. en el local de Yaro 1121, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: camión marca AUSTIN, modelo 5 ton., año 1957, matrícula Nº 515.478, padrón Nº 163.649 de Montevideo, motor Nº OEB/1C/16.524, a gas oil, el cual se rematará para desguace. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada su oferta, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el 2% impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

*20) $ 663,00 3/pub 25791 Jun 11- v Jun 13*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "Ministerio de Transportes y Obras Públicas c/ Transporte Anfibios S.A.", Intimación de Pago, Ficha: 64/93, se hace saber que el próximo 26 de junio a las 16:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, con base, los siguientes bienes inmuebles ubicados todos ellos en la 1ª Sección Judicial del departamento de Colonia, zona urbana de la ciudad del mismo nombre, que se describen: (1) padrón Nº 374, que según plano del Agr. Jorge R. Mondón, inscripto con el Nº 6.028 en la D.G.C. el 30/04/70, consta de una superficie de 406 mc. 31 dmc., con un frente de 16 mts. 88 cm. al Oeste de la calle Washington Barbot, base $ 22.084,67 (2/3 partes de su tasación). (2) padrón Nº 1.103, que según plano del Agr. Manuel E. Ibarra, inscripto con el Nº 66 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia el 13/06/42, consta de una superficie de 907 mc. 8285 cm., y se compone de los solares 1, 2, 4 y 5 del plano señalado, con un frente de 39 mts. 36 cm. al Noroeste de la carretera a Montevideo; al Este 55 mts. 60 cm. a la calle Soriano y al Sur 16 mts. 60 cm. de la Avda. Gral. Flores, base $ 44.336,oo (2/3 partes de su tasación). (3) padrón Nº 1.676, que según plano del Agr. Manuel E. Ibarra inscripto con el Nº 66 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Colonia el 13/06/42, consta de una superficie de 625 mc. 90 dmc., base $ 79.544,67 (2/3 partes de su tasación). (4) padrón Nº 692, que según plano del Ing. Agr. Luis M. Gonzalez Perez, inscripto con el Nº 8665 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 1/08/96, consta de una superficie de 1.046 mc. 75 dmc., con un frente de 18 mts. 84 cm. al Este de la Avda. Gral. Artigas, base $ 105.427,33 (2/3 partes de su tasación). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, y 1% de impuesto Departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación tributaria y ocupacional de los padrones a rematar. (5) Que no obra agregada documentación relativa a las construcciones. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 3 de 1997. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 2.295,00 5/pub 25771 Jun 11- v Jun 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE DECIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Pena Ruibal, Jorge Antonio y otra", Juicio Ejecutivo, Ficha: 1518/93, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 17:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público con la base de $ 107.622,66 (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 001, construída en solar de terreno ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 41.303, y que según plano del Agr. Luzbel Gallo de diciembre de 1971 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 67.956 el 17/01/72, consta de un área de 1522 mc. 2 dmc., que se deslinda: 26,21 mts. de frente al E. N. a la Avda. Agraciada entre A. Salvo y San Miguel, distando su punto medio sobre dicho frente 44,70 mts. de la esquina con Angel Salvo. La unidad 001 se encuentra empadronada individualmente con el Nº 41.303/001, según plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Luzbel Gallo inscripto con el Nº 67.956 en la Dirección General de Catastro el 17/01/72, se compone de un local, y se ubica en planta baja a cota vertical + 0,10 mts. y posee una superficie de 133 mc. 25 dmc., y le corresponde el uso exclusivo del deposito bajo escalera "AS uno", del patio "C" y del techo "E uno" (bienes comunes). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce la situación con el B.P.S. por aportes con la construcción. (5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala Nº 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 3 de 1997. Dra. Belkiss Cabrera. Actuaria.

*20) $ 1.870,00 5/pub 25770 Jun 11- v Jun 17*

### VIGESIMOSEXTO TURNO
**DANIEL ORELLANO**
**Remate judicial**

EDICTO.Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 26o. TURNO, dictada en los autos caratulados: "ALVISI S.A. c/PEÑA BORSANI, MANUEL. EJECUCION PRENDARIA. FICHA C 564/95", se hace saber que el próximo 27/6/95, hora 15, en el local ubicado en la calle Democracia No. 2269, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su valor de Tasación del siguiente bien mueble: 1 camión Padrón No. 120.687, marca Bedford, año 1971, motor No. 6144.819, 6 cilindros, HP107, a gas oil matriculado ante la I. Municipal de Canelones (Tala) No. A 1021.279.- BASE: $6.286.oo-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 50%, en concepto de seña, en efectivo, del precio del remate y en el acto de serle aceptada.- 2)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, asi como lo que la ley pone a su cargo, la comisión del martillero más impuestos (incluye Ventas Forzadas, etc), 15,51%, del precio del remate, en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero 2.78% (incluye impuestos), del precio subastado.- 4)Que se desconoce la situación contributiva del bien, por concepto de patente ,multas y ante B.P.S. (como empresa).- 5)Que la titulación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria Avda. 18 de Julio No. 1589. 2P. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.

*20) $ 1.360,00 5/pub 25790 Jun 11- v Jun 17*

## CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos caratulados: "Cabrera, Carmen Rosa y Raúl Daniel C/ Felicia Mirta Arduino Nanicabally y Otros. Juicio Ejecutivo" Ficha Nº A/1291/91, se hace saber que el día 18 de Junio del corriente desde las 14 horas, en la puerta de la Sede Judicial, asistido del Sr. Alguacil, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 13.393, Solar de terreno según título, con mejoras que le acceden según Cédula Catastral, ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Solymar, actualmente empadronado con el Nº 13.393, señalado con el Nº 10 de la manzana 218, en el plano del Agrimensor Carlos Hughes, de Marzo de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de Noviembre de 1957 con el Nº 9831, según el cual consta de una superficie de 678 m 62 dm y se deslinda así: 15 m 8 cm de frente al SE a calle Av. Gestido, entre Avda. 20 m hoy Avda. Secco García y la calle 70 distando su punto medio 36 m 25 cm del arranque de la ochava formada con la Avda. 20 mts. hoy Avda. Secco

García, 45 m 24 cm al SO lindando con el solar 11 y parte del solar 13; 15 m 8 cm al NO lindando con el solar 16 y 45 m 24 cm al NE lindando con el solar 9 (BASE: $ 163.333,33).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña. II) Que será de cargo del comparador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o se 4.02 %, impuesto a las ejecuciones forzosas o sea el 2 % y el impuesto departamental del 1 %. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. V) Se previene la existencia de un crédito hipotecario a favor de BANFED, inscripto en Registro de Arrendamientos y Anticresis con el Nº 960 al Fº 1530 del Libro 50. VI) No se conoce la situación tributaria del inmueble.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 6 de Junio de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

*20) $ 1.955,00 5/pub 25794 Jun 11- v Jun 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - PANDO

**JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO.- ADHEMAR ONESTI.- REMATADOR.-**

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO. EN LOS AUTOS BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ AMEIGENDA MARTINEZ LUIS WALTER, JUICIO EJECUTIVO, FICHA 728/94.- SE HACE SABER QUE EL DIA 17 DE JUNIO DE 1997, A LAS 14.00 HORAS, EN EL LOCAL UBICADO EN CALLE INDEPENDENCIA No. 1079 ENTRE LAS CALLES W. FERREIRA ALDUNATE Y JOSE P. VARELA DE LA CIUDAD DE PANDO. EL REMATADOR ADHEMAR ONESTI, MATRICULA 488 RUC 110009390018, ASISTIDO POR EL SEÑOR ALGUACIL, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR DE LOS SIGUIENTES MUEBLES BIENES; UNA ELECTROBOMBA CENTRIFUGA G y C, MODELO 2 CM 2, DE 1HP SIN NUMERO; 40 METROS DE CABLE 2 x 4mns; 250 METROS DE POLIDUCTO 1 1/2 PULGADAS DE DIAMETRO; 5 ASPERSORES SOULTATI, MODELO 420 DE BRONCE Y ALUMINIO, CON CINCO ELEVADORES, CINCO SOPORTES, CINCO SALIDAS PARA ASPERSORES Y ACCESORIOS; 8 CAÑOS DE PVC DE 2 PULGADAS Y 6 MTS. CON OCHO ACOPLES RAPIDOS Y ACCESORIOS.- EL MEJOR POSTOR DEBERA DE CONSIGNAR EL 20% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA EN EL ACTO, EN EFECTIVO Y EN MONEDA NACIONAL. QUE SERA DE SU CARGO LA COMISION E IMPUESTO DEL REMATADOR O SEA EL 16.58%.- QUE SERA DE CARGO DEL EXPEDIENTE EL 1.33% SOBRE LA VENTA.-
A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- PANDO, MAYO 21 DE 1997.- Dra. Mónica Pereira Andrade, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*20) $ 221,00 1/pub 25872 Jun 11- v Jun 11*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de PrimeraInstancia de 8to. Turno de Maldonado , en resolución No. 1101/97 de 8 de Mayo de 1997 en los autos caratulados "Casa Bancaria Intercontinental c/Díaz, Wilfredo" Juicio Ejecutivo ficha No. 565/83 se hace saber al público que el próximo 25 de Julio de 1997 , a la hora 15 en las puertas de ésta Sede ,sita en calle 25 de Mayo y 18 de Julio de ésta ciudad , se procederá a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones , por inetrmedio del Martillero Adrián Pereira Arias ,Mla 1105, RUC 100092660017, de los siguientes bienes :Padrón No. 2016, antes dosmil diesiseis, dos mil diecisietey dos mil dieciocho , señalados con lo números tres, cuatro y cinco de la Manzana 11 en el plano del Agrimensor Carlos J. Mac Coll de Agosto de 1940 ,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 134 el día 7 de Octubre de 1940, según el cual en conjunto se componen de una superficie de 1647 Mts. y seis decimetros y se deslinda también en conjunto así:37 Mts. doce eentimetros de frente a calle Buenos Aires, Noreste47 mts y 41 centimetros de frente a calle Londres ,formando esquina Sureste 35 Mts. lindando con solar No. 8 y Suroeste 44mts. 96 centimetros lindando con solares 6 y 2.- ,cuya tasación es de $ 1.026.979 correspondiéndole la base de $ 684.652,66 y Padrón No. 40990 de la 14ta. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, el cual da su frente a calle India Muerta No. 4115, y consta deuna superficie de 192,80 mts. cuya tasación es de $221.239 correspondiéndole la Base de $147.959.33. SE PREVIENE: 1)Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptadasu oferta el 30 % de la misma más comisión de compra , e impuestos de la misma , del Sr. rematador la cual es del 7,02 % la cual incluye el 2% a las ventas forzadas .2)Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados , e impuestos nacionales y/o Municipales que graven esta operación. 3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta más impuestos de la misma o sea el 1,34%el, impuesto del 1% Municipal Ley 12700 el cual solo se aplicará al padrón No. 2016, por encontrarse situado en el Dpto. de Maldonado. 4)El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de serle rechazada la oferta. Maldonado, 03 de Junio de 1997. Nelson Richart, Actuario.

*20) $ 2.125,00 5/pub 25848 Jun 11- v Jun 17*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

**REMATE JUDICIAL.-**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal 2do. Turno de Paysandú, dictada en Autos: MOREY. Roberto Eduardo c/ AYALA, Ubel, (Juicio Ejecutivo) Ficha 455-96. Se hace saber que el día Miércoles 18 de Junio de 1997, a las 15:00 horas, en el hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín Nº942, planta baja) de Paysandú, se procederá por intermedio del Martillero MARCELO GARCIA, Matrícula Nº4571, RUC 120117680010, asistido por el Señor Alguacil, a la venta en Pública Subasta y con la base de $U 2.086,66 (Son Pesos Uruguayos Dos mil ochenta y seis con 66/ 100), equivalentes a las 2/3 partes de su tasación Catastral que luce a Fs. 8 del siguiente Bien Inmueble: Solar de terreno con el edificio y cuantas mejoras le sean anexas, ubicado en la Ciudad de Guichón, 5ta. Sección Judicial, parte de la Manzana Nº90, Empadronado con el Nº665, señalado con el Nº8 en el plano del Agrimensor Víctor Bernasconi, inscripto en la Inspección Técnica Deptal con el Nº39 el día 9 de Junio de 1992, con una superficie total de 504 m.c., siendo su área edificada de 22 m.c., con frente sobre la calle Fraternidad a la altura del Nº565, deslindándose así: 14 mts de frente al Sud-este sobre la calle Fraternidad, igual medida al Nord-Oeste limitando con el Solar Nº3, y treinta y seis metros a cada uno de sus otros dos lados, lindando al Nord-Este con el SolarNº9 y al Sud-Oeste con el Solar Nº7. Dicho inmueble se vende en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones, no habiendo Plano agregado a la Titulación. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 20% de la misma como seña más 6,02% de Comisión, IVA, Impuesto a las Ventas Forzadas, etc, todo Incluído, al contado, en efectivo y en Pesos Uruguayos. El saldo de precio (80%) deberá ser abonado de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de Remate. Los Títulos de Propiedad y Certificados del Registro Público se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Paysandú, Mayo 20 de 1997.- Dra. Magela Otero Zabaleta Juez de Paz Deptal de 2do. Turno de Paysandú.

*20) $ 714,00 2/pub 25694 Jun 11- v Jun 12*

# SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**SURIMPORT S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

CONTRATO: 4/2/97
INSCRIPCION: No: 769, F: 983, L: I de contratos el 23/5/97.
CEDENTE: WASHINGTON BINAGHI FACAL
CESIONARIA: ADRIANA GRACIELA BINAGHI FRANCIA.

*22) $ 468,00 1/pub 25683 Jun 11- v Jun 11*

**HOJAS LIMITADA**

CONTRATO : 1 de junio de 1996.-
INSCRIPCION: Nº 126 Fº 165 Lº 4.-

SOCIOS: MARTA SUSANA OSTA GUTIERREZ Y AIDA DEL CARMEN TANCO LOPEZ.-
CAPITAL: $U 10.000 dividido en 100 cuotas de $U 100 cada una.
OBJETO: I) actos, contratos, gestiones y operaciones de naturaleza publica, administrativa, civil, comercial, industrial o financiera, sin distincion alguna, por cuenta propia o de terceros.-
PLAZO: 30 años.-
ADMINISTRACION: Indistintamente.-
DOMICILIO: Canelones.
*22) $ 936,00 1/pub 25689 Jun 11- v Jun 11*

**SANAFARM Limitada**
**Cesion de cuotas**

contrato: 14/3/1997
Inscripción N°162,F°213,L° 4 Contratos.año 1997 (legajo 3965/96)
Cedente:Silvia San Roman Bagnasco
Cesionaria: María Isabel Brause Damian
Cuotas cedidas:5 cuotas de $ 5.000 cada una.
*22) $ 702,00 1/pub 25690 Jun 11- v Jun 11*

**RAPANUI SRL**

Contrato: 9/12/1996
Inscripción: N° 35 del F° 44 al F° 44 L° 2.-
Socios: Arnoldo COSTA MARQUISA y Hugo ALPUIN RUBBE.-
Capital: $ 20.000
Administración: indistintamente.
Objeto: Pizería, Restaurant, pub, discoteca, espectáculos en vivo, contratistas, representaciones, fletes, eventos y producciones, distribución y en general todos los negocios y operaciones.
Domicilio: ATLANTIDA CANELONES
Plazo:10años.
*22) $ 936,00 1/pub 25691 Jun 11- v Jun 11*

**FURPASICO S.R.L.**

Socios:Carlos Furtado, Walter Patiño,Ruben María Silva y Félix Coello
Objeto:Explotación de Panadería
Domicilio: Ciudad de Paysandú
Sede:José Pedro Varela 704
Plazo: 30 años
Capital:$100.000 dividido en cuotas de $1.000 c/u
Aportes:25 cuotas cada socio
Contrato:1° setiembre 1996
Inscripción:Reg. Público y General Comercio N°165 F°189 L°4 de Contratos Año 1996 Legajo 3114/96
Administración:Dos socios cualesquiera conjuntamente.
*22) $ 936,00 1/pub 25692 Jun 11- v Jun 11*

**CESION DE CUOTA SOCIAL Y MODIFICACION**
**BRUBAS LTDA.**
Contrato: 7.4.97
Inscripcion: 165/216/4
Cedentes: Gustavo Ramón y Fernando Gabriel Brunoldi Bastón
Cesionario: Pablo Danielo Brunoldi Bastón
Objeto: 10 cuotas cada uno
Plazo: 30 años a partir del 7.4.97
Administración y representación: cualquiera indistintamente.
*22) $ 702,00 1/pub 25696 Jun 11- v Jun 11*

**" LISSET S.R.L."**
Contrato:18 de marzo de 1997.-
Inscripción: No. 797 Fo. 1015 Lo. 1
SOCIOS:Gabriel Morales Alza y Eridel Alza Mastrángelo
CAPITAL:$10.800.- por partes iguales
OBJETO:Farmacia y anexos,perfumería, cosmetica,importación exportacion, representaciones,consignaciones, comisiones.-
ADMINISTRACION:Gabriel Morales Alza.
DOMICILIO:Montevideo.
*22) $ 702,00 1/pub 25698 Jun 11- v Jun 11*

**SONIC LIMITADA**

Contrato: 14 de mayo de 1997
Inscripción: No.778 Fo.993 Lo.1 de Contratos
Socios: José Manuel García Pérez
Sergio Esteban Fuentes Giovanetti
María Rita Massaferro Oliver
Ricardo Luis Massaferro Oliver
Objeto: transportes y fletes
Plazo: 30 años
Administración: María Rita Massaferro
Capital: $ 60.000
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 702,00 1/pub 25699 Jun 11- v Jun 11*

**MICA LTDA.**

Contrato:14/5/97
Inscripcion:No.258,Fo.327,Lo.4Contratos
SOCIOS: José Antonio Alvarez del Pino;Esther Andrea Agüero Marquez
Objeto:Comercialización y venta servicio de televisión para abonados, e intermediación artículos en general.
Administración:José Antonio Alvarez del Pino,forma exclusiva.
Domicilio:Montevideo
Plazo:30 años
Capital $ 10.800.oo,paRTES IGUALES:.
*22) $ 702,00 1/pub 25708 Jun 11- v Jun 11*

**EMITUR Ltda.**

CONTRATO: 16/05/97
INSCRIPCION: No. 643 Fo. 783 Lo. 2
SOCIOS: Alvaro Arias, Marcelo Delucchi
ADMINISTRACION: Indistinta
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 50.000
DOMICILIO: Montevideo
OBJETO: Transporte de pasajeros, mercaderias, encomiendas, agencia de viajes, turismo.
*22) $ 702,00 1/pub 25757 Jun 11- v Jun 11*

**"VIALSERV S.R.L."**
**( Modificación)**

Contrato: Durazno, 8/4/97
Inscripción: N° 551 F° 698 L° 1 de Contratos
Nuevo socio: Juan Alberto GONZALEZ BARUDI
Nuevo Capital: $ 10.800 en 54 cuotas de $ 200 6 cuotas para cada socio.
*22) $ 702,00 1/pub 25766 Jun 11- v Jun 11*

EDICTO
**"MINI MERCADO LAS DOS SRL"**

Contrato: 7/5/97.
Inscripción: RPGC N° 652 F° 798 L° 2
Socios: Hilda Olimpia Denis Fernandez y Flavia Andrea Martinez Denis
Domicilio: Dr. Anollés 761 Rivera
Objeto: Almacén de Ramos Generales, Mercado de frutas y verduras etc
Administración: Hilda Olimpia Denis Fernandez
Plazo: 20 años prorrogables por períodos de 2 años.
*22) $ 936,00 1/pub 25772 Jun 11- v Jun 11*

**DEALER URUGUAY LTDA.**

Contrato: 14/05/97.-
Inscripción: N° 713, F° 907, L° 1.
Socios: LUIS RIUS (6 cuotas), ALICIA BECERRA (6 cuotas).
Capital:$24.000. (12 cuotas de $ 2.000).-
Objeto: Importación y Exportación, Ventas y Fabricación de Art. de Construcción y Afines.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.-
Administración: LUIS RIUS.
*22) $ 702,00 1/pub 25789 Jun 11- v Jun 11*

**CEMEC LTDA**

CONTRATO: 2/1/97
INSCRIPCION: No.425 Fo.540 Lo.1
SOCIOS: JULIO CESAR ESTABLE, BEATRIZ GARCIA, HECTOR, ERIKA YMELANY ESTABLE CON 51, 40 Y 3 CUOTAS C/U DE LOS RESTANTES
CAPITAL: $100.000
OBJETO: SERVICIOS MEDICOS COMPLEMENTARIOS
PLAZO: 30 AÑOS PRORROGABLES
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
*22) $ 702,00 1/pub 25863 Jun 11- v Jun 11*

**EXPRESS S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS**

CONTRATO. 30/9/96.
REGISTRO: N° 1698, F° 2214, L° 1, Legajo 2071/92.
CEDENTES: MARIA GABRIELA MARTINS, ALVARO LAURINO.
CESIONARIOS: JORGE ROLDAN VIQUEIRA, ALICIA ROLDAN VIQUEIRA. Partes iguales.
*22) $ 468,00 1/pub 25864 Jun 11- v Jun 11*

**TRILUX Ltda.**

CONTRATO: 5/5/97.
REGISTRO: No. 742. Fo. 946. Lo. 1.
SOCIOS: LUIS ALFREDO AMARILLO MELO
GUSTAVO NOBLE CABRERA
SERGIO IVANOV CARBAJAL
CAPITAL: $ 18.000; 90 cuotas de $ 200, 30 cuotas cada socio.
OBJETO: Compra, venta, distribución de materiales eléctricos, de ferretería y afines.
PLAZO: 30 años.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 702,00 1/pub 25865 Jun 11- v Jun 11*

**DISTAL S.R.L.**

Contrato: 20 marzo 1997
Inscripción: No.632 Fo.770 Lo.2
Socios: ALVARO OSCAR CAMBON SPALLA (50 cuotas)
PAULA NAGUIL ENRIQUEZ (50 cuotas)
Capital: $10.800.-
Objeto: Distribución, producción, venta de productos alimenticios en general; compraventa, arrendamiento, industrialización; toda clase de operaciones admitidas con bienes muebles e inmuebles; importar, exportar, aceptar y dar concesiones, consignaciones y representaciones; en general realizar todo acto civil o comercial.

Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
*22) $ 936,00 1/pub 25875 Jun 11- v Jun 11*

**CALORTEC URUGUAYA S.R,L.**
**Cesión-Modificación**

Contrato: 2 enero 1997
Inscripción: No.135 Fo.173 Lo.1 (Legajo 2028/95)
Cedente: FERNANDO MIGUEL BLANCO RUFENER (3 cuotas)
Cesionaria: Myriam Raschetti Nova.
Plazo: 30 años.
*22) $ 468,00 1/pub 25876 Jun 11- v Jun 11*

**"MAMELUCOS SRL.""**

CESION: 23 de abril de 1997.
Inscripción: No. 268 Fo. 340 Lo. 4 de 23.5.97
Marisa Susana MACHADO BAZAN cede a Nancy Perla OTERO VILLASONTE, todas sus cuotas sociales.
*22) $ 468,00 1/pub 25877 Jun 11- v Jun 11*

**DENKEN SRL**

Contrato: 19 Mayo 1997
Inscripción: No.761 Fo.971 Lo.1
Socios: GERARDO VAZQUEZ FERNANDEZ (45 cuotas)
JUAN PEDRO MARQUEZ MENDEZ (5 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Imprenta y afines. Papelería y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: Gerardo Vázquez Fernández.
*22) $ 702,00 1/pub 25885 Jun 11- v Jun 11*

**MED LTDA.**

Contrato: 29 abril 1997
Inscripción: No.199 Fo.256 Lo.4
Socios: MARIO RENATO ZITO ARBALLO (60 cuotas)
DANIEL DE LUCA BRANDA (60 cuotas)
Capital: $54.000.- (120 cuotas $450.-)
Objeto: Reparación, fabricación, venta e industrialización en relación a servicios de ingeniería.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración. Indistinta.
*22) $ 702,00 1/pub 25887 Jun 11- v Jun 11*

**ESCORPIO S.R.L.**

CONTRATO: 18 marzo 1997.
INSCRIPCION: No.616, Fo.782, Lo. 1.
SOCIOS: ANTONIO BENEDETTO PALERMO BARBOZA (50 cuotas)
GABRIELA MADRUGA TAMMARO (50 cuotas)
CAPITAL: $ 20.000.
OBJETO: tejido, confección en general y prendas de punto, importación, exportación.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
ADMINISTRACION: Antonio Benedetto Palermo Barboza, exclusivamente.
*22) $ 702,00 1/pub 25888 Jun 11- v Jun 11*

**DOS S.R.L.**

Contrato: 20 marzo 1997
Inscripción: No.505 Fo.640 Lo.1
Socios: ELBIO LARROSA MACEDO (50 cuotas)
WILLIAMS JONES MONTEMURO MAGALLANES (50 cuotas)
Capital: $11.000.- (100 cuotas $110.-)
Objeto: Enseñanaza, en especial de informática, compraventa, arrendamiento y repración de computadores y accesorios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Guayabo 1913
Administración: Indistinta.
*22) $ 702,00 1/pub 25891 Jun 11- v Jun 11*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 295962. 06 de Junio de 1997. SCIARRA POR ALBERTO RODRIGUEZ y MARTIN AGUIRRREZABALA (UY) Solicito "RAICES" clase INT. 38 y 41.
*23) $ 800,00 10/pub 25759 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295961. 06 Junio 1997. SCIARRA POR ALTECEGU S.R.L. (UY) Solicito



clase INT. 9 Y 41.
*23) $ 2.000,00 10/pub 25760 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295728. Montevideo, 28 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por DORALCO S.A. solicita:



clase 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25762 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295844. Montevideo, 30 mayo 1997. GUSTAVO MARTINONI por BATES S.A. solicita:




clases 35, 37, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25763 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295845. Montevideo, 30 mayo 1997. SUGER S.R.L. solicita:




clases 08, 28, 35, 37, 42.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25764 Jun 11- v Jun 25*

ACTA 295824. Mayo 30 de 1997. NUMEROSKY por INDUSTRIA DE MAQUINAS KREIS LTDA, solicita marca:

**INDUMAK**

Clase: 7.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25768 Jun 11- v Jun 25*

ACTA 295917. Junio 4 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita marca: "MEDICALL" Clase: 38.
*23) $ 400,00 3/pub 25769 Jun 11- v Jun 13*

Acta 295936. Junio 05, 1997. VANRELL Por GRAN CANTON CHINO LTDA. (URUGUAY) Solicita:




clase: 29, 30, 42.
*23) $ 1.600,00 10/pub 25777 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295963. Junio 06, 1997. BACOT por DENA S.A. (URUGUAY) Solicita: NO GENERA DOLOR DE CABEZA clase: 12, 35.
*23) $ 800,00 10/pub 25778 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295964. Junio 06, 1997. BACOT por LEBLON INVESTMENT LIMITED (ISLAS CAYMAN) Solicita: YUKERY clase: 5.
*23) $ 400,00 10/pub 25779 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295937. Junio 05, 1997. VANRELL Por GRAN CANTON CHINO LTDA. (URUGUAY) Solicita: CANTON clase: 29, 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25780 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295938. Junio 05, 1997. VANRELL por DANIEL ESTEVEZ GARCIA (URUGUAY) Solicita: CHINATOWN clase: 29, 30.
*23) $ 400,00 10/pub 25781 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295939. Junio 05, 1997. VANRELL por SANOFI, una sociedad anónima francesa (FRANCIA) Solicita: APROZIDE clase: 5 s/d.
*23) $ 800,00 10/pub 25782 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295951. Junio 05, 1997. BACOT Por DOMINGO TORRE & CIA. LTDA. (URUGUAY) Solicita: DAYANG clase: 12.
*23) $ 400,00 10/pub 25783 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295709. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LTDA. (Uruguay) solicito



clase 21.
*23) $ 1.200,00 10/pub 25850 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295708. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LIMITADA (Uruguay) solicito



clase 21.

*23) $ 1.200,00 10/pub 25851 Jun 11- v Jun 25*

Acta 295710. Montevideo, Mayo 28, 1997. PRUMER LTDA. (Uruguay) solicito



clase 21.

*23) $ 1.200,00 10/pub 25852 Jun 11- v Jun 25*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 3007. Mayo 29 de 1997. MORGADE por CARTIER INTERNATIONAL B.V. (HOLANDA) solicita modelo industrial "RELOJ" Prioridad FRANCIA Nº 96 6730 de fecha 29/11/96. publíquese conforme Ley Nº 14549.

*24) $ 900,00 10/pub 24807 Jun 11- v Jun 25*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### O.S.E.

Notificación.- Se notifica al Sr. Ricardo Gallino Piedrafita, que la Resolución del Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado No. 923/96 de fecha 13 de junio de 1996, expediente No. 269.753/96 dispuso "que la Oficina Jurídica Notarial inicie los trámites de Juicio Ejecutivo contra el Sr. Ricardo Gallino Piedrafita, para el cobro de la deuda de $ 29.971 (pesos uruguayos veintinueve mil novecientos setenta y uno), generada por la prestación del servicio de agua potable, debiendo el importe preestablecido acrecerse con las multas y recargos fijados por el Decreto Ley No. 14.950, así como los gastos judiciales que correspondan a la fecha de cancelación de la deuda".

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72489 Jun 11- v Jun 13*

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCION NACIONAL DE CARCELES PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al Ex Agente de 2da. Juan Alberto VAZ BENAVIDEZ, que de acuerdo a lo dispuesto en Res. Nº6163, de fecha 30/04/97, es dado de baja por la causal de abandono del cargo, con fecha 30/04/97; declarándose definitiva la pérdida de los sueldos retenidos a partir del 1º de marzo de 1997 por Resolución Nº 6122.- Departamento de Personal.- D.N.C.P.Y C.R..

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72506 Jun 11- v Jun 13*

## ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

Montevideo, 9 de Junio de 1997.-

**ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS**

La ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS, notifica al funcionario ARTIGAS TARRECH C.9414, de la siguiente resolución recaída en Expediente No.516/97;

**EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS**
**RESUELVE:**

1o) Aceptar la renuncia por razones particulares, presentada por el funcionario Artigas Tarrech C.9414, a su cargo de Auxiliar de Servicio, Escalafón F, grado 03, a partir del 7/5/97.-

2o).Pase a las Divisiones Recursos Humanos y Administración Financiera Contable para las notificaciones y registros correspondientes.

3o).Comuníquese a la Contaduría General de la Nación, Oficina Nacional del Servicio Civil y envíese copia autenticada a la Secretaría de la Presidencia de la República.-

4o).Cumplido, archívese.

SR. JULIO GUIDA A/C PRESIDENCIA.- SR. EMILIO BERRIEL SEC. GENERAL Expte 516/97.

Montevideo, 9 de Junio de 1997.- BALTASAR KETCHEDJIAN, JEFE DPTO. DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72508 Jun 11- v Jun 13*

## A.N.E.P

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 16 de fecha 20 de marzo de 1997, resolvió: Homologar la sanción impuesta por la Dirección del Liceo Nº 36 al Profesor Roberto BURGHI de la Asignatura Matemática, consistente en una observación escrita con anotación en el legajo funcional. (Exp.3/6108/96 y ags.).

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72493 Jun 11- v Jun 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE QUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno; en autos caratulados "FRAGATEX S.R.L. Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada", ficha Nº 129/97, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Dora Hrda Bondoni a estar a derecho en estos autos por el plazo de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, dándole traslado de la demanda de disolución de Sociedad Comercial.

Montevideo, 5 de junio de 1997. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 850,00 10/pub 25866 Jun 11- v Jun 25*

**Banco Central del Uruguay**

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA**

CIERRE DE OPERACIONES — MONTEVIDEO, 06 DE JUNIO DE 1997

| PAISES | MONEDAS TRANSF. | COD. | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **MERCADO DE CAMBIOS** | | | | |
| ALEMANIA | MARCOS ALEMANES | 0300 | | 1,726500 |
| ARGENTINA | PESO ARGENTINO | 0500 | | 1,000000 |
| BRASIL | REAL | 1000 | | 1,072100 |
| ESPAÑA | PESETAS | 2100 | | 146,010000 |
| FRANCIA | FRANCO FRANCES | 2600 | | 5,823500 |
| INGLATERRA | LIBRAS ESTERLIN. | 2700 | U$S | 1,632200 |
| ITALIA | LIRAS | 3500 | | 1.699,250000 |
| JAPON | YENS | 3600 | | 114,550000 |
| SUIZA | FRANCOS SUIZOS | 5200 | | 1,451000 |

**COTIZACIONES INTERBANCARIAS**

| | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|
| ARGENTINA | PESO ARG. BILLETE | 0501 | $ 9,370 | 9,385 |
| BRASIL | REAL BILLETE | 1001 | $ 8,450 | 8,550 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA BILLETE | 2225 | $ 9,395 | 9,400 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS. USA CABLE | 2224 | $ 9,395 | 9,405 |
| ESTADOS UNIDOS | DLS USA FDO.BCU | 2223 | $ 9,395 | 9,405 |

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 72483 Jun 11- v Jun 11*

## CONVOCATORIAS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO URUGUAYA PARA TAXISTAS C.A.Y.C.U.T.**
**CAJAPAIS COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29° del estatuto social, el Consejo Directivo de la Cooperativa cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de junio de 1997 a las 20 horas, en única convocatoria, en el local de la Camara de Transportes del Uruguay, Avenida Agraciada Nº 2744, para tratar el siguiente

**Orden del día**

1°) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
2°) Lectura de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscal, y consideración del Estado de Situación, Estado de Resultados y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.-
3°) Adquisición de un solar de terreno para construir la Sede de CAYCUT.
4°) Remuneración de los integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal.-
5°) Designación de la Comisión Electoral.-
6°) Fijación de fecha de elecciones.-
7°) Consideración del número de integrantes del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal.-
8°) Designación de dos asambleístas para firmar en forma conjunta con el Consejo Directivo, el Acta de la Asamblea.
La Asamblea sesionará con los socios habilitados presentes (artículo 31° del estatuto).
En las oficinas de la Cooperativa se encuentran a disposición de los señores asociados los documentos mencionados en los puntos 1) y 2) del Orden del Día.
Ruben R. NOUCHE ALVAREZ, Presidente.
Artigas NUÑEZ LARROSA, Secretario.

*27) $ 1.560,00 3/pub 25874 Jun 11- v Jun 13*

## VARIOS

**EDICTO**

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "NAN TAMBOLINI GRACIELA, GUSTAVO CESAR, FERNANDO JAVIER, PAOLA ROSANA Y ANDREA CAROLINA C/ NAN MARIA ALCALA, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL Y PETICION DE HERENCIA, FICHA S/ 603/96/1", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de MARIO CESAR NAN a que comparezcan en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Esc. Mirta D'Onofrio Actuaria.- Montevideo, 19 de marzo de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

*27) $ 1.020,00 10/pub 25710 Jun 11- v Jun 25*

**ACLARACION**

En "Diario Oficial" del 20/05/97, aviso nº 23029, donde dice: "Selia", debió decir: "Selio".

*27) $ 40,00 1/pub 25788 Jun 11- v Jun 11*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELISMON CECILIO FAGUNDEZ FERGUSON. Fa. B/149/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 7 de mayo de 1997. ESCRIBANA CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

*27) $ 680,00 10/pub 25693 Jun 11- v Jun 25*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARIA ESTHER MARQUEZ BORCHES en representación de sus menores hijos naturales c/SUCESORES DE CARMELO COITINHO NUÑEZ. INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD NATURAL", A/64/97, se cita, llama y emplaza al Sr. DANTE FELICIO COITINHO a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 04 de junio de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 72498 Jun 11- v Jun 25*

## SAN JOSE

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

**SAN JOSE**
**Intendencia Municipal de San José**
**Notificación. Intimación**

De acuerdo a lo establecido por el artículo 428 de la Ley Nº 13.892; art. 51 del Código Tributario; y Decreto Deptal. Nº 2.268, se notifica e intima a los propietarios de los inmuebles que se detallarán, ubicados en Villa Rodríguez (2a. Sección Judicial del Depto. de San José) el pago de sus deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria adicionales y recargos, aprobados por el Intendente Municipal, en Resolución Nº 0826/97 dictada en el Expediente Administrativo Nº 664/97 del año 97.- Las mismas deberán ser regularizadas dentro del plazo de treinta días, vencido el cual se iniciarán las correspondientes acciones judiciales.
Padrón 135, propiedad de Andrés Bianchi y Cia y/o sus Sucesores a cualquier título; Domingo Repetto Trujillo, María Delia Repetto Trujillo y/o sus sucesores a cualquier título; Domingo José, Deidania Carmen Elena y Elisa Victoria Repetto López y/o a sus sucesores a cualquier título; Hebert Ariel Rossi Pacina. Deuda Contribución Inmobiliaria, Ejercicio 1985-1990: $10.484.-
Padrón Nº 136: los mismos propietarios que el padrón anterior. Deuda de Contribución Inmobliaria, Ejercicios 1985 - 1996: $13.784.-
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 72505 Jun 11- v Jun 13*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: EUDOLIA LEITES Y JOAQUIN CORREA SANTOS Ficha B/184/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 29 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

*27) $ 680,00 10/pub 25867 Jun 11- v Jun 25*

**EDICTO**

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PAULO SILVA Ficha B/51/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, marzo 17 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

*27) $ 680,00 10/pub 25870 Jun 11- v Jun 25*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**LENSAR SOCIEDAD ANONIMA**
**Aumento de Capital Art. 284 - Ley 16060**

CAPITAL: $ 10.000.000.-
Inscripción: Registro Público de Comercio; 26 de mayo de 1997, No. 351, Fo. 1116 Libro 1 de Comunicaciónes F. 15119/96.

*28) $ 468,00 1/pub 25714 Jun 11- v Jun 11*

**ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (URUGUAY) S.A.**
**Aumento de Capital Art. 284 - Ley 16060**

**CAPITAL: $ 130.000.000.-**
**Inscripción: Registro Público de Comercio, 27 de mayo de 1997, con el No. 352, Fo. 1121, Libro 1, de Comunicaciones. F. 14952/ 94.**

*28) $ 702,00 1/pub 25715 Jun 11- v Jun 11*

**WET BLUE CUEROS SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: **En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones. comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.**
CAPITAL: u$s 100.000.-
PALZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.

Registro Público de Comercio; 16 de mayo de 1997, No. 1122, Fo. 1163, Libro 1.
*28) $ 1.638,00 1/pub 25717 Jun 11- v Jun 11*

**ISD URUGUAY S.A.**

Objeto: Fabricación, comercialización de cámaras y equipos frigoríficos; Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrodomésticos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, química, textil, transportes, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.000.000.oo; 100 Años; Montevideo
Inscripción: 27/5/97, 1194, 1236, 1.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25797 Jun 11- v Jun 11*

**FUNSA**
**AUMENTO DE CAPITAL**
**RECTIFICACION**

EN EL AVISO PUBLICADO EL 23/4/97 EN ESTA SECCION
DONDE DICE: ASAMBLEA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1997
DEBE DECIR: ASAMBLEA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1996.
*28) $ 468,00 1/pub 25854 Jun 11- v Jun 11*

**GAUDIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismres mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.5.1997 Nº 1237 Fº 1280 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25718 Jun 11- v Jun 11*

**SAFELIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1207 Fº 1233 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25719 Jun 11- v Jun 11*

**TABLIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1208 Fº 1234 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25720 Jun 11- v Jun 11*

**ENDIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1209 Fº 1235 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25721 Jun 11- v Jun 11*

**FIMAS SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1210 Fº 1236 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25722 Jun 11- v Jun 11*

**GODELAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1211 Fº 1237 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25723 Jun 11- v Jun 11*

**ISTAN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1212 Fº 1238 Libro 2.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25724 Jun 11- v Jun 11*

**LEMAREN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras

y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1213 Fº 1239 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25725 Jun 11- v Jun 11*

**MORAMAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1214 Fº 1240 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25726 Jun 11- v Jun 11*

**OCUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1215 Fº 1241 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25727 Jun 11- v Jun 11*

**PALIX SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1216 Fº 1242 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25728 Jun 11- v Jun 11*

**RADISUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1217 Fº 1243 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25729 Jun 11- v Jun 11*

**SALNIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1218 Fº 1244 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25730 Jun 11- v Jun 11*

**TAFIL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1219 Fº 1245 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25731 Jun 11- v Jun 11*

**ENIDAL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1220 Fº 1246 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25732 Jun 11- v Jun 11*

**FIRDEL SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil,

transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 26.5.1997 Nº 1221 Fº 1247 Libro 2.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25733 Jun 11- v Jun 11*

**GOFINER SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1180 Fº 1222 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25734 Jun 11- v Jun 11*

**ITANUR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1181 Fº 1223 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25735 Jun 11- v Jun 11*

**LEMUSIR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1182 Fº 1224 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25736 Jun 11- v Jun 11*

**MULTIFAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1183 Fº 1225 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25737 Jun 11- v Jun 11*

**NERILCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1184 Fº 1226 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25738 Jun 11- v Jun 11*

**ODACAR SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1185 Fº 1227 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25739 Jun 11- v Jun 11*

**PAMIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1186 Fº 1228 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25740 Jun 11- v Jun 11*

**RAFILCO SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1187 Fº 1229 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25741 Jun 11- v Jun 11*

**SALTON SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia,

música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1188 Fº 1230 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25742 Jun 11- v Jun 11*

**TAILER SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1189 Fº 1231 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25743 Jun 11- v Jun 11*

**ENIN SOCIEDAD ANONIMA**

OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1190 Fº 1232 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25744 Jun 11- v Jun 11*

**FISAR SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1191 Fº 1233 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25745 Jun 11- v Jun 11*

**GONILAN SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1192 Fº 1234 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25746 Jun 11- v Jun 11*

**ITER SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.5.1997 Nº 1193 Fº1235 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25747 Jun 11- v Jun 11*

**LENFAR SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.5.1997 Nº 1238 Fº 1281 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25748 Jun 11- v Jun 11*

**MUNAL SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.5.1997 Nº 1239 Fº 1282 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25749 Jun 11- v Jun 11*

**ODINTUR SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.5.1997 Nº 1240 Fº 1283 Libro 1.
*28) $ 1.404,00 1/pub 25750 Jun 11- v Jun 11*

**PALMIS SOCIEDAD ANONIMA**
OBJETO: A) Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación cum-

pliendo normas legales, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.
B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios;
C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.050.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 28.5.1997 Nº 1241 Fº 1284 Libro 1.

*28) $ 1.404,00 1/pub 25751 Jun 11- v Jun 11*

**Kellston Company S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1195, Fº 1237, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25798 Jun 11- v Jun 11*

**Rosswill Corp. S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1196, Fº 1238, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25799 Jun 11- v Jun 11*

**Rikmond International S.A.**

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1197, Fº 1239, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25800 Jun 11- v Jun 11*

**Tallford Investment S.A.**

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1198, Fº 1240, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25801 Jun 11- v Jun 11*

**Dorland International S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropec uarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1199, Fº 1241, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25802 Jun 11- v Jun 11*

**Dukner Company S.A.**

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo



Inscripción: 27/5/97, Nº 1200, Fº 1242, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25803 Jun 11- v Jun 11*

**Dollfox Company S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1201, Fº 1243, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25804 Jun 11- v Jun 11*

**Tallfox Trading S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1202, Fº 1244, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25805 Jun 11- v Jun 11*

**Villner Trading S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1203, Fº 1245, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25806 Jun 11- v Jun 11*

**Lachmont Investment S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inver-

siones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1204, Fº 1246, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25807 Jun 11- v Jun 11*

**Rosfield Investment S.A.**

U$S 600.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participaci ón o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1205, Fº 1247, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25808 Jun 11- v Jun 11*

**Tallner Company S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1206, Fº 1248, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25809 Jun 11- v Jun 11*

**Dullfox Trading S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1207, Fº 1249, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25810 Jun 11- v Jun 11*

**Lichney Corp. S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1208, Fº 1250, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25811 Jun 11- v Jun 11*

**Roidell Corp. S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 27/5/97, Nº 1209, Fº 1251, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25812 Jun 11- v Jun 11*

**Demiranda S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1221, Fº 1264, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25813 Jun 11- v Jun 11*

**Ronymell S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1222, Fº 1265, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25814 Jun 11- v Jun 11*

**Via Dallas S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1223, Fº 1266, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25815 Jun 11- v Jun 11*

**Rimedall S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1224, Fº 1267, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25816 Jun 11- v Jun 11*

**Rilomont S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas,

debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1225, Fº 1268, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25817 Jun 11- v Jun 11*

**Renellco S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1226, Fº 1269, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25818 Jun 11- v Jun 11*

**Via Louvre S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1228, Fº 1271, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25819 Jun 11- v Jun 11*

**Via Tucson S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1227, Fº 1270, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25820 Jun 11- v Jun 11*

**Via Capitol S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1229, Fº 1272, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25821 Jun 11- v Jun 11*

**Trinerland S.A.**

U$S 600.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1230, Fº 1273, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25822 Jun 11- v Jun 11*

**Rinerlond S.A.**

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1231, Fº 1274, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25823 Jun 11- v Jun 11*

**Ridemell S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1232, Fº 1275, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25824 Jun 11- v Jun 11*

**Port Mirrow S.A.**

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1233, Fº 1276, Lº 1.

*28) $ 1.170,00 1/pub 25825 Jun 11- v Jun 11*

**Maderlond S.A.**

U$S 1.000.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1234, Fº 1277, Lº 1.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25826 Jun 11- v Jun 11*

**Via Michigan S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1235, Fº 1278, Lº 1.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25827 Jun 11- v Jun 11*

**Collston Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1237, Fº 1263, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25828 Jun 11- v Jun 11*

**Fillmond Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1238, Fº 1264, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25829 Jun 11- v Jun 11*

**Brellford Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1239, Fº 1265, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25830 Jun 11- v Jun 11*

**Rikfield Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1240, Fº 1266, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25831 Jun 11- v Jun 11*

**Trillfox Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1241, Fº 1267, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25832 Jun 11- v Jun 11*

**Vallman Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1242, Fº 1268, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25833 Jun 11- v Jun 11*

**Rollston Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevide o
Inscripción: 26/5/97, Nº 1243, Fº 1269, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25834 Jun 11- v Jun 11*

**Collwest Investment S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años

Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1244, Fº 1270, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25835 Jun 11- v Jun 11*

**Rikner International S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1245, Fº 1271, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25836 Jun 11- v Jun 11*

**Ballmore International S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1246, Fº 1272, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25837 Jun 11- v Jun 11*

**Felwest International S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1247, Fº 1273, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25838 Jun 11- v Jun 11*

**Talney Corp. S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1248, Fº 1274, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25839 Jun 11- v Jun 11*

**Trillway Corp. S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1249, Fº 1275, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25840 Jun 11- v Jun 11*

**Grilmont Group S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1250, Fº 1276, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25841 Jun 11- v Jun 11*

**Brosland Company S.A.**

U$S 100.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26/5/97, Nº 1251, Fº 1277, Lº 2.
*28) $ 1.170,00 1/pub 25842 Jun 11- v Jun 11*

## REFORMAS

**CASA AMIGOS S:A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS.**

Reforma estatutaria por cambio de acciones del portador a nominativas.
Registro: 14/5/1997 No. 585 Fo. 654 Lo. 3 de Estatutos.
*28) $ 468,00 1/pub 25697 Jun 11- v Jun 11*

**COMPAÑIA AMBISTAR SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Modifica los artículos 27 y 28 del estatuto.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 27 de mayo de 1997, No. 1179, Fo. 1221, Libro 1, de Estatutos.
*28) $ 468,00 1/pub 25713 Jun 11- v Jun 11*

**AMERILCO TRADING SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: KATOEN NATIE/SEAPORT TERMINALS SOUTH-AMERICA SOCIEDAD ANONIMA**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

DENOMINACION: KATOEN NATIE/ SEAPORT TERMINALS SOUTH- AMERICA SOCIEDAD ANONIMA.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio; 28 de mayo de 1997, No. 1236, Fo. 1279, Libro 1 de Estatutos.
*28) $ 702,00 1/pub 25716 Jun 11- v Jun 11*

**CANCULIAN S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre de 1996 se resolvió modificar el articulo 3ero de los Estatutos Sociales pasando las acciones a ser nominativas.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: 19/05/97 con el Nº 600 del Fo. 670 al Fo. 670 del Libro Nº 3 de Estatutos.
*28) $ 936,00 1/pub 25758 Jun 11- v Jun 11*

**PARQUE SOLAR S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Asamblea: 10/10/96
Capital Actual: $ 6.000.000.oo
Inscripción: 28/5/97, Nº 1220, Fº 1263, Lº 1.
*28) $ 468,00 1/pub 25796 Jun 11- v Jun 11*

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Departamento Contable

# ESTADO DE SITUACION AL 31.12.95

EN PESOS URUGUAYOS

## ACTIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO CORRIENTE** | | | |
| **DISPONIBILIDADES** | | | |
| Caja | | 73.733.785 | |
| Bancos | | 20.780.692 | 94.514.477 |
| **INVERSIONES TEMPORARIAS** | | | |
| Valores | | 179.766.790 | |
| Operaciones de Préstamo | | 94.162.482 | |
| Colocaciones Bancarias | | 307.556.579 | 581.485.851 |
| **CREDITOS** | | | |
| Premios a Cobrar | 825.249.593 | | |
| Premios Construcción y Rurales | 10.367.230 | | |
| Documentos a Cobrar | 20.998.665 | | |
| Menos: | | | |
| Cargas Financieras a Vencer | 6.613.124 | | |
| Consignaciones en Efectivo | 80.462.414 | | |
| Operaciones a Liquidar | 3.777.627 | | |
| Previsión Deudores Incobrables | 29.966.938 | 735.795.385 | |
| Reaseguradores Pasivos | | 24.768.359 | |
| Cías. Retrocesionarias | 198.961.996 | | |
| Menos: | | | |
| Reserva Cías. Retrocesionarias | 36.877.782 | 162.084.214 | 922.645.958 |
| **OTROS CREDITOS** | | | |
| Anticipos | | 6.359.842 | |
| Deudores por Recuperos | 22.143.171 | | |
| Menos: | | | |
| Previsión Deudores Recuperos | 10.582.225 | 11.560.946 | |
| Intereses a Vencer por Acuerdos de Conmutación | 49.663 | | |
| Menos: | | | |
| Intereses a Vencer por Acuerdos de Conmutación Cías.Retroces. | 1.830 | 47.833 | |
| Diversos | | 59.631.662 | 77.600.283 |
| **TOTAL ACTIVO CORRIENTE** | | | 1.676.246.569 |
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | | |
| **INVERSIONES A LARGO PLAZO** | | | |
| Préstamos | 86.872.524 | | |
| Menos: | | | |
| Utilid.a realizar por Vta.de Inmueb. | 37.821.067 | 49.051.457 | |
| Inmuebles prometidos en venta | | 3.047.071 | |
| Inmuebles | 475.296.744 | | |
| Menos: | | | |
| Amort. Acumuladas | 11.114.830 | 464.181.914 | 516.280.452 |
| **CREDITOS A LARGO PLAZO** | | | |
| Documentos a Cobrar | | | 64.540.210 |
| **BIENES DE USO** | | | |
| Valores Originales y Revaluados | | | |
| Inmuebles | 288.346.511 | | |
| Menos: | | | |
| Amort. Acumuladas | 8.250.727 | 280.095.784 | |
| Otros | 111.939.874 | | |
| Menos: | | | |
| Amortizaciones Acumuladas | 66.614.524 | 45.325.350 | 325.421.134 |
| **TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE** | | | 906.241.796 |
| **TOTAL ACTIVO** | | | 2.582.488.365 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | | | 53.759 |

## PASIVO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **PASIVO CORRIENTE** | | | |
| **DEUDAS** | | | |
| Con Asegurados | | 25.189.899 | |
| Con Productores | | 41.794.972 | |
| Con Proveedores | | 22.917.337 | |
| Con Reaseguradores Activos | | | |
| Por Cuentas Técnicas | 308.474.012 | | |
| Por Acuerdos de Conmutación | 34.077.840 | | |
| Menos: | | | |
| Reaseguradores Activos Cta. Reserva | 105.963.891 | | |
| Transferencias Reaseguros Activos | 22.148.620 | 214.439.341 | |
| Fiscales | | 71.496.416 | |
| Otras Deudas | | 154.351.672 | 530.189.637 |
| **COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS** | | | |
| Siniestros Pendientes | | 584.417.245 | |
| Riesgos en Curso | | 443.646.219 | |
| Reserva Matemática | | 527.238.081 | 1.555.301.545 |
| **PREVISIONES** | | | |
| Adicionales y Contingencias | | 26.657.215 | |
| Otras | | 3.409.020 | 30.066.235 |
| **TOTAL PASIVO CORRIENTE** | | | 2.115.557.417 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | | |
| **DEUDAS A LARGO PLAZO** | | | |
| Con Reaseguradores Activos | | | |
| Por Acuerdos de Conmutación | | | 18.250.262 |
| **TOTAL PASIVO NO CORRIENTE** | | | 18.250.262 |
| **PATRIMONIO** | | | |
| **CAPITAL** | | 10 | |
| **AJUSTES AL PATRIMONIO** | | 799.511.946 | |
| **RESULTADOS ACUMULADOS** | | -53.687.667 | |
| **RESULTADO DEL EJERCICIO** | | -296.933.582 | |
| **TOTAL PATRIMONIO** | | | 448.680.686 |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | | | 2.582.488.365 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | | | 53.759 |

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos"

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
Departamento Contable

## ESTADO DE RESULTADOS

En Pesos Uruguayos

| ANEXO | | AÑO 1995 |
|---|---|---|
| 1 | **ESTRUCTURA TECNICA** | |
| | Primas y Recargos Netos | 1.377.399.218 |
| | Siniestros y Gastos de Siniestros Netos | −962.991.443 |
| | Otras Indemnizaciones y Beneficios | −163.072.425 |
| | Gastos de Producción y Explotación | −712.427.117 |
| | Otros Ingresos | 112.035.269 |
| | Otros Gastos | −128.758.021 |
| | RESULTADO TECNICO | −477.814.519 |
| 2 | **ESTRUCTURA FINANCIERA** | |
| | Beneficios | 311.916.093 |
| | Gastos | −65.351.158 |
| | RESULTADO FINANCIERO | 246.564.935 |
| | RESULTADOS EXTRAORDINARIOS (Venta Propiedades, Cambios, etc.) | 42.276.378 |
| | RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES | −67.939.804 |
| | RESULTADO ACUERDO CONMUTACION | −10.020.572 |
| | RESULTADO DEL EJERCICIO | −266.933.582 |

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**
Departamento Contable

ANEXO 1

En Pesos Uruguayos

| ESTRUCTURA TECNICA | AÑO 1995 | |
|---|---|---|
| **PRIMAS Y RECARGOS NETOS** | | |
| Premios Directos | 1.712.075.108 | |
| Premios Reaseguros Activos | 1.794.157 | |
| Recargos | 18.011.631 | |
| – Premios Retrocedidos | −1.044.203 | |
| – Premios Cedidos en Reaseguros | −180.062.386 | |
| – Reserva para Riesgos en Curso (aumento) | −173.375.089 | 1.377.399.218 |
| **SINIESTROS Y GASTOS DE SINIESTROS NETOS** | | |
| Siniestros Directos | 793.032.328 | |
| Gastos de Siniestros | 48.367.313 | |
| Siniestros Reaseguros Activos | 16.424.052 | |
| Reserva para Siniestros en Trámite (aumento) | 151.995.582 | |
| –Siniestros Retrocedidos | −4.029.787 | |
| –Siniestros Recuperados por Reaseguros | −42.798.045 | −962.991.443 |
| **OTRAS INDEMNIZACIONES Y BENEFICIOS** | | |
| Rentas, Revaloriz. Rentas, Seguros Vencidos y Rescate de Pólizas | 162.087.940 | |
| Rentas Graciables de Accidentes | 881.948 | |
| Dto.s/Pólizas Automóviles R.D.28.7.93 | 102.537 | −163.072.425 |
| **GASTOS DE PRODUCCION Y EXPLOTACION** | | |
| Gastos de Producción | 207.890.601 | |
| Gastos de Gestión Cobranzas | 3.039.481 | |
| Gastos de Gestión Reaseguros | 183.109 | |
| Comisiones, Gtos.e Impuestos Reas. Activos (neto de retrocesiones) | −1.050.771 | |
| Gastos de Explotación | 502.364.697 | −712.427.117 |
| **OTROS INGRESOS** | | |
| Reintegro Deudores Morosos | 6.947.886 | |
| Ingresos Rentas Accidentes | 48.764.394 | |
| Recuperos Capitales de Renta y Gtos. Stros. Obr. no Aseg. | 3.560.488 | |
| Comisiones Recuperadas por Reaseguros | 48.573.511 | |
| Varios | 4.188.990 | 112.035.269 |
| **OTROS GASTOS** | | |
| Gastos Presupuestados CSM | 15.675.555 | |
| Gtos. Presupuestados Automóviles relat. a Stros. | 2.072.430 | |
| Impuestos a las Compañías de Seguros | 7.545.515 | |
| Reservas Adicionales | 2.701.900 | |
| Actualización Fondos Deudores Incobrables | 11.983.675 | |
| Timbres y Sellados | 1.067.807 | |
| Otros Gastos Presupuestados | 87.711.139 | −128.758.021 |
| RESULTADO TECNICO | | −477.814.519 |

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos".

**BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO**
Departamento Contable

ANEXO 2

En Pesos Uruguayos

| ESTRUCTURA FINANCIERA | AÑO 1995 | |
|---|---|---|
| **BENEFICIOS** | | |
| Intereses | 190.217.340 | |
| Alquileres | 22.568.739 | |
| Revalorización de Valores | 35.546.272 | |
| Revalorización de Colocaciones | 48.724.686 | |
| Resultado Diferencia de Cotización | 1.296.781 | |
| Otros Beneficios de Inversiones | 13.562.275 | 311.916.093 |
| **GASTOS** | | |
| Gastos de Explotación | 30.618.499 | |
| Impuestos | 18.817.370 | |
| Amortizaciones | 15.915.289 | -65.351.158 |
| RESULTADO FINANCIERO | | 246.564.935 |

"Verificada por el Tribunal de Cuentas de la República la concordancia numérica del presente Estado con los registros respectivos"

3 de setiembre de 1996.-

## NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1.- Los ingresos y gastos se reconocen en función del principio de lo devengado.
2.- La emisión de premios en dólares ha sido realizada al valor del dólar comprador interbancario promedio del mes de la emisión. Por otra parte las reservas para premios no ganados que se constituyeron al 31 de diciembre de 1995 por las pólizas en moneda extranjera, fueron contabilizadas a la cotización de ese día ($ 7,111 por dólar americano). Un procedimiento similar se siguió con el pago de siniestros en moneda extranjera y las correspondientes reservas para siniestros en trámite al 31.12.95.
3.- Las ganancias y pérdidas de cambio son imputadas a resultados.
4.- Las operaciones técnicas de Reaseguros Activos corresponden a transacciones efectuadas en 1994. Asimismo se incluyeron gastos, honorarios y acuerdos de conmutación celebrados hasta el 31.12.95.
5.- Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a moneda nacional al tipo de cambio de cierre del ejercicio (1 U$S - 7,111).
6.- Inmuebles. Los importes por los que figuran los inmuebles en el balance, son los determinados por la tasación realizada por el Departamento de Arquitectura para el ejercicio 1993 más las incorporaciones por concepto de mejoras, a los que se les ha aplicado los coeficientes de revaluación (IPM) de acuerdo a criterios de la Dirección General Impositiva. Por separado se han efectuado las amortizaciones correspondientes para cada inmueble de acuerdo a la vida útil establecida por el Departamento de Arquitectura.
7.- Las plantaciones forestales han sido evaluadas según informes de la División Técnica en Agronomía.
8.- Las Reservas Técnicas resultan de cálculos efectuados por el Departamento Actuarial, los Departamentos de Producción y el de Reaseguros según los casos.
9.- Se han efectuado cambios de criterios de acuerdo a lo resuelto por el Directorio el 10.7.96, en función de lo aconsejado por la consultora TEA DELOITTE & TOUCHE. La mayoría de estos cambios se efectúan para adecuarse a los requerimientos de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros:
a) Contabilización de las comisiones con igual devengación que los premios.
b) Aumento del 40 al 60 % del porcentaje para las reservas de siniestros pendientes de Automóviles por los juicios promovidos y que aún no se ha dictado sentencia (Circular 1 Art. 10 Lit. A. 3. c)
c) Previsión para Incobrables por el "100 % de las primas a cobrar vencidas correspondientes a contratos cuya vigencia se encuentra vencida a la fecha de cierre del ejercicio" (Circular Nº 6).
d) La valuación de valores públicos se ha llevado del valor nominal al valor de cotización al cierre del ejercicio.
Se han creado además las siguientes previsiones y provisiones:
1.- Para licencias y aguinaldos.
2.- Para deudores por recuperos.
3.- Por demanda salarial de los médicos de la C.S.M.
Los cambios antedichos afectan el resultado del ejercicio de acuerdo al siguiente detalle:

| | Ejercicio 1995 | Ej. Anteriores |
|---|---|---|
| a) Comisiones Devengadas | -759.669 | -25:669.618 |
| b) Reservas Siniestros Autos | -48:566.323 | |
| c) Previsión para Incobrables | -1:401.450 | |
| d) Valuación de Valores Públicos | 1:296.781 | |
| 1.- Aguinaldos y Licencias | -42:122.591 | -35:574.638 |
| 2.- Previsón para Recuperos | -10:582.225 | |
| 3.- Demanda de Médicos | -11:169.855 | -14:512.416. |

*28) (Cta. Cte.) 1/pub 72507 Jun 11-v Jun 11*






Con las enmiendas aprobadas por los Plebiscitos del 26/11/89, 27/11/94 y 08/12/96.



Edita y distribuye:







DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 Teléfonos: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76 - 98 49 23